

*Dr. José Heriberto Alvarero*

*115 Tesis*

*Desde el Cristianismo  
Reformado*



*Dr. José Heriberto Alvarero*

*115 Tesis*

*Desde el Cristianismo*

*Reformado*

Copyright © 2015 Dr. José Heriberto Alvayero  
jhalvayero@yahoo.com  
1ª Edición, abril 2015.  
"115 Tesis Desde El Cristianismo Reformado"  
Diseño y Diagramación Digital Fredy Torres,  
Elaborado por Casa Barak. Correo: casabarak@yahoo.com

*"Cor meum tibi offero,  
Domine, prompte et sincere"*

*Juan Calvino.*

*"¿Dónde está el sabio? ¿Dónde está el escriba?  
¿Dónde está el disputador de este siglo?  
¿No ha enloquecido Dios la sabiduría del mundo?"*

*I Corintios 1:20*

*"Le respondió Simón Pedro: Señor  
¿a quién iremos? Tú tienes palabras  
de vida eterna."*

*Juan 6:68.*



## *Prefacio del Autor*

El hombre quedó sentado en la banca. Llegó el vigilante y le preguntó: Señor le he visto por mucho tiempo, ¿qué hace aquí? El hombre respondió: es la pregunta que me he hecho por tantos años ¿qué hago aquí? Luego el guarda parques pregunta de nuevo, ¿para dónde va? El hombre solitario responde: Es lo que me he preguntado toda mi vida, ¿para dónde voy? Intrigado el guarda le vuelve a preguntar, ¿quién es usted? En un murmullo, la respuesta: Sí es la pregunta crucial de la filosofía y la ciencia, ¿quién soy?; si usted sabe las respuestas es bienaventurado. En verdad, son las preguntas que los hombres nos hemos hecho durante toda la Historia (¿quién soy? ¿qué hago aquí? ¿para dónde voy?) y en cada generación. A pesar que se han intentado respuestas por siglos, no hay ninguna convincente. Ni la razón ni la experiencia, ni la Historia ni la Ciencia tienen respuesta. Hemos tenido que buscar en la Biblia. Allí sí que hay respuestas. Lo que pasa es que nos parecen muy sencillas y van más allá de la razón, desafían el entendimiento. ¡Pero están allí! Lo que pasa es que se necesita humildad para enfrentarse a la verdad de Dios, y deponerlo todo para entenderlo.

Hemos querido en estas 115 tesis, enfrentar la razón y el entendimiento humano a la verdad, simple (sin complicaciones), sencilla (sin carecer de sentido), siempre maravillosa, única, omnipresente y desafiante, fundamentada en sí misma y sin tener argumentos para contradecirla. Una verdad inalterable, terminante, a veces aterradora pero siempre concluyente, sin dejar resquicios dónde pueda colarse la duda y la controversia, como sólo puede serlo la Palabra de Dios.

El movimiento surgido de la Reforma del siglo XVI, se comprometió con esta Palabra, desafiando al racionalismo, el naturalismo, el intelectualismo, surgentes del siglo de las luces y el desarrollo de las ideas.

Al hombre del siglo XXI, saturado de tanta tecnología, futurismo, ruptura del pasado y montado en el carrusel de un devenir que ya no es presente sino vívido y aventurador, demasiado avizorado y casi sin esperar su realización (ya que está aquí, omnipresente, sin concesiones, demasiado cargado y sin qué deba esperarse), se le ha enseñado que todo lo tiene, que todo lo sabe, que todo lo puede. Él es hoy. Él es todo. Nada es pasado

y nada tiene que esperar. Vive el momento. Sólo esto tiene sentido: vive hoy.

Hablar de Dios ha perdido sentido. Dios es el hombre. Todos somos dioses. El destino es ése: vivir hoy y mañana quien sabe. Para que preocuparse por lo que no sabemos si llegará a existir. El presente es hoy, el presente es todo, somos dioses hoy.

Pero Dios ha hablado (el verdadero, el único, el eterno, el sabio, el invisible, el que ha dado respuesta a todo) y Su Palabra sigue sonando aunque los oídos no quieran oír. Dios y su revelación están presentes. Dios ha dicho: estaré con los hombres. Y se encarnó como uno de nosotros. Es el increíble misterio de los siglos. Y estará siempre con la humanidad, a pesar de su incomprensión, contra su incredulidad y su negación. Dios quien en Jesucristo se hizo uno de nosotros, se hizo carne, estuvo entre y con nosotros. Se humilló hasta ser siervo y en esa condición fue a la muerte en representación nuestra. Realmente no podemos entenderlo, jamás lo entenderemos, se necesita que Él nos lo diga, que nos lo demuestre llegando a la ínfima condición y así despojado de todo dejarse llevar hasta lo más bajo de la ignominia, la maldición de una cruz romana, asignada para los más viles malhechores que no merecían un final menos digno.

La Iglesia de Jesucristo lo supo y lo proclamó desde el inicio de su existencia, sacudió la Historia con su proclamación y se enfrentó a los poderes bestiales del mundo con su fe, sencilla pero genuina, valiente y firme, ineludible, comprometida hasta la muerte, confiada en la promesa del Salvador "hoy estarás conmigo".

La Reforma recuperó la verdad, oculta, manipulada, tergiversada y acomodada a un sistema religioso (político y social) que la instrumentalizó para someter a las multitudes a un servilismo embrutecido, complaciente, supersticioso y dócil. Esa verdad fundamentada en la Palabra de Dios, la Biblia, pura (sin aditamentos artificiosos), valiente (capaz de romper la ignorancia y la mentira), y verdadera (como toda Palabra que viene de Dios).

El pensamiento reformado ha permanecido vivo a través de los siglos, por sobre las controversias teológicas históricas, se ha enriquecido con el pensamiento iluminado de Calvino, y se ha mantenido en las declaraciones de fe de la Iglesia, hasta llegar a las posiciones no siempre bien entendidas de los nuevos expositores.



Hemos querido presentar aquí “115 Tesis desde el Cristianismo Reformado”. Tesis significa proposición, propuesta, posición controversial para ser discutida. Encuentra su origen mediato en las “95 Tesis” de Lutero en los albores de la Reforma (31 octubre 1517), y las “67 Conclusiones” o “Propuestas” de Zwinglio (29 enero 1523), sin tener ésa pretensión. No se trata de presentar una compilación de doctrina bíblica ni de teología sistemática, sino compartir una secuencia de reflexiones personales, con base en la Biblia, desde una óptica que quiere ser reformada, y en el que hemos seguido nuestro propio orden de creencias. Debemos insistir que son sólo eso, propuestas, proposiciones, para análisis y si se quiere discusión; confiando en que los lectores podrán con el estudio de la Escritura y la guía del Espíritu ampliarlas y darles una mejor formulación y propósito.

Nos ha animado tres objetivos al escribirlas: por sobre todo, glorificar al Triuno Dios, que nos ha permitido entender su designio, voluntad y destino; en segundo lugar, contribuir al fortalecimiento del conocimiento y la fe en el Soberano Dios; y por último, dejar una impronta cristiana del peregrinaje personal por este mundo.

Debemos rechazar todo mérito (no es una simple posición literaria). Ya que cada tesis ha sido fundamentada, más que con nuestro conocimiento y convicción, con el pensamiento, la reflexión y lo expuesto por los autores y documentos eclesiales mencionados, para ellos sea el mérito. Los lectores podrán ampliar lo expuesto, en las porciones bíblicas, las obras y fuentes, relacionadas siguiendo un orden de investigación y evitando citas a pie de página para facilitar su consulta.

Ante todo queremos testimoniar nuestra gratitud al sabio y misericordioso Trino Dios, quien nos ha guiado a lo largo de estas reflexiones, proveyéndonos el entendimiento para la formulación de estas tesis y el contexto bibliográfico para apoyarlas.

Las entregamos a nuestros hermanos, con el anhelo de que sean un insumo para su propia reflexión y un desafío para ampliar y mejorar lo presentado.

Y por sobre todo, al “único y sabio Dios, nuestro Salvador, sea gloria y majestad, imperio y potencia, ahora y por todos los siglos. Amén.” (Judas: 25).

San Salvador, a 497 años de la Reforma del siglo XVI.



# SECCIÓN I DE LA NATURALEZA TRINITARIA DE DIOS

## TESIS 1

***Dios es Dios. Uno, eterno, infinito, inmutable,  
perfecto, invisible, inconmensurable, omnipotente.  
Uno en substancia pero existente como  
Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo***

---

No es posible definir a Dios. Para tener una noción del Ser Divino, se hace uso de sus atributos. En los conceptos de las Declaraciones de Fe de la Iglesia se mencionan muchos más, en el enunciado de esta tesis se destacan algunos atributos sin agotarse. Por ejemplo en la Confesión Escocesa (capítulo 1), se dice: “Confesamos y reconocemos a un solo Dios...Un Dios quien es eterno, infinito, inconmensurable, omnipotente, invisible; uno en sustancia y sin embargo distinto en tres personas...”y en la Confesión de Fe de Westminster (capítulo 2), se expresa de una manera excelsa: “No hay sino un solo Dios, el único viviente y verdadero, quien es infinito en su ser y perfecciones; Espíritu purísimo, invisible, sin cuerpo, miembros o pasiones; inmutable, inmenso, eterno, incomprendible, todopoderoso, sabio, santo, libre, absoluto, que hace todas las cosas según el consejo de su propia voluntad, que es inmutable y justísima y para su propia gloria. También es amoroso, benigno y misericordioso, paciente, abundante en bondad y verdad, perdonando toda iniquidad, transgresión y pecado, galardonador de todos los que le buscan con diligencia y sobre todo muy justo y terrible en sus juicios, que odia todo pecado y que de ninguna manera dará por inocente al culpable”.

Tampoco, en el enunciado de esta tesis se hace alusión de su trascendencia (relación de Dios con la creación, que puede significar diferencia o distinción, o bien distancia o lejanía, así Dios está por sobre todo lo creado aunque no ajeno a ello), ni de su inmanencia (connota la presencia de Dios dentro del mundo y sus procesos, sin confundirse con ellos como lo sugiere el Panteísmo). Entendiendo que la Iglesia y la Teología cristianas admiten por igual en su justa medida la Trascendencia y la Inmanencia de Dios en su Creación.

A través de la Historia se han dado varios argumentos en un afán humano de explicar la existencia de Dios, entre los que merecen mencionarse los siguientes:

1) ARGUMENTO DE LA INTUICIÓN. Hay en el hombre una verdad innata que se desarrolla por la observación y la experiencia. Contiene tres elementos: a) La existencia de Dios es una verdad primitiva que se llama "intuición racional" porque está en la mente de todo hombre. Se prueba porque está en todos los hombres en todas partes del mundo, aún en las comunidades más primitivas hay evidencias de creencias en la divinidad. b) Es una necesidad de la existencia del hombre: al darse cuenta de su existencia finita le lleva a concebir una existencia infinita más allá de él, se desarrolla "una capacidad para la religión", el conocimiento de la deidad presupone todos sus otros conocimientos. c) La experiencia humana, ante los peligros le lleva a clamar a un poder superior a sus fuerzas en busca de ayuda. Se dice que el contenido de esta intuición es primero una razón en la cual los procesos se funden, y es un poder sobre ellos del cual dependen. Desafortunadamente, el pecado y la depravación de la naturaleza humana, han oscurecido en gran manera esta intuición, y muchas veces se manifiesta de manera errónea (idolatría, politeísmo, animismo, sincretismo).

2) ARGUMENTO COSMOLÓGICO. Analiza que el universo y todas las cosas existentes han tenido una causa eficiente para darle un principio; o sea, toda sustancia o fenómeno debe su existencia a una causa productora. Siendo el universo inmensamente grande necesita de una causa infinitamente más grande para darle origen y esta causa sólo puede ser Dios. No explica la esencia de un Dios personal, pero es útil para explicar su presencia creativa en el cosmos.

3) ARGUMENTO TELEOLÓGICO. Parte de que hay sentido de orden y de designio en la naturaleza y que esto implica inteligencia para asignar una finalidad y propósito a cada cosa. El orden supone pensamiento, propósito, designio; y es prerrogativa de la inteligencia para formar planes y ponerlos en ejecución, y ésa inteligencia creadora es Dios. Es útil para acentuar la capacidad creadora divina.

4) ARGUMENTO ONTOLÓGICO. Pretende tener una explicación del Ser de Dios, se conoce tres formas de exposición: a) El tiempo y el espacio son atributos de existencia, los cuales son eternos, y por lo tanto se demanda una existencia eterna de la cual éstos son atributos, o sea Dios. b) Conocemos en el mundo de lo finito e imperfecto, y tenemos por sobre

ello a un ser infinito y perfecto que es Dios. c) Tenemos idea de una existencia absoluta y perfecta por sobre toda existencia y ésa es Dios.

A pesar de todos estos esfuerzos humanos, no se logra una explicación sin objeciones de la existencia de Dios. Nos quedamos con la afirmación de la Biblia en la que el Ser divino dice “Yo soy Dios” y “no te harás representaciones (imágenes) de mí”. ¡Dios es Dios!

## **TESIS 2**

### ***El hombre no puede conocer a Dios sino por la revelación de Sí mismo***

---

Las Sagradas Escrituras dan testimonio de una Revelación General: en la naturaleza que nos rodea, en la conciencia humana y en el providencial gobierno del mundo por Dios en la Historia (Salmo 19: 1-2; Romanos 1:19-20; 2 Reyes 17:13; Salmo 103:7).

Y de una Revelación Especial, a través de la Palabra de Dios dada originalmente por medios orales y actos sobrenaturales, ahora registrados en la Biblia y de manera corporal en la persona del Señor Jesucristo (Hebreos 1:1-2; 2 Pedro 2: 16-21; Juan 4:24; Juan 14:9).

Se hace caso omiso, por hoy, de la discusión teológica sobre si el hombre por su condición de total corrupción tiene la capacidad para conocer por sí mismo a Dios, o si aunque caído, por haber sido hecho a imagen y semejanza de Dios conserva la capacidad de conocerle, por referencia, experiencia o intuición.

Nos conformamos con dejar establecido que la revelación es la auto manifestación de Dios y de su voluntad, de manera general en la naturaleza, la historia y la conciencia; o de manera especial, por medio de palabras y hechos maravillosos, coronada por la encarnación del verbo viviente y las Sagradas Escrituras que recogen la Palabra y el actuar de Dios en la Historia de la redención. Calvino sostenía la unidad en la Revelación.

Las declaraciones de fe históricas de la Iglesia cristiana después de la Reforma, nos ayudan a entenderlo de esta manera: “Aprendemos de Dios y Sus promesas en la Biblia, la cual es la revelación de Dios acerca de sí mismo” (Catecismo Menor de Westminster, pregunta 18). “Aunque la luz de la naturaleza y las obras de creación y de providencia manifiestan la bondad, sabiduría, y poder de Dios de tal manera que los hombres quedan sin excusa, sin embargo no son suficientes para dar aquel conocimiento de Dios y de su voluntad que es necesario para la salvación; por lo que le

agradó a Dios en varios tiempos y de diversas maneras revelarse a sí mismo y declarar su voluntad a su iglesia; y además para conservar y propagar mejor la verdad... le agradó dejar esa revelación por escrito (en las Santas Escrituras)... y tanto más que han cesado ya los modos anteriores por los cuales Dios reveló su voluntad..." (Confesión de Fe de Westminster, capítulo 1).

### TESIS 3

#### ***La Biblia parte de la existencia de Dios***

---

Las Sagradas Escrituras nunca presentan un concepto formal de Dios, sino que parten de la existencia en sí mismo, como el Dios Viviente, en la frase categórica "Yo soy el que Soy", o bien con el nombre "YHWH", "YAWÉ", "YAVÉ", "JEHOVÁ".

La Biblia, presenta la verdad revelada de la existencia eterna y perfecta de Dios, desde Génesis 1:1, con la afirmación "En el principio creó Dios..." Aquí damos por superada la problemática filosófica que a través de la Historia se ha planteado acerca de ¿qué es Dios?, ¿cuál es la naturaleza de su íntima constitución?, ¿qué es lo que le hace ser lo que es? (¿an sit Deus?, ¿quid sit Deus?, ¿qualis sit Deus?), y adoptamos la afirmación o "presuposición" que la Biblia nos da: ¡Dios existe! ¡Dios es!

Las Sagradas Escrituras presentan a Dios como un ser personal consciente, un ser que puede ser conocido, que puede ser amado y al que se le debe obedecer y no como lo designaban los antiguos filósofos "la primera causa de las causas". Lo que principalmente enseña la Escritura es lo que el hombre ha de creer respecto a Dios y gozar de Él para siempre (Catecismo Menor de Westminster, preguntas 1,3).

En la Dogmática y la Teología Sistemática se parte de dos presuposiciones básicas: Dios existe y Él se ha revelado en Su Palabra.

En el Antiguo Testamento se muestra el conocimiento de Dios por medio de los nombres que Él mismo se asigna: (1) EL o ELAH, traducido Dios. EL es "poder" o "el que es poderoso", y ELAH que significa "jurar" o "comprometerse a sí mismo por medio de un voto", implica la idea de fidelidad; (2) ELOHIM, que encierra pluralidad en la unidad, la Trinidad se halla latente en este nombre, en la Escritura se le relaciona con la obra de creación. Se le usa unas dos mil quinientas veces en la Biblia, aludiendo frecuentemente al Omnipotente y único Dios; (3) ADONAI, significa Señor, como soberano; (4) JEHOVA, "el que existe en sí mismo", "Yo soy". El

vocablo JAVAH de donde se forma este nombre tiene también la idea de “llegar a ser”, como llegar a ser conocido, y se señala así una revelación continua y progresiva que Dios hace de Sí. Él es el que existe en sí mismo y se revela a sí mismo, es el nombre divino que se relaciona de manera particular con la obra de providencia; (5) En su relación redentora con los seres humanos, JEHOVA aparece en siete nombres compuestos: a) JEHOVA-JIREH, “El Señor proveerá” (Génesis 22:13-14 de un sacrificio); b) JEHOVA- RAFAH, “El Señor sana” (Éxodo 15:26 curación física pero también de pecado del alma); c) JEHOVA-NISSI, “el Señor es nuestra bandera” (Éxodo 17:8-15; Salmo 22, Dios provee la victoria; d) JEHOVA-SALOM, “el Señor es nuestra paz” o “el Señor envía la paz” (Jueces 6:21; Salmo 22) Dios juzga el pecado, ama y salva a los pecadores, sólo por medio del sacrificio; e) JEHOVA-RA-HA, “el Señor es mi pastor” (Salmo 23 de quienes están en el mundo y son suyos); f) JEHOVA-SIDKENU, “el Señor es nuestra justicia” (Jeremías 23:6 en relación a la restauración y conversión futura de Israel); g) JEHOVA-SAMA, “el Señor está presente” (Ezequiel 48:35 la perenne presencia del Señor entre su pueblo). (6) EL SEÑOR JEHOVA, en relación a la presencia amorosa de Dios en el pacto (Éxodo 19:3; 20:1-2; Jeremías 31:31-34). (7) JEHOVA-ELOHIM, usado en cuanto a la relación que Dios sostiene con el hombre: como Creador, como Su autoridad moral, como creador y gobernador de las relaciones terrenales del hombre; y en cuanto a la relación de Dios con Israel. (Fisher Humphreys, La naturaleza de Dios, Capítulo 1; y Biblia anotada por Scofield).

## TESIS 4

### ***Al ser humano le es dado conocer a Dios por medio de Sus relaciones con la Creación y con el hombre***

Siguiendo a Calvino, estamos desprovistos de la facultad natural para obtener perfecto y claro conocimiento de Dios; la majestad de Dios sobrepasa la capacidad del entendimiento humano. Le conocemos por sus atributos revelados en la Creación y en la Escritura, en la medida que Él ha querido revelarse (Deus revelatus) (el Dios revelado), pero permanece mucho acerca de Él (el Dios escondido) que nos es absolutamente desconocido (Deus absconditus).

El calificativo de “Deus absconditus” y de “Deus revelatus” es de Lutero. Calvino se refirió a la divina esencia como incomprendible, dice que no puede conocerse a la perfección el quid y el qualis de Dios, pero puede conocerse algo de Él no por métodos a priori sino por el modo a

post teriori, mediante los atributos de Dios, a los cuales reconoce como “positivas confirmaciones de la naturaleza de Dios, que nos permiten algún conocimiento de quien es Dios, pero muy en lo que es en relación con nosotros” (Calvino, Institución de la Religión Cristiana, Libro 1º Cap. V).

Lo profundo de Dios no puede ser conocido o discernido por el espíritu humano, sólo por el Espíritu de Dios, como lo afirma el apóstol Pablo (2 Corintios 2:11). Es el “Dios desconocido” de Barth, que así permanece a pesar de su revelación; aunque prefiero el calificativo del “Dios incomprendible” de Calvino.

Aquí es valdero recordar que Dios es Espíritu (se dice también “el Invisible”), que en su revelación a los seres humanos, por medio del lenguaje humano, se hace uso de antropomorfismo (Dios tiene brazos, ojos, manos, etc.) y de antropopatetismo (Dios siente, sufre, se enoja, se arrepiente).

La variedad de las formas en que Dios se auto reveló, es un maravilloso testimonio de la voluntad de Dios, para usar varios medios para relacionarse y comunicarse con el hombre, pero en todos ellos hay un propósito uniforme que el ser humano y su pueblo escogido llegaran a conocer a Dios, su persona, su carácter, designios, actividades y voluntad. El hecho importante es que Dios desea ser conocido, actúa para hacerse conocer y superar así la natural deficiencia del hombre para conocerle por sí mismo, por ello Dios se muestra a los suyos.

Cierto es que en el tiempo vetero testamentario, Dios es oído pero no realmente visto. La Palabra del Señor fue escuchada a nivel personal por los profetas y aun colectivamente, pero el Señor Jehová mismo no apareció a los ojos humanos. Se les presentó en forma de un ser angélico especial (Cristo pre encarnado) cuando mucho, pero estuvo oculto en una columna de humo, en una nube o en el humo que llenó el lugar santísimo el día de la expiación. Así se revelaba real y verdaderamente, pero no completamente. El misterio de Dios continúa.

En tiempo novo testamentario, también se escuchó la voz de Dios colectivamente, durante el bautismo de Jesús y en su transfiguración, pero sobretodo se reveló más fehacientemente en el Señor Jesucristo, persona, enseñanza y obras. Es en Él que se da la plenitud de la revelación divina. El apóstol lo ilustra en palabras muy significativas: “En Él habita corporalmente la plenitud de la Deidad”, “Él es la imagen visible del Dios invisible”. Y el propio Señor encarnado lo afirmó declarando sin lugar a dudas: “A Dios nadie le vio jamás el unigénito Hijo del Padre le ha venido a revelar”, “el que me ha visto a mí ha visto al Padre”, “el Padre y yo uno somos”. Con



todo, aún nos falta mucho por conocer acerca del Trino Dios, la esperanza gloriosa es que le veremos en aquel día.

## **TESIS 5**

### ***Los atributos de Dios son las perfecciones atribuídas al ser divino***

---

Berkhof, define los atributos de Dios como “aquéllas perfecciones atribuidas al Ser divino en la Escritura, o las que son visiblemente ejercitadas por Él en las obras de Creación, Providencia y Redención” (Teología Sistemática, ob. cit., 1ª Parte, 1ª Sección, V).

Se clasifican los atributos de Dios generalmente así:

a) Atributos Naturales y Morales. Los primeros pertenecen a la naturaleza constitucional de Dios, distinguiéndose de su naturaleza, son: la propia existencia, la simplicidad, la infinidad, etc. Son morales: la verdad, la bondad, la misericordia, la justicia, la santidad.

b) Atributos Absolutos y Relativos. Son absolutos los que corresponden a la esencia de Dios considerado en sí mismo, como la existencia propia, la inmensidad, la eternidad. Los relativos, corresponden en relación con su creación, como la omnipotencia, omnipresencia y omnisciencia.

c) Atributos Inmanentes o Intransitivos, los que no se proyectan ni operan fuera de la esencia divina, tales como la inmensidad, la simplicidad, la eternidad, etc. Y los Atributos Emanentes o Transitivos, aquéllos que irradian y producen efectos externos de Dios como la benevolencia, el amor, la omnipotencia, la justicia, etc.

d) Atributos Comunicables e Incomunicables. Los primeros son aquéllos que ninguna analogía tienen con la criatura, como la “aseidad”, la simplicidad, la inmensidad, etc. Los segundos, son los que tienen alguna analogía con las propiedades del espíritu humano como el poder, la bondad, la misericordia, la justicia, etc. (Berkhof, Teología...ob. cit., 1ª parte, 1ª sección, V).

Teológicamente se usa la palabra ASEIDAD para referirse a los atributos de Dios de: absoluta independencia y de auto existencia. (Everett Harrison, Diccionario Teológico).

## TESIS 6

### ***Dios es esencialmente uno***

---

Dios es uno, pero se ha revelado en la Historia y en la experiencia humana entre personas o subsistencias individuales: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Las tres personas forman el ser de Dios de manera indivisible, inmanente y eterna, y si bien puede establecerse en su accionar cierta distinción de oficio o función, no se excluyen una a otras, sino que obran de tal modo que el actuar de cada una es la obra de la Deidad como unidad.

Así se reveló Dios repetidamente a la nación de Israel (Deuteronomio 6:4; 10:14; 11:1; 12:28; Isaías 45: 21-22; 1). El Catecismo Menor de Westminster, a la pregunta ¿Hay más de un Dios?, responde: “no hay sino uno solo, el Dios Vivo y Verdadero”, y agrega “Hay tres personas en la Divinidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; y estas tres personas son un solo Dios, las mismas en sustancia, iguales en poder y gloria” (preguntas 5 y 6).

El calificativo de persona, integra la posesión y uso de las potencialidades del ser humano en las áreas cognitiva (capacidad de conocer), intelectual (capacidad de razonar), afectiva (capacidad de tener sentimientos y afectos), y volitiva (capacidad de ejercer la voluntad), todo lo cual lo habilita para actuar de manera consciente y responsable. La fuerza del concepto recae en la individualidad del sujeto actuante.

Se usa el calificativo para cada una de las personas de la Trinidad, pero a pesar de sus particulares oficios o funciones, se debe enfatizar la unidad de voluntad y propósito como se expresa bíblicamente, por ejemplo en la creación, la salvación, la providencia, etc., como obra del Triuno Dios.

Dice un comentarista: “el trabajo del Hijo es el trabajo del Padre, y el Padre trabaja por sí y a través del Hijo; el trabajo del Espíritu es la obra de Cristo, y Cristo trabaja por sí y a través del Espíritu. Así el trabajo de cada uno es el trabajo de todos, y el trabajo de todos es el trabajo de cada uno, es el trabajo unido y simultáneo de la Deidad como unidad” (Walter T. Conner, Doctrina Cristiana, Cap. VI).

## TESIS 7

### ***Dios subsiste en tres personas***

---

El concepto subsistencia, sirve para diferenciar de los “modos” o “ma-

nifestaciones” en uso antes de la Reforma, y afirma la “existencia” trinitaria. Entendiendo por persona “una subsistencia en la esencia de Dios, la cual comparada con las otras dos, se distingue por una propiedad incommunicable”.

Por subsistencia, entonces se “entiende algo distinto de la esencia, la cual aunque está ligada indivisiblemente con la esencia, de ninguna manera se puede separar de ella, sin embargo tiene una naturaleza especial porque se diferencia de la misma” (Juan Calvino, Instituciones., ob. cit. Libro I, cap. XIII).

Se usa la noción de subsistencia de Calvino, por parecer más adecuado y entendible, a diferencia de los conceptos utilizados por el modalismo, que decía que eran formas o modos de presentarse el mismo Dios, y el triteísmo, que parecía referirse a tres dioses; así como el de co-existencia que hacía particular énfasis en la cooperación entre las tres personas del individualismo racionalista, todas corrientes teológicas, rechazadas por los reformadores.

La palabra Trinidad se deriva del latín “Trinitas” y del adjetivo “Trinus” que significa triple o tres en uno. Indica que se distinguen tres distinciones internas pero una sola vida divina. Las tres personas de la Trinidad son iguales, pero en una sola esencia, poder y eternidad. (Harrison, Diccionario de Teología).

En la fe de la iglesia se ha cimentado desde los primeros siglos de que la Divina Deidad está compuesta por tres personas eternas e iguales, las mismas en sustancia pero distintas en subsistencia.

En el “Filopatris” del escritor griego Luciano, año 160, se recoge la confesión de los cristianos: Creo en “El Dios excelso...Hijo del Padre y Espíritu que procede del Padre, Uno de Dios y Tres de Uno...”. En una obra de Teófilo, Obispo de Antioquía de Siria, año 168 a 183, se recoge la doctrina trinitaria dentro de la teología cristiana. En el Sínodo de Alejandría, año 317, se usó formalmente la palabra Trinidad.

En el Credo Niceno, año 325, se establece el Trinitarismo en el que las tres personas son divinas y de una sustancia. El Credo o Símbolo de Atanasio, de tres siglos más tarde, presenta la unidad en la triplicidad, con la fórmula: “De modo que el Padre es Dios; el Hijo es Dios, y el Espíritu Santo es Dios. Sin embargo no son tres dioses, sino Un Dios...ni se confunden las personas, ni se divide la sustancia”.

En el Catecismo de Heidelberg, de 1563, se expresa: “¿Cuál es la con-

fesión mayor y más importante del Credo Apostólico? En el Credo Apostólico confesamos nuestra fe en el único Dios verdadero, quien existe en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo (Mateo 28:19; 2ª Corintios 13:13)” (Pregunta 21).

## TESIS 8

### ***La esencia de Dios es plena, no fragmentada, y pertenece por igual a cada una de las tres personas***

---

La naturaleza de Dios es indivisible y es única en esencia, no hay subordinación entre las personas, aunque sí una subsistencia personal: así el Padre no es engendrado ni procede de las otras dos personas; el Hijo es eternamente engendrado por el Padre, y el Espíritu Santo procede de las otras dos personas, como lo sostiene la Confesión de Fe de Westminster, del año 1646, (Capítulo 2 Número III).

La enseñanza paulina es la unidad de Dios en actuaciones diferentes pero entrelazadas: “Porque de Él (inicio), y por Él (mediador) y para Él (capacitación) son todas las cosas. A Él sea la gloria por los siglos. Amén” (Romanos 11:36). Abraham Kuyper, comentando este pasaje dice: “Las operaciones mencionadas aquí son triples: primero aquella con la cual son originadas todas las cosas (de Él); segundo, aquella por la cual todas las cosas consisten (por Él); tercero, aquella por la cual todas las cosas llegan a su destino final (para Él).” “Las operaciones mediante las que todas las cosas tuvieron su origen proceden del Padre: aquellas mediante las cuales recibieron consistencia, proceden del Hijo; y aquellas con las que fueron guiadas a su destino, proceden del Espíritu Santo... En cada obra efectuada por el Padre, Hijo y Espíritu Santo en común, el poder para que exista procede del Padre, el poder para ordenar, del Hijo, el poder para perfeccionar, del Espíritu Santo” (citado por Gordon Spykman, Teología Reformacional: Nuevo paradigma para hacer la Dogmática”, parte 2, capítulo I).

Dios al actuar por medio de las divinas personas, no se ha fragmentado en su voluntad, ni se debe considerar sus actos como independientes de su propósito y designio. Así vemos, por ejemplo, en la creación, que llama la atención la forma en que Dios crea: Dios habla y las cosas se suceden. Se dice que “el acto creador actualiza la intención de un agente inteligente”. Siguiendo este orden de ideas, “la Trinidad toda participa del acto creador, Dios el Padre (la primera persona de la Trinidad) pronuncia la palabra, el logos divino (la segunda persona) por el poder del Espíritu

Santo (la tercera persona). Las palabras necesitan poder para cumplir su cometido, la Palabra de Dios tiene ése poder (“Así será mi palabra que sale de mi boca; no volverá a mí vacía, sino que hará lo que yo quiero y será prosperada en aquello para que la envié” Isaías 55:11). El lenguaje humano es reflejo de la estructura trinitaria de la creación de Dios”. (William Dembski, No. El fin del Cristianismo, parte III, capítulo 10). Aporto este pensamiento: Dios envió la Palabra para crear el mundo, envió la Palabra encarnada al mundo para salvar el mundo, Padre e Hijo enviaron al Espíritu para hacer realidad la palabra en el mundo.

Además, todas las enseñanzas del Señor Jesús son trinitarias en naturaleza. Muchas veces el Señor no descansó en sus propias obras, sino en las de su Padre y en las obras del Espíritu Santo. Estableció ser el Hijo de Dios dotado de poder por el Espíritu Santo (Lucas 10:22, 12:12, 22:70; Mateo 12:28). El Padre envió al Hijo, y ambos enviaron al Espíritu Santo juntos. Quizá la enseñanza sobre la agrupación de las tres personas como iguales se ilustra en la promesa de Jesús: “y yo rogaré al Padre y os dará otro consolador, para que esté con vosotros...Más el Consolador, el Espíritu Santo (tercera persona) a quien el Padre (primera persona) enviará en mi nombre (segunda persona), Él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho” (Juan 14: 16, 26).

## TESIS 9

### ***El nombre Padre, aunque propio de la primera persona, se le da al Dios Triuno en forma general. Y a veces se designa al Padre sólo como Dios***

---

El nombre Padre se aplica particularmente a la primera persona de la Trinidad, especialmente para denotar su relación con la segunda persona, y en relación con la adopción de los creyentes regenerados como sus hijos en particular. La propiedad personal del Padre es que Él no es engendrado y a Él se atribuye la generación del Hijo, y en conjunto con él, la espiración del Espíritu Santo.

En el Antiguo Testamento, con el nombre Padre se entiende el Único Dios, como el origen de todas las cosas creadas, y para expresar la relación teocrática con Israel su pueblo.

Calvino, insiste en que la Escritura y la experiencia nos muestran en el Ser único de Dios a la Trinidad. De tal modo que nuestra inteligencia no puede entender al Padre sin comprender igualmente al Hijo en el cual brilla

su viva imagen, y el Espíritu Santo en el cual aparece su poder, su sabiduría y su fuerza. (Calvino, Institución... ob. cit., Libro I, capítulo XIII).

El Padre es primero en operación, considerado fuente original de todas las cosas (Génesis 1:1). El Padre es la fuente de la gracia. Es el padre del Señor Jesucristo (Efesios 3:14), padre de todos los hombres como su creador, y particularmente padre amante de todos los redimidos por la sangre del Hijo (Efesios 4:6; Lucas 12:30-32) y que han sido llamados por el Espíritu Santo (Romanos 8: 14-17).

El Catecismo de Heidelberg, consigna: "Confieso mi fe en el Padre eterno de nuestro Señor Jesucristo, el Creador Omnipotente de los cielos y de la tierra, quien es mi Dios y Padre por amor de Cristo" (pregunta 23). Aquí se refiere al Padre en su obrar particular, y enseguida le designa genéricamente Dios, "¿Qué crees tú al decir que Dios es "el creador de los cielos y de la tierra? Creo que Dios hizo todas las cosas de la nada por la palabra de su poder" (pregunta 24) y así en el contexto.

El Catecismo Menor de Westminster, lo plantea así: "¿Hay más de un Dios? No hay sino uno solo, el Dios vivo y verdadero"; ¿Cuántas personas hay en la Divinidad? Hay tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; y estas tres son un solo Dios, las mismas en sustancia, poder y gloria" (preguntas 5 y 6).

La revelación bíblica desde el principio usa el término DIOS (a veces en singular ELOI o en el plural ELOHIM) aunque se señale al Padre como el Supremo Creador del universo, ocurre también en los Evangelios y las epístolas pastorales que se designe al Padre genéricamente como Dios y que al Dios trino se le llame Padre. Ya hemos visto que en las obras de creación y de redención actúa la Trinidad, obrando las personas en forma separada pero con una sola finalidad y es común que la Escritura diga que en particular son obras del Padre. Por ejemplo la enseñanza paulina: "para nosotros solo hay un Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas y nosotros somos para Él" (1ª Corintios 8:6): "Dios es Padre de misericordias y Dios de toda consolación" (2ª Corintios 1:3). Además, en Santiago, "toda buena dádiva y todo don perfecto desciende de lo alto, del Padre..." (Santiago 1:17). En Pedro, "invocáis por Padre aquel que sin acepción de personas juzga" (1ª Pedro 1:17). Y en Juan, "si alguno ama al mundo, el amor del Padre no está en él, porque todo lo que hay en el mundo no proviene del Padre, y el mundo pasa, pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre" (1ª Juan 2:15-17).

## TESIS 10

### ***Dios el Hijo es engendrado no creado***

---

La generación del Hijo puede entenderse como “aquel acto necesario y eterno de la primera persona de la Trinidad, por medio del cual, dentro del Ser Divino está la base para una segunda subsistencia personal semejante a la misma del Padre, y pone a esta segunda persona en posesión de la completa esencia divina, sin ninguna división, enajenación o cambio” (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 1ª parte, 1a sección, cap. VIII).

El Hijo, es el segundo en el proceso de la revelación y el instrumento de todas las cosas, incluso el juicio (Juan 5:22). Fue por su intermedio que Dios se manifestó exterior y corporalmente a los seres humanos. Él vino al mundo como la personificación de la gracia. En la historia apareció, presentó su enseñanza, se manifestó con milagros y maravillas, y murió como el Redentor de la humanidad.

Desde la declaración de Pedro (Mateo 16:13-17), respondiendo a la pregunta de Jesús “¿quién decís que soy Yo?”, “Tú eres el Cristo el Hijo del Dios viviente”, que el mismo Señor reconoció ser motivada por la revelación del Padre, la Iglesia ha venido confesando que Jesús es el Hijo de Dios. En este sentido, el Hijo no es un ser creado, sino que proviene del Padre, señala su preexistencia y su naturaleza divina, como la expresa Juan en el Evangelio al identificarlo como el “Logos”, la Palabra, el Verbo, (“En el principio era el Verbo (existía), y el Verbo era con Dios (conformando la Trinidad), y el Verbo era Dios (en substancia)” (Juan 1:1). En su calidad de Dios Trino “todas las cosas por Él fueron hechas y sin Él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho” (Juan 1:2).

El Símbolo de Nicea, complementado en Constantinopla, año 381, declara de manera categórica: “...Creo en un solo Señor Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, Dios de amor, Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado no creado, de la misma naturaleza (consustancial) del Padre, por quien todo fue hecho por nuestra causa y nuestra salvación descendió del cielo y se hizo hombre...”

La Confesión de Fe de Westminster, año 1646, lo confirma con esta expresión: “El Hijo de Dios, la segunda persona de la Trinidad, siendo verdadero y eterno Dios, igual y de una sustancia con el Padre, habiendo llegado la plenitud del tiempo, tomó sobre sí la naturaleza humana con todas sus propiedades esenciales y con sus debilidades comunes, más

sin pecado..." (Capítulo 8 Número II).

## TESIS 11

### ***Dios el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo***

---

La procedencia o espiración del Espíritu Santo puede entenderse como "aquel eterno y necesario acto de la primera y segunda persona de la Trinidad por medio del cual, ellas, dentro del Ser Divino, se convierten en la base de la subsistencia personal del Espíritu Santo, y ponen a la tercera persona en posesión de la plenitud de la divina esencia, sin ninguna división, enajenación o cambio" (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 1ª Parte 1ª Sección, cap. XIII).

La Iglesia, desde temprano en la Historia, ha confesado su fe en el Espíritu Santo como tercera persona de la Trinidad, con el llamado "Credo de los Apóstoles" en el siglo I, luego con el "Símbolo de Nicea" en el año 325, y finalmente, con el agregado del "Filioque" (en el que se dice que también procede del Hijo como del Padre), el "Símbolo Niceno-Constantinopolitano" del año 381, en el cual se expresa: "...Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que junto con el Padre y el Hijo reciben una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas..."

En los Evangelios, el Señor Jesucristo afirma que después de su ascenso Él enviará al Espíritu Santo a sus discípulos (Juan 15:20), así como también dice que pedirá al Padre que lo envíe (Juan 14:16-17, 26); asimismo se dice que el Señor Jesús es el bautizador con Espíritu Santo, que el Espíritu Santo es una promesa del Padre (Juan 1:33, Hechos 1:4-5) y que el Espíritu Santo continuará la obra de Cristo entre los suyos (Juan 16:7-15). De aquí viene el sentido que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo.

En el Diccionario de la Lengua Española, proceder significa "tener origen o tener principio" y tiene como sinónimos "provenir, dimanar, venir de"; la iglesia utilizó el término procedencia (origen o principio) para indicar que no es creación.

Berkhof, utiliza "espiración". Que según el mismo Diccionario significa "echar aire por la boca o la nariz de adentro a fuera", dando a entender que las dos demás personas (Padre e Hijo) espiraron de dentro de la Divina Esencia al Espíritu Santo. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 1ª parte 1ª sección Cap. XIII).

Karl Barth, sostiene que la fe cristiana tiene como objeto a Dios, Padre,



Hijo y Espíritu Santo, de los cuales habla el Credo apostólico; pero corresponde ciertamente el carácter de ese objeto con la naturaleza del Dios Trino y Uno, que no puede reconocérsele por medio del conocimiento humano, sino que es perceptible y se advierte únicamente gracias a la libertad, decisión y la acción del mismo Dios. (Barth, Bosquejo de Dogmática, Capítulo 2).

## TESIS 12

### ***El Triuno Dios opera de maneras distintas***

---

Atribuimos al Padre ser el creador y sustentador del universo, al Hijo ser el autor de la salvación, y al Espíritu Santo ser el regenerador del creyente. La Biblia recoge las diferentes operaciones de Dios, aunque afirma que las tres personas obran dijéramos de consuno.

Por obrar de consuno, queremos entender el actuar distinto pero necesario y concurrente para tener el mismo fin, de manera que sin ello no puede ser alcanzado, y en definitiva es considerado un solo accionar. Es un término legal que nos parece adecuado para la explicación que queremos dar.

La clásica Dogmática cristiana presenta dos conceptos para afirmar la soberanía del Trino Dios sobre el cosmos: a) La PERIKORESIS, es decir la idea de cooperación, aunque prefiero llamarlo un actuar interrelacionado entre las personas de la Divina Trinidad, de la manera en que aparece en el Credo de los Apóstoles. b) La PREVALENCIA, que hace alusión a que cada una de las personas tiene un rol prevaleciente o destacado en la actividad divina, así como el Espíritu Santo tiene un rol prevaleciente en la santificación, y el Hijo en la redención, el origen de todas las cosas es prevalecientemente la obra del Padre. (Gordon Spykman, Teología Reformacional: Un paradigma para hacer la Dogmática, parte 2 capítulo 1)

Calvino, presenta esta reflexión: "...al Padre se le atribuye el comienzo de la actividad, y la fuente y vertiente de todas las cosas; al Hijo, sabiduría, consejo, y la disposición ordenada de todas las cosas; pero al Espíritu Santo se le asigna el poder y la eficacia de esa actividad" (Calvino, Institución...,ob. cit., Libro I, Cap. XIII).

Berkhof, afirma que "todas las cosas al mismo tiempo provienen del Padre, por medio del Hijo y en el Espíritu Santo" (Berkhof, 1ª parte, 1ª sección, cap. VIII).

En la Biblia, el Padre es el iniciador de todas las cosas (Apocalipsis

4:11), el Hijo, es el mediador de todas las cosas (Juan 1:3) y el Espíritu Santo es el capacitador de todas las cosas. (Génesis 1:2). El énfasis cristiano en Dios: el Padre por nosotros, el Hijo con nosotros y el Espíritu Santo en nosotros, es un eco de la enseñanza paulina “porque en Él (inicio), y por Él (mediador) y para Él (capacitador), son todas las cosas” (Romanos 11: 33-35, 36).

## TESIS 13

### ***El término Consejo de Dios no debe entenderse exclusivamente como una consulta o deliberación interna de la Trinidad sino como un designio del Dios único***

---

Considerando que el término consejo alude por lo general a un proceso deliberativo, algunos predicadores consideran que con la expresión “consejo de Dios” se hace referencia exclusivamente que la Trinidad tiene consejo, hizo deliberación o consulta entre las tres personas para realizar algún acto, como la creación del hombre. Se apoyan en el uso del plural en “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza” (Génesis 1:26), “y dijo Jehová Dios: he aquí el hombre es como uno de nosotros, sabiendo el bien y el mal” (Génesis 3:22), pero consideramos que no es exactamente la idea que la Escritura nos presenta por las razones siguientes: a) Los comentaristas no entienden consejo de esta manera, sino en el sentido de designio, parecer o propósito. Y consideran que “el uso del plural sirve para denotar la majestad, grandeza y gloria de Dios”, “La explicación de la forma de la primera persona plural está probablemente en que el Creador habla como Rey de los cielos acompañado de sus huestes celestiales” (D.Guthrie y otros, Nuevo Comentario Bíblico). “Estas palabras muestran la peculiar importancia de la obra que estaba por hacerse, la formación de una criatura, que habría de ser el representante de Dios, investido de autoridad y dominio como visible cabeza del mundo” (Roberto Jamieson y otros, Comentario Exegético y Explicativo de la Biblia), b) La Biblia misma usa la palabra consejo de Dios en un sentido claro. Ejemplos: Isaías 46:9-10, “Acordaos de las cosas pasadas desde los tiempos antiguos, porque Yo soy Dios, y nada hay semejante a Mí, que anuncio lo porvenir desde el principio, y desde la antigüedad, lo que aún no era hecho; que digo: mi consejo permanecerá, y haré todo lo que quiero”. Gamaliel cuando enjuiciaban a los apóstoles ante el Concilio declaró “y ahora os digo, apartaos de estos hombres, y dejadlos, porque si este consejo o esta obra es de los hombres, se desvanecerá; más si es de Dios, no la podréis destruir, no seáis tal vez hallados luchando contra Dios” (He-

chos 5:38-39).

Pablo en su despedida ante los ancianos en Mileto, les admonizó; “porque no he rehuído anunciaros todo el consejo de Dios” (Hechos 20:27). Usa el vocablo griego “BOULÉ” (consejo, designio). En Hebreos se lee: “Por lo cual queriendo Dios mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo (Boulé, designio), interpuso juramento...” (Hebreos 6:17). El mismo uso hace Pablo cuando dice “En Él asimismo tuvimos herencia habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio (Boulé) de su voluntad” (Efesios 1:11).

Este uso hace el apóstol Pedro en su primer discurso, en ocasión del descenso del Espíritu Santo: “varones israelitas, oíd estas palabras: Jesús Nazareno, varón aprobado por Dios entre vosotros con las maravillas, prodigios y señales que Dios hizo entre vosotros por medio de él, como vosotros mismos sabéis, a éste, entregado por el determinado consejo (boulé) y anticipado conocimiento de Dios, prendisteis y matasteis por manos de inicuos, crucificándole” (Hechos 2:22-23). A este respecto un comentario es: “...al ejecutar su propósito Dios no violó la libertad moral de los agentes a través de los cuales (“manos de inicuos”) se llevó a efecto su decreto permisivo en la muerte de su Hijo” (Harrison, Diccionario de Teología).

El punto de vista reformado reconoce que los decretos de Dios no se basan en la sabiduría de su conocimiento de los eventos (presciencia), y enseña que las cosas ocurren porque Dios las ha decretado, Dios lo ordena o permita, todo es producto de su voluntad soberana y propósito.

## SECCIÓN II

# DE LA SOBERANÍA DE DIOS Y LOS DECRETOS DIVINOS O PREORDENACIÓN

**TESIS 14**

***Entre sus atributos se destaca la Soberanía de Dios***

---

La Teología Reformada afirma que el hombre puede llegar a conocer

algo de Dios mediante la aceptación por medio de la fe, de su persona, naturaleza trinitaria, y particularmente sus atributos.

Soberanía es la capacidad de tomar decisiones de manera libre e independiente, sin sujeción o influencia de otro poder o potestad. Con soberanía de Dios se quiere expresar que Dios no está supeditado en su actuar a ningún poder ajeno al suyo. Las Sagradas Escrituras lo revelan como el supremo creador y su soberana voluntad como la causa de todas las cosas.

La soberanía de Dios encuentra su expresión en su voluntad y en el poder de ejercitar esa voluntad, lo que es llamado Omnipotencia. De allí su nombre de EL SHADAI, el Omnipotente, el Todopoderoso y su condición de supremo soberano del universo y de todo lo creado. Así se reveló a Abraham: "Yo soy el Todopoderoso" (Génesis 17:1).

La soberana voluntad de Dios puede definirse como: "aquella perfección del Ser Divino por medio de la cual, sale en busca de Sí mismo como el supremo bien y en busca de sus criaturas por causa de su mismo nombre y así su voluntad es el fundamento del ser y de la continuada existencia de esas criaturas". En una frase, la voluntad de Dios es la facultad de su propia determinación. En la Escritura se le presenta como el origen de todas las cosas: la Creación y la Preservación; el gobierno del universo; la elección y la reprobación; los sufrimientos de Cristo; la regeneración; la santificación; los sufrimientos de los creyentes, la vida del hombre y su fin, y hasta las cosas más pequeñas de la vida. Puede ser: (a) Decretativa, aquella por medio de la cual Dios decreta todo lo que tiene que ocurrir, ya sea que quiera cumplirlo efectivamente o permitir que ocurra. O Preceptiva, como regla de vida que Dios ha trazado para sus criaturas morales, indicando los deberes que les imprime. (b) Secreta o no declarada, que está oculta en Dios. Y Revelada, en la ley y en el Evangelio.

El soberano poder de Dios. La soberanía de Dios encuentra expresión no solamente en la divina voluntad sino también en el poder de ejecutar su voluntad, llamada generalmente Omnipotencia. Es el poder por medio del cual Dios hace lo que ha decretado hacer, lo que ha ordenado o dispuesto que se haga. Se le define como: aquella perfección de Dios, por la que mediante el ejercicio de su voluntad puede ejecutar todo lo que está en su consejo o designio. (Berkhof, Teología, ob. cit., 1ª parte 1ª sección, cap. VII).

## TESIS 15

### ***En su Soberanía Dios ha decretado desde la eternidad todo lo que tiene que acontecer y ejecuta su soberana voluntad en toda su creación, natural y espiritual, de acuerdo con su plan predeterminado***

---

El ejercicio del poder se expresa en decretos, mandatos, órdenes, acerca de la manera, tiempo y lugar de la ejecución de ciertos actos o acontecimientos.

Dios actúa en base a un ordenamiento preestablecido desde la eternidad, antes de la fundación del mundo, no va actuando contingencialmente ni en base a prueba y error. El conoce el devenir de los eventos y ha planificado su desarrollo, es lo que se conoce como "preordenación".

Aunque se usa en plural "Decretos de Dios", en su propia naturaleza el "Decreto Divino" es un acto singular de Dios. En la Biblia el original griego utiliza "prothesis", o sea propósito, designio, o consejo, como en Efesios 1:10-11, "el apóstol Pablo", afirma que Dios nos ha dado "a conocer el misterio de su voluntad, según su beneplácito, el cual se había propuesto en sí mismo", y que Dios "hace todas las cosas según el designio de su voluntad".

La Confesión de Fe de Westminster lo expresa de esta manera: "Dios desde la eternidad, por el sabio y santo consejo de su voluntad, ordenó libre e inalterablemente todo lo que sucede. Sin embargo lo hizo de tal manera, que Dios ni es autor del pecado, ni hace violencia al libre albedrío de sus criaturas, ni quita la libertad ni contingencia de las causas secundarias, sino más bien las establece", (Capítulo III).

El Decreto Divino presenta a Dios como el Rey exaltado y poderoso que ha determinado el curso de la naturaleza y que dirige el curso de la historia hasta en sus más mínimos detalles. Abarca el curso del mundo físico y todo evento de la historia humana desde la creación hasta el juicio, y abarca toda la actividad de los santos y ángeles en el cielo y de los réprobos y demonios en el infierno.

El Decreto de Dios provee la dirección providencial bajo la cual todas las cosas se apresuran hasta el fin determinado por Dios, siendo su meta, "un evento divino lejano, hacia el cual toda la creación se mueve". A veces se utilizan indistintamente los términos Preordenación y Predestinación para referirse al Decreto Divino. Pero podemos hacer la distinción siguiente: Preordenación (o Preordinación), pudiera usarse mejor cuando se hace

referencia a “un evento en la historia o en la naturaleza”; y Predestinación, para referirse más bien “al destino final de las personas”, (Lorraine Boettner, La Predestinación, capítulos I y II).

## TESIS 16

### ***El Decreto Divino está fundado en la Soberanía de Dios, es eterno, eficaz, inmutable, incondicional y universal***

---

El Decreto de Dios tiene las siguientes características: a) Fundado en la sabiduría divina, la manifestación de su gloria en toda la creación. b) Es eterno. Algunos actos divinos terminan con el tiempo, como por ejemplo la creación y la justificación, pero el Decreto de Dios es ajeno a un orden cronológico, permanece para siempre. c) Es eficaz. Significa que Dios ha determinado que las cosas incluidas en su Decreto ciertamente acontezcan, o sea que nada frustrará su propósito. d) Es inmutable. Como su voluntad y propósito, Dios no va a cambiarlo por ninguna razón o circunstancia. e) Es incondicional y absoluto. No depende de ningún elemento que no se encuentre dentro del mismo, Dios ha determinado que su Decreto se cumpla y depende exclusivamente de su voluntad. f) Es universal, en el sentido que abarca todo lo que tiene que suceder en el mundo, ya corresponda al reino físico o moral, al bien o al mal. (Berkhof, Teología Sistemática, 1ª parte 2ª sección, cap. I).

Todo lo que Dios ha decretado ocurre porque expresa su voluntad y ésta es eterna, inmutable, santa, sabia y soberana (Es llamada Preordenación o Preordinación).

Incluye la soberana elección de algunos seres humanos para salvación eterna y la justa reprobación de otros (llamada “Doctrina de la Predestinación”, uno de los cinco puntos distintivos del Calvinismo).

En este último aspecto, la Teología Reformada, sostiene que Dios ha predestinado para vida desde antes de la fundación del mundo, “conforme a su eterno e inmutable propósito y el consejo y beneplácito secreto de su propia voluntad...por su libre gracia y puro amor, sin previsión de su fe o buenas obras, de su perseverancia en ellas o de cualquier otra cosa” ha escogido en Cristo a un número de seres humanos para la gloria eterna. Y así como ha designado a estos elegidos, ha preordenado también el medio para que sean salvos en Cristo. Nadie más que estos elegidos será redimido por Cristo, eficazmente llamado, justificado, adoptado, santificado y podrá gozar de la vida eterna. (Confesión de Fe de Westminster, capítulo III).

## TESIS 17

### ***Dios ejecuta sus decretos en las obras de Creación y de Providencia***

---

El Catecismo Menor de Westminster, define los decretos de Dios como “su propósito eterno, según el consejo de su propia voluntad, en virtud del cual ha preordenado para su propia gloria todo lo que sucede”; y agrega que “Dios ejecuta sus decretos en las obras de creación y de providencia.”

La obra de Creación “consiste en el haber hecho Dios todas las cosas de la nada, por su poderosa Palabra. Las obras de Providencia de Dios “son aquellas con que santa, sabia y poderosamente, preserva y gobierna a todas sus criaturas y todas las acciones de éstas” (Preguntas, 7, 8 y 9).

La Providencia de Dios, se define “como aquel continuado ejercicio de la fuerza divina por medio de la cual el Creador preserva a todas sus criaturas, opera en todo lo que tiene que suceder en el mundo y dirige todas las cosas hacia su determinado fin”. Contiene tres elementos: la Preservación (conservación, sustentación), la Concurrencia o Cooperación, y Gobierno Divino.

La Preservación, parte de que “todas las sustancias creadas, sean espirituales o materiales, poseen existencia real y permanente, distinta de la existencia de Dios, y tienen únicamente las propiedades activas y pasivas que han derivado de Dios,... de tal manera que son capaces de producir los efectos propios de ellas”. Se le define como “aquella obra continua de Dios por medio de la cual Él mantiene las cosas que creó, juntamente con las propiedades y poderes con que Él las dotó”.

La Concurrencia, puede definirse como “la cooperación del poder divino con los poderes subordinados, de acuerdo con las leyes preestablecidas para su operación haciéndolas actuar, y que actúen precisamente como lo hacen”. Esto indica que los poderes de la naturaleza no actúan por sí mismos, sino obran inmediatamente en cada acto de la criatura.

El Gobierno Divino, se le ha definido como “aquella actividad continua de Dios por medio de la cual gobierna todas las cosas teleológicamente, de manera que asegura el cumplimiento del propósito divino”. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 1ª parte 2ª sección, capit. VI).

***El Decreto Divino es extensivo a la Predestinación***

---

La Confesión de Fe de Westminster, establece que “por el Decreto de Dios, para la manifestación de su propia gloria, algunos hombres y ángeles son predestinados a vida eterna, y otros preordenados a muerte eterna” y “así como Dios ha designado a los elegidos para la gloria, de la misma manera, por el propósito libre y eterno de su voluntad, ha preordenado también los medios para ello” (Capítulo 3, números III y VI)

Berkhof, dice que la palabra Predestinación, se emplea a veces como sinónimo de Decreto y en otros casos sirve para designar el propósito de Dios respecto a todas sus criaturas morales. Particularmente y con más frecuencia “denota el consejo de Dios con respecto de los hombres caídos, incluyendo la soberana elección de algunos y la justa reprobación del resto.”(Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 1ª parte 2ª sección, capit. II)

Calvino define Predestinación, como el “eterno decreto de Dios, por el que ha determinado lo que quiere hacer de cada uno de los hombres. Porque Él no los ha creado a todos con la misma condición, sino que ordena a unos para la vida eterna, y a otros para condenación perpetua. Por tanto, según el fin para el cual el hombre es creado, decimos que está predestinado a vida o muerte.” (Calvino, Institución..., ob. cit. Libro 3º, Cap. XX) Y “es evidente y manifiesto que de la voluntad de Dios depende de que a unos les sea ofrecida gratuitamente la salvación y que a otros se les niegue...” “Decimos que este consejo por lo que toca a los elegidos, se funda en la gratuita misericordia divina sin respecto alguno a la dignidad del hombre; al contrario, que la entrada de la vida está cerrada para todos aquellos que Él quiso entregar a la condenación; y que esto se hace por su secreto e incomprensible juicio, el cual sin embargo, es justo e irreprochable” (Calvino, Institución..., ob. cit., Libro 3º, cap. XXI).

Según Berkhof, Calvino insistió “en el hecho de que el decreto de la entrada del pecado en el mundo fue un decreto permisivo, y que el decreto de reprobación debe formularse de manera que Dios no sea hecho el autor del pecado y tampoco de él en ninguna manera”. La base de la aprobación es la fe y la base de la reprobación es la falta de fe.

Agrega este autor, que el decreto de Predestinación es un acto concurrente de las tres personas de la Trinidad, que son una en su consejo y voluntad. Pero que en la administración (economía) de la salvación como está revelada en la Escritura, el acto soberano de la Predestinación se le



atribuye particularmente al Padre (Juan 17:6,9; Romanos 8:29; Efesios 1:4; 1ª Pedro 1:2). Y a diferencia del Decreto de Dios en general, la Predestinación tiene referencia únicamente a las criaturas racionales. Se dirige a los hombres caídos, pero abarca también a los ángeles.

La Predestinación, entonces, incluye dos partes: la elección y la reprobación, de los buenos y de los malos para su destino final. Por otro lado, “la Predestinación en ninguna manera depende de la presciencia divina respecto a las acciones humanas, sino que más bien la presciencia de Dios es la base de la Predestinación” (Berkhof, Teolog. Sistem., ob. Cit., 1ª parte 2ª sec. Cap. II).

## **TESIS 19**

### ***En la soberana voluntad del Triuno Dios se encuentra la base de los pactos***

---

Como lo expresa el Catecismo Menor de Westminster: “Habiendo Dios, de su propia soberana voluntad, elegido desde el principio a los que han de gozar de la vida eterna, entró en una alianza de gracia para libertarlos de su estado de pecado y de miseria, e introducirles en un estado de salud (salvación), por medio de un Redentor” (Pregunta 20).

La Confesión de Fe de Westminster completa este argumento de la siguiente manera: “La distancia entre Dios y las criaturas es tan grande, que aun cuando las criaturas racionales le deben obediencia como su Creador, sin embargo, ellas no podrán nunca tener plenitud con Él como su bienaventuranza o galardón, si no es por alguna condescendencia voluntaria por parte de Dios, habiéndole placido a Éste expresarla por medio de un pacto” (Capítulo VII).

La palabra usada en el Antiguo Testamento, “Berit” y traducida en el Nuevo Testamento “Diateke”, básicamente denotan un acuerdo o convenio entre dos partes que se comprometen mutuamente a respetar lo estipulado.

Teológicamente, la palabra pacto es usada para las relaciones entre Dios y los seres humanos, denota una gracia y fidelidad de Dios para beneficio y bendición del hombre, y especialmente de quienes por fe reciben las promesas y se obligan a sí mismos a las responsabilidades que este compromiso encierra.

Normalmente el pacto creaba una relación entre las partes, donde cada una se comprometía a realizar cierto servicio u obligación por la otra.

Pero cuando una de las partes era superior a la otra en poder o autoridad, la situación era diferente, porque esta última podía simplemente anunciar su decreto gubernamental o expresión de lo que ella pensaba que era lo mejor para los que estaban bajo su autoridad, y éstos por su parte expresaban su aceptación o conformidad con lo que se había ordenado.

En el caso de un pacto por Dios (con sus criaturas o con su pueblo escogido) este aspecto unilateral del compromiso era más evidente. Constituía un anuncio divino de la santa voluntad de Dios para extender los beneficios de su gracia inmerecida a quienes la recibían por fe y entraban en una relación personal con Dios y se comprometían con Él con lazos de obligación absoluta. El pacto de Dios, se origina en la voluntad soberana de Dios mismo. (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

## TESIS 20

### ***De la voluntad soberana de Dios y de los pactos, se derivan las dispensaciones***

---

No quisimos cerrar esta sección sin señalar el punto de las dispensaciones, aunque sin ahondar en ello.

Tomamos el concepto de Scofield, quien no es reformado sino proclamador de la posición dispensacionista dentro del premileniarismo, y define dispensación como: “un período (o tiempo) durante el cual el hombre es puesto a prueba (con respecto a su obediencia) con referencia a cierta revelación específica de la voluntad de Dios” (Biblia anotada por Scofield, comentando Génesis 1:27-28).

Scofield señala siete dispensaciones, cada una de las cuales puede considerarse como una nueva prueba, a la cual se sujeta el hombre natural y cada dispensación termina en juicio por el fracaso total del hombre en todas, siendo éstas: Inocencia (Génesis 1:28); Conciencia (Génesis 3:23); Gobierno Humano (Génesis 8:20); Promesa (Génesis 12:1); Ley (Éxodo 19:8); Gracia (Juan 1:17); y Reino (Efesios 1:10).

La línea tradicional en la Iglesia distingue dos dispensaciones: a) la del Antiguo Testamento; y b) la del Nuevo Testamento; y subdivide la primera en varios períodos o etapas en la revelación del pacto de gracia. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit. 2ª parte 3ª sección, cap. V).

Según Calvino, “los pactos encierran una misma sustancia y verdad, pero difieren en su dispensación” y que “los pactos son, el que Dios estableció con el pueblo de Israel antes de la venida de Cristo al mundo, y el

pacto que con nosotros ha establecido después de manifestar a Cristo en carne humana”.

En su razonamiento: “El pacto que Dios estableció con los patriarcas en el Antiguo Testamento, en cuanto a la verdad y a la sustancia es tan semejante y de tal manera coincide con la nuestra que es realmente la misma, y se diferencia únicamente en el orden y manera de la dispensación”. Y apoyado en el apóstol Pablo, explica que Dios Padre había prometido antes por sus profetas en las Sagradas Escrituras el Evangelio de su Hijo, el cual Él ahora ha publicado en el tiempo que había determinado (Romanos 1:2), y que: la justicia de la fe enseñada en el Evangelio tiene el testimonio de la Ley y los profetas (Romanos 3:21).

Entonces la semejanza de ambos pactos está en tres puntos: la esperanza de inmortalidad, la salvación gratuita y Cristo Mediador; y la diferencia en la pasada dispensación de cumplir las demandas de la Ley, y en la presente dispensación atender la demanda del Evangelio. El punto central sigue siendo el perdón de pecados y la salvación por gracia, por la fe en la obra redentora de Jesucristo. (Calvino, Institución..., ob. cit., Libro II Capítulo X).

## SECCIÓN III

### DE LA AUTORIDAD

### DE LA ESCRITURA

#### TESIS 21

***La Sagrada Escritura, la Biblia, es la Palabra de Dios, y como tal su agente divinamente establecido, y se ha constituido para el pueblo de Dios como la norma infalible del creer y del obrar***

---

La Teología Reformada sostiene que ya que su imagen impresa en la Creación no era eficaz y suficiente para ser comprendido, Dios ha querido enseñar a los hombres acerca de sí mismo y de su obrar usando el medio de la palabra, y que con las mismas revelaciones con que se manifestó a los patriarcas y a los profetas se consignara como un Registro público. (Calvino, Institución..., ob. cit., Libro 1º, capítulo VI).

La Biblia no es primariamente un apunte de los pensamientos del

hombre acerca de Dios, sino un registro de lo que Dios ha hecho y revelado de sí mismo al hombre. Su fundamento no es “de esta y esta manera piensa el hombre”, sino “así ha dicho Jehová” o “esto y esto otro ha hecho Jehová”; viene a ser el registro escrito y público, de lo que Dios ha hablado y de su actuar maravilloso (Él es el “hacedor de maravillas”), por lo que se valida sus pretensiones de validez, certeza, infalibilidad e integridad.

Las Sagradas Escrituras son la Palabra de Dios, no tanto en la letra o el texto en sí mismo, sino el significado divino que se encuentra en el texto, el cual solo se hace patente por la iluminación e interpretación dadas por el Espíritu Santo.

El Catecismo Menor de Westminster, afirma que: “La Palabra de Dios que se contiene en la Escritura del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento, es la única regla que ha dado Dios para enseñarnos como hemos de glorificarle y gozar de Él”. Y que “Lo que principalmente enseñan Las Escrituras es lo que el hombre ha de creer respecto a Dios y los deberes que Dios impone al hombre” (Preguntas 2 y 3).

## TESIS 22

### ***La Sagrada Escritura es la inmutable, íntegra, e inalterable revelación de Dios***

---

La palabra revelación, significa “abrir o descorrer el velo”, retirar un velo o cualquier otro objeto que impida tener una visión completa, exhibir o dar a conocer lo que antes estaba oculto a la vista o al conocimiento.

La revelación divina es la comunicación o la exposición al conocimiento del hombre por parte de Dios, de verdades que no podía conocer de otra manera por fidedignas que hubieran sido sus fuentes de conocimiento. (Herbert Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 2)

La Teología Reformada menciona dos tipos de revelación: la Revelación General, llamada así porque es para todos los seres humanos de todos los tiempos, es la que muestra la grandeza, poder y gloria de Dios en la Creación y en la Historia. En la Creación puede verse la mano de Dios y en la Historia se contempla el Gobierno de Dios.

La Revelación Especial, es llamada de esta manera porque está al alcance de solamente algunos y limitada a la Biblia; así que en las Sagradas Escrituras y en especial en la persona del Señor Jesucristo, Dios se revela a sí mismo, en su ser, muestra con palabras y actos su relación con los hombres y lo que Él demanda de ellos. No obstante que Dios se valió de

seres humanos para poner en forma escrita su revelación, ésta tiene calidad y autoridad de ser la Palabra de Dios. (Juan Boonstra, Curso Básico de Doctrina Cristiana).

La Confesión de Fe Westminster establece categóricamente que: “El consejo completo de Dios tocante a todas las cosas necesarias para su propia gloria y para la salvación, fe y vida del hombre, está expresamente expuesta en las escrituras, o se puede deducir de ellas por buena y necesaria consecuencia, y a esta revelación de su voluntad, nada ha de añadirse, ni por nuevas relaciones del Espíritu, ni por las tradiciones de los hombres...” (Capítulo I número VI).

Y Calvino, sostiene que la autoridad de la Escritura no procede de la autoridad de la iglesia, sino en su calidad de eterna e inviolable verdad revelada por Dios, ya que la iglesia misma se funda en el testimonio de los profetas de los apóstoles: Dios habla en persona en ella” (Calvino, Institución..., ob. cit., Libro 1º, capítulo VI).

## TESIS 23

### ***Toda la Escritura es inspirada por Dios***

---

El testimonio apostólico es la inspiración divina de la Sagrada Escritura, como lo dice Pablo: “Toda la Escritura es inspirada por Dios...” (2ª Ti 3:16).

Revelación e inspiración van de la mano. La revelación es el tema, la materia del mensaje, o sea, lo que Dios quiere comunicar al hombre. Inspiración, es el poder o método por el cual el hombre comunica a otros el mensaje dado por Dios. La inspiración es un don especial del Espíritu Santo por el cual los profetas y los apóstoles transmitieron la revelación de Dios tal como la recibieron. (Herbert Lockyer, Enciclopedia de doctrinas bíblicas, ob. cit., cap. 2).

El apóstol Pedro lo expresa claramente al decir: “Tenemos la palabra profética más segura...”, “Porque nunca la profecía fue traída por voluntad humana, sino que los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo” (2ª Pedro 1:19, 21)

El vocablo griego “Theopneustos” que usa Pablo (2ª Timoteo 3:16) literalmente significa que Dios “exhaló” o sopló, afirma que el Dios vivo es el autor de la Escritura, y que la Escritura es producto de su aliento creativo. Por tanto, la Escritura hereda una naturaleza supra natural de suyo propia. Aun cuando esto envuelve la instrumentalidad de “santos hombres”, se

afirma sin embargo, que la Escritura debe su origen, no a la iniciativa humana, sino a la divina. (Everett Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

Inspiración entonces, significa que las Sagradas Escrituras tienen a Dios como autor primario, aun cuando son el producto natural de hombres que vivieron en un tiempo y lugares específicos, por ello las palabras e imágenes de que se valen llevan la impronta de su cultura; pero es en estos escritos que Dios proclama su palabra eterna, incondicional, infalible e inerrante. Calvino decía que el Espíritu Santo acomodaba el ambiente cultural y limitaciones históricas de los escritores. (Juan Calvino, Breve Instrucción Cristiana, 1ª parte).

## **Tesis 24**

### ***El significado divino que se encuentra en el texto de La Escritura, sólo se hace patente por la iluminación e interpretación dadas por el Espíritu Santo***

---

Partimos de una afirmación: Las Sagradas Escrituras son la Palabra de Dios, no tanto la letra o el texto en sí mismo, sino el significado divino que se encuentra en el texto, el cual sólo se hace patente por la iluminación o interpretación dadas por el Espíritu de Dios.

Los reformadores sostuvieron la autoridad soberana de la escritura (“Sola Scriptura”) como la fuente original e histórica de la revelación (la fuente última es Dios mismo) y norma de criterio para toda revelación ulterior, pero para comprenderla se requiere la iluminación del Espíritu Santo.

La palabra iluminación, “photismon”, proviene del verbo griego “photizo” que significa iluminar y se usa en la biblia para indicar: la iluminación que Cristo da a todos los hombres especialmente a través del Evangelio; la experiencia de iluminación en la conversión; el entendimiento de la verdad cristiana y la iluminación de todo creyente por el Santo Espíritu. (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

Pero de modo particular el concepto de iluminación está relacionado con la obra del Espíritu Santo, que hace clara la verdad de la revelación escrita.

En relación con la Biblia, los conceptos revelación, inspiración e iluminación están estrechamente vinculados, así la revelación se relaciona con el material, la inspiración con el método de registrar la revelación y la iluminación con el significado de lo escrito. El hombre no regenerado no

puede experimentar la iluminación en este sentido porque está ciego a la verdad de Dios (1ª Corintios 2:14), pero al creyente le fue prometido por el Señor Jesucristo antes de su muerte conocer la verdad (Juan 16: 13-16) y puede tener provecho de este don aún al punto de entender las cosas profundas de la revelación de Dios (1ª Corintios 2: 10).

## TESIS 25

### ***Las Confesiones de Fe de la Iglesia deben estar apegadas a la Escritura para su validez y reconocimiento***

---

En virtud de su inspiración divina, la Biblia puede considerarse como una expresión normativa de la voluntad y propósito de Dios, de allí que tenga autoridad. La autoridad suprema corresponde a Dios Padre y a su Hijo. La autoridad derivativa de la Biblia depende de Jesucristo y es su Espíritu quien garantiza que su testimonio es digno de confianza.

La Biblia en conjunto e interpretada por el espíritu Santo, resulta ser la regla infalible para la fe y las obras (el actuar). De allí que cualquier texto sacado de su contexto espiritual y teológico, pueda convertirse en ocasión de malentendidos y confusión.

En una Teología Reformada auténtica, se afirmaría que la autoridad bíblica no implica un literalismo estrecho del texto. Una sana hermenéutica indica que se debe empezar el estudio por el sentido literal o natural del texto, para luego relacionarlo con su contexto espiritual o doctrinal más amplio.

En todo caso, el Espíritu Santo es el intérprete fiel de la Escritura. La iglesia está al servicio del Espíritu en la interpretación de la Biblia. La Biblia debe ser expuesta por la iglesia, pero ésta debe mantenerse sujeta a la Biblia misma y al Espíritu Santo para su interpretación y proclamación.

Los reformadores mantuvieron frecuentemente, que la tradición eclesíástica aunque conteniendo mucha sabiduría espiritual, no se podrá poner al mismo nivel que las Escrituras; sino que la tradición debe ser juzgada y corregida por la escritura; y esto es válido para toda Confesión de su fe.

A través de su historia las iglesias reformadas han elaborado documentos conteniendo valiosísimas confesiones, catecismos y declaraciones teológicas, de capital importancia para “dar razón de la fe” cristiana, la catequesis y la orientación espiritual y social para sus miembros; son contenidos extraídos de la Biblia pero su valor depende y debe depender

siempre de la sumisión a la Palabra de Dios.

La Confesión de Fe de Westminster sabiamente expresa: "...confesamos que la iluminación interna del Espíritu de Dios es necesaria para que se entiendan de una manera salvadora las cosas reveladas en la Palabra, y que hay algunas circunstancias tocantes a la adoración de Dios y el gobierno de la iglesia, comunes a las acciones y sociedades humanas, que deben arreglarse conforme a la luz de la naturaleza y de la prudencia cristiana, pero guardando siempre las reglas generales de la Palabra que han de observarse siempre". "El juez supremo por el cual deben decidirse todas las controversias religiosas, todos los decretos de los concilios, las opiniones de los hombres antiguos, las doctrinas de hombres y escritores privados, y en cuya sentencia debemos descansar no es ningún otro que el Espíritu Santo, que habla en la Escritura" (Capítulo 1 Número X).

## SECCIÓN IV

# DEL REGISTRO BÍBLICO DE LA CREACIÓN

### TESIS 26

#### ***La Creación del universo en general y del hombre en particular es obra del Trino Dios***

---

La palabra crear en Las Escrituras, se usa generalmente en el sentido de "hacer una cosa de la nada", es decir que Dios sin usar ningún material preexistente, pudo formar el universo solamente a través del poder de su Palabra. Pero también en ciertas ocasiones la Biblia usa la palabra crear con el significado de "hacer algo de otros materiales ya existentes" como en el caso del hombre.

Así se usa la palabra crear en dos sentidos: Creación primaria o ex nihilo, o sin el uso de material preexistente, tal es la creación del universo: Dios ordenó que las cosas fuesen y fueron. (Génesis 1; Salmo 33: 6,9).

La creación secundaria. Crear de materiales ya existentes. Como la creación del hombre utilizando el polvo, y de la mujer, utilizando parte del cuerpo de Adán. Lo cual no disminuye el poder de Dios, ya que sólo Él pudo y puede hacerlo. (Boonstra, Curso Básico de Doctrina Cristiana, ob. cit., Capítulo III).



Esta posición Bíblica se opone a toda especulación materialista y evolucionista.

## TESIS 27

### ***La Creación es un acto libre del Dios Trino***

---

No obstante, que desde el Credo Apostólico se atribuye a la primera persona de la Trinidad el origen de todas las cosas, la Biblia muestra que “todas las cosas son por el Padre, por medio del Hijo y en el Espíritu Santo” de allí sostenemos que el Triuno Dios es el autor de la Creación.

Un hecho es un evento que ocurre involuntariamente, en cambio un acto es producto de la voluntad. Dios creó todo cuanto existe por un acto de su voluntad soberana. (Juan 1:3; 1ª Corintios 8:6; Colosenses 1:15-17; Génesis 1:2; Job 26:13; 33: 4; Salmo 104:30; Isaías 40:12-13).

Antiguamente se discutió si la Creación era un acto necesario de Dios (si estaba obligado de algún modo a hacerlo), pero con la Reforma se concluyó que es un acto libre determinado por la soberana voluntad divina.

También se discutió sobre el propósito de la Creación, es decir ¿para qué creó Dios al mundo? La Biblia nos da una respuesta (Isaías 43: 7): “...para gloria mía los creé, los formé y los hice”, o sea que Dios hace de su gloria declarativa la finalidad última de la Creación: hay un beneplácito en Dios muy por arriba de toda necesidad y urgencia, que da cuerpo a todos sus pensamientos en la Creación y encuentra delicia en ellos. El supremo fin que Dios procura no es recibir gloria, sino manifestar su gloria inherente, en las obras de sus manos.

Es verdad que al hacer esto hará que toda su Creación le magnifique, pero glorificando al Creador las criaturas nada añaden a la perfección de su ser, sino que únicamente reconocen su grandeza y le atribuyen la gloria que a Él le es debido. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit. 1ª parte, 2ª sección, cap. III).

## TESIS 28

### ***Dios es creador del mundo material (visible) y espiritual (invisible)***

---

El Símbolo Niceno expresa que “Dios es creador de cielo y tierra, de todo lo visible e invisible”. Berkhof propone como definición de la Creación la siguiente: “aquel acto libre de Dios por medio del cual Él, según el consejo de su soberana voluntad y para su propia gloria, en el principio produjo

todo el universo visible e invisible...y así le dio existencia distinta de la de Dios, pero dependiente de Él”, (Teología Sistemática, ob. cit., 1ª parte 2ª sección, cap. III).

Con mundo espiritual o invisible, se cree entender la existencia de seres angelicales, seres creados, espíritus incorpóreos, criaturas finitas y limitadas, aunque guardan una relación más libre en cuanto al tiempo y el espacio que los hombres, no pueden estar simultáneamente en dos o más lugares, son seres personales, dotados de inteligencia y voluntad, parecen superar a los hombres en conocimiento, poseen naturaleza moral; son recompensados por la obediencia y castigados por la desobediencia. (Berkhof, ob. cit. arriba). Según Calvino, son “espíritus celestiales, de cuyo ministerio y servicio usa Dios para llevar cabo cuanto Él ha determinado”; su hábitat es el cielo, Dios los hace sus mensajeros para manifestarse a los hombres y ejerce y administra por ellos su dominio. Se les denomina ángeles, ejércitos, principados, potestades, dominios y tronos (Lucas 2:13; 7:10; Efesios 1:21; Colosenses 1:16; Judas 6).

También caben aquí los llamados “espíritus inmundos” y “ángeles apóstatas”, “demonios”, quienes han degenerado del estado original en que fueron creados (Lucas 11:24; 2ª Pedro 2:4; Judas 6), espíritus dotados de inteligencia que inducen al hombre al mal, se deleitan en oponerse a Dios y combatir su obra. (Calvino, Institución..., ob. cit., Libro I Capítulo VI).

Las Sagradas Escrituras describen con cierto detalle la obra de creación original, primaria o inmediata del mundo material y todo lo que hay en él, los astros y los procesos y leyes naturales que han de regirlos. (Gn. 1).

## TESIS 29

### ***Dios hizo la Creación en el tiempo señalado en la Revelación Bíblica***

---

Comienza la Escritura con el relato de la creación en detalle del mundo material, como el principio de la Revelación, que Dios hace de sí mismo y de su obrar, informándonos de la relación fundamental en que todas las cosas, incluido el hombre, se encuentran respecto a Él. Se sostiene que Génesis 1:1 consigna la Creación original e inmediata del universo, llamado en estilo hebraísta “cielos y tierra” y que en esta expresión la palabra “cielos” se refiere al orden invisible de cosas en las que la gloria de Dios se revela de la manera más perfecta (más que la mera designación de los cielos cósmicos, nubes, estrellas).

El “HEXAEMERÓN”, es decir el trabajo de creación en seis días que se-

ñala la Biblia, ha sido objeto de controversias teológicas a través de la historia. Se destacan cuatro posiciones: a) Que los días fueron largos períodos de tiempo, y para algunos son como períodos geológicos. b) Que fueron días literales expresados por la frase “fue la tarde y la mañana”, para determinar o delimitar cada día en particular. c) Que fueron días extraordinarios aunque no sea posible determinar su longitud exacta y uniforme, la palabra día aquí marca principio y fin, ya que los primeros tres días pudieron ser un tanto diferentes de los últimos tres. d) Que el escritor de Génesis no le añadió ninguna importancia al concepto día, sino que lo introduce simplemente como parte de la estructura para el relato de la Creación y no para indicar consecuencia histórica alguna, lo que sin embargo le permitió darnos un cuadro de la gloria de las criaturas a la luz del gran propósito redentor de Dios. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 1ª parte 2ª sección, cap. V).

En este último razonamiento, puede entenderse días como los períodos en que Dios laboró en cada aspecto de la Creación, o bien, dicho de otro modo, que la descripción de la semana de la Creación es más una figura poética y que los diversos cuadros de la Historia de la Creación son colocados dentro del marco de los seis días de labor no cronológicamente sino temáticamente (“para Dios un día es como mil años y mil años como un día”, con esta frase se indica que dentro de la eternidad es difícil delimitar precisamente tiempo). (Guthrie y otros, Nuevo Comentario Bíblico, ob. cit.).

No obstante que Calvino entendió que “la sabiduría de Dios se manifiesta en el ordenamiento y en la ornamentación de la tierra durante los seis días”, como si fuesen días ordinarios y literales (Calvino, Comentario del Génesis 1: 3). Modernamente los escritores Reformados concluyen que: La Creación fue una serie de milagros imponentes en la historia bíblica, que describe cada vez con una simple pincelada sin entrar en detalles, “así en la historia de la Creación de cada día sólo se nos presenta el asunto característico más prominente: aquel que era el más importante y necesario para el hombre como señor de la tierra y la imagen de Dios” (Comentario de Carlos Erdman, El Pentateuco: Génesis).

“La obra de Creación en cada día ciertamente debió haber sido mucho más grande y más ricamente entrelazada de lo que el Génesis resumidamente reporta en su sublime narrativa. Por todas estas razones, “día”, en el primer capítulo de la Biblia, denota el tiempo en que Dios estaba trabajando, creando. Con cada mañana Él producía un nuevo mundo; la tarde comenzaba cuando Él iniciaba. Los días de la Creación son los días labo-

rales de Dios. Por medio de un trabajo, continuado y renovado seis veces, Él preparó toda la tierra y transformó el caos en un cosmos. En el mandamiento del Sabbath este patrón también nos es prescrito...así también para el hombre seis días de labores son seguidos por un día de descanso” (Herman Bavinck, Dogmática Reformada. Fundamentos de Teología. La Creación. 3).

## TESIS 30

### ***La obra de Creación se sostiene por la Providencia de Dios***

---

Ya en Tesis anteriores, habíamos dejado sentado que Dios ejecuta sus decretos en las obras de Creación y Providencia. Consideramos que la obra creativa de Dios se sostiene en la Providencia Divina, por eso vemos necesario considerar en forma particular algunos aspectos de esta doctrina.

El término Providencia como tal no se encuentra en la Biblia, pero la doctrina es enteramente escritural, hace relación en todo el conjunto de actos que Dios hace para obtener los fines de su gobierno en el mundo y el cuidado que Él manifiesta para todas sus criaturas.

La palabra que se usa en el griego “pronoia” que indica provisión, prudencia; deviene del verbo “proneo” proveer, conceder cuidar, preservar. Expresa en situaciones concretas los poderosos actos de Dios en favor de los hombres, con frases como “Él da alimento a toda carne” (Salmo 136: 25), “Él envía las fuentes de los arroyos” (Salmo 104: 10), “pone su sol sobre buenos y malos”, “Dios tiene cuidado de vosotros”, “Vuestro Padre conoce vuestras necesidades” (Mateo 6:25-34).

La doctrina de la Providencia indica: La creación es el escenario en que se llevan a cabo los tratos de Dios con la humanidad y la providencia es el obrar misericordioso del propósito de Dios especialmente en Cristo que deriva de sus tratos con el hombre; la Providencia sirve también al propósito de dar testimonio de Dios entre los paganos, ya que su cuidado paternal era una señal para ellos; el Dios que da vida al hombre también lo preserva mientras está en la tierra. (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.)

Calvino lo resume en una frase “Dios después de crear con su potencia el mundo y cuanto hay en él, lo gobierna y mantiene todo con su Providencia”. Agrega “es llamado Todopoderoso, no porque pueda hacer todas las cosas, y sin embargo, está en reposo, o porque mediante, un instinto

general conduce el orden que dispuso en la naturaleza, sino porque gobernando con su Providencia el cielo y la tierra, de tal manera lo rige todo que nada acontece sino como Él lo ha determinado en su consejo” (Salmo 115: 13). (Calvino, Institución..., ob. cit., Libro I cap. XVI).

La Providencia contiene tres elementos:

(a) La Preservación divina, considerada como “aquella obra continua de Dios, por la cual Él sostiene todas las cosas. El mundo continúa existiendo en virtud de un constante ejercicio del poder divino por el cual todas las cosas son mantenidas en su ser y acción”.

(b) La Concurrencia divina, puede ser definida como la “obra de Dios por medio de la cual Él coopera con todas sus criaturas y las hace actuar precisamente como actúan”. No es que ambos se dividan el trabajo y además la responsabilidad de lo actuado por el hombre es suya por el hecho de ser criatura, moral.

(c) El Gobierno divino. Definido como “la actividad continua de Dios, por la cual Él gobierna todas las cosas de tal manera que cumplan el propósito de su existencia”. Todo el actuar de sus criaturas está bajo su dominio, pero Dios adapta su Gobierno a la naturaleza de éstas, por lo que su gobierno sobre el mundo físico difiere de aquel que ejerce sobre el mundo espiritual. (Berkhof, Manual de Doctrina Cristiana: La Providencia, ob. cit.).

## TESIS 31

### ***Dios ejerce su poder providencial de manera extraordinaria con actos conocidos como milagros***

---

Se dice que Dios actúa por su Providencia ordinaria, en estricto acuerdo con las leyes de la naturaleza, es la forma más corriente en su actuar; pero también lo hace por su Providencia extraordinaria por medio de los milagros.

El Diccionario de Teología (Harrison) presenta que el término “milagros” se usa para designar acontecimientos extraordinarios y actos poderosos de Dios, realizados en conexión con las obras de la Redención, sea en la etapa hebrea o cristiana. En el griego se usan tres palabras: (a) “Dynamis”, para señalar poder divino que está siendo ejercido en el acontecimiento o acción, a la fuente invisible y sobrenatural de energía que hace que ese fenómeno sea posible. (b) “Semeion” que señala a la Teología del aconte-

cimiento: para la fe es una obra de Dios que funciona como una Palabra de Dios, una obra simultáneamente evidente y revelatoria; también revela el verdadero propósito y la naturaleza de Dios, lo que es principalmente claro en los actos poderosos de Jesucristo y aún para verificar las pretensiones y comunicaciones mesiánicas y apostólicas y (c) “Teras”, la cual apunta al carácter del fenómeno que llama la atención. De modo que siendo una desviación del orden normal de las cosas, llama a una reacción a la fe y la obediencia.

En consecuencia puede definirse bíblicamente un milagro como un fenómeno observable efectuado por Dios, una desviación del orden de la naturaleza, calculada para producir una fe que produzca reverencia y aún con el cual Dios respalda a un agente (como el caso de sanidades apostólicas, o de los profetas para asegurar el origen divino de la profecía).

Para Berkhof, lo distintivo del acto milagroso consiste en el resultado del ejercicio del poder sobrenatural de Dios; quien en su ejecución puede utilizar a veces las fuerzas presentes en la naturaleza, y a veces en una forma distinta de la ordinaria para producir resultados inesperados. Los milagros están por encima de la naturaleza.

Los antiguos teólogos reformados sostuvieron que los milagros eran una violación a las leyes de la naturaleza, al menos constituían una brecha en ella, o sea que el orden natural se suspendía temporalmente.

Modernamente se ha llegado al consenso de que cuando se realiza un milagro, las leyes de la naturaleza no son violadas, sino reemplazadas en un punto particular, mediante una manifestación más alta de la voluntad de Dios. Las fuerzas no son aniquiladas o suspendidas, sino solamente neutralizadas en un punto particular por medio de una fuerza superior a las potencias de la naturaleza.

Los milagros no son exhibiciones de poder para causar asombro. Mediante un milagro Dios nos dio tanto su revelación verbal especial en la Escritura, como también la suprema y real revelación divina en Jesucristo. Los milagros son en definitiva una restauración de la obra creativa de Dios. (Berkhof, *Teología Sistemática*, ob. cit. 1ª parte 2ª sección, cap. VI).

**TESIS 32**  
***Dios ejercita su poder en el gobierno del universo  
creado por El***

---

Aun cuando se ve como un elemento de la Providencia de Dios, junto con la Preservación y la Concurrencia, es necesario también verlo particularmente desde el punto de vista del fin hacia el cual Dios está guiando todas las cosas en la Creación, es decir la gloria de su nombre.

Por ello, se define el gobierno divino, como la actividad continua de Dios, por medio de la cual gobierna teleológicamente todas las cosas en el universo, de manera que asegura el cumplimiento del divino propósito.

Vemos que en el mundo material Dios ha establecido las leyes que rigen la naturaleza, y por medio de ellas gobierna el universo físico. Así también Dios ejerce el gobierno y control de los agentes morales, en forma mediata conforme a las propiedades y leyes de la mente, haciendo uso de toda clase de influencias morales, tales como circunstancias, motivos, instrucción y ejemplo; y de forma inmediata por medio de la operación directa y personal del Espíritu Santo, sobre el intelecto, la voluntad y el corazón.

La Biblia declara explícitamente que el gobierno de Dios es universal (Salmo 22: 28-29, 103: 17-19; Daniel 4: 34-35; 1ª Timoteo 3: 15); que es generalmente en ejecución de su propósito eterno; que abarca todas sus obras desde el principio, todo lo que es y será. Siendo general, también descende a lo particular, de modo que: las cosas más insignificantes (Mateo 10: 29-31), lo que parece accidental (Proverbios 16:33), las buenas acciones de los hombres (Filipenses 2:13) y también sus malas acciones (Hechos 14:16), todo está bajo el control divino. Nada puede evadirse de su gobierno. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit. 1ª parte 2ª sección, capit.VI).

Calvino sostiene que “Dios, después de crear con su potencia el mundo y cuanto hay en él, lo gobierna y mantiene todo con su Providencia”. Que en efecto el poder de Dios es “no menos presente en el curso perpetuo y en el estado del mundo (podríamos decir actual), que en su primer origen y principio”. “El pensamiento natural después de considerar en la creación el poder de Dios, al profundizar advierte la sabiduría, potencia y bondad del Creador, después concibe una especie de operación general en Dios para conservarlo y mantenerlo todo en pie, y de la cual depende la fuerza del movimiento; finalmente pensar que la fuerza de Dios les dio al

principio en su creación primera basta para conservar las cosas en su ser". "Aún en cuanto las cosas inanimadas, aunque Dios ha señalado a cada una de ellas su propiedad ninguna puede producir efecto alguno, más que en cuanto son dirigidas por la mano de Dios", siendo instrumentos por medio de los cuales "Dios hace fluir de continuo tanta eficacia cuanta tiene a bien, y conforme a su voluntad los cambia para que hagan lo que a Él le place." (Calvino, Institución...ob. cit. Libro I, Capítulo XVI)

### TESIS 33

#### ***El ser humano, hombre y mujer, es la culminación de la Creación de Dios el sexto día***

---

La obra creadora culmina en la humanidad, donde se unen el mundo espiritual y el material. Según la historia de la Creación (en Génesis 1:1, 1:27-31), "el hombre" –entendiéndose el hombre y la mujer-, fue creado el sexto día, después de los animales terrestres. Al mandato de Dios los animales fueron producidos por la tierra (Génesis 1:24), el hombre, sin embargo, fue creado a la imagen de Dios, para señorear sobre todas las cosas hechas.

En el primer capítulo de Génesis, la historia de la creación de todas las cosas (el cielo, el firmamento, etc.) es narrada con alguna extensión y con un orden regular, pero la creación de la humanidad es narrada de manera sucinta.

El registro de la creación de la mujer no entra en ningún conflicto con Génesis 1 sino que es una mayor explicación de él, como se deduce de Génesis 1:27 ("...y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y hembra los creó", en el capítulo 2 se hace un resumen de la obra creadora descrita en capítulo 1 de lo contrario parecería una segunda creación y no lo es, así 2:7 describe el acto creador del hombre mencionado ya en 1:27 y describe en detalle la manera en que la mujer fue creada, mencionada como "hembra" en 1:27; también vemos que en 1:28 y 1:29 Dios les habla en plural (los bendijo, les dijo, fructificad, multiplicaos, llenad la tierra, Señoread, os he dado). "Y fue la tarde y la mañana el día sexto" (1:31). Entonces debemos concluir que hombre y mujer fueron creados el sexto día en que concluye la obra creadora de Dios, con la duración que el Creador le hubiese dado (y ocurrencia en el mismo día de los acontecimientos narrados en la Biblia).



## Sección V

# DE UNA PERSPECTIVA BÍBLICA DEL HOMBRE

### TESIS 34

#### ***El hombre tiene un origen divino***

---

El origen divino del hombre, es decir que es creación de Dios, nunca ha sido cuestionado en la Iglesia y en la Teología cristianas; pero fuera de la revelación bíblica, tanto en las religiones como en la Filosofía y la Ciencia, se han planteado diferentes ideas sobre el origen del ser humano. Pero la esencia de la naturaleza humana es la de haber sido creada por Dios a su imagen y semejanza (Génesis 1: 27; 18: 21-25).

El hombre es presentado en la Biblia como un ser físico al igual que espiritual (Dios le formó del polvo de la tierra y sopló en su nariz aliento de vida. Gn 2:7). Sus poderes superiores de inteligencia y raciocinio se exhiben en su estudio de los animales y en su habilidad para atribuirles a cada uno su propio carácter (nombre). La dignidad del trabajo se señala en el hecho de que aún en el paraíso se le asigna una labor que ocupe las facultades humanas.

El mensaje supremo está contenido en la creación de la mujer, moldeada e ideada para ser su igual y su contraparte, ella es presentada a Adán como su "otro yo" y el escritor inspirado añade el mandato divino de "ser una sola carne", estableciendo la ordenanza del matrimonio. (Carlos Erdman, El Pentateuco, ob. cit.).

### TESIS 35

#### ***Dios determinó desde su creación la naturaleza esencial del hombre (cuerpo y alma)***

---

Hay dos corrientes de pensamiento acerca de la naturaleza del ser humano: la de la dicotomía, que sostiene que el hombre está compuesto de dos y solamente de dos partes diferentes, el cuerpo y el alma; y la de la tricotomía, que afirma que la naturaleza humana consiste de tres partes, cuerpo, alma y espíritu. Esta última toma al cuerpo como la parte material de dicha naturaleza, el alma como principio de la vida animada y el espíritu

como el elemento racional e inmortal; y así le permite la relación en su entorno, en el orden: con el mundo por medio de los sentidos físicos; con los otros hombres por el conocimiento, valoraciones y afectos; y con Dios.

La concepción tricotómica del hombre encontró aceptación entre los padres de la iglesia, pero se desacreditó después que Apolinario en el siglo IV, (Obispo de Alejandría, año 310 a 390), la empleó en forma que atentó contra la perfecta humanidad de Jesús, al oponerse al concepto de unión hipostática de la naturaleza humana y divina de Cristo. Sostuvo que en la Encarnación (que según Juan 1:14 "el Logos se hizo carne"), el "logos" tomó literalmente el lugar del alma humana racional en la persona de Cristo. Fue declarado herético en el Segundo Concilio de Constantinopla en el año 381.

Agustín sostuvo la doble división (cuerpo-alma) de la naturaleza humana. La Reforma no trajo cambio. La concepción dicotómica se apoya en que la Biblia usa indistintamente y como sinónimos las palabras alma y espíritu.

Calvino expresó: "Que el hombre está compuesto de dos partes, el alma y el cuerpo, nadie lo puede dudar. Con el nombre de "alma" yo entiendo una esencia inmortal, aunque creada, que es la parte más noble del hombre. Algunas veces en la Escritura es llamada "espíritu". Cuando estos dos nombres ocurren juntos, difieren entre sí de significación; pero cuando el nombre "espíritu" está solo, quiere decir lo mismo que alma" (Calvino, Institución..., ob. cit., Libro I, Capítulo. XV).

Aunque, la Biblia también enseña a considerar la naturaleza del hombre como una unidad, y no como una dualidad consistente de dos elementos diferentes, cada uno de los cuales se movería paralelamente al otro pero sin unirse para formar un simple organismo, como lo consideraron muchos filósofos.

La Sagrada Escritura reconoce la naturaleza compleja del hombre, nunca se presenta dicha naturaleza como que tiene por resultado un doble sujeto. Cada acto se contempla como acto del hombre completo. Así: no es el alma sino el hombre el que peca; no es el cuerpo el que muere, sino muere el hombre; y no es meramente el alma sino el hombre, que es cuerpo y alma, al que Cristo redime.

De esa manera deberá entenderse la Escritura (Génesis 2:7 "Dios formó al hombre y fue el hombre un ser viviente". Esta obra de Dios no debe interpretarse como un proceso mecánico como si hubiera formado prime-

ramente un cuerpo del barro y después le hubiera puesto adentro el alma. Cuando Dios formó el cuerpo lo hizo de tal manera que mediante el soplo del Espíritu de Dios el hombre fuera un ser viviente (Así lo entiende Job 33:4; 32:8).

En el pasaje bíblico la palabra alma no tiene el sentido que generalmente hoy le atribuimos (un significado que fue extraño al Antiguo Testamento), sino que denota un ser animado, y es la descripción del hombre como un todo. En el hebreo "Nephesh chayyah", significa alma viviente o ser. Así que no obstante que hay dos elementos en el hombre, cuerpo y alma, insiste en la unidad orgánica del hombre y esto se reconoce a través de la Biblia, así como contiene la Biblia evidencias de la composición dual de la naturaleza humana. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 2ª parte 1ª sección, capítulo II).

## TESIS 36

### ***Dios es el origen del alma en cada ser humano***

---

Creemos conveniente dejar claro aquí la posición reformada en cuanto a la creación del alma de todos los seres humanos, debido a que se ha sostenido en algunos sectores que Dios creó originalmente el alma en el primer hombre y que en el caso de todos sus descendientes, el cuerpo y alma provienen de sus padres por herencia biológica.

Desde los inicios de la Iglesia Cristiana se discutió acerca de la naturaleza, origen y continua existencia del alma.

Las diversas opiniones pueden agruparse en tres: a) Preexistencia. Sostiene que las almas de los hombres existieron en un estado anterior y que ciertos acontecimientos en aquel estado son la causa de la condición en que actualmente se encuentra. Fue formulada como explicación de que todos los hombres nacen pecadores. La literatura judía presenta a las almas como habitando un lugar, de donde cada una es tomada por Dios y puesta en el cuerpo. Fue aceptada en los primeros siglos del Cristianismo y aún hay quienes creen que Dios continúa actuando de esa manera. Parece confundirse con la posición Oriental de la transmigración de las almas o reencarnación. b) Traducianismo. Enseña que las almas se propagan juntamente con los cuerpos mediante la procreación, y por lo tanto los padres las transmiten a sus hijos; se ha sostenido que Dios estableció las leyes de la herencia biológica que rigen la reproducción humana. Lutero y amplio sector de la Iglesia Luterana la tuvieron como válida. Se menciona abundante apoyo bíblico a esta posición, como que Dios cesó la

obra de creación después que hubo hecho al hombre (Génesis 2:2), que no se dice nada de la creación del alma de Eva (Génesis 2:23) y se dice que los descendientes están en los lomos de sus padres (Génesis 46:26; Hebreos 7: 9-10). c) Creacionismo. Afirma que el alma de cada individuo es una creación inmediata de Dios, debiendo su origen a un acto creativo directo, no determinando el tiempo preciso. Se ha sostenido que Dios crea el alma en el momento de la concepción. Calvino apoyó esta posición. En comentario a Génesis 3:16, al rechazar la preexistencia dijo: “Ni tampoco es necesario recurrir a esa invención antigua de ciertos escritores, de que las almas se derivan por descendencia desde nuestros primeros padres” (Cita de Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit. 2ª parte 2ª sección, cap. II). (Berkhof, Manual de Doctrina Cristiana: El origen del alma, ob. cit.)

La posición más en armonía con la soberanía, omnipotencia y sabiduría divinas, es la del Creacionismo, es decir, que la actividad creadora de Dios al formar las almas humanas debe concebirse como muy estrechamente relacionada con el proceso natural en la generación de nuevos individuos.

### **TESIS 37**

#### ***El corazón del hombre bíblicamente es entendido como su totalidad***

---

A lo largo de las páginas de la revelación bíblica la palabra “corazón” se refiere consistentemente a la totalidad del hombre.

Durante las eras tempranas y medievales del Cristianismo Occidental, y bajo influencia de antropologías helenistas, este concepto holista (de totalidad) se había hecho de lado y “el corazón” era reducido generalmente a alguna respuesta humana a la revelación.

Con la Reforma se redescubrió, con Lutero y Calvino, su significado original y bíblico. Como lo expresa Calvino, somos llamados a tener un conocimiento de Dios que no se “contenta con una especulación vacía”, que no “revolotea meramente en el cerebro”, sino a un conocimiento “sano y fructífero si lo percibimos debidamente y si echa raíces en el corazón”. Aquí Calvino no distingue entre cerebro y corazón, referidos al conocimiento de Dios, y como es típico en Calvino le da importancia al último. (Citado por Gordon Spykman, Teología Reformacional, ob. cit., parte 2, capítulo II).

Cabe recordar que el símbolo visual del pensamiento de Calvino era un

corazón ardiente en su mano extendida y la frase: “cor meum tibi offero, Domine, prompte et sincere” (mi corazón te ofrezco, Señor, pronto y sincero).

Karl Barth (Dogmática de la Iglesia) afirma que el corazón representa no solamente el centro de su actividad, sino la suma de todo.

Regin Prenter (Creación y Redención) señala el mismo criterio diciendo que así como el alma es “un sinónimo de persona” (compare Romanos 12:1), así el “corazón es el centro del alma, el punto del cual proviene la vida del alma” (Ambas citas de Spykman, ob. cit.).

Más de ochocientas referencias al corazón se hallan entrelazadas en la revelación bíblica, todas ellas lo señalan como el centro unificador de toda la existencia humana, “el punto de concentración espiritual de todo nuestro ser, el aspecto interior reflexivo que establece la dirección de todas las relaciones de nuestra vida. Es la vertiente de todos nuestros deseos, pensamientos, sentimientos, de nuestro actuar, y de toda expresión de vida. Es la fuente principal de la que fluye todo movimiento del intelecto del hombre, de sus emociones, y de su voluntad, como también de toda otra “facultad” o modo de nuestra existencia” Spykman, ob. cit.)

La Palabra de Dios le habla directamente al corazón del hombre, penetra hasta el fondo (Hebreos 4: 12), estableciendo la dirección espiritual de todas sus actividades, de allí que el primer mandamiento es amar a Dios con todo el corazón (Marcos 12:30), debemos entregar el corazón a Dios, del cual mana toda la vida (Proverbios 4: 23).

El Catecismo de Heidelberg, en respuesta a la primera pregunta afirma categóricamente el punto central del Cristianismo: “...Yo, no soy mío propio, sino que pertenezco a mi fiel Salvador Jesucristo”. Es la entrega absoluta pudiéramos decir de nuestro corazón al soberano y absoluto Rey y Señor.

## TESIS 38

### ***El hombre fue creado a imagen de Dios***

---

El relato de la Creación expresa que el hombre fue creado a imagen de Dios y a semejanza de Dios (Génesis 1: 26-27). Los primeros padres de la iglesia, siglo I, estuvieron de acuerdo en que la imagen de Dios en el hombre (“*imago Dei*”), consiste principalmente en las características sociales y morales del hombre, y en su capacidad para la santidad, y algunos se inclinaron a incluir también las características físicas.

Ireneo y Tertuliano hicieron una distinción entre “la imagen” y “la semejanza” y encontraron la primera en las características físicas y la segunda en la naturaleza espiritual del hombre.

Clemente de Alejandría y Orígenes, rechazaron la idea de cualquier analogía corporal y sostuvieron que la palabra “imagen” denota las características del hombre como hombre, y la palabra “semejanza” las cualidades que no son esenciales al hombre y que se puede cultivar o perder. En particular Clemente creía que la semejanza se podía vivir por el camino de la obediencia y la bendición al fin como su recompensa de la mano de Dios.

A la época de la Reforma la discusión se había resumido a considerar la imagen, como incluyendo los poderes de la razón y la libertad, como don natural para el hombre, algo que pertenece a la verdadera naturaleza del hombre como tal. Y la semejanza como que consistía en la justicia original, como un don sobrenatural que sirve como freno a la baja naturaleza del hombre.

Los reformadores rechazaron la diferencia entre la imagen y la semejanza, y consideraron que la justicia original estaba incluida en la imagen de Dios y que pertenecía a la verdadera naturaleza del hombre en su condición original. Sin embargo hubo diferencia de opinión entre Lutero y Calvino.

Lutero, no reconoció la imagen de Dios en ninguno de los dones naturales del hombre, tales como sus poderes racionales y morales, sino exclusivamente en la justicia original.

Calvino, consideró que el término imagen de Dios incluye tanto los dones naturales como aquellas cualidades espirituales designadas como justicia original, es decir el verdadero conocimiento, la justicia y la santidad. Toda la imagen quedó viciada por el pecado, pero solamente aquellas cualidades espirituales quedaron completamente perdidas. (Berkhof, *Teología Sistemática*, ob. cit., 2ª parte 1ª sección, capítulo III).

Es útil mencionar que para Calvino, la diferenciación entre imagen y semejanza es innecesario, porque “el nombre semejanza es añadido como explicación del término imagen...sabemos que la costumbre hebrea era repetir una misma cosa usando diversas palabras, y por lo que respecta la realidad misma, no hay duda de que el hombre es llamado imagen de Dios por ser semejante a Él...Porque cuando Dios determinó crear al hombre, en el cual se representaría a sí mismo, como una imagen por las notas

de semejanza que imprimiría en él. Por esto Moisés, repitiendo lo mismo un poco más abajo, pone dos veces el término “imagen” sin mencionar el de “semejanza” (Gn. 1: 27)”. (Calvino, Institución..., ob. cit., Libro I cap. XV).

En este mismo orden de ideas, escritores modernos, afirman que aunque las dos palabras no son idénticas, tampoco se ha de hacer alguna distinción material entre ellas. Son usadas de manera intercambiada y se alternan sin ninguna razón específica. El concepto imagen es más rígido, se refiere a un arquetipo (Dios) y un ectotipo (el hombre); y el de semejanza, refiere a un ejemplo, un ideal, añade la noción de que la imagen se corresponde en todas sus partes con el original. “El hombre todo es imagen de Dios y lo es en forma completa, alma y cuerpo, en todas sus manifestaciones, sus capacidades y poderes, en cada situación y relación” (H. Bavinck, Dogmática Reformada, ob. cit., V: La naturaleza humana).

## TESIS 39

### ***Dios creó una integridad original en el hombre***

---

La imagen de Dios en el hombre adquiere peculiar relieve en la justicia o rectitud original (Eclesiastés 7: 29). El primer ser humano era positivamente bueno, no moralmente neutral o meramente inocente.

El ser humano lleva la imagen de Dios en su personalidad dominadora, libre, responsable, inteligente y creadora, pero sobre todo lleva la semejanza con Dios en la rectitud o santidad en que fue creado, puesto que todas sus facultades estaban entonces orientadas hacia el bien, aunque su libre albedrío tenía la capacidad de inclinarse hacia el mal.

Esta rectitud o santidad original, parte integrante de la naturaleza humana, se mantenía mediante la comunión con Dios, la cual comportaba la vida verdadera en todas sus dimensiones: en el espíritu mediante una mentalidad acorde con la de Dios (1ª Corintios 2:14ss); en el corazón mediante el dominio de las emociones; y en el cuerpo mediante la inmunidad contra el dolor, la enfermedad y la muerte física; tres penalidades que son consecuencia del pecado, o sea de la pérdida de comunión con Dios.

Esta comunión con Dios se manifiesta en una presencia de Dios (Génesis 2:16-18), cuya voz es audible, y también probablemente visible en alguna manera (Génesis 3:8).

Antes del pecado la integridad original del ser humano, se colocaba a estar en paz con Dios; después del pecado, cae en una condición “pecaminosa”, haciéndose esclavo de su propia concupiscencia (Santiago 1:14-

15).

El Catecismo de Heidelberg (pregunta 6), expresa que “Dios creó al hombre bueno, y a su propia imagen, es decir en verdadera justicia y santidad, para que pueda conocer correctamente a Dios su creador, amarlo, viviendo con Él en eterna bendición, para alabarle y glorificarle”. Y la Confesión Belga (artículo XVI), añade que lo formó “...capacitado para querer agradar en todas las cosas la voluntad de Dios”.

## TESIS 40

### ***El valor intrínseco de todo hombre es la dignidad humana***

---

El trato del Creador con la primera pareja presupone la singularidad de ésta: que ambos tienen entendimiento; al colocar al hombre en el huerto inició una colaboración responsable y consciente en el cultivo de la tierra; y al señalarles el fruto prohibido denotó que pueden discernir entre un permiso y una prohibición.

De la Escritura se desprende que Dios concedió a los seres humanos un conjunto de privilegios: entendimiento, elección moral, creatividad, amor, y comunión con Dios, lo que resume la característica única y distintiva de nuestra “humanidad”.

John Stott, (El Cristiano Contemporáneo, 1ª parte punto 1.), explica a su manera estos que hemos denominado privilegios, de la forma siguiente: (1) Conciencia de Racionalidad. El ser humano puede pensar y razonar, tiene memoria (capacidad de almacenar información), puede comunicar lo que elabora, puede ubicarse fuera de sí mismo, contemplarse y evaluarse, es decir tiene conciencia de sí mismo y puede ser autocrítico y ser inquisitivo en cuanto al universo. (2) Capacidad para efectuar elecciones morales. Los hombres son seres morales, a pesar que la conciencia refleja la crianza y la cultura (siendo por lo tanto falible) permanece dentro de cada uno advirtiendo que hay diferencia entre el bien y el mal. La conciencia, representa un orden moral fuera y por encima del ser humano, hacia el cual se siente obligado, de modo que se siente obligado a hacer “lo correcto” y le aqueja sentimientos de culpa al hacer lo contrario. Le es propio todo un lenguaje moral: mandatos y prohibiciones, valores y elecciones, la obligación, la conciencia, la libertad y la voluntad, el bien y el mal, la culpa y la vergüenza, que en alguna medida enmarca su actuar. (3) Poderes de creatividad artística. Al haber sido creados a semejanza de nuestro Creador, Él ha puesto en el hombre (y la mujer) el deseo y la capacidad de ser también creadores y para apreciar lo que es hermoso al oído y al tacto:



dibujar y pintar, construir y esculpir, escribir poesía y hacer música, por ejemplo. (4) Capacidad para establecer relaciones de amor. La pluralidad en el seno del Creador se expresó en la pluralidad y unidad de sus criaturas. Unidad en amor que es distintivo a los seres humanos. Pero este amor es más que un instinto. Dios es amor y las experiencias relacionadas con el amor son un reflejo de la semejanza a Él. (5) Insaciable sed de Dios. Todos los seres humanos tienen conciencia de una realidad personal última, y es con Dios: para amarlo y adorarlo; aunque estén huyendo de Dios, instintivamente saben que en definitiva no hay nadie más a quien recurrir. Aquí decimos nosotros cabe lo que decía Agustín, “en el hombre hay un vacío en forma de Dios”.

Debemos, entonces afirmar, que en todo hombre, mujer o niño, por el hecho de serlo, hay una dignidad como persona humana, dada por Dios mismo, que debemos reconocer, valorar y respetar, sin distingos de ninguna clase: sexo, raza, edad, nacionalidad, religión, condición educativa, económica o social.

Entendiendo y valorando este aspecto de la dignidad humana especialmente en lo atinente al género, en la vigésimo segunda Asamblea General de la Alianza Reformada Mundial (Seúl, Corea, 1989), se declaró que “como Cristianos, luchamos para comprender la voluntad de Dios frente a relaciones de género injustas y a relaciones humanas quebrantadas en el hogar, en la iglesia y en la sociedad. El sexismo es un pecado estructural, como el racismo, que se debe denunciar y erradicar”.

## **TESIS 41**

### ***A pesar del origen divino del hombre, existe la maldad humana***

---

Sabemos por la revelación divina que la raza humana fue creada a la imagen de Dios, pero que dicha imagen había sido “arruinada” por la Caída.

El propio Señor Jesús, la Palabra Encarnada, lo señaló de manera enfática: “Nada hay fuera del hombre que entre en él, que le pueda contaminar; pero lo que sale de él, eso es lo que contamina al hombre. Porque de dentro, del corazón del hombre, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre” (Marcos 7: 14-23).

Stott, hace las siguientes afirmaciones acerca de la extensión, la naturaleza, el origen y el efecto del mal en los seres humanos: a) El alcance universal de la maldad humana. El Señor Jesús no estaba con su enseñanza describiendo el segmento criminal de la sociedad, individuo o grupo particularmente degradado, conversando con los fariseos, hizo generalizaciones acerca de los hombres en general, que puede abarcar a toda raza, época y lugar. b) Naturaleza egocéntrica de la maldad humana. El Señor enumeró solo trece ejemplos, de lo que constituye una afirmación del yo (el ego), ya sea contra el prójimo contra Dios. Jesús sintetizó los diez mandamientos en función del amor a Dios y al prójimo, y todo pecado es una forma de rebelión egoísta contra la autoridad de Dios o contra el bienestar del prójimo. c) El origen interno de la maldad humana. Su fuente no debe buscarse en un entorno malo o en una educación deficiente (aunque son influencias condicionantes) sino en el propio “corazón” del hombre, en su naturaleza heredada y retorcida. d) El efecto corruptor de la maldad humana. Los fariseos creían que la contaminación era algo externo y ceremonial, pero les aclaró que la contaminación es interna y moral. Lo que hace impuro el ser humano es el mal que sale de dentro, del corazón. (Stott, *El cristiano contemporáneo*, ob. cit., 1ª parte punto 1).

Concluimos, que como lo expuso el Señor Jesucristo, el mal entonces, es universal, se encuentra en todo ser humano sin excepción alguna; constituye una rebelión contra Dios y el prójimo; es egocéntrico e interior, sale del corazón, producto de la Caída; y es contaminante, todo lo hace impuro e inaceptable ante un Dios santo, amoroso y justo.

El Catecismo de Heidelberg, afirma reiteradamente: “¿Creó Dios al hombre así de malo y perverso? Dios creó al hombre bueno y a su propia imagen, dotado de verdadero conocimiento, justicia y santidad. ¿Cómo vino a ser el hombre así malo y perverso?...vino a ser así por la caída y desobediencia de Adán en el paraíso...Somos incapaces de hacer bien espiritual alguno, y estamos inclinados a toda clase de maldad, a menos que seamos regenerados por el Espíritu de Dios” (preguntas, 6, 7 y 11).

## **TESIS 42**

### ***El ser humano fue creado en libertad***

---

En el Diccionario de Teología (Harrison, ob. cit.) se lee que “la idea teológica de libertad llega a significar por una parte, liberación de toda fuerza creada que pudiera impedir al hombre servir a su creador y gozar de Él, y por otra, la positiva felicidad de vivir en comunión con Dios en el lugar que

a Él le agrada bendecir”.

Stott, (El cristiano contemporáneo, ob. cit.) recoge esta definición: libertad es “la ausencia de impedimento, restricción, reclusión, represión”, y la libertad humana se entiende contenida en “no ser esclavo, prisionero, ni verse limitado, restringido ni impedido”, libertad para vivir una vida plena y significativa, libertad para descubrir o desarrollar su propia identidad, libertad para dar a conocer su pensamiento y verdad; libre para disfrutar de su autoestima y su dignidad.

La verdadera libertad es aquella que permite al ser humano asumir su verdadero “yo”, tal como Dios lo hizo y quiso que fuese.

Calvino, (Institución...Ob. cit., Libro I Capítulo XV), dice que cuando el hombre gozaba de la integridad original (con que fue creado) “tenía libre albedrío” (entendido como libertad de elección del bien y del mal, rectitud de entendimiento y de voluntad), “con el cual, si quería podía alcanzar la vida eterna”. “Pudo pues Adán si quería, permanecer como había sido creado; y no cayó sino por su propia voluntad. Más porque su voluntad era flexible tanto para el bien como para el mal, y no tenía el don de constancia, para perseverar, por eso cayó tan fácilmente. Sin embargo tuvo libre elección del bien y del mal; y no solamente esto, sino que además tuvo suma rectitud de entendimiento y de voluntad, y todas sus facultades orgánicas estaban preparadas para obedecer y sometérsele, hasta que perdiéndose a sí mismo, destruyó todo el bien que en él había”.

El hombre, pues, tuvo libertad para elegir cumplir el mandato de Dios o desobedecerlo; y a pesar de las circunstancias que rodean la Caída, usó de su libertad y no tiene excusa.

Calvino, concluye que el primer hombre al ser creado era muy distinto de lo que es su descendencia, la cual procediendo de Adán ya corrompido, trae de él, como por herencia, un contagio de hacer mal uso de su libertad original.

## TESIS 43

### ***La personalidad es la característica del ser humano***

---

Génesis describe las peculiaridades por las que el ser humano es un sujeto aparte, superior al resto del universo y semejante a Dios, y que en virtud del sople divino el hombre cobra un carácter espiritual.

Entre las facultades específicas en que se muestra la imagen de Dios

en el hombre están: el tener una voluntad libre y moral, con capacidad para conocer y amar a Dios y tener comunión espiritual con Él, naturalmente que el agente ejecutor de dicha comunión es el Espíritu Santo (2ª Corintios 13: 14). Asimismo de guiar su conducta conforme a la razón y habérsele dado la facultad para gobernar la naturaleza (Salmo 8).

La imagen de Dios en el hombre se manifiesta: en el parecido natural, o personalidad, lo cual se traduce en facultades; y en el parecido moral o santidad, que se expresa en direcciones, o sea las rectas tendencias de las facultades. Se destacan tres facultades atribuidas al hombre: señorear en el universo y sojuzgar la tierra (Génesis 1: 26-28); la inteligencia para dar nombre a los animales (lo cual supone capacidad para definir exacta y concisamente, y un dominio inteligente sobre el reino animal); y, la comunión espiritual con Dios, como consecuencia de la rectitud original del ser humano (Génesis 3:8; Eclesiastés 7).

El hombre es una persona. Este concepto incluye: a) autoconciencia, por la que el ser humano está en posesión de sí mismo, sabe que existe y que tiene un propósito de ser. b) autodeterminación, por la que es capaz de forjar su destino y se hace responsable de su conducta. c) originalidad, por la que surge como “sujeto” frente a lo que lo rodea y como un “otro” distinto de los demás e irrepetible. (Francisco Lacueva, El hombre, su grandeza y su miseria, Lecciones 8 y 9).

## **TESIS 44**

### ***Dios creó al hombre como un ser social***

---

El ser humano como creación de Dios, está dotado de peculiaridades especiales, como la voluntad, la valoración y toma de decisiones, la inteligencia, los sentimientos, la conciencia, la capacidad para asociarse, para transformar su entorno, y de hacer frente a las vicisitudes de la vida, por mencionar algunas.

Dios creó al hombre para convivir en sociedad, pues desde el principio instituyó la familia. Todo lo que está en la tierra está a disposición de la comunidad, como administradora de los bienes que Dios le otorga al ser humano. Desde la cuna el hombre necesita de los demás, para sobrevivir y desarrollarse. Por su propia naturaleza no sólo es capaz de entrar en sociedad, sino por el hecho de su misma existencia tiene vínculos sociales...se constituye una “transpersonalidad” esencial que le lleva a constituir la comunidad humana. Con esta cualidad social, están conectadas las ideas de unidad, solidaridad, colectividad, y el orden social y político.

La solidaridad de la creación y de todas las criaturas es mucho más que una simple noción moral, penetra hasta lo más profundo de la existencia (Romanos 8: 18-27; 1ª Corintios 12:26). (H. Burki, El Cristiano en el mundo, citado por Lacueva, El hombre...ob. cit., Lectura 9ª).

La imagen de Dios es demasiado para ser realizada en un solo individuo, por tanto únicamente puede ser desplegada en su profundidad y riquezas en una humanidad, cuyos miembros existen de manera sucesiva como uno después de otro y de manera contemporánea se hallan los unos junto a los otros.

Perteneciente a esa humanidad es también su desarrollo, su historia, su dominio siempre creciente sobre la tierra, su progreso en la ciencia y el arte, su subyugación de todas las criaturas. Todas estas cosas también constituyen el despliegue de la imagen y semejanza de Dios. (Herman Bavinck, Dogmática Reformada, ob. cit., Tema: El destino humano en comunidad).

## TESIS 45

### ***Dios creó al hombre como un ser con historia***

---

La posesión del libre albedrío hace al hombre un ser con historia. El ser humano para realizarse como persona, tiene que enfrentarse con su entorno y hacerse su mundo. En efecto, ante un obstáculo, una competición o una provocación, responde manipulando su misma realidad, hasta crear una nueva forma de vida.

El actuar, que va más allá de lo meramente interior o individual, que representa un verdadero acontecimiento, que puede ser descrito y comprendido, constituye historia.

Como ser histórico, la existencia del hombre abarca de un proyecto (que es al mismo tiempo de Dios y de sí mismo) y se ejecuta "en un quehacer, que es vivir y desvivirse". Libre a la fuerza y gastándose con el tiempo, al hombre solo le queda la opción de abrirse a la comunión con Dios en Cristo, capacitándose así para "renovarse de día en día" (2ª Corintios 4: 16), "redimiendo el tiempo" (Colosenses 4: 5).

Mediante su gobierno trascendente del universo, y especialmente mediante al encarnación, Dios irrumpe de lleno en la historia y le permite dar lugar a distintas manifestaciones (revelación y ejecución) de los designios divinos. (La cueva, El hombre..., ob. cit., Lectura 9ª).

Con todo, debemos tener presente que Dios es el Señor de la Historia y que nada escapa a su Omnisciencia, Omnipresencia y Omnipotencia.

## **TESIS 46**

### ***Dios dio al hombre el mandato cultural en ejercicio de su estado original como oficial en el mundo de Dios***

---

La Teología Reformada presentó el concepto del llamado mandato cultural, partiendo de la posición de dominio sobre toda la tierra que Dios el Creador dio a la primera pareja (Génesis 1: 27-28; 2:15), una posición que incluía el poder de dominar, administrar y crear.

Esto indica que los seres humanos fueron hechos mayordomos, oficiales, responsables de hacer lo mejor que puedan con este mundo que Dios creó. Así los hombres se vuelven constructores, diseñadores, recreadores. Incluida la mayordomía del ambiente, como guardianes de la tierra y de su medio.

La Escritura presenta la verdad de que el trabajo humano fue un mandato de Dios y no un castigo (Génesis 2: 15), la maldición después de la caída no recae sobre el trabajo sino sobre la tierra que lo haría convertirse en fatiga (Génesis 3: 17-19). De manera que cuando los hombres y mujeres procuran el sustento para sí y su familia, realizan un trabajo en forma que resulte en servicio a la sociedad, para el bien de sus congéneres, y contribuyen de modo personal a que se cumplan los designios de Dios en la historia.

En Calvino no encontramos el concepto Mandato Cultural, aunque sí afirma que el estado original del hombre es ser oficial en el mundo de Dios. La idea de oficio, se refiere a la administración ejercida por el ser humano en todo el mundo que Dios le ha encomendado, para gobernarlo en obediencia a su Hacedor. Cristo aparece como “el último Adán”, “para tomar el lugar de Adán”. Cristo restaura al hombre en su triple oficio. (Calvino, Institución...ob. cit. Libro II, capítulos XII y XV).

Esta llamada “teología del oficio” fue desarrollada muy posteriormente, así Kuyper (Conferencias sobre Calvinismo) expone las perspectivas de cosmovisión de nuestro oficio universal. Oficio implica relacionalidad. Las tres relaciones básicas que otorgan estructura y contexto al oficio que ha sido otorgado en la Creación al ser humano (ahora caído y redimido), y como mayordomo de las multiformes riquezas del resto del cosmos. Por eso teológicamente, el oficio implica servicio a Dios; sociológicamente

implica el cuidado propio de guardianes; y cosmológicamente implica mayordomía. El oficio se apoya en la autoridad divinamente delegada por Dios, no se puede actuar automáticamente y genera responsabilidad. (Spykman, Teología Reformacional, ob. cit., Parte 2, Capítulo II, No 8).

## TESIS 47

### ***El ser humano ha sido dotado por Dios con la capacidad de hacer cultura y generar progreso***

---

Reflexionando sobre los alcances del Mandato cultural, se comprende que el ser humano es capaz de encontrar soluciones adecuadas a problemas imprevistos y de desarrollar sus facultades, así como de transformar el mundo que lo rodea.

El hombre tiene la capacidad dada por Dios de hacer cultura. Un sociólogo afirma que “natura es lo contrario de cultura”. Cultura es cultivo, cultivo de algo que el hombre recibe. Cultura es “homine factura” (hechura del hombre). El dictum (mandato) divino hace del hombre un investigador, transformador y constructor”(Pedro Arana, Progreso, Técnica y Hombre; citado por La Cueva en El hombre su grandeza...ob. cit., Lección 10).

Asimismo, el hombre es generador de progreso. Progreso significa “paso adelante”, o sea marcha, avance. Para que haya verdadero progreso, ha de avanzar primero el hombre mismo, antes que la técnica material, enriqueciendo su intelecto con la verdad, especialmente en lo que proporciona un “saber para salvación”, fortaleciendo su voluntad con una correcta motivación y el ejercicio del bien obrar, afirmando sus sentimientos para percibir la auténtica belleza en todas sus formas. Caben aquí los grandes avances de la ciencia, la medicina, la farmacéutica.

A este respecto se puede resumir que: a) El progreso es algo ordenado por Dios; b) que ha de apoyarse en la técnica en la medida que ésta respeta y promueva los valores verdaderamente humanos; c) es terrible cuando está al servicio del mal; d) es siempre relativo, pues la total perfección del hombre y de su entorno no se cumplirá sino al final de los tiempos. Sin embargo la esperanza de lo escatológico no debe impedir que procuremos por todos los medios legítimos remediar los males de la humanidad y promover cuanto enriquezca y salvaguarde la personalidad humana. (La Cueva, El hombre...ob. cit., Lección 10).

Agregamos personalmente este pensamiento, que aunque no es de origen religioso, si es atinente: No se trata de interpretar el mundo sino de

transformarlo.

## TESIS 48

### ***El Sacerdocio de todos los creyentes es una facultad dada por Dios a todos los redimidos por Cristo***

---

En alguna literatura reformada, se ubica dentro o como extensión del Mandato Cultural, el sacerdocio de todos los creyentes, entendido no solo en su sentido soteriológico, sino también en su significado eclesiástico y misionológico. Se fundamenta en que todo cristiano tiene acceso a Dios por medio de Jesucristo y también es un ministro de Dios en desempeño de su trabajo en el mundo. Además el cristiano tiene que saturar las naciones, así como también todo el pensamiento humano, y realizar una cosmovisión, que aunque fiel a las Sagradas Escrituras, responda decidida y creativamente a las dramáticas necesidades humanas y tremendos desafíos de los grupos sociales, y que de este modo se glorifique a Dios.

Incluso se llega en amor a hacer frente al desafío de cuestionar y buscar transformar las estructuras nacionales. “El racismo, la discriminación social, la injusticia, la pobreza, y los obstáculos para acceder a servicios básicos como la salud y la educación, entre muchas más, requieren que articulemos nuestra fe y respondamos con nuestro pensamiento y acciones a esas realidades denigrantes e inhumanas... Y se debe empezar en nuestras propias comunidades de fe, que no son ajenas de dichas actitudes y prácticas contrarias al Evangelio. Aquí la transformación se debe dar primero entre nosotros, antes de buscarlo en la sociedad” (Documento: Lo que significa ser reformado, publicación de Christian Reformed Church, USA).

En general, se consideran funciones o elementos del sacerdocio las siguientes: El sacerdote es elegido de entre los hombres como su representante; es designado por Dios; se ocupa del beneficio de los hombres en cosas que pertenecen a Dios, es decir cosas religiosas; hace intercesión por el pueblo; predica y enseña la Palabra de Dios. Todo esto cabe en la clase de sacerdocio que nos ocupa.

Calvino no lo señala como “sacerdocio de todos los creyentes”, pero lo da a entender con las siguientes palabras: “Cristo tiene además el nombre de sacerdote, no solamente para hacer que el Padre nos sea favorable y propicio, en cuanto que con su propia muerte nos ha reconciliado con Él para siempre, sino también para hacernos compañeros y partícipes con Él de tan grande honor. Aunque por nosotros mismos estamos manchados,



empero, siendo sacerdotes en Él (Apocalipsis 1:6) nos ofrecemos a nosotros mismos y todo cuanto tenemos a Dios, y libremente entramos en el santuario celestial, para que los sacrificios de oraciones y alabanzas que le tributamos sean de buen olor y aceptables ante al acatamiento divino". (Calvino, Institución...ob. cit., Libro II, capítulo XV punto 6).

## TESIS 49

### ***Dios dio al hombre la capacidad de colaborar en el desarrollo de los planes divinos***

---

Desde cuando Dios el Creador asigna tareas específicas a los seres humanos les está proveyendo, en alguna medida, de la capacidad de colaborar con Él en el desarrollo de los planes divinos para el mundo y la humanidad.

Ya hemos visto que como parte de su naturaleza le dotó de todas las facultades para hacer del hombre un ser social, un ser con historia, y para el desarrollo de su personalidad generar cultura y progreso.

Quizá nada define la calidad de mayordomía, que el de hacer al hombre colaborar con el cumplimiento de ciertos designios de Dios, a fin de que la creación alcance el desarrollo querido por el Supremo Creador. (1ª Corintios 15: 10).

Por lo menos hay cuatro aspectos en que consideramos que el hombre actúa como colaborador de Dios: 1) En la creación de la humanidad. Pensamos que Dios tuvo en mente no hacer una sola pareja, sino una humanidad entera, y pudo haber creado simultáneamente varias parejas, pero dio al hombre y mujer por Él creados el mandato de fructificar y multiplicarse, llenar la tierra y sojuzgarla (Génesis 1: 28). Por esta manera por la procreación (que lleva en sí misma las capacidades naturales y los procesos necesarios), el ser humano colabora con Dios. 2) En establecer un orden que garantice la existencia. Dios es el Dios del orden, como lo ha dejado manifiesto en los seis días de la Creación, en cada etapa va garantizando la subsistencia de los seres vivos. Cuando le da al hombre el mandato de señorear y sojuzgar la tierra (Génesis 1: 28), va implícito que lleva consigo todas las capacidades y facultades para que pueda ser una realidad. Sabemos que para que haya orden, seguridad, coexistencia y habitabilidad en el mundo es necesario que existan estructuras de gobierno y administración de recursos públicos, así como el establecimiento de esquemas que garanticen la justicia, y eso se logra por medio de leyes y el ejercicio de la autoridad. Dios dio al hombre la capacidad racional y

moral para elaborar leyes sociales y para hacerlas ejecutar, garantizando el deseo de Dios de una existencia en que se respeten los valores divinos (libertad, justicia, solidaridad, paz social, etc.). 3) En la formación de cultura y progreso. Como ya lo dejamos expresado. Dios dotó al ser humano de las capacidades necesarias para transformar su entorno y crear las condiciones que le permita a la humanidad su coexistencia y desarrollo, su bienestar más allá de la simple sobrevivencia, y alcanzar la calidad de vida que su Creador desea para todos los habitantes del mundo por Él creado. 4) En dar testimonio de la grandeza y gloria de Dios. Sabemos que lo seres humanos fueron creados para dar la gloria a Dios. Quienes conocen a Dios (su persona, su carácter y obrar) pueden testificar a otros de su amor, providencia, misericordia, bondad, buena voluntad. Llevar adelante el conocimiento del plan redentor de Dios, especialmente con la obra salvadora del Señor Jesucristo, y la difusión del Evangelio.

El Catecismo Menor de Westminster presenta estas verdades: “Lo que principalmente enseñan Las Escrituras es lo que el hombre ha de creer respecto a Dios y los deberes que Dios le impone”, “Dios creó al hombre, varón y hembra, según su propia imagen, en ciencia, justicia y santidad, con dominio sobre todas Sus criaturas y todas las acciones de éstas”, “El deber que Dios exige al hombre es la obediencia a su voluntad revelada” (preguntas 3, 10, 39).

## TESIS 50

### ***Dios en el primer hombre está creando la raza o humanidad entera***

---

La unidad de la raza humana es una certeza en la Sagrada Escritura (Gn 1: 26; 6: 3; 7: 21; 10: 32. Mateo 19: 4; Hechos 17: 29; Romanos 5: 12ss; 1ª Corintios 15: 21ss), es lo que teológicamente se llama monogenetismo.

Corrientes poligenetistas, contrarias a la interpretación bíblica aceptada, sostenían lo siguiente: a) Hubo una raza pre-adámica en el período entre Génesis 1:1 y 1:2; o bien que descendieron de la pareja que se menciona en Génesis 1:27 y antes de la creación de Adán de Génesis 2: 7-20. b) Que hubo razas co-adámicas, como descendencia de ancestros diferentes a Adán, como lo deducen de Génesis 4: 16-23, de la gente que encontró Caín en la tierra de Nod y con quienes edificó una ciudad. (Bavinck, Teología Reformada, capítulo 4).

En la teología Paulina no hay ninguna duda al respecto: “Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay...y de una sangre ha hecho todo

el linaje de los hombres (entendemos toda las razas) para que habiten sobre toda la faz de la tierra; y les ha prefijado el orden de los tiempos (entendemos su historia personal y universal) y los límites de su habitación (entendemos todos los lugares del planeta) (Hechos 17: 22-28).

Entendemos pues con la Biblia, que en Adán fue creado todo el género humano, y que las razas que componen la humanidad actualmente, se derivan según Génesis 10, de los descendientes de Adán.

Siguiendo este orden de ideas, Adán el primer hombre, estaba en una doble relación con sus descendientes, por un lado era la cabeza natural de la raza humana, como progenitor de todos los hijos de los hombres. A esta relación natural, por otro lado, Dios agregó la relación del Pacto, en virtud del cual Adán fue el representante de todos sus descendientes.

Esta comprensión es necesaria para entender los efectos de la Caída en toda la raza y el cumplimiento de la promesa salvadora hecha a Adán por Dios, efectiva en y por el Señor Jesucristo, el bendito Salvador.

## TESIS 51

### ***La relación natural entre Dios y el hombre fue suplementada con la relación del Pacto***

---

El Catecismo Menor de Westminster, a la pregunta: “¿Qué acto particular de Providencia ejecutó Dios respecto del hombre en el estado en que fue creado? Responde: Cuando Dios hubo creado al hombre, hizo con él una alianza de vida bajo condición de perfecta obediencia, vedándole comer del árbol de la ciencia del bien y del mal so pena de muerte (Génesis 2:16-17; Santiago 2:10)” (Pregunta 12).

La Confesión de Fe de Westminster, nos da la razón y naturaleza de esta alianza o pacto, expresando:

“I. La distancia entre Dios y la criatura es tan grande, que aun cuando las criaturas racionales le deben obediencia como su creador, sin embargo, ellas no podrán nunca tener plenitud en Él como su bienaventuranza o galardón, si no es por alguna condescendencia voluntaria por parte de Dios, habiéndole placido a Éste expresarla por medio de su pacto.-

II. El primer pacto hecho con el hombre fue un pacto de obras, en el que se prometía la vida a Adán, y en éste a su posteridad, bajo la condición de una obediencia personal perfecta” (Capítulo VII).

Y el Catecismo de Heidelberg, dice que en este pacto “la condición era

la obediencia, la promesa era la vida, y el castigo era la muerte” Pregunta 9).

Aun cuando un pacto es siempre un convenio entre dos partes. Este llamado Pacto de la Naturaleza, Pacto de la Vida, Pacto Adámico, y más generalmente Pacto de Obras, es más un acto soberano del Trino Dios, el Señor Todopoderoso de la Creación, ligándose a sí mismo por la expresión de la gracia condescendiente, para dar al hombre, bajo la condición de la obediencia, las bendiciones de vida eterna y felicidad perfecta. Por otro lado está Adán, como representante de la raza humana, absolutamente dependiente y sin ningún reclamo sobre Dios, a quien se le permite ser parte del pacto por sí mismo y por su posteridad, y asumir implícitamente la responsabilidad de obedecer a Dios.

Como hemos leído en las declaraciones históricas de la Iglesia, la promesa del pacto era la vida más allá de su existencia natural; la condición del pacto era una obediencia completa e incondicional; el castigo del pacto era la muerte: física, espiritual y eterna; el signo visible (o sacramento) era el fruto prohibido. (Berkhof, Manual de Doctrina Cristiana, ob. cit., El hombre en el pacto de obras).

## TESIS 52

### ***La Caída marcó el destino del ser humano***

---

No puede determinarse cuanto tiempo disfrutaría la primera pareja del dominio de la naturaleza en plena inocencia y comunión con Dios, porque las Escrituras pasan de la Creación inmediatamente al evento conocido teológicamente como la Caída. (Génesis 3).

El hombre estaba creado para depender de Dios y para hacer su voluntad, pero a instancias (engaño, persuasión, tentación, manipulación) de satanás, escogió una trágica alternativa: “ser como Dios”. Por su desobediencia, el hombre intentó ser el centro de su mundo y eso se refleja en el feroz egoísmo del hombre caído que es la fuente y origen del pecado en la esfera humana.

Al volver la espalda a Dios, el hombre murió espiritualmente y el mundo se hundió en el caos del pecado y la rebelión, como se ve en los capítulos siguientes (génesis 4 y ss.). La muerte física es la consecuencia inevitable de ese estado espiritual. (Ernesto Trenchard, Bosquejos de Doctrina Fundamental, Capítulo 5: II).

La Caída tiene las siguientes características: a) El origen del impulso a pecar fue tanto externo (en el tentador) como interno (en el consentimiento).

to de la voluntad del hombre).b) La naturaleza de la tentación consistió en la duda sobre la Palabra de Dios, sospecha del carácter y de la buena voluntad de Dios, y en exaltar la ambición, sensualidad y egoísmo por sobre la lealtad debida a dios. c) El resultado fue la muerte, el destierro, el trastorno de todo el orden natural, y el engendramiento de una prole maligna. (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

En el Catecismo Menor de Westminster se lee: "Nuestros primeros padres, dejados a su libre albedrío, cayeron del estado en que fueron creados, pecando contra Dios". "La Caída redujo al hombre en un estado de pecado y de miseria", "Todo el género humano perdió por su caída, la comunión con Dios, está bajo su ira y maldición, y expuesto a todas las miserias de esta vida actual y a la muerte misma" (Preguntas 12, 13, 14, 17, 19).

Y la Confesión de Fe de Westminster sostiene que: "Nuestros primeros padres, seducidos por la sutileza y tentación de satanás, pecaron al comer del fruto prohibido.... Por este pecado cayeron de su rectitud original y perdieron la comunión con Dios...muertos en el pecado, y totalmente corrompidos en cuerpo y alma. Siendo ellos el tronco de la raza humana, la culpa de este pecado le fue imputada a su posteridad y le transmitieron su naturaleza corrompida." (Capítulo 6: I, II, III).

## **TESIS 53**

### ***Las consecuencias de la Caída afectan a toda la raza humana***

---

En el pensamiento reformado, la Caída hubo de afectar a todos los descendientes de la primera pareja. Para Lutero, todos los hombres somos contados por Dios como culpables, debido al pecado interno que heredamos de Adán. Calvino, en estilo parecido, sostiene que, puesto que Adán no era solamente nuestro padre sino el tronco de la raza humana, todos sus descendientes nacen con una naturaleza corrupta; y que, tanto la culpa por el pecado de Adán como su propia e innata corrupción se imputan a sus descendientes como pecado.

La Teología representativa desarrollada posteriormente, también llamada "Federalismo", sin negar que nuestra corrupción natural también constituye culpa a la vista de Dios, acentúa el hecho de que hay una "imputación inmediata" de la culpa de Adán a todos los que él representa como cabeza del pacto.

Esto implica que en el pacto de obras Adán guardó una doble relación

con sus descendientes, como cabeza natural de toda la humanidad y cabeza representativa de toda la raza humana. La teología reformada enfatiza más el aspecto de la relación representativa en virtud del pacto, que contiene estos elementos: a) Un elemento de representación. Dios ordenó que además de su calidad personal participara en representación de sus descendientes. b) Un elemento de prueba. Sin el pacto Adán y sus descendientes habrían conservado un estado continuo de prueba, con un peligro constante de pecar, pero el pacto les garantizaba que la perseverancia persistente durante un período fijo de tiempo sería recompensada con el establecimiento del hombre en un estado permanentemente de santidad y bendición. c) Un elemento de recompensa o castigo. Según los términos del pacto Adán obtendría un derecho legal a la vida eterna, siempre que llenara las condiciones del mismo, y sus descendientes serían también beneficiados. Adán eligió el camino de la desobediencia y quedó sujeto a la sentencia de muerte. En su justo juicio Dios imputó la culpa a sus descendientes y como resultado nacen en una situación depravada. (Berkhof, Teología..., ob. cit., 2ª parte 2ª sección, Capítulo V).

El Catecismo Menor de Westminster afirma que “Habiéndose hecho la alianza con Adán, no para él solo, sino también para su posteridad, todo el género humano descendiendo de él según la generación ordinaria, pero en él, cayó en él en su primera transgresión. (Génesis 2: 16-17; Santiago 2:10; Romanos 5: 12-21; 1ª Corintios 15: 22)” (pregunta 16).

## TESIS 54

### ***A causa del pecado original los seres humanos nacen en estado pecaminoso***

---

En Teología, la condición en que nacen todos los seres humanos (a excepción de Jesucristo, por las razones de su calidad de Dios-hombre, procedente eternamente del Padre y encarnado en la persona humana, como lo veremos en su oportunidad), se designa como “pecado original”. Debiendo aclarar que la “culpa original” es imputada y que el “pecado original” es designado así porque: a) Se deriva del tronco original de la raza; b) está presente en la vida de cada individuo desde el momento de su nacimiento, y no puede considerarse como resultado de la imitación; c) es la raíz interna de todos los pecados actuales que manchan la vida del hombre. Tampoco hay que entender que el pecado original pertenezca a la constitución original de la naturaleza humana, puesto que eso implicaría que Dios creó al hombre como pecador.

Se distinguen dos elementos en el pecado original: 1) La culpa original, expresa la relación que el pecado tiene con la justicia, con la pena de la ley. 2) La corrupción original, implica la ausencia de la justicia original y la presencia de un mal verdadero. Esta corrupción debe considerarse como total depravación y como total incapacidad.

La total depravación se extiende a todas las partes de la naturaleza humana, a todas sus facultades y potencialidades del alma como del cuerpo; y que no hay en esa naturaleza algún bien espiritual (en relación con Dios) sino solo perversión. La total incapacidad, implica que no puede hacer ningún acto que logre la aprobación de Dios y responda a las demandas de Su ley; y que no puede cambiar su preferencia hacia el pecado y su yo, por el amor a Dios. (Berkhof, Teología..., ob. cit., 2ª parte 2ª sección, capítulo IV).

El Catecismo Menor de Westminster afirma que “La Caída redujo al hombre a un estado de pecado y miseria.”; “Lo pecaminoso del estado del hombre consiste en la culpabilidad del primer pecado de Adán, la falta de justicia original y la depravación de toda su naturaleza, llamada comúnmente pecado original, con todas las transgresiones actuales que de ella dimana. Todo el género humano perdió por su caída, la comunión con Dios, está bajo Su ira y maldición, y expuesto a todas las miserias de esta vida actual, a la muerte misma y a las penas del infierno para siempre” (Preguntas 17, 18 y 19).

## TESIS 55

### ***Todo hombre adolece de una depravación total***

---

Calvino, sostiene que la depravación de la naturaleza humana, es que todos estemos totalmente corrompidos y pervertidos en todas nuestras facultades, en consecuencia el corazón del hombre es vicioso y está vacío de todo bien, carece de virtud alguna si no es por la gracia de Dios, está despojado de toda sana voluntad. (Institución..., ob. cit., Libro II Capítulo III)

Este concepto lo recoge el Catecismo de Heidelberg al preguntar y responder: “¿Cuáles son los resultados de la desobediencia de Adán? La Culpa de Adán, como la cabeza del pacto, es imputada a todos los hombres, y nuestra naturaleza está ahora totalmente corrompida”. “¿Qué quiere decir esto? Que somos incapaces de hacer bien espiritual alguno y estamos inclinados a toda clase de maldad, a menos que seamos regenerados por el Espíritu de Dios” (Jeremías 17: 9; Isaías 53: 6) (Preguntas 10 y 11).

El Sínodo de Dortrech (año 1618), consideró esta doctrina dentro de “Los Cinco Puntos del Calvinismo” y quedó consagrada en los Cánones de Dort, expresada así: “Debido a la Caída, el pecador es incapaz de creer en el Evangelio y ser salvo ya que está muerto, ciego y sordo a las cosas de Dios; su corazón es engañoso y perverso en gran manera. Su voluntad no es libre, sino que está esclavizada a su naturaleza pecaminosa; por tanto no quiere –y de hecho no puede- escoger el bien y rechazar el mal en lo que a las cosas espirituales respecta. La mera ayuda del Espíritu, por consiguiente, no es suficiente para traer al pecador a Cristo, sino que es absolutamente necesaria la regeneración en virtud de la cual el Espíritu imparte vida y una nueva naturaleza al pecador. La fe no es algo con la cual el hombre contribuye a la salvación sino que es en sí una parte del don de la salvación –es el don de Dios al pecador, no el don del pecador a Dios-”.

Esto no significa que el ser humano sea incapaz de reconocer la existencia y la voluntad de Dios (la Creación y la Historia se lo demuestran) y aún de rendir alguna forma de adoración, ni tampoco que sea incapaz de hacer algún bien a su prójimo o de actuar moralmente. Lo que realmente significa es que la personalidad completa del hombre fue afectada por la Caída y que el pecado se extiende completamente a la voluntad, entendimiento, razón, afecto y demás facultades humanas. (David Steele y Curtis Thomas, Los Cinco Puntos del Calvinismo).

## TESIS 56

### ***Por su condición, el ser humano necesita que Dios proceda a su redención***

---

La historia de la Caída en la Biblia, tiene su punto central en la desgraciada elección del hombre de tener su yo separado de Dios, es la rebelión contra su estado de criatura y su intento de “ser como Dios”, de su amor por sí mismo, su confianza en sí mismo y su afirmación de sí mismo (la totalidad de su egocentrismo). Primero fue la duda sobre Dios, la que se transformó en desconfianza y desobediencia. Su sentido de la desnudez, le trajo un sentido de desvalimiento, incertidumbre, vergüenza y exhibición. El hombre intentó evadir, racionalizar y culpar a otro. En suma fue su auto exclusión del compañerismo de amor y confianza con Dios. (Frank Stagg, Teología del Nuevo Testamento, ob. cit., capítulo 2).

La ira de Dios es presentada como una derivación de esa desdichada elección, cuyos efectos conllevan la ruina de toda la raza humana. La teología Paulina (Romanos 1: 18-32) declara que Dios entregó a los hom-



bres a sus propias elecciones y describe la depravación humana en términos de vicios sensuales, de quiebra moral hasta un nivel animal y quebranto de la sociedad. En otro sentido, el hombre no puede escapar del pecado, todo hombre y cada hombre pecará, se vuelve esclavo del pecado. Por otra parte el hombre no puede redimirse a sí mismo, necesita un redentor. Como no es capaz de auto redención necesita que Dios le libere. (Romanos 5: 21; 6: 17,20).

El Catecismo Menor de Westminster, a la pregunta “¿Dejó Dios a todo el género humano perecer en su estado de pecado y miseria?”, responde: “Habiendo Dios, de su propia soberana voluntad, elegido desde el principio a los que han de gozar de la vida eterna, entró en una alianza de gracia para libertarles de su estado de pecado y de miseria, e introducirlos en un estado de salud (salvación), por medio de un redentor”; y agrega “El único Redentor de los elegidos de Dios es el Señor Jesucristo...el Hijo Eterno de Dios...” (Preguntas 20, 21).

Se refiere a la alianza o pacto de redención, el acuerdo entre el Padre como representante de la Trinidad, y el Hijo como representante de su pueblo, en el cual el Hijo asume las obligaciones de aquéllos que el Padre le ha dado, Éste a su vez le promete al Hijo todo lo que es necesario para su obra redentora. El pacto de redención hace posible el pacto de gracia.

Este pacto de redención, llamado “consejo de paz” (Zacarías 6:13), según evidencian las Escrituras fue incluido en el eterno decreto o consejo de Dios (Efesios 1. 4ss; 3:11; 2ª Tesalonicenses 2:13; 2ª Timoteo 1:9; Santiago 2:5; 1ª Pedro 1:2). También hay pasajes bíblicos que señalan que el plan de Dios para la salvación de los pecadores tuvo la naturaleza de un pacto; y el mismo Señor Jesucristo habla de las promesas hechas a Él antes de su advenimiento y a la comisión que recibió del Padre (Juan 5:30, 43; 6: 38-40; 17: 4-12). Además en el Nuevo Testamento hay pasajes que conectan la idea del pacto directamente con el Mesías (Salmo 89:3; Isaías 42:6).

Se destacan dos elementos: a) Cristo es cabeza como fiador del pacto de redención y tomó el lugar del pecador, asumiendo la expiación del pecado, cargando con el castigo necesario, cumpliendo las demandas de la ley. Llegó así a ser el segundo o último Adán y representante de todos aquellos que el Padre le ha dado. b) Para Cristo es más bien un pacto de obras, porque para Él se aplica la ley del pacto original, es decir que la vida eterna solo puede ser obtenida cumpliendo las demandas de la ley. Así Cristo obtiene para los suyos vida eterna pero como una recompensa a Su

obediencia fiel (y no como don por gracia inmerecida) porque Él carecía de pecado por su naturaleza divina.

Se señala como requisitos de la redención: el Padre requirió del Hijo como fiador y cabeza de su pueblo que asumiera la naturaleza humana aunque sin pecado, que se pusiera bajo la ley y que aplicara sus méritos a los suyos, regenerándolos, guiándolos a la conversión, dotándolos con fe y santificándolos, a través de la obra eficaz del Espíritu Santo, asegurando así la consagración de sus vidas a Dios. (Berkhof, Manual de Doctrina Cristiana, ob. cit., El Pacto de Redención).

En Cristo, el Redentor, el ser humano sería restaurado a su perfección original y Dios recibiría todo el honor y la gloria que le son propios, cumpliéndose así su soberana voluntad y designio en su Creación.

## TESIS 57

### ***El pecado constituye una violación a la voluntad de Dios y por lo tanto es una ofensa directa a Él***

---

No existe una palabra hebrea que por sí sola de un concepto pleno de pecado. La más común significa “extravío, falta, pecado”. En el Antiguo Testamento se usan palabras que significan: impiedad, confusión; iniquidad, perversión, culpa; transgresión, rebelión, error; vanidad, mentira, engaño, mal; romper la confianza, negligencia; injusticia, desobedecer; y hasta para denotar no sólo el pecado, sino también la culpa, y aún los medios por los cuales se remueve esta culpa. El pecado es en definitiva una ofensa a Dios, transgresión de su ley, y produce culpa y castigo.

En el Nuevo Testamento, para indicar el pecado se usan vocablos griegos como: “hamartia”, no dar en el blanco; “anomia”, ilegalidad; “asebeia”, impiedad; “parábasis”, transgresión; “paraptoma”, una caída, indicando que se rompe la correcta relación para con Dios; “poneria”, depravación; “epithymia”, deseo, concupiscencia; “apeitheia”, desobediencia. (Harrison, Diccionario de Teología Ob. cit.).

En términos generales pecado es “cualquier acto (pensamiento, deseo, emoción u obra, o ausencia de acto –omisión-, que desagrade a Dios y merece reproche”, “es una afrenta culpable y personal a un Dios personal”. Puede describirse el pecado como “el poder en los seres humanos que tiene el efecto de corromper el pensamiento, las palabras y las obras humanas de forma que desagradan a Dios y hagan culpables a sus autores”, “...este poder está detrás de nuestras negligencias y descortesías así como de nuestras agresiones y violaciones”. “El mal moral y espiritual es

un mal operativo, es decir, que solo las personas pueden realizar o tener. Abarca actos y disposiciones malas". "Pecado es, entonces, todo mal operativo del cual es responsable alguna persona, o grupo de personas" (Cornelius Plantinga Jr., *El pecado. Sinopsis Teológica y Psicosocial*, Introducción).

Dios odia el pecado porque viola su ley y porque quebranta la paz, porque interfiere con la forma en que se supone que deben ser las cosas. La descripción triple del pecado puede resumirse: como "un acto", es la violación de la voluntad de Dios, la falta de obediencia a ella. Como "un estado", es la ausencia de justicia. Y por "su naturaleza", es enemistad contra Dios.

El pecado produce una esclavitud en el ser humano que lo incapacita para actuar libremente. Calvino sostiene que "el hombre peca con el consentimiento de su propia voluntad continuamente y según su inclinación. Pero como a causa de la corrupción de su corazón odia profundamente la justicia de Dios, y por otro lado le atrae toda suerte de maldad, por eso se dice que no tiene el libre poder de elegir el bien y el mal, que es lo que llamamos libre arbitrio".

Así también dice: "La Escritura atestigua con frecuencia que el hombre es esclavo del pecado; lo que quiere decir que su espíritu es tan extraño a la justicia de Dios que no concibe, desea, ni emprende cosa alguna que no sea mala, perversa, inicua y sucia; pues el corazón, completamente lleno del veneno del pecado, no puede sino producir los frutos del pecado" (Calvino, *Breve Instrucción Cristiana*, ob. cit., 1ª parte Número 5).

El mismo Señor Jesús dijo: "...todo aquel que hace pecado esclavo es del pecado" (Juan 8:34), como lo confirma Pablo (Romanos 6: 16-20). La teología apostólica lo deja claro: "todo aquel que comete pecado (hamartian) infringe también la ley (anomian)" (1ª Juan 3:4). El rechazo de Jesús como el Mesías es el pecado genérico de Israel (Mateo 11:20; Juan 9: 35-41). Lo que contamina al hombre no es la inmundicia ceremonial sino la que procede del corazón (Mateo 15: 18-20).

# SECCIÓN VI

## DEL PECADO Y DE LA ACCIÓN DE DIOS

**TESIS 58**

***Todo hombre es pecador***

---

La Teología está de acuerdo que todos los seres humanos (como seres caídos) tienen una inclinación bíblicamente certificada y experiencialmente demostrable hacia el mal. Todos somos cómplices en el mal de nuestra raza, creamos estructuras y atmósferas de mal moral y las transmitimos a nuestros descendientes. Este mal tiene dos elementos: el poder (corrupción) y la culpa (condenación).

Tanto la tradición agustiniana y calvinista sostienen que somos culpables del pecado original (pero también de todo el pecado que cometemos por nosotros mismos). Por ejemplo, el Catecismo de Heidelberg afirma que: “todos somos concebidos y nacidos en pecado” y que la ira de Dios “se acrecienta horriblemente tanto por el pecado original como por aquellos que cometemos ahora”. Si esto es así, somos culpables en un sentido diferente de la culpabilidad que se emplea al hablar acerca del pecado actual. La diferencia principal según estas tradiciones es que, ya sea porque estuvimos seminalmente presentes en Adán o porque Dios nombró a Adán como nuestra “cabeza federal”, los seres humanos nos inculpamos a nosotros mismos ya antes de haber nacido. Todo el mundo es pecador por “segunda naturaleza”. De allí la posición de la Reforma de que somos pecadores no sólo porque pecamos, sino que también pecamos porque somos pecadores.

Calvino enseña que “El pecado según la escritura, es tanto esta perversidad de la naturaleza humana que es la fuente de todo vicio, como los malos deseos que nacen de ella y los injustos crímenes que éstas originan: homicidios, hurtos, adulterios y otros parecidos”.

“Así, pues, todos nosotros, pecadores desde el vientre materno, nacemos sometidos a la cólera y a la venganza de Dios. Y cuando ya somos adultos, acumulamos sobre nosotros, cada vez más pesadamente, el juicio de Dios. Por último, durante toda nuestra vida, avanzamos más y más hacia la muerte. Pues si no hay duda alguna de que cualquier iniquidad es odiosa para la justicia de Dios, ¿qué podemos esperar ante Él,

nosotros que somos miserables y estamos abrumados por el peso de tanto pecado y manchados con innumerables impurezas, sino una confusión segura, según su justa indignación" (Calvino, Breve Instrucción Cristiana, ob. cit., 1ª parte Número 6).

Las escrituras establecen la pecaminosidad de la especie humana en forma total y definitiva. Desde el Antiguo Testamento se establece esta verdad. Moisés dijo al pueblo "habéis pecado contra Jehová; y sabed que vuestro pecado os alcanzará" (Números 32:23) y el Señor dijo a Moisés "por cuanto pecasteis contra mí...verás delante de ti la tierra, más no entraréis" (Deuteronomio 32:51); el salmista se condeue "pecamos nosotros, como nuestros padres; hicimos iniquidad, hicimos impiedad" (Salmo 106:6); así se revela en frases como las siguientes: "nuestros padres pecaron y han muerto" (Lamentaciones 5:7), "hemos pecado, hemos cometido iniquidad" (Daniel 9:5), "...así pecaron contra mí" (Oseas 4:7). Y en el Nuevo Testamento, la sentencia Paulina es categórica: "por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios" (Romanos 3:23), "...ya hemos acusado a judíos y a gentiles, que todos están bajo pecado. Como está escrito: no hay justo ni aún uno, no hay quien entienda, no hay quien busque a Dios. Todos a uno se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno" (Romanos 3: 9-18, 23).

## TESIS 59

### ***El pecado produce daños en el ámbito espiritual, psicológico y sociológico***

---

Además de los teólogos, otros profesionales en diversas áreas, han encontrado que el pecado produce daños que afectan a otras personas, la familia y la sociedad. La razón es que el pecado distorsiona el carácter, rasgo fundamental de la condición humana. Corrompe capacidades humanas poderosas, como el pensamiento, las emociones, el hablar y la acción; y hace que estas capacidades se conviertan en centro desde las cuales se ataca a otros, se les abandona u olvida.

El pecado es la raíz de esas grandes miserias (como le llaman algunos teólogos) que son la soledad, el desasosiego, la enajenación, la vergüenza y la futilidad.

Las Escrituras presentan el pecado usando conceptos de rebeldía, de infidelidad, corrupción, perversión, contaminación y desintegración, dando a entender que la dinámica del pecado, además de ofender a Dios, afecta más allá del individuo (el pecador), a quienes le rodean y la comunidad

humana.

La corrupción, representa uno de los dos componentes del pecado, y el otro es la culpa. A ellos Dios dirige en forma gratuita los dones de la santificación y la justificación. La Confesión Luterana (Fórmula de Concordia, 1577) afirma que el pecado original despojó la naturaleza humana de sus poderes. Despojar es quitar lo que protege la integridad. Por eso los seres humanos despojan a otros de manera dolorosa, a personas, grupos y sociedades enteras (el método nazi, la tortura, el racismo, la esclavitud). La burla, busca destruir la dignidad humana, es un instrumento de la corrupción.

La perversión, ataca fines y propósitos. Pervertir algo es deformarlo al grado de que ya no sirva para un fin valioso, sino para un fin indigno, o para lograr un fin totalmente malo. A veces se pervierten los propios deseos y se orientan hacia malos objetos, como ocurre con las perversiones sexuales. Los teólogos cristianos han utilizado el término “concupiscencia” para traducir el griego “epizumia” en referencia a deseos desordenados (no necesariamente sexuales), generalmente el deseo no deliberado (deseo que después de la Caída ya no está bajo el control de la voluntad) y sobre todo para una de sus manifestaciones clásicas: la lujuria.

La contaminación es moral y espiritual. Contaminar es manchar. Se asocia al concepto de impureza moral (idolatría, calumnia, traición) y ceremonial. La idea es que el pecado no sólo contamina a personas y comunidades concretas, sino que mancilla su relación con Dios. Contaminar es debilitar una entidad entera concreta, como una relación sana, al introducir un elemento extraño (en este sentido une lo que Dios ha mantenido separado). Casos bíblicos son la idolatría, el adulterio, la promiscuidad sexual, que atentan no solo contra la fidelidad a Dios sino también contra las instituciones creadas por Él como el matrimonio.

El pecado produce división y desintegración, quebrantando la lealtad. Así por ejemplo el adulterio contamina y divide al matrimonio; la idolatría contamina la lealtad religiosa y también la divide. Se habla de “dobleza de ánimo”, que muestra deslealtad e ingratitud y destruye a quien la tiene y a otros que se vuelven sus víctimas. (Plantinga Jr., *El Pecado...*, ob. cit., capítulos 3 y 5).

## TESIS 60

### ***Dios actúa para superar las consecuencias del pecado***

---

Como ya ha quedado establecido, la esencia del mal es la rebeldía de la voluntad consciente; esta rebelión constituye el pecado (singular) y se expresa en innumerables pecados particulares (plural). En consecuencia, el pecado nos separa de Dios. Pero Dios no puede permitir que esta ruptura entre Él y la humanidad persista, porque eso implicaría frustrar el propósito de Dios para los seres humanos: que permanezcan unidos a Él en amor. Una vez el pecado entró en escena, la principal actividad de Dios es buscar la manera de recomponer la relación.

La acción de Dios para restaurar la relación entre Él y la humanidad es la redención. El argumento es éste: La humanidad originalmente pertenecía a Dios, pero debido al pecado, quedó cautiva del mal, esclavizada por el pecado, por lo que la obra redentora de Dios que ha de encontrar su completa realización en la obra de Cristo, es devolver la humanidad a Dios. (Dembski, No. El fin del Cristianismo, ob. cit., capítulo 4).

La Confesión Escocesa (año 1560) establece como normas de fe, que debido al pecado original los primeros padres “y sus descendientes llegaron a ser por naturaleza hostiles a Dios, esclavos de satanás y siervos del pecado. Y así la muerte eterna ha tenido, y tendrá, poder y dominio sobre todos los que no han sido, ni son, ni serán renacidos de nuevo”; que Dios hizo a Adán una promesa que “la semilla de la mujer heriría la cabeza de la serpiente” (Génesis 3:15), esto es que destruiría las obras del diablo y restauraría al hombre a su posición original. “Esta promesa se repitió de tiempo en tiempo y se hizo más clara...y fue recibida constantemente por todos los fieles desde Adán hasta Noé, de Noé a Abraham, de Abraham a David, y así sucesivamente hasta la encarnación de Cristo Jesús” (capítulos III y IV).

Debemos dejar claro que no es que Dios vaya reaccionando al actuar y fallas del ser humano. Él en su omnisciencia conoce todo el devenir y lo ha previsto todo en su plan redentor.

Consideramos que Dios, para que el hombre lo comprenda, muestra su acción en los pactos, llamados también alianzas, que demuestran por una parte la incapacidad humana para cumplir las demandas de un Dios justo, y por otra parte, dejan de manifiesto el amor, la bondad y gracia del Trino Dios santo y bueno.

**TESIS 61**  
***Los pactos de Dios con sus criaturas  
son expresión de su amor y justicia***

---

La pena por el pecado es la muerte del hombre, entendido como un todo. La Biblia no hace distinción entre muerte física, espiritual y muerte eterna. Y aunque algunos teólogos reformados modernos (como Hoeckema) sostienen que la muerte física no debe considerarse como la pena del pecado, sino más bien como el resultado natural de la constitución física del hombre; la Escritura no hace tal excepción, por el contrario establece que la amenaza del castigo es la muerte en el sentido amplio de la palabra, que la muerte entró al mundo por medio del pecado (Romanos 5:12) y que la paga del pecado es muerte (Romanos 6: 23).

Teológicamente se entiende que la muerte incluye: la muerte espiritual, los sufrimientos de la vida, la muerte física y la muerte eterna.

Por medio de los pactos, Dios muestra su justicia y su amor para con los seres humanos, al proveerle los medios para subsanar en parte las manifestaciones por la culpa del pecado, como para mostrarle que la redención de la esclavitud del pecado sólo será posible con la muerte del cordero pascual destinado desde la eternidad. Cristo y su expiación en la cruz, ha pagado la pena por el pecado humano y vencido la muerte eterna. Él es el mediador del pacto perfecto, y el reconciliador y restaurador de la perfecta relación entre Dios y el hombre. La misericordia del Trino Dios se hace manifiesta en los pactos o alianzas que exigen la observancia de ciertos mandatos y especialmente en el llamado pacto de gracia en Jesucristo.

En el Antiguo Testamento, la palabra hebrea usada para pacto es "Berith", que puede indicar un acuerdo mutuo voluntario (bilateral) y también una disposición o arreglo impuesto por una de las partes a la otra (unilateral), en este último sentido adquiere el significado de estatuto u ordenanza. Cuando Dios establece un pacto con el hombre este carácter unilateral es evidente, ya que Él es el soberano que impone sus ordenanzas sobre sus criaturas.

En el Nuevo Testamento, la palabra "Diatheke" para pacto (también testamento), presenta la idea de que la prioridad pertenece a Dios en el establecimiento del pacto y de que Él, soberanamente impone su voluntad.

La Confesión de Fe de Westminster distingue esto: "El primer pacto



hecho con el hombre, fue un pacto de obras en el que se promete la vida a Adán, y en éste a su posteridad, bajo la condición de una obediencia personal perfecta. El hombre por su caída se hizo incapaz (para cumplir aquel pacto), por lo que agradó a Dios hacer un segundo pacto, llamado comúnmente el pacto de gracia, según el cual Dios ofrece libremente a los pecadores vida y salvación por Cristo, exigiendo la fe en Él para que puedan ser salvos..." (Capítulo 7 Números II y III).

## TESIS 62

### ***El pacto de obras es expresión de la voluntad de Dios***

---

En algunos círculos de la Iglesia se enseña que Dios hizo hasta siete pactos con Adán, sus descendientes, y la nación de Israel, que eran considerados pactos de obras y antes del pacto de gracia o Nuevo Pacto (como lo designó Jesús en la cena conmemorativa). Siendo éstos:(a) el Pacto Edénico, con Adán luego de su creación (Génesis 1: 28-30), llamado "pacto de la inocencia", fue un pacto de amistad por el que Dios prometió una vida continua y su inagotable favor; la condición era la obediencia.(b) el Pacto Adámico (Génesis 3: 14-19, 21-24), con Adán después de la Caída, para evitar que se sumiera en la corrupción generalizada, Dios pone restricciones y limitaciones al hombre y la mujer, a la serpiente (satanás) y a la creación material.(c) el Pacto con Noé (Génesis 6:18; 9: 8-17; Isaías 54: 9), contenía la promesa de que Dios nunca más haría venir un diluvio destructor sobre la tierra, en el fondo garantizaba la estabilidad de la ley natural; la condición era abstenerse de la sangre y entender lo valioso de la vida.(d) el Pacto con Abraham y su simiente (como individuos y la nación como un todo), se le reconoce como el Antiguo Pacto o la Antigua Dispensación, y le fue confirmado a Isaac y a Jacob (Éxodo 2: 24; Levítico 26: 42), aseguró una bendición por medio de Abraham e Israel a todas las naciones, la circuncisión fue la señal del pacto. (e) el Pacto Mosaico (Éxodo 19: 5-25), con Moisés y ratificado posteriormente (Éxodo 34: 10-27), llamado Pacto Sinaítico, con el cual Dios dio los diez mandamientos y exigía obediencia. (f) el Pacto Palestino (Deuteronomio 30: 1-10) con Moisés y la nación de Israel (Deuteronomio 28; 29), en los llanos de Moab antes que la nación cruzara el Jordán en demanda de la tierra prometida (Levítico 26: 1-46), Dios muestra su amor por su pueblo y le advierte de los castigos si faltaban a su obediencia.(g) el Pacto Davídico (2 Samuel 7: 8-17; Salmo 89: 3-4, 28-37), comprende a su simiente, tiene como centro el establecimiento de un reino eterno, con la promesa del glorioso reino terrenal de Cristo. Luego, el Nuevo Pacto o Pacto de Gracia. Es el pacto

espiritual de Dios en Cristo y abarca a todos, (judíos y gentiles de toda nación) que han sido salvados por Cristo y regenerados por el Espíritu Santo. (Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, Capítulo 12; y Biblia anotada por Scofield).

La teología reformada reconoce en la voluntad soberana del Trino Dios, la existencia del pacto de obras y del pacto de gracia. De donde por su naturaleza los siete pactos señalados quedarían inmersos en el pacto de obras.

El pacto de obras está arraigado en una dispensación libre, especial y misericordiosa de Dios. Procede de Él y Él decreta todas las partes del mismo: condición y cumplimiento, conformidad y recompensa, transgresión y castigo. Es unilateral en su origen. Hace justicia tanto a la soberanía de Dios (que implica la dependencia de las criaturas y el carácter no meritorio de todas sus obras), como a la gracia y a la generosidad de Dios que quiere darle a la criatura una bendición más alta que la terrenal. Sostiene tanto la dependencia como la libertad de la humanidad.

“El mandamiento probatorio se relaciona con la ley moral como el pacto de obras se relaciona con la creación del hombre, a imagen de Dios. La ley moral se levanta o cae en su totalidad con el mandamiento probatorio, y la imagen de Dios en la humanidad (y en su totalidad) se levanta o cae con el pacto de obras” (Bavinck, Dogmática Reformada, ob. cit., capítulo 6).

Usualmente cuando los teólogos reformados se refieren al pacto de obras, llamado también el Antiguo Pacto, hacen alusión mediata con el pacto Abrahámico, porque reconocen que con Abraham se entra a una época nueva en la revelación del Antiguo Testamento que apunta hacia el pacto de gracia. En Abraham es constituido el pueblo de Dios y su proyección del conocimiento de la persona y carácter de Dios. Dios creó para sí un pueblo cuyo remanente será inicialmente la base del nuevo pueblo en Cristo (la iglesia). Por medio de la descendencia milagrosa de Abraham Dios establecería el orden divino entre los seres humanos y proveería vida para el mundo. El pacto con Abraham vendría a ser el punto de enlace entre las naciones y la bendición de Dios. La circuncisión como señal del pacto, es el signo de derramamiento de sangre que requiere la obediencia, un distintivo de derecho como miembro y un sello de la justicia de la fe. Los pactos posteriores son ratificación de la voluntad del Soberano Dios.

## TESIS 63

### ***El pacto de gracia es la final y más completa expresión del amor y justicia del Trino Dios***

---

Se dice que el pacto de gracia es una alianza entre el Triuno Dios y el pecador elegido, y a quien se le aplican los méritos de Cristo como fiador de dicho pacto. En este pacto están provistos los medios para el establecimiento y ejecución del mismo. Por la fe únicamente puede el pecador obtener las bendiciones del pacto y es el Espíritu Santo quien produce esta fe, y el camino de vida por medio de la fe en Cristo y su obra, quedó garantizado por el señor Jesucristo mismo (como fiador).

El pacto de gracia puede definirse como “aquel convenio de gracia entre Dios ofendido y el pecador ofensor pero elegido, en el que Dios promete salvación por medio de la fe en Cristo, y el pecador acepta esta salvación por la fe, comprometiéndose a una vida de confianza y obediencia”. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 2ª parte 3ª sección, capítulo III).

El pacto de la gracia, es un pacto espiritual de Dios en Cristo, y abarca a todos los que son regenerados por el espíritu. En este sentido este pacto es la culminación de todos los demás. (Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 11).

La promesa de Dios “para ser tu Dios y el de tu descendencia después de ti” (Génesis 17:7) incluye todas las otras, como son: (a) Promesa de diversas bendiciones temporales. (b) Promesa de justificación, que incluye la adopción de hijos y la vida eterna. (c) La promesa del Espíritu Santo para la administración plena y gratuita de la obra de redención y bendiciones de la salvación. (d) Promesa de la glorificación final en una vida sin fin. El hombre responde con la fe salvadora en Cristo Jesús (que le es dada), confiándose de Él en el tiempo y en la eternidad, por medio de una vida de obediencia y de consagración a Dios.

Son características del pacto de gracia: 1) Es de pura gracia de Dios quien provee un fiador en la persona del Hijo quien cumple las demandas de la justicia. 2) Es un pacto trinitario. Tiene su origen en el amor electivo y en la gracia del Padre; encuentra su fundamento judicial en la garantía del Hijo, y se realiza con plenitud en la administración efectiva del Espíritu Santo. 3) Es un pacto eterno, y por lo mismo inquebrantable. Dios permanece fiel a su pacto e invariablemente lo conducirá a su pleno cumplimiento en los elegidos. 4) Es particular y no universal. Aunque se extiende a todas las naciones pero aprovecha sólo a los elegidos y justificados en

Cristo.

La relación de Cristo con el pacto de gracia es doble: Cristo obra en cosas que corresponden a Dios y en cosas que pertenecen al hombre en la esfera legal objetiva y en la esfera moral subjetiva. En la primera hace propiciación por el desagrado justo de Dios expiando la culpa del pecado, hace intercesión por aquellos que el Padre le dio, y convierte en verdaderamente aceptables las personas y los servicios de ellos a Dios. En la segunda, como Mediador, revela a los hombres la verdad respecto a Dios para un servicio aceptable, los persuade y los capacita para que reciban la verdad y los dirige y los sostiene en todas las circunstancias de la vida, de tal forma que perfecciona su libertad. (Berkhof, Teología...2ª parte 3ª sección, capítulo III).

En la Confesión de Fe de Westminster se expresa: "Este pacto de gracia se propone con frecuencia en las Escrituras con el nombre de un Testamento, con referencia a la muerte de Jesucristo el testador y a la herencia eterna con todas las cosas que a ésta pertenecen y están ligadas en este pacto". "Este pacto era ministrado de un modo diferente en el tiempo de la ley y en el del Evangelio. Bajo la ley se ministraba por promesas, profecías, sacrificios, la circuncisión, el cordero pascual y otros tipos y ordenanzas entregados al pueblo judío, y suficientes y eficaces en aquel tiempo por la operación del Espíritu Santo, para instruir y edificar a los elegidos del Mesías prometido, por quien tenían plena remisión de pecado y salvación eterna. A este pacto se le llama Antiguo Testamento". "Bajo el Evangelio, cuando Cristo la sustancia fue manifestado, las ordenanzas por las cuales se ministra este pacto son: La predicación de la Palabra, la administración de los sacramentos del Bautismo y de la Cena del Señor...y se le llama Nuevo Testamento". Y presenta esta tremenda declaración: "Con todo, no hay dos pactos de gracia diferentes en sustancia, sino uno y el mismo bajo diversas dispensaciones" (Capítulo 7 Números IV, V, VI). Más adelante explicaremos lo relativo a las dispensaciones.

# SECCIÓN VII

## DE LA PERSONA DE CRISTO

### TESIS 64

#### ***El pensamiento reformado establece una sólida Cristología***

---

El Cristianismo Reformado ha elaborado una muy completa antropología teniendo como base al hombre creado por Dios a su imagen, dotado de verdaderos conocimiento, justicia y santidad, pero que por su voluntaria transgresión de la ley de Dios quedó despojado de su original estado de humanidad, depravado totalmente, separado de Dios, incapaz por sí mismo de recuperar su posición ante el Creador. Y a la par, establece una muy sólida Cristología, entendida como el accionar de Dios acercándose al ser humano, quitando las barreras que lo separan de Él, mediante el cumplimiento de las condiciones de la ley en Cristo y restaurándolo a su bendita comunión. (Sin que esto sea una definición).

Desde la Antropología, se proyecta la necesidad de la provisión de la gracia divina en un pacto con el hombre, el cual resulta efectivo únicamente en, y por medio de Cristo, quien es el mediador, garante, o fiador, del cumplimiento de las demandas del mismo. La Cristología, enfoca la persona y obra de Cristo, el Hijo Eterno, quien vino en la plenitud del tiempo, para habitar entre los hombres, mediante su encarnación en Jesús de Nazaret, realizar el sacrificio vicario, y hacer así una efectiva reconciliación eterna entre el Trino Dios y los hombres escogidos para ello por su soberana voluntad. (Hebreos 8: 13; Romanos 3: 22-24; Hechos 17: 28-31).

Calvino afirma, que Cristo “es el fundamento de la paz entre Dios y nosotros (los hombres), que Él es el lazo que nos mantiene en Su favor y gracia” (Institución...ob. cit., Libro 2 Capítulo XVI).

Es entonces, en Cristo, que Antropología y Cristología se unen, para dar coherencia al relato Bíblico referente a la Creación y a la historia de la Redención. Sólo teniendo presente este elemento podemos entender la voluntad expresada por el soberano Dios a todo lo creado. En Cristo el Señor serán hechas nuevas todas las cosas.

## TESIS 65

### ***La Segunda Persona de la Trinidad, el Hijo, es el Cristo eterno***

---

Debido a que Cristo es coeterno con el Padre y con el Espíritu Santo, el comienzo de la revelación de Cristo, el eterno Hijo, se remonta a antes del comienzo de la Creación. Juan identificándolo como el Verbo establece: “En el principio (antes de Génesis 1:1) (en la eternidad) era el Verbo” (Juan 1:1). Cristo, el Señor, afirmó su preexistencia y afirmó tener poderes y atributos que solo pertenecen a Dios. Los ángeles fueron testigos de la manifestación de su excelente gloria en aquella eternidad pasada cuando Su Señor era el resplandor de la gloria del Padre (Hebreos 1:3). Él compartía el atributo de eternidad con su Padre y vino al mundo como Dios Fuerte, Padre Eterno, Rey eterno, Hijo eterno (Isaías 9:6; 23:7; 1ª Timoteo 1:17).

En aquella eternidad, antes que se formara esta tierra con el hombre como su habitante, el Dios omnisciente sabía que el hombre pecaría y necesitaría un Salvador, que finalmente vendría como el Cordero “ya señalado desde antes de la fundación del mundo” Apocalipsis 13:8). Y la iglesia verdadera, compuesta por los redimidos, fue escogida en Él antes de su misma fundación (Efesios 1:4; 2ª Timoteo 1:9). De esta manera, en aquel pasado sin fecha, “El amor trazó el plan de salvación” y en “la plenitud del tiempo” el Cristo encarnado vino como el cordero ordenado para el sacrificio (Gálatas 4:4).

En este aspecto, es necesario tener una palabra sobre las Teofanías o apariciones teofánicas de Cristo. Según una obra de consulta, son las manifestaciones pre encarnadas de Él, destinadas a la preparación de la humanidad para la presencia de Cristo en una habitación más permanente de un cuerpo humano. Los eruditos bíblicos identifican “El Ángel del Señor”, “El Ángel de Su presencia”, “El Ángel del Pacto” (Génesis 22:14; 31:11-13; Éxodo 14:19; Isaías 63:9; Malaquías 3:1) como Cristo el Hijo de Dios, en manifestación de pre encarnación. Esta gloriosa persona se muestra íntimamente familiarizada con los consejos del Altísimo, que preside todos los asuntos del mundo, y dirige, vindica e intercede de una manera que un normal ser angelical no podría hacerlo. (Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 5).

## TESIS 66

### ***El Hijo Eterno es el Mesías prometido***

---

El Omnipresente Dios siempre estuvo cercano a su pueblo, como columna de fuego y nube, en el tabernáculo, en el lugar santísimo del templo.

El Eterno había prometido establecer su tienda (tabernáculo) entre los suyos.

Dios, Jehová (el amoroso guardador del pacto), había declarado su amor eterno a Israel (Isaías 55), le dio buenas nuevas de salvación (Isaías 61) y de establecer el reinado universal por medio del Mesías (Isaías 2, 9, 11). El Mesías, Dios encarnado como hombre, era la manera más perfecta de tener el tabernáculo de Dios entre los hombres. Dios mismo había prometido por los profetas que enviaría al Salvador, el Redentor, el Rey Justo, llamado el Mesías.

La palabra Mesías, es la transliteración helenizada del arameo "Mesiha", la cual se deriva del verbo "Masah" que significa untar, ungir con aceite; se usó también el hebreo "Mashia", indicando "el ungido", y aún la idea de "elegido". Se ungía a reyes y sacerdotes. El aceite usado simbolizaba el Espíritu de Dios. Cristo es el equivalente en griego. Más que un título designaba un oficio se decía el "ungido de Jehová". Pero en el caso del Señor Jesús, se desarrolló como un nombre propio, incluso se unió en el nombre compuesto "Cristo Jesús", "Jesús Cristo", "Jesucristo", y se le reconoció por sus seguidores como el Mesías prometido a Israel.

En principio, Israel esperaba al Mesías como un rey poderoso que restauraría el esplendor del antiguo reino, le libraría de la opresión de poderes extranjeros y traería a otras naciones bajo su dominio político y religioso. Como el Mesías aparecería al "final de los tiempos", adquiriría un sentido escatológico. En todo caso significaba "la presencia de Dios Mismo en medio de su pueblo".

En tiempos de Jesús, había dos tipos mesiánicos esperados por Israel. La gran mayoría del pueblo judío, incluyendo fariseos y zelotes, esperaban un Mesías acorde a los intereses nacionales, políticos, de este mundo; como aparece en mucho de la literatura rabínica, oraciones, y los tárgums (tradiciones arameas del Antiguo Testamento hebreo para los servicios en las sinagogas). Otros, como algunos escribas, aguardaban a un Mesías de tipo extra mundano, transcendental y universalista, como se encuentra en la literatura apocalíptica judía. En general, el Mesías era esperado por el pueblo judío al comienzo de la Era Cristiana. (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit., capítulo III).

## TESIS 67

### ***El Hijo, la segunda persona de la Trinidad, es el Logos***

---

Logos, vocablo griego usado en el Cuarto Evangelio (Juan 1:1) con el

significado de “Verbo”, “Palabra”, más bien “la Palabra de Dios” como persona, que vendría a encarnarse en la persona de Jesús para estar presente en medio de la humanidad en cumplimiento del plan salvífico del Triuno Dios. En el habla ordinaria griega también significaba “razón”, y más tarde como “logia” o “tratado de conocimiento” como en Biología, Antropología, Cristología.

Durante la época del Antiguo Testamento el término “palabra” tiene una connotación particular. Dios crea por la palabra (Génesis 1:3; Salmo 33:9) y “de su palabra” se entiende en términos semi personales (Salmo 107.20; 147: 15,18) y es activa, dinámica, que logra los resultados que desea (Isaías 50: 10-11). El término hebreo usado comúnmente para palabra es “dabhar”; pero se utiliza por los rabíes la palabra “Menra” como una paráfrasis de Dios, como aparece en los targums.

Juan el Evangelista establece tres facetas principales del Logos y su actividad: su divinidad e íntima relación con el Padre; su obra como agente de la obra de la Creación; y su Encarnación. El Logos es Dios, pero también “era con”, “estaba con”, Dios, con lo cual lo hace en algún sentido distinguible de Dios el Padre, y es que el Logos es el Hijo, la segunda persona de la Trinidad. El Logos es Dios activo en la Creación, la Revelación y Redención.

El Logos es la Palabra verdadera, la realidad definitiva revelada en una persona. El Logos es Dios distinguible en el pensamiento aunque no en el hecho.

Con el término “el Logos de Vida” (1ª Juan 1:1), que fue “contemplado y palpado”, Juan puede estarse refiriendo al Cristo personal de la predicación apostólica, también como unipersonalmente al mensaje acerca de Él. Como Logos, Jesucristo es Dios en su autorevelación (luz) y redención (vida). Es Dios hasta el punto en que puede estar presente ante el hombre y ser conocido por el hombre. (Stagg, Teología del Nuevo Testamento, ob. cit.; y Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

## TESIS 68

### ***El Logos Eterno se encarnó en la persona de Jesucristo***

---

Se dice que la Encarnación es uno de los misterios más grandes del Cristianismo, que al igual que la Resurrección, son el “tropezadero” de las mentes ilustradas.

Aun cuando la palabra Encarnación como tal no aparece en la Biblia, sí



encontramos en el Nuevo Testamento las dos palabras que la forman (“en carne”) (en sarx), con un verbo para describirla, para referirse al Cristo encarnado, el Verbo humanado, el Logos eterno que se hizo hombre en la persona de Jesús; como por ejemplo: “Jesucristo ha venido en carne” (1ª Juan 4:2; 2ª Juan 7); que fue enviado “en...carne” (Romanos 8:3); “fue manifestado en carne” (1ª Timoteo 3:16); “sufrió en la carne” (1ª Pedro 4:1); “murió en la carne” (1ª Pedro 3:18); hizo la paz aboliendo “en su carne” las enemistades (Efesios 2:15); nos reconcilió “en su cuerpo de carne” (Colosenses 1:21-22).

Siguiendo la contundente declaración del Evangelio: “y el verbo se hizo carne” (kai ho Logos sarx egeneto) (Juan 1:14), puede explicarse la Encarnación analizando las tres partes de la frase, así: 1) HO LOGOS. Identificado en español como el Verbo, se le atribuye eternidad (“En el principio era el Verbo”) y Deidad (“y el Verbo era Dios”); se le describe como creador de todas las cosas (“todas las cosas por Él fueron hechas”), poseedor e impartidor de vida (“en Él estaba la vida”) y es “la luz verdadera” (Juan 1. 1-14). 2) SARX. El Verbo tomó carne humana. Se hizo hombre (con cuerpo y alma), con todas las necesidades, limitaciones y sensaciones de la vida humana, excepto la pecaminosidad, pero sí como el Hijo de Dios hecho carne con la suficiente capacidad para llevar sobre sí el pecado y destruirlo (como lo declara la Escritura: “Dios enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó el pecado en la carne”. Romanos 8:3). Y “Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado”. 2ª Corintios 5:21). 3) EGENETO. Expresa la actividad de la Palabra, ya que el sentido en que se usa no es “fue hecho” (pasivo) sino “se hizo” (esto es “a sí mismo”). Se encarnó, se humanó (no la forma sino toda la naturaleza humana) desde la eternidad; en cumplimiento voluntario y completo de la voluntad del Padre el Verbo se hizo a sí mismo carne para cumplir el plan de redención trazado (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit., y Nuevo Testamento interlineal Griego-Español).

El Catecismo de Heidelberg afirma como dogma de fe: “El Hijo de Dios llegó a ser nuestro Salvador al tomar en Sí mismo la naturaleza humana en unión personal con Su naturaleza divina” y “...tiene que ser sin pecado, porque solamente una naturaleza humana sin pecado podrá ofrecer un sacrificio perfecto por el pecado” (preguntas 29 y 32).

Otro pasaje contundente para explicar la encarnación es Filipenses 2: 5-11.

Para Berkhof, no fue el Dios Trino sino la segunda persona de la Trini-

dad la que tomó la naturaleza humana. Pero que debe reconocerse que cada una de las personas divinas estuvo activa en la Encarnación. (Teología Sistemática, ob. cit., 3ª parte 2ª sección, cap. III).

Calvino dice que respecto a la afirmación “el Verbo se hizo carne”, no hay que entenderla como si se hubiera convertido en carne, o mezclado confusamente con ella; sino que en el seno de María ha tomado un cuerpo humano como templo en el que habitar, de modo que el que era Hijo de Dios se hizo también Hijo del Hombre; no por confusión de la sustancia, sino por unidad de la persona. Porque nosotros afirmamos que de tal manera se ha unido la divinidad con la humanidad que ha asumido, que cada una de estas dos naturalezas retiene íntegramente su propiedad, y sin embargo ambas constituyen a Cristo” (Institución...ob. cit., Libro II Cap. XIV).

## TESIS 69

### ***La naturaleza humana y divina están unidas indisolublemente en la persona de Jesucristo***

---

Con la Encarnación del Logos queda de manera irrefutable establecida la divinidad de Cristo y la Biblia nos da muchas referencias acerca de su perfecta humanidad, quedando demostrado que Jesucristo poseyó los elementos esenciales de la naturaleza humana, como un cuerpo material y un alma racional (Mateo 26:26, 28, 38; Lucas 23:46, 24:39; Juan 11:33); que estaba sujeto a las leyes naturales del desarrollo humano, ya las necesidades y sufrimiento humanos (Lucas 2:40, 52; Hebreos 2:10, 18; 5:8); experimentó las experiencias normales de la vida del hombre (Mateo 4:2, 8:24; 9:36; Marcos 3:5; Lucas 22:44; Juan 4:6; 11:35; 12:27). Pero debe quedar claro que se atribuye a Cristo la perfección natural y la perfección moral, la integridad, consecuentemente la impecabilidad. Por la unión esencial entre su naturaleza humana y divina, era imposible para el Señor Jesucristo cometer pecado, como lo demuestra la Escritura (Lucas 1:35; Juan 8:46; 14:30; 2ª Corintios 5:21; Hebreos 4:15; 9:14; 1ª Pedro 2:22; 1ª Juan 3:5).

Era necesario que Jesucristo reuniera en su persona las dos naturalezas, por lo siguiente:

1) La naturaleza humana. Puesto que el hombre pecó era necesario que el castigo lo recibiera el hombre. Cristo tomó la naturaleza humana, con todas las miserias propias de esa condición para ser verdadero hombre, pero siendo (como lo era) sin pecado para poder hacer la expiación.

2) La naturaleza divina. Era necesario ser verdadero Dios para que: presentara un sacrificio de infinito valor y diera perfecta obediencia a la ley divina; soportara la ira de Dios con propósito redentor, para así liberar a los otros de la maldición de la ley; y pudiera aplicar todos los frutos de su obra vicaria a quienes escogidos y llamados habían de recibirlo por fe. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 3ª parte 1ª sección, capítulo II).

La Segunda Declaración Helvética, año 1566, siguiendo este razonamiento declara: "Reconocemos, por tanto, que hay en uno y en el mismo Jesús, nuestro Señor, dos naturalezas, la divina y la humana; y decimos que estas dos se encuentran tan enlazadas o unidas que no pueden absorberse, confundirse o mezclarse entre sí, sino que más bien se unen y se juntan en una persona (conservando cada una separadamente sus propiedades e identidad), de tal manera que adoramos un Cristo, nuestro Señor, y no dos. Por lo tanto, no pensamos ni enseñamos que la naturaleza divina en Cristo sufrió o que Cristo según su naturaleza humana está todavía en el mundo y de la misma manera en cada lugar" (Capítulo XL).

A esta unión de las naturalezas divina y humana en la persona de Jesucristo se denomina "unión hipostática" y quedó establecido como doctrina de la Iglesia, en el Concilio de Calcedonia (año 451), con que se ponía fin a las distintas controversias teológicas y reiteradas herejías sobre este punto. Se dijo: "Las dos naturalezas de Cristo coexisten no confundidas (Eutico), no cambiadas (Arrio), no divididas (Apolinario), no separadas (Nestorio)". Como lo afirma la Confesión Escocesa, de 1560, "...a quien confesamos (a Cristo) ser Enmanuel, verdadero Dios y verdadero hombre, dos naturalezas perfectas unidas y juntas en una sola persona. De modo que por nuestra confesión condenamos las abominables y pestilentes herejías de Arrio, Marción, Eutiques (o Eutico), Nestorio, y todos cuantos negaron la eternidad de la Deidad o la verdad de su humanidad o las confundieron y dividieron". "Reconocemos y confesamos que esta maravillosa unión entre la Deidad y la Humanidad en Cristo Jesús, surgió del eterno e inmutable decreto de Dios de quien proviene y depende toda nuestra salvación" (capítulos VI y VII).

Calvino aprobó las afirmaciones Cristológicas ortodoxas de los Concilios; enseñó que cuando el Verbo se hizo carne no suspendió ni alteró sus funciones normales de sostenedor del universo, e insistió que las dos naturalezas en Jesucristo son distintas aunque nunca separadas. Sin embargo, en la unidad de la persona de Cristo, una naturaleza está tan íntimamente envuelta en las actividades y acontecimientos que tienen que ver con la otra, que se puede hablar de la naturaleza humana como si

participase de los atributos divinos. No es que la naturaleza humana fuera absorbida en la divina como lo sostuvo Lutero, en la llamada “Communicatioidiomatum”. Sino que Calvino sostiene que más bien es un tipo de absorción de la naturaleza humana en la persona divina del Hijo, en la cual se da una unión directa entre las dos naturalezas, en la llamada “communicatio operationum” (Comunicación de propiedades). (Calvino, Institución...ob. cit., Libro II, Cap. XIV).

## TESIS 70

### ***Cristo asumió los estados de humillación y exaltación***

---

La Dogmática no hace alusión a los estados de Cristo, pero sí lo encontramos en la Escritura.

Un estado es la posición que se guarda en la vida y en particular el estatus en que se coloca frente a la ley. En el caso de Cristo, se habla de tres estados o modos de existencia: el estado pre existente de ser eternamente divino; el estado terrenal de existencia temporal humana; y el estado celestial de exaltación y gloria. Como Dios hombre, resulta más apropiado considerar dos estados: humillación y exaltación.

Los teólogos reformados, fundamentados en Filipenses 2:7-8 (“sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres; y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo hasta la muerte, y muerte de cruz.”), distinguen en el estado de humillación de Cristo, dos elementos: a) La Kenosis, (vaciado, de “Kenoo”, “exinamitio”), que consiste en haber puesto Él a un lado la divina majestad (como absoluto soberano del universo) y haber tomado la naturaleza humana en la condición (forma) de un siervo, y b) La Tapeinosis (humillatio), que consiste en haberse sujetado a la demanda y maldición de la ley, y en que durante toda su vida se hizo obediente en acción y sufrimiento hasta el extremo límite de una muerte cruel y vergonzosa. El elemento central de la humillación se encuentra en el hecho de que el supremo legislador se colocó bajo la ley cumpliendo en beneficio de los suyos las obligaciones representativas y penales que ella imponía a causa del pecado. Se menciona por lo general cinco aspectos en el estado de humillación: la Encarnación, el sufrimiento, la muerte, el entierro o sepultura, y el descenso al Hades.

En algunos documentos de la Iglesia se lee: “La humillación de Cristo consistió en haber nacido, y esto, en una baja condición sujeto a la ley sufriendo las miserias de esta vida. La ira de Dios y la muerte maldita en la

cruz: en haber sido sepultado y en haber permanecido bajo el dominio de la muerte por algún tiempo” (Catecismo Menor de Westminster, pregunta 27).

La teología reformada, reconoce al Dios hombre como el sujeto de la exaltación, acentuando el hecho que fue en la naturaleza humana en la que tuvo lugar la exaltación, ya que la naturaleza divina no es susceptible de humillación o exaltación. En la exaltación, Jesucristo obtuvo lo siguiente: a) se libró del peso de la ley como condición del pacto de obras y se libró de la maldición de la ley; b) cambió la relación penal con la ley, de culpabilidad por la relación de justicia, y entró en posesión de las bendiciones de salvación que Él ganó para los pecadores; c) fue coronado con el correspondiente honor y gloria (glorificación). Se distinguen cuatro etapas en la exaltación de Cristo: la resurrección, la ascensión, el estar sentado a la diestra de Dios el Padre y el retorno físico o Segunda Venida. (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 3ª parte 2ª sección, capítulos I y II).

El Catecismo expresa: “La exaltación de Cristo consiste en haber resucitado de entre los muertos al tercer día, en haber ascendido al cielo, en estar sentado a la diestra de Dios Padre y en venir el último día para juzgar al mundo” (Catecismo Menor de Westminster pregunta 28).

La Confesión de Fe de Westminster, resume unidos los dos estados con la siguiente declaración: “El Señor Jesucristo con la mayor voluntad tomó para sí este oficio, y para desempeñarlo, fue puesto bajo la ley, la que cumplió perfectamente; padeció los más crueles tormentos directamente en su alma y los más dolorosos sufrimientos en su cuerpo; fue crucificado y murió, fue sepultado y permaneció bajo el poder de la muerte, aun cuando no vio corrupción. Al tercer día se levantó de entre los muertos con el mismo cuerpo que tenía cuando sufrió, con el cual también ascendió al cielo y allí está sentado a la diestra del Padre, intercediendo, y cuando sea el fin del mundo volverá para juzgar a los hombres y a los ángeles” (Capítulo 8 Número IV).

## TESIS 71

### ***El Eterno Hijo recibe un nombre que lo identifica en su misión terrenal***

---

El nombre del Redentor fue dado por Dios mismo y comunicado por el ángel en la Anunciación (Lucas 2:31) (“Y llamaréis su nombre JESÚS”) y en sueños a José, indicando su significado “y llamaréis su nombre Jesús, porque Él salvará a su pueblo de sus pecados” (Mateo 1:21). Asociado a la

persona y al nombre, se le da la calidad de “llamará su nombre Enmanuel, que traducido es Dios con nosotros” (“En maus El”, con nosotros Dios) (Mateo 1:23), en cumplimiento de la profecía (Isaías 7.14) y de “Santo ser” que será llamado también “Hijo de Dios” (Lucas 2:35).

El nombre Jesús es la forma griega del hebreo “Jehoshua”, “Joshua” o “Jeshúa”, que se derivan de la raíz “yesha” que se cambió en “Hoshia” que significa salvar, y el personal Salvador. Otra acepción es derivación de “Jeho” (Jehová) y “shúa” (ayuda), indicando que es Jehová el Ayudador (como se explica en algunos Salmos) o Jehová el Salvador.

El nombre compuesto Jesucristo es la adaptación personalizada de “Jesús el Cristo” y del calificativo de la unión divina humana “Cristo Jesús”, que indica que el Cristo ha venido a ser en la carne (encarnado, humanizado) la persona de Jesús de Nazaret.

Muchas veces llamado sólo Cristo (o el Cristo). Jesús es el nombre personal. Cristo es el nombre oficial del Mesías (“Mashiach, o Mashia”) que fue prometido por Dios a su pueblo, significando “el Ungido de Jehová”. El nombre “Cristo” se aplicó a Jesús acompañado del artículo el (Jesús el Cristo), pero se fue desarrollando en la forma de nombre propio (sin artículo) CRISTO, para indicar que es el enviado por Dios al mundo para culminar el plan redentor trazado desde la eternidad (“antes que el mundo fuese”) (Juan 17:5).

El Catecismo de Heidelberg, año 1563, de manera sencilla y didáctica explica: “Confieso que Jesucristo es el eterno y unigénito Hijo de Dios, ni hecho ni creado, sino que Él mismo es verdadero Dios” “El Hijo de Dios llegó a ser nuestro Salvador al tomar en sí mismo la naturaleza humana en unión personal con su naturaleza divina” (Preguntas 27 y 29).

## TESIS 72

### ***El Hijo de Dios deviene a ser el hijo del hombre en Jesucristo***

---

Ya hemos hablado con anterioridad del Hijo como segunda persona de la Trinidad y de su Encarnación para ser la presencia personal de Dios en (ante y por) la humanidad. Aquí nos interesa el uso del calificativo o título “Hijo del Hombre” aplicado al Señor Jesucristo en su misión terrenal.

Siguiendo a los teólogos reformados, (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 3ª parte 3ª sección, capit. VI), el nombre Hijo de Dios se aplica al Señor Jesús en cuatro sentidos: a) En el sentido oficial mesiánico. El

Mesías pudo ser llamado así como representante y heredero de Dios. Este nombre fue pronunciado por la voz divina en el bautismo y transfiguración de Jesús. Pensamos que indica claramente la filiación con el Padre Eterno.

b) En el sentido Trinitario. Se usa para señalar la Deidad esencial de Cristo y el derecho de hijo desde la pre existencia, lo que absolutamente trasciende de la vida humana de Jesús y de su llamamiento oficial de Mesías. Consideramos que es una clara alusión a su posición en la Trinidad. Jesús mismo usó este título para sí, o lo aceptó (Juan 5:17). Más claramente cuando llama a Dios "Su" Padre (diferente a "vuestro", "su" Padre, de ustedes, los demás) (Mateo 23:9).

c) En el sentido de su nacimiento. En el Evangelio se atribuye la paternidad de Dios en forma directa y sobrenatural (Lucas 1:35).

d) En el sentido ético religioso. Como en la declaración de Pedro de ser "el Hijo del Dios viviente" (Mateo 16:16) en donde el mismo Señor dice esto ser una revelación de "mi Padre que está en los cielos" (Mateo 16:17).

El término Hijo del Hombre, es la propia descripción que hace Jesucristo de sí mismo, y es el título o nombre que le une a la humanidad, mostrando su relación íntima y positiva con la raza humana. Se usa en los Evangelios profusamente: en Mateo treinta y dos veces, en Marcos quince, en Lucas veintiséis y en Juan doce veces, siempre en labor de Jesús, excepto en dos casos que lo usan otros para preguntarle acerca de Él (¿Cómo dices tú que es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado? ¿Quién es el Hijo del Hombre? Juan 12:34). Algunos comentaristas piensan que Jesucristo quiso más bien ocultar que revelar su carácter mesiánico, o al menos presentarlo de una manera diferente al que tenían sus contemporáneos como libertador del poder imperial o en un sentido metafísico. (Campbell Morgan, Las enseñanzas de Cristo, Parte A capítulo 2).

El uso del nombre revela el significado y propósito de su presencia en la manera manifestada en la historia humana. Sus declaraciones recogidas por los Evangelios encajan perfectamente: En Mateo, que es el Evangelio del Reino, se destaca la dignidad del Rey que ha venido en busca de hombres pecadores. En Marcos que es el Evangelio del Siervo, se destaca su calidad de servicio, y no el servido. En Lucas, el Evangelio del hombre, el Hijo del Hombre se identifica con la humanidad. Y en Juan, el Evangelio de su Divinidad, se presenta la unión de lo humano y divino en Jesucristo y la declaración que el Hijo del Hombre tiene que ser levantado para impartir vida a los que creen en Él.

El griego "Uios Tou Anthropou" (El Hijo del Hombre) traduce el arameo "bar nasha" que era una designación usual para "un ser humano", pero

que fue diferenciándose durante el Antiguo Testamento para señalar “el hombre” en especial que Dios enviaría, esto es el Mesías. Para Jesús la marca destacada del Hijo del Hombre era la de darse a sí mismo en servicio de los demás, en sufrimiento y muerte, combinándolo así con la figura del siervo de Isaías. (Campbell Morgan, ob. cit. arriba).

En este sentido “Hijo del Hombre” se usa en: a) pasajes que claramente se refieren a su regreso escatológico; b) pasajes sobre los sufrimientos y, muerte y resurrección de Jesús, c) pasajes del cuarto Evangelio en que se acentúa la preexistencia de Jesucristo; d) pasajes en que se revela su naturaleza humana. (G. Vos, citado por Berkhof, ob. cit. arriba)

Personalmente consideramos del pasaje de Daniel 7: 13-14, que la expresión “hijo del hombre” es un título que además de denotar humanidad expresa una gran exaltación y expresión de condición de realeza de Rey Eterno para Cristo, porque el “Anciano de Días” que es el soberano Dios le ha dado “dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido”. Y que Jesús se lo aplicó a sí mismo, sabiendo (desde la eternidad) que para ostentarlo tenía que ser entronizado (“levantado”) en la cruz.

## TESIS 73

### ***Jesucristo ostenta con propiedad los títulos de Maestro y Señor***

---

Jesús vio en la enseñanza la oportunidad para moldear los ideales, actitudes y conducta de los oyentes. Era reconocido como maestro o Rabí con mayor autoridad que los escribas y rabíes religiosos por el pueblo (Marcos 1:22) y aún por gente culta (Nicodemo le dijo “sabemos que has venido de Dios como maestro”. Juan 3:2). Por lo menos cuarenta y cinco veces es llamado maestro en los cuatro Evangelios, y con otras palabras equivalentes suman sesenta y una; se le muestra enseñando y predicando, ya que con frecuencia unía las dos actividades (Mateo 4:23). Él mismo declaró “vosotros me llamáis maestro, y decís bien porque lo soy” (Juan 13:13). A sus seguidores se les llama discípulos (alumnos, estudiantes) unas doscientas cuarenta y tres veces. A su mensaje se le llama enseñanza treinta y nueve veces, y sabiduría seis veces.

Su enseñanza se centraba en la presentación de Dios el Padre, del Reino de Dios, de su misión personal, del carácter moral y espiritual que debían tener para una vida social agradable. Su forma de enseñar utilizan-



do parábolas ilustrando casos de la vida diaria y del entorno la hacía comprensible a los oyentes.

Entre sus cualidades como maestro se destacan: la personificación de la verdad que le daba autoridad y confianza en quienes le escuchaban; su interés manifiesto en la gente y el deseo de ayudarla, que despertaba su compasión y respeto (Marcos 6.34); amaba al pueblo y se interesaba por sus problemas, tratando de servir siempre (Mateo 20:28); utilizó métodos claros y precisos para enseñar y lo hacía en cualquier parte y en toda oportunidad; preparó a su equipo cercano de discípulos para continuar su misión en el discipulado (Mateo 28: 16-20). (J.M. Pierce, Jesús el Maestro, capítulo 1).

Jesucristo fue llamado también Señor, al principio por la comunidad de habla aramea, como se refleja en la frase Maranatha “el Señor viene” (1ª Corintios 16:22), y más tarde fue traducido “Erkou Kirie” (Apocalipsis 22:20). La transición del arameo “mari” (mi Señor) o “maran” (nuestro Señor) se hizo al griego “Kyrios” o “Kyrios Christos” con los creyentes de habla griega; y de allí al nombre de “cristianos” en Antioquía de Siria para los seguidores de Cristo.

El reconocimiento como señor obedece a varios factores: a) Jesús mismo había implicado que era Señor en su comentario sobre el Salmo 110:1 ante fariseos y escribas; su proclamación de Señor del día de reposo; siendo la Resurrección lo más importante para su reconocimiento como Señor, como ocurrió con el discípulo Tomás (“Señor mío y Dios mío” Juan 20:28). b) En el Nuevo Testamento se tradujo el hebreo “Adonai” y aún “Yahweh” por “Kirios” (“Señor”), lo cual llevaba aplicado a Jesús el reconocimiento de su divinidad. c) En los Evangelios hay varias referencias en que se le aplica este título (Marcos 7:28; 11:13), en Mateo hay siete veces, en Lucas veinticinco, en Juan nueve veces; también aparece profusamente en los escritos de Pablo y varias veces en las cartas generales y Apocalipsis. d) El más fuerte es la expresión de su autoridad en su palabra y actuar, se movía entre los hombres indicando el derecho de dar órdenes y hacer reclamos absolutos. Declaró que tenía autoridad sobre la Torah o ley y mandó a que le siguieran abandonándolo todo por Él.

Finalmente, debemos explicar que el uso de Señor se hizo más frecuente sobre el título Salvador, al menos para los de habla hebrea porque el nombre Jesús Yeshúa significaba Salvador, entonces decir Jesús Salvador (o Salvador Jesús) sería repetir Yeshúa Yeshúa; en griego en cambio no había dificultad porque era el nombre compuesto “Iesous Soter”. A

lo largo del Antiguo Testamento Dios es llamado Salvador y a veces se le usa como sinónimo de Señor. Así Jesucristo el Salvador viene a ser Señor. (parcialmente Stagg, Teología del Nuevo Testamento, ob. cit., capítulo 3).

## TESIS 74

### ***Cristo ejerce un oficio Profético***

---

Calvino introduce en la Teología Reformada la distinción del triple oficio del Señor diciendo que: "... el oficio y cargo que le asignó el Padre al enviarlo al mundo consta de tres partes: como Profeta, como Sacerdote y como Rey" (Institución...,ob. cit., Libro II Capítulo XV). Aun cuando la Escritura no hace esta distinción. Se encuentra a Jesucristo como profeta presentando a Dios ante el hombre, como sacerdote lleva al hombre a la presencia de Dios, y como rey ejerce su dominio y restaura el dominio original del hombre.

Nos interesa en este apartado, entender el oficio profético de Cristo. Calvino parte que Dios estuvo antiguamente enviado profetas a Israel continuamente y sin interrupción y que de este modo no les privó jamás de la doctrina útil y suficiente para la salvación; sin embargo tuvieron en sus corazones arraigada la creencia de que era necesario esperar hasta la venida del Mesías para conseguir plena claridad y comprensión. De allí que por medio de Jesucristo (el Mesías) (su hijo amado) finalmente ha hablado a la humanidad (Hebreos 1:1). Fue entonces ungido por el Espíritu Santo para ser mensajero y testigo (propiciador) de la gracia del Padre. Con la perfección de su doctrina ha puesto fin a todas las profecías y fue dotado de autoridad para ello por el Padre mismo ("Este es mi Hijo amado, a Él oíd" Mateo 3:17; 17:5)(Calvino, Institución..., ob. cit., arriba).

La teología reformada post Calvino, enseña que la labor profética de Cristo, funcionó de varias maneras:

1) Antes y después de la Encarnación. Estuvo activo aún en la antigua dispensación, en las revelaciones especiales (teofanías), en las enseñanzas de los profetas en quienes actuó como el Espíritu de Revelación (1ª Pedro 1:11); y en la iluminación e instrucción de los creyentes. Y continúa su actividad profética desde el cielo por medio de la operación del Espíritu Santo. Sus enseñanzas son verbales y por medio de los hechos de revelación como de encarnación, su muerte expiatoria, resurrección, ascensión; y durante el Antiguo Testamento por medio de tipos y ceremonias, los milagros de la historia de la redención, y de la propia redención providencial del pueblo de Israel.

2) Su trabajo fue inmediato y mediato. En forma inmediata como Ángel del Señor en el período del Antiguo Testamento, y como el Señor encarnado mediante sus enseñanzas y su ejemplo (Juan 13:15; Filipenses 2:5; 1ª Pedro 2:22). En forma mediata por medio de la operación del espíritu Santo, las enseñanzas de los profetas del Antiguo Testamento y de los apóstoles del Nuevo Testamento, y aún lo ejerce por medio del espíritu que habita en los creyentes y la agencia de los ministros del Evangelio. (Berkhof, Teología..., ob. cit., 3ª parte 3ª sección, capítulo II).

En el Catecismo Menor de Westminster se lee: "Cristo ejecuta el oficio de profeta, revelándonos por su Palabra y Espíritu, la voluntad de Dios para nuestra salvación" (Pregunta 24).

Y el Catecismo de Heidelberg (pregunta 36), dice: "Como profeta Cristo nos revela el consejo y la voluntad de Dios para nuestra salvación".

## TESIS 75

### ***Cristo ejerce un oficio Sacerdotal***

---

En tiempos del Antiguo Testamento la palabra "Kohen" sirvió para designar el oficio eclesiástico. En El Nuevo Testamento se usa la palabra "hiereus" para una persona dedicada a Dios o a su servicio.

Calvino escribe que Cristo como Sacerdote, ofreció en sacrificio por el pecado su propia sangre. Que recibe tal nombre, no solamente para hacer que el Padre nos sea favorable y propicio, en cuanto que con su propia muerte nos ha reconciliado con Él para siempre, sino también para hacernos partícipes en Él de tan grande honor como sacerdotes, ofreciéndonos a nosotros mismos y cuanto tenemos a Dios. (Institución..., ob. cit., Libro II Capítulo XVI).

Las declaraciones de fe reformadas, establecen: "Como sacerdote, Cristo se ofreció a sí mismo por nosotros y hace intercesión continua por nosotros para con el Padre" (Catecismo de Heidelberg, pregunta 37). "Cristo ejecuta el oficio de sacerdote en haberse ofrecido a sí mismo, una sola vez en sacrificio para satisfacer las demandas de la justicia divina, reconciliarnos con Dios, y en interceder continuamente por nosotros" (Catecismo Menor de Westminster, pregunta 25).

En las explicaciones bíblicas acerca de la obra sacerdotal, Cristo aparece como sacerdote y sacrificio a la vez. En el Antiguo Testamento los dos estaban separados. La obra de Cristo en este sentido está explicada con más claridad en la epístola a los Hebreos en donde se le describe

como nuestro único, verdadero, eterno y perfecto Sumo Sacerdote designado por Dios, que toma nuestro lugar diariamente y por el sacrificio de sí mismo obtiene una verdadera y perfecta redención (Hebreos 5: 1-10, 7: 1-28; 9: 11-15, 24-28; 10: 11-14, 19-22; 12:24).

Según un teólogo reformado, la humanidad de Cristo le confiere una cualificación para su sacerdocio, y su deidad también tiene relación con este oficio. Cristo fue puesto sobre toda la casa de Dios como Hijo, y como tal también fue situado sobre las funciones sacerdotales (sentido filial ontológico). Como Hijo de Dios es llamado como Sumo sacerdote, colocado en esta posición por el Padre (Hebreos 4: 14; 5:5), de manera que el honor sacerdotal es el resultado del más alto honor del divino sentido filial. La calidad de Hijo da perfección al sacerdocio; se destaca así su obediencia y su eternidad (hecho sacerdote eterno) (Hebreos 7: 3, 28), pero no sin la existencia del pecado y la redención, la cual Cristo realiza a través del sufrimiento y la muerte. (Geerhardus Vos, La Enseñanza de la epístola a los Hebreos, cap. IV).

## TESIS 76

### ***Cristo ejerce un oficio Real***

---

Partamos de la sencilla declaración del Catecismo Menor de Westminster (pregunta 26): “Cristo ejecuta el oficio de Rey, sujetándonos a sí mismo, rigiendo y defendiéndonos, y restringiendo y venciendo a todos sus enemigos y los nuestros”. Y del énfasis del Catecismo de Heidelberg (pregunta 38): “Como Rey, Cristo gobierna por su Palabra y Espíritu, y nos defiende y preserva en nuestra salvación”, para entender el oficio real del Señor Jesucristo.

Calvino, quien inspiró con su pensamiento estas declaraciones, escribió: Cristo enriquece a los suyos de todo lo necesario para la salvación de sus almas, y los fortalece con la fortaleza de espíritu para que resistan inexpugnables e invencibles contra todos los ataques de sus enemigos espirituales. De donde deducimos que reina más por nosotros que por sí mismo, para que enriquecidos por los dones del Espíritu Santo sintamos que estamos verdaderamente unidos con Dios para llegar a una perfecta bienaventuranza, y que confiados en el poder de este mismo Espíritu, salgamos victoriosos contra el diablo, el mundo y todo aquello que pudiera hacernos daño. Como Cristo mismo dijo el Reino de Dios es “justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo” (Lc. 17: 20-21) y Pablo agrega: no vendrá con señales exteriores porque está dentro de nosotros (Romanos 4:17).

Por lo que el Reino de Cristo no siendo terreno, carnal, ni sujeto a corrupción, sino espiritual, nos orienta hacia la vida eterna. Y queda suficientemente probado que este reino no consiste en deleites y pompas terrenas, sino en el Espíritu, y que para ser partícipes de él debemos renunciar al mundo (y sus ataduras y tentaciones) y seguir al Rey sometido a Él en obediencia. Dios el Padre le ha dado todo poder al Hijo para que nos lleve de su mano, nos dirija, nos acoja bajo su tutela y nos socorra en todas nuestras necesidades. Cristo intercede por nosotros para hacernos llegar paulatinamente a una perfecta unión con Dios. A Cristo como Rey se le ha dado todo poder y majestad para que ante Jesús se doble toda rodilla en señal de sumisión y toda la humanidad confiese que Él está en la gloria del Padre. (Calvino, Institución...ob. cit., Libro II capítulo XV).

## TESIS 77

### ***Cristo es el único Mediador entre Dios y los hombres***

---

El apóstol Pablo establece en una sola declaración la condición única de Cristo como "Mediador" ("porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre ". 1ª Timoteo 2:5) y su actuación ("el cual se dio a sí mismo en rescate por todos...". 1ª Timoteo 2:6). Lo cual quiere significar que solo Cristo puede hacer posible y real el acercamiento entre Dios y el hombre. Él se interpone en la situación creada por el pecado (de alejamiento, ruptura, desobediencia, culpabilidad) y la condenación justa de Dios. Cristo pues "se pone en medio" de quienes estaban apartados y los unifica, creando una nueva condición, (ahora, "todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús", Gálatas 3:26). La función del mediador es "darse a sí mismo", equivale a morir por el pecado y hacer real un nuevo pacto que efectivamente trae a los hombres a Dios.

En la Epístola a los Hebreos, se usa el vocablo griego "Diatheke" para indicar un pacto. Hay dos conceptos aquí involucrados: "egguos" y "mesites". El primero quiere decir "el que garantiza" y el segundo significa "mediador". Cristo en un sentido es quien garantiza o testifica la existencia del pacto y en otro sentido, más propio y significativo, es el mediador, es quien garantiza el cumplimiento del pacto.

Comúnmente Mesites se utilizaba para entender una tercera persona, que se halla entre las dos partes de un pacto o acuerdo. Y podía tener hasta cuatro significados: 1) La persona mediadora entre dos partes contendientes; 2) persona en quien las dos partes depositan un objeto en litigio; 3) testigo en un proceso o juicio; 4) un hombre que garantiza no

solo la veracidad de algo sino que garantiza el cumplimiento de una promesa o acuerdo (un garante o fiador). En el uso novo testamentario son mayormente aplicables lo primero y lo último.

En términos populares (aún en nuestro tiempo y legislación), un fiador es la persona que constituye realmente la garantía, ya que si el deudor no cumple es él quien debe hacer el pago con sus propios bienes. En el caso de Cristo, era imposible que el hombre satisficiera la obligación debido a su falta de perfección moral, pero Jesucristo perfecto hombre (perfecto Dios) podía cumplir la demanda del pacto y lo hizo efectivamente con su vida impecable y su muerte en la cruz. (Hebreos 8: 6, 15; 10: 5-7, 12).

Conforme al pensamiento reformado, el autor de Hebreos, relaciona en el pacto el juramento, o sea la Palabra de Dios (Hebreos 6: 17) para el cumplimiento de sus promesas. La Palabra actúa además como testigo de la verdad; el verbo usado es “interpuso” (puso en medio) su Palabra. Lo cual es aplicado al mismo significado refiriéndose a Cristo. El Señor Jesucristo viene a ser entonces el Egguos y el Mesites en el pacto y puede decir con razón “el nuevo pacto en mi sangre” (1ª Corintios 11:25). (Geerhardus Vos, La Enseñanza de la Epístola a los Hebreos, ob. cit., capítulo II).

La Confesión de Fe de Wetsminster (capítulo 9), en resumen, declara que agradó a Dios en su propósito eterno, escoger y ordenar al señor Jesucristo, su unigénito Hijo, para que fuera el Mediador entre Dios y los hombres; que como verdadero Dios y verdadero hombre, un solo Cristo, es el único Mediador; y que fue ungido y santificado con el espíritu Santo, con todas las capacidades, para que fuese apto para desempeñar el oficio de un mediador y fiador; además que para desempeñarlo fue puesto bajo la ley, la que cumplió perfectamente; que por su perfecta obediencia y por el sacrificio de sí mismo que ofreció una sola vez por el Espíritu eterno de Dios, ha satisfecho plenamente a la justicia de su Padre, y compró para aquellos que Éste le había dado, no solo la reconciliación, sino también una herencia eterna en el reino de los cielos (aquí la idea de un testamento que también se indica como Diatheke).

## **TESIS 78**

### ***Jesucristo tiene un lugar comprobable en la historia humana***

---

Como puede evidenciarse de los temas esenciales de los Concilios de la Iglesia, desde los albores del Cristianismo se discute acerca de la condición humana de nuestro Señor Jesucristo. En los dos últimos siglos la

inquietud se ha centrado en lo que se ha dado en llamar la historicidad de Jesús, o la realidad del "Jesús histórico". Dada la importancia de este tópico hemos querido desarrollar esta tesis al menos en forma breve, y con esto entrar en la vida o existencia comprobable de Jesús dentro de la Historia.

Calvino, la fuente del pensamiento reformado, no discute si Jesucristo existió en la historia humana, sino que presenta argumentos contra aquellos que como "los maniqueos y marcionistas se esforzaron antiguamente por destruir la verdad de la naturaleza humana de Cristo". Dice él, "los segundos se imaginaban un fantasma en vez de cuerpo. Y los primeros afirmaban que su cuerpo era celestial", en ambos casos podemos nosotros deducir que negaban la existencia de un Jesús histórico. Calvino hace uso abundantemente de las Escrituras para demostrar la realidad corporal de nuestro Señor, dándole calidad de "claros testimonios", comenzando con los profetas, su ascunción de la naturaleza humana, su vida, sus declaraciones acerca de su persona y su misión, su obra redentora con su muerte, resurrección y ascensión celestial. (Calvino, *Institución...*, ob. cit., Libro II, capítulos XIII, XIV, XV, XVI).

Las declaraciones de fe históricas de la iglesia, destacan su Encarnación y nacimiento, por ejemplo: a) El Catecismo de Heidelberg, "El Hijo de Dios asumió su naturaleza humana, al ser concebido por el Espíritu Santo y nacido de la virgen María" (pregunta 33). b) El Catecismo Menor de Westminster, "Cristo el Hijo de Dios, se hizo hombre, tomándose un cuerpo verdadero y un alma racional; siendo concebido por obra del Espíritu Santo en el vientre de la virgen María, de la cual nació más sin pecado" (pregunta 22). c) La Confesión de Fe de Westminster, "Fue concebido por el poder del Espíritu Santo en el vientre de la virgen María, de la sustancia de ella" (capítulo 8 número II). Es decir, dan por sentada su existencia como la de todos los hombres en la historia.

Puede mencionarse como testimonios probatorios de la historicidad de Jesús los siguientes: 1) El testimonio múltiple de los Evangelios, los que presentan consistentemente un Cristo que es Hijo de Dios, Señor, Rey, haciendo milagros, sanando enfermedades; derrochando solidaridad, compasión e interés por los necesitados. 2) El relato sobre su pasión, muerte y resurrección, ocupa un lugar prominente, con la connotación de una obra redentora, impartiendo salvación. 3) La evidencia de multitudes que le vieron, oyeron, estuvieron con Él. Muchas de estas personas estaban vivas cuando los Evangelios se escribieron y pudieron refutarlos. 4) Los escritos de Pablo, un judío converso, el principal propagador de la fe,

consecuente con su vida misionera a pesar de todo obstáculo. Algunos contienen evidencias que él dice haber recibido por tradición de otros cristianos. (Filipenses 2: 6-11; Colosenses 1: 15-20; 1ª Corintios 15). 5) La convicción profunda de los escritores del resto de cartas apostólicas, judíos de nacimiento, educados en la adoración de un Dios único, que le reconocieron su divinidad. 6) La fe de sus seguidores que les llevó a crueles sufrimientos, incluso a la muerte. 7) La fidelidad de su iglesia que se propagó por todo el mundo conocido predicando con adoración sobre su persona y obra. (En parte Donald MacLeod, La Persona de Cristo, 1ª parte capítulo 4).

Habría que agregar como evidencias externas: 1) La existencia del documento llamado "Q", que contiene dichos o enseñanzas de Jesús, que parece ser anterior al Evangelio de Marcos (éste pudiera datarse del año 36), o sea que se formó durante la vida del Señor y circuló después de su resurrección. 2) El testimonio de escritores cristianos del primer siglo como Papías, alrededor del año 125, e Ireneo, año 180. 3) La narración de Josefo, historiador judío, en su obra "Antigüedades Judías", completada el año 93, y una relación más larga sobre la vida de Jesús llamada "Testimonium Flavianum". 4) La referencia del historiador romano Tácito el año 115, que menciona el incendio de Roma el año 64 por Nerón para culpar a los cristianos (seguidores de Cristo), y se refiere al culto a Jesús, la religión del Cristo, su muerte ordenada por Pilato durante el reino de Tiberio. 5) Los escritos del romano Plinio el Joven y correspondencia al emperador Trajano, en relación a cristianos llevados por él a ejecución el año 111, siendo gobernador de Bitinia. 6) Las referencias sobre Jesucristo en el Talmud y la Mishna (compilada cerca del año 200) que lo mencionan como falso mesías, que practicaba la magia para sanar, era contrario a la ley y que fue condenado a muerte, con una calumnia sobre su concepción dando a entender un nacimiento fuera de lo común. 7) Aún el Corán, el libro sagrado del Islam, se refiere a Jesús como hijo de María (Isa ibn Mariam). (Parcialmente Lee Stroebel, El Caso de Cristo, 1ª parte, capítulos 2 y 4).

## TESIS 79

### ***La Encarnación de Cristo se efectuó mediante una concepción sobrenatural, divina, y un nacimiento virginal***

---

La Confesión reformada afirma que Cristo hizo suya la naturaleza humana tomándola de la sustancia de su madre. Su humanidad fue concebida en el vientre de María por el poder del Espíritu Santo, sin intervención del hombre, lo cual hizo posible su nacimiento virginal. La obra del Espíritu



Santo en la concepción de Jesús fue doble: a) Fue la causa eficiente de la concepción, del Hijo de Dios, que como tal no estaba incluido en el Pacto de Obras y se encontraba libre de la culpa del pecado; b) El Espíritu Santo santificó la naturaleza humana de Cristo desde su inicio y de esta manera lo conservó libre de la corrupción del pecado; esta acción santificante continuó a través de toda su vida. (Juan 3:34; Hebreos 9:14) (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 3ª parte 2ª sección, B:1).

Para explicar que la condición humana de María no afectó la humanidad de Jesucristo, se han dado estas explicaciones. Para Barth la importancia del nacimiento virginal radica en el hecho de “que Dios ha establecido mediante creación un nuevo principio, condescendiendo con hacerse hombre”. Agustín, afirma “pues lo que Él adoptó de la carne, lo limpió para poder tomarla o lo limpió por el hecho de tomarlo”. Calvino, lo planteó de esta manera: “libramos a Cristo de toda mancha no porque fue engendrado en su madre sin mediar la cópula de un hombre, sino porque fue santificado por el Espíritu Santo, de modo que esa generación fuera pura y sin mácula, como lo hubiera sido antes de la caída de Adán. (Barth, Bosquejo de Dogmática, ob. cit., capítulo XII.- Calvino, Institución..., ob. cit., Libro II, capit. XIII).

Adán no engendró a Jesucristo. La existencia del Señor no tiene nada que ver con el deseo y la iniciativa adámicas. Cristo es nuevo. Viene de fuera. No es un derivado ni una rama de Adán. Es un paralelo al primer hombre, una nueva partida, y como tal no está afectado por la culpa que corre por el torrente originario. Él asumió voluntariamente esta culpa.

La santidad solo puede existir en la vida humana en virtud del acto divino, y por lo que respecta a Jesucristo, este acto tuvo lugar en el mismo inicio de su existencia. Aquí el papel del Espíritu Santo es muy significativo, en el lenguaje del Evangelio es “el poder del Altísimo (cubriendo) (“te cubrirá”) con su sombra” (Lucas 1:35). La concepción es explicada por el poder del Espíritu Santo, del mismo modo que la existencia del cosmos está explicada por el hecho que el Espíritu Santo “se movía sobre la faz de las aguas” (Génesis 1:2). Dios en definitiva es el Padre del Hijo encarnado tanto como del Hijo preexistente. (Donald MacLeod, La persona de Cristo, ob. cit., 1ª parte capítulo 1).

María, es madre de la naturaleza humana de Jesucristo. Aunque la naturaleza humana y la divina confluyen en Jesucristo, María no es “Thetokos” (madre de Dios), sino “anthropotokos” (madre del hombre), en el mejor de los casos podría decirse es “Christotokos” (portadora de Cristo),

como lo expuso Ignacio de Antioquía (Éfeso año 192): “A Jesús le lleva María, como fruto de sus entrañas”, “según el plan de administración (economía) de Dios y el nuevo hombre Jesucristo (Is ton kenon anthropon Iesum Christon)”. (José Flores Espinoza, El Hijo Eterno, capítulo 4). Queríamos dejar claro este aspecto debido a la creencia popular romanista.

En resumen: 1) Cristo tenía que constituirse en el Mesías y el Hijo mesiánico de Dios, en consecuencia era necesario que naciera de una mujer, pero sin ser fruto de la voluntad de un hombre sino que naciera de Dios (Juan 1:13) y 2) También era necesario que estuviera libre de la culpa del pecado, ser concebido sin el concurso del hombre, y así su naturaleza humana puede conservarse libre de la corrupción pecaminosa antes y después de su nacimiento. Las declaraciones de fe de la iglesia así lo establecen: Catecismo de Heidelberg (pregunta 33); Catecismo Menor de Westminster (pregunta 22); Confesión de Fe de Westminster (Capítulo 8 número II); Confesión Escocesa (capítulos VI y VII).

## TESIS 80

### ***La Escritura presenta un registro fehaciente de la vida del señor Jesucristo***

---

Hay dos maneras de enfocar la Cristología: desde Jesús el hombre (desde abajo) o desde Dios encarnándose (desde arriba). Los evangelistas Mateo y Lucas, presentando los elementos históricos de la vida, muerte y resurrección de Jesucristo, empiezan desde “abajo” con genealogías y contextos históricos. Juan, partiendo de posiciones teológicas ya desarrolladas a finales del primer siglo, empieza desde “arriba”, y afirma que el Verbo se hizo carne.

La vida de Jesús entre los hombres comienza con su nacimiento en Belén de Judea. La Biblia no menciona mucho acerca de su desarrollo humano. Salvo pocas referencias como su presentación en el templo (Lucas 2: 21-24), su partida a Egipto y su regreso (Mateo 2:13), su visita al templo en Jerusalén ( 2: 41-51), luego alude a que “Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres” (Lucas 2:52).

Al escuchar su enseñanza con tanta autoridad, algunos se preguntaban dónde había hecho sus estudios. Se sabe que en la cultura de Israel, todos los niños debían asistir a la escuela rabínica de la sinagoga, de la cual Jesús no podía sustraerse.

Un escritor moderno, dice (algo que me gusta porque contradice el pre-

juicio que priva sobre María en algunos círculos protestantes) que “La contribución de María no concluyó con el nacimiento, ofreció el hogar, el entorno y los cuidados con los que Jesús creció, y es posible que tuviera que hacerlo sin la ayuda de un esposo. La ausencia completa de referencias a José durante el ministerio público de Jesús sugiere poderosamente que a esas alturas (probablemente) ya había muerto. Bajo el cuidado de su madre, Jesús creció física, intelectual, social y espiritualmente; y aunque en determinados momentos ella no entendía, su lealtad hacia Él jamás vaciló. Estuvo con Él hasta el final. (Juan 19:26), y su amor, su respeto y su guía temprana contribuyeron inestimablemente a hacer de Él el hombre que fue. Esto no quiere decir que merezca nuestra adoración, pero sí nuestra gratitud” (MacLeod, La persona de Cristo, ob.cit., cap.1).

Se destacan algunos rasgos del carácter de Jesús, que seguramente venían desde su adolescencia y temprana juventud, como el énfasis especial y central en las personas, acompañado de una aguda percepción de la naturaleza humana. Su interés por las personas proporciona el medio para manifestar el poder y el amor de Dios hacia todos sin distinciones. Su conocimiento del Padre era incrementado con largos períodos de retiro, oración y reflexión. Mostró sociabilidad asistiendo a eventos (bodas, banquetes) estableciendo íntima amistad familiar (en Betania) y su círculo de discípulos.

Hay eventos que se destacan en su vida como su bautismo, las tentaciones, su enseñanza, sus hechos milagrosos. Su bautismo. Para los cristianos el bautismo es un acto de obediencia al mandato de Cristo, como sacramento, la señal externa de una transformación interna. Pero para Cristo Jesús, el bautismo significó cruzar la línea para estar con los hombres que necesitan arrepentimiento, su proclamación mesiánica y su ordenación al ministerio público; la prefiguración de su muerte, sepultura y resurrección.

Las tentaciones. Deben verse lo que el hecho en sí significa en la persona de Jesús y lo que significa para sus seguidores. Al parecer la tentación pudo estar presente en su vida humana, aunque durante los cuarenta días en el desierto debieron ser más intensas. Lo importante es como las enfrentó, mediante el uso de la Palabra de Dios no como una repetición mecánica sino como una fuente de poder.

Su enseñanza. Ocupa gran parte de su ministerio. Se centra en el Reino de Dios, el carácter de Dios el Padre, el carácter del discipulado, la esperanza y realidad de salvación. Abarca desde el requerimiento mínimo

para poder vivir unos con otros hasta el máximo requerimiento para vivir como Dios lo espera y anhela.

Los hechos milagrosos. Descansan en el poder de Dios Padre y la presencia dinámica de Jesús el Hijo. Él los consideró como señales de que el Reino había llegado. Se enmarcan en cuatro categorías: de sanidad, expulsión de demonios, resurrección de personas muertas, y de autoridad divina sobre la naturaleza. (William Hendricks, Biblioteca de Doctrina Cristiana, Volumen 2, ¿Quién es Jesucristo?).

## **TESIS 81**

### ***La muerte de Jesús es un hecho histórico comprobable en la Escritura y en la Historia***

---

La vida de todo ser humano termina con la muerte. Las biografías de los grandes personajes de la historia terminan con un capítulo final dedicado a su muerte. Los Evangelios (que no son simples biografías) por el contrario, dedican considerable espacio a la muerte de Jesús. La muerte no es el final de Jesucristo, fu el fin de su vida terrenal, pero no su fin, es el penúltimo acto de su existencia terrena después habría de resucitar y ascender a su eterna morada celestial.

Con esto se contradicen las teorías heréticas de su desmayo, robo de su cuerpo, habitabilidad en Cachemira y otras que pretenden negar su muerte en la cruz. Hubo muchos testigos de su muerte. Incluso escritos de funcionarios romanos dan cuenta de este hecho. Aún los artistas ilustran su muerte.

Dios impuso el castigo sobre Cristo, judicialmente, puesto que él por su voluntad, asumió la naturaleza humana con todas sus debilidades, siendo semejante a los hombres (aunque sin pecado), fue el verdadero “varón de dolores” de Isaías 53, sus sufrimientos fueron seguidos por su muerte en la cruz. Como dice el apóstol Pedro “llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero” (1ª Pedro 2:24).

La muerte de Cristo desvela una realidad histórica y una intención divina: “murió por nuestros pecados conforme a la Escrituras” (1ª Corintios 15:3; fue entregado a la muerte “por el determinado consejo y anticipado conocimiento de Dios” (Hechos 2:23). Debía morir, según sus palabras: “yo para esto he venido”, nadie me quita la vida “sino que yo de mi mismo la pongo” (Juan 10: 17-18). Era la única manera en que Dios podía tratar el problema del pecado, “Este mandamiento recibí de mi Padre” (Juan 10:18).

Así se acordó desde la más remota eternidad.

El Catecismo de Heidelberg a la pregunta “¿Cómo llevó Cristo la maldición de nuestro pecado? Responde: “Cristo sufrió por nosotros tanto en el cuerpo como en el alma; se ofreció a sí mismo por la muerte en la cruz, fue sepultado y descendió al infierno” (Número 39). Y a la pregunta “¿Qué confiesas al decir “descendió al infierno?” Responde “Confieso que Cristo, cuando fue abandonado por Dios en la cruz, sufrió los tormentos del infierno por mí” (pregunta 40).

Calvino utiliza la frase “descendió a los infiernos”, que aparece inicialmente en el Símbolo o Credo de los Apóstoles, metafóricamente, como refiriéndose a los sufrimientos penales de Cristo en la cruz, donde Él de verdad sufrió las angustias del infierno, especialmente el sentimiento de alejamiento (abandono) de Dios. (Institución...ob. cit. Libro II, capítulo XVI). La posición acostumbrada entre los reformados es que extiende los sufrimientos de la cruz a las agonías del Getsemaní, y que es junto con su sepultura parte del estado de humillación. Además identifica el lugar del descenso como el Hades o lugar de los muertos, lo cual indica su permanencia en el sepulcro. (Berkhof, Teología..., ob. cit., 3ª parte 2ª sección capítulo I).

## TESIS 82

### ***Es una verdad de la fe cristiana la resurrección de Jesucristo y su posterior ascenso a los cielos***

---

La confesión Escocesa (año 1560) en forma muy completa declara: “Creemos, sin duda alguna, que puesto que era imposible que los dolores de la muerte pudieran retener en esclavitud al Autor de la Vida, que nuestro Señor Jesús crucificado, muerto y sepultado, quien descendió a los infiernos, verdaderamente se levantó de nuevo para nuestra justificación y la destrucción de quien era el autor de la muerte y nos devolvió la vida a nosotros que estábamos sujetos a la muerte y a su cautiverio. Sabemos que su resurrección fue confirmada por el testimonio de sus enemigos, y por la resurrección de los muertos, cuyos sepulcros en verdad se abrieron y se levantaron y aparecieron a muchos en la ciudad de Jerusalén. También fue confirmada por el testimonio de sus ángeles, y por los sentidos y el discernimiento de sus apóstoles y de otros que conversaron, comieron y bebieron con Él después de su resurrección.” (Capítulo X).

La resurrección de Jesucristo es un hecho histórico y verídico atestado por muchos, hombres y mujeres, gente del pueblo, sacerdotes y

autoridades; confirmado por sus varias apariciones a sus discípulos y hasta a varios cientos de personas (1ª Corintios 15: 4-8). Pablo, en lo que es llamado el “Evangelio en miniatura” (1ª Corintios 15) en cuanto al corazón de la fe cristiana establece: los puntos básicos de la proclamación cristiana (versículos 1-4); la comisión dada a los primeros testigos (versículos 5-11); la importancia vital de la resurrección (versículo 12-19); el orden de la naturaleza de la resurrección (versículos 20-49); el misterio y triunfo de la resurrección (versículos 50-58).

La resurrección del Señor, consistió en que la naturaleza humana fue restaurada a su original fuerza y perfección y levantada a un nivel más alto, en tanto que cuerpo y alma fueron reunidos en un organismo viviente. El Evangelio indica que el cuerpo de Jesús pasó por un cambio notable, ya que al principio no era fácilmente reconocible, y podía en forma repentina y sorprendente aparecer y desaparecer, era un cuerpo material y de veras real pero en un estado llamado glorificado (Lucas “4: 31,36; Juan 20: 13,19; 21:7; Lucas 24: 39), es decir que fue dotado con nuevas cualidades ajustadas perfectamente a su ambiente celestial.

Se dice que la Resurrección tuvo un triple significado: 1) Constituyó una declaración del Padre de que el último enemigo había sido destruido, la pena pagada, y cumplida la condición sobre la que se prometió la vida. 2) simbolizó lo que estaba destinado para los miembros del cuerpo místico de Cristo en su justificación, llamamiento espiritual y resurrección futura. 3) Está altamente relacionada con la justificación, la regeneración y la resurrección final de los creyentes. (Berkhof, Teología..., ob. cit., 3ª parte 2ª sección, Cap. II).

En cuanto a la Ascensión, el Catecismo de Heidelberg, pregunta y confiesa: “¿Dónde está Cristo ahora en cuanto a su naturaleza humana? Cristo ascendió al cielo y gobierna a la diestra de Dios el Padre, ensalzado en gloria”. “¿No está Cristo con nosotros, hasta el fin del mundo, como lo prometió? Bien que Cristo haya ascendido corporalmente al cielo, sin embargo, está siempre presente con nosotros por su gracia y Espíritu” (Preguntas 45 y 46).

En cierto sentido la ascensión debe considerarse complemento necesario y perfecto de la Resurrección, porque la transición de Cristo a la más alta vida de gloria se perfeccionó con la Ascensión. Se le describe como el ascenso visible de la tierra al cielo de la persona de Jesucristo en su naturaleza humana, la cual fue adoptada en la resurrección en forma perfecta a la vida celestial. Físicamente se trató de “una elevación vertical en el

espacio" ante los ojos de los discípulos (Hechos 1: 9-11).

La ascensión tiene una triple importancia: 1) declara que el sacrificio de Cristo fue hecho a Dios, quien en la obra mediadora lo consideró suficiente y lo admitió en la gloria celestial. 2) revela la restauración inicial del reinado original del hombre. 3) permitió ir a preparar lugar para los suyos (Juan 14: 2-3) (Berkhof, Teología...ob. cit. arriba).

## TESIS 83

### ***El Señor Jesucristo glorificado está ejerciendo al presente su ministerio en los cielos, hasta el cumplimiento de su promesa de retorno a la tierra***

---

La Teología Reformada destaca el "presente continuo ministerio de Cristo en los cielos, a la diestra del Padre". Cristo quien vive "siempre para interceder por los que por Él se acercan a Dios" (Hebreos 7:28). Como Abogado defiende su causa ante el Padre. "Este no es un emprendimiento nuevo, o mero apéndice a su obra de reconciliación. Es el seguimiento de la obra realizada. La obra expiatoria que comenzó y terminó en la tierra, de una vez para siempre, ahora la hace fructificar desde su puesto de ventaja "a la diestra del Padre". "Su ministerio de intercesión no debería de ser separado de la expiación, puesto que no son sino dos aspectos de la misma obra redentora de Cristo" (Spykman, Teología Reformacional, ob. cit., parte 4, capítulo III, punto 3,2).

Calvino, explica que la afirmación que "Cristo se sentó a la diestra de Dios", equivale a decir "que se le ha entregado el señorío del cielo y de la tierra, y que ha tomado solemnemente posesión del cargo y oficio que se le había asignado; y no solamente lo tomó una vez, sino que lo retiene y retendrá hasta que baje el último día a juzgar". De la manera que lo dice el apóstol que Dios le sentó "a su diestra en los lugares celestiales" sobre toda autoridad y poder, y sometió todas las cosas bajo sus pies (Efesios 1: 20-23; Filipenses 2: 9-11; Efesios 4: 15; 1ª Corintios 15:27). "Así que todas las criaturas (celestiales como terrenas) honren su majestad, sean regidos por su mano, obedezcan su voluntad y se sometan a su potencia" (Calvino, Institución...ob. cit., Libro II, capítulo XVI: 15).

Con esto se indica que Cristo recibió el dominio sobre la Iglesia y sobre el universo. Sigue actuando activamente. Se destacan dos aspectos: (a) El gobierno real de Cristo, protección a su iglesia por medio del Espíritu Santo, ejerce autoridad sobre las fuerzas de la naturaleza y sobre los poderes hostiles a Dios, y continuará haciéndolo hasta sujetar al último

enemigo y (b) Cristo como Sumo Sacerdote está presentando continuamente su sacrificio perfecto al Padre, como base de la concesión de la gracia perdonadora de Dios. Está haciendo además, continua intercesión por los suyos y porque sean guardados del mundo. Los teólogos reformados (en contradicción de los Luteranos) acentúan el hecho de que en la persona humana de Cristo en sus oraciones como presentación de legítimos derechos más que como súplicas, intercede continuamente por quienes son suyos.

Punto importante para terminar con este acápite sobre la persona de Cristo, es su promesa sobre su próximo retorno a la tierra. “La Parousía”, que sirve para designar la persona física futura de Cristo en el mundo. El término “apocalipsis” acentúa el hecho de que su regreso será una revelación de Jesucristo. El tercer término “epiphaneia”, es la gloriosa aparición del Señor. El propósito del cumplimiento de esta promesa es para juzgar al mundo y de perfeccionar la salvación de su pueblo. Es un retorno con poder, en el establecimiento de su reino corporal sobre la tierra. (En parte, Berkhof, Teología..., ob. cit., 3ª parte 2ª sección capítulo II).

La Confesión Escocesa declara en lo pertinente: “...Creemos que el mismo Señor Jesucristo regresará visiblemente para este juicio final del mismo modo que se le vio ascender. Y entonces, firmemente creemos que llegará el tiempo de restituir y renovar todas las cosas...” (Capítulo XI). Esta es la bendita promesa de su retorno. A cuya espera estamos. (“¡S! Ven Señor Jesús” Apocalipsis 22: 12, 20).

## SECCIÓN VIII

### DE LA OBRA DE CRISTO

#### TESIS 84

#### ***Dios preparó la comprensión del sacrificio en la cruz por medio del sistema sacrificial***

---

Dios instituyó el sistema de los sacrificios para que el pueblo de Israel pudiera estar preparado para comprender el sacrificio de la cruz. Los sacrificios en el Antiguo Testamento fueron propiciatorios o expiatorios, la idea fundamental era que dar muerte a un animal sin defecto y sin culpa alguna de ningún mal, representaba una expiación vicaria por los pecados del ofrendante. Hay en los dos testamentos, indicaciones claras y explicaciones explícitas que dan a entender que el Mesías mismo sustituye con su gran sacrificio los sacrificios ordenados por Dios. Lo cual está acorde



con la revelación que el propósito eterno de Dios sea salvar al hombre.

Para Berkhof, los sacrificios mosaicos no solo tuvieron significado ceremonial y simbólico, sino también espiritual y típico (configuraban un tipo). Fueron de carácter profético y representan el Evangelio en la Ley. Fueron designados para prefigurar los sufrimientos vicarios de Jesucristo y su muerte expiatoria. Varios pasajes enseñan sin lugar a dudas que Cristo cumplió por los pecadores el sentido (y en uno más alto) que los sacrificios alcanzaban en favor de los ofrendantes. “Los sacrificios del Antiguo Testamento tuvieron un doble propósito: fueron señalados para designar medios por los que el ofrendante pudiera ser restaurado a la posición pública y a los privilegios disfrutados como miembro de la Teocracia, los cuales había perdido por su negligencia y transgresión. Como todos los sacrificios cumplieron su propósito sin consideración al temperamento y espíritu con que el ofrendante los traía. No obstante, no eran en sí mismos eficaces para expiar las transgresiones morales. No eran el verdadero sacrificio que podía expiar la culpa moral y quitar la corrupción, sino únicamente eran sombra de la realidad futura. Desde el punto de vista espiritual eran tipos de los sufrimientos y muerte vicarios de Cristo y obtenían el perdón y la aceptación de Dios, únicamente cuando eran ofrecidos con verdadero arrepentimiento y con fe en el método divino de la salvación”. Tenían el significado de salvación nada más hasta donde lograban afirmar la atención de quien los ofrecía sobre el futuro Redentor y en la redención prometida. (Teología Sistemática, ob. cit., 3ª parte, 3ª sección, capítulo II).

El Señor Jesucristo, estableciendo el pacto antiguo a su carácter nuevo y a su finalidad, demuestra una obediencia tanto activa como pasiva a la voluntad de su Padre, lejos de ser la víctima trágica de una desafortunada conspiración de su pueblo, es el agente activo, el participante líder en el plan de salvación divino trazado desde la eternidad.

Cristo, no solo es el cordero sacrificial “destinado desde antes de la fundación del mundo” (1ª Pedro 1: 18-20), sino que también es el ofrendante y el sacerdote que realiza el sacrificio (“Yo pongo mi vida para volverla a tomar. Nadie me la quita sino que yo de mi mismo la pongo. Tengo poder para ponerla, y tengo el poder para volverla a tomar” Juan 10: 17-18).

## **TESIS 85**

### ***Jesucristo inicia su obra sacrificial en su función de Mediador***

---

El apóstol Pablo, afirma que la obra de salvación está relacionada con

la muerte del Mediador: "...no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo; y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz" (Filipenses 2: 6-8); "porque hay un solo Mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos" (los suyos) (1ª Timoteo 2: 5ss). Como ya lo hemos visto anteriormente, el énfasis de la palabra Mediador en el Nuevo Testamento recae en Jesucristo en el sentido de hacer posible y real el acercamiento entre Dios y el hombre, por lo que el ministerio de Cristo es único. Además de la declaración apostólica, también aparece en tres pasajes de Hebreos, cada uno de ellos habla del Nuevo Pacto y se hace referencia específica a la muerte del Salvador.

Pero no es solamente en los textos citados que se puede observar la idea de Cristo como Mediador en el Nuevo Testamento. También podemos verlo en su naturaleza como Dios y hombre, donde Él es representante de Dios ante el hombre y del hombre delante de Dios; lo vemos en el cumplimiento de todo lo que significaba en el contexto vetero testamento los oficios de profeta, sacerdote y rey; lo observamos en el hecho de que el hombre es totalmente incapaz de justificarse por sí mismo en la presencia del Altísimo y que sólo Jesucristo lo acerca a Dios, de manera perfecta, siendo Él el autor de nuestra reconciliación, redención, salvación y justificación.

La causa impulsora de la obra de Cristo, se encuentra, por un lado en la rectitud y justicia de Dios, y por otra en la voluntad soberana de Dios para salvar a los pecadores mediante una expiación sustitutiva, y Cristo mismo es el fruto de esa buena voluntad de Dios (agradable y perfecta).

## TESIS 86

### ***La obra salvífica de Cristo es vicaria y sustitutiva***

---

La palabra sustituto significa sencillamente "una persona o cosa que se pone en lugar de otra". En tiempos del Antiguo Testamento el sacrificio llevaba la idea de sustitución. ("y será aceptado –en su lugar– para expiación suya"). El oferente tenía que identificarse con su ofrenda ("pondrá su mano sobre la cabeza del holocausto"), Levítico 1:4. Por este acto se producía la transferencia de la culpa del oferente al cordero del sacrificio, y se transfería las virtudes del cordero inocente al oferente. De esta manera las ofrendas sacrificiales tipifican el carácter sustitutivo de la obra de Cristo (el cordero inmolado) en el Calvario. Al confiar (poner la fe) en que Él

remueve nuestra culpa, el sustituto nos hace receptor de Su gracia. (Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 18).

A lo largo del Nuevo Testamento se representa a Jesucristo como un sustituto personal. Y por su obra consumada estamos justificados completa, gratuita y definitivamente de todo lo que había en contra nuestra (Hechos 13: 38-39). El sufrió por nuestros pecados (“el justo por los injustos para llevarnos a Dios” 1ª Pedro 3:18). Por “nosotros fue hecho pecado” no pecados (en plural) sino que Él sufrió el peso (la culpa) del pecado (con todas sus implicaciones) en lugar nuestro (2ª Corintios 5:21). Toda la enseñanza apostólica sobre esta sustitución es abundante y firme. Cristo cargó sobre sí mismo y llevó a la cruz los pecados (en plural, presentes, pasados y futuros) de todos los creyentes, escogidos y justificados por Él. Calvino el gran Reformador, enfatiza el concepto paulino de que Cristo es nuestro sustituto.

El término vicario se aplica a “una persona que tiene el poder y las facultades de otra o que la sustituye” (Diccionario Didáctico Básico Español). El hombre como ser caído, por su pecado, le debía a Dios una reparación. Pero su pecado solo podía ser expiado sufriendo eternamente el castigo que acompaña a la transgresión. Esto es lo que Dios tenía que haber requerido en estricta justicia, y lo hubiera requerido sino hubiera estado actuando al impulso del amor y de la compasión para el pecador. No obstante, Dios había designado un vicario en Jesucristo para que tomara el lugar del hombre, y este vicario expiara el pecado y alcanzara la redención eterna para el hombre. El resultado para el pecador se conoce como REMISION, o sea quitar la culpa. (Berkhof, Teología..., ob. cit., 3ª parte, 3ª sección, capítulo IV).

Desde la eternidad, Cristo el Mediador del Nuevo Pacto, aceptó libremente ser representante de su pueblo, o sea, de aquellos que el Padre le dio (Juan 17:6). De allí que la obra vicaria de Jesucristo, representa las más sublime forma de misericordia y condujo a la reconciliación, la supresión de la condena y a la vida eterna.

## **TESIS 87**

### ***La obra sacrificial de Cristo produce propiciación y expiación***

---

Ya hemos visto las consecuencias del ofrecimiento de sacrificios en el Antiguo Testamento. Hoy debemos destacar el sentido sacrificial en el Nuevo Testamento y especialmente en cuanto a la obra de Jesucristo.

Usamos juntos propiciación y expiación, por la innegable interrelación que existe entre ambos conceptos.

Entre los griegos, “propiciación” significaba “apacar la ira y ganar el favor” de alguna deidad que se suponía ofendida, por medio del sacrificio de los dones del adorador. El uso de “expiación” es parecido, ya que indica “borrar una culpa por medio de un sacrificio”.

La palabra “expiar”, o “hacer expiación”, que se emplea con tanta frecuencia en relación con los sacrificios Levíticos, representa la voz hebrea “kaphar” que literalmente es “cubrir”. El significado es que Dios no “veía” las culpas a través de la sangre, apuntando al futuro sacrificio del Mesías en el Calvario. La tapa del Arca del Pacto, se llamaba “propiciatorio”, o sea, “aquello que cubría”. Así Dios no veía las tablas de la ley que condenaban al pueblo sino a través de la sangre salpicada en el propiciatorio en el Día de la Expiación. (Levítico 16).

El vocablo “propiciar” tomado del lenguaje popular, se aplicaba para “apaciguar la ira del ofendido en el presente (regalo) que va delante del ofensor y quizá le sería acepto, y entonces poder ver su rostro, es decir, granjearse el favor de quien sufrió afrenta”.

La justa ira de Dios en contra del pecador no puede aplacarse mediante las ofrendas y esfuerzos del hombre, no se puede expiar su culpa que tanto ofende su santidad. Por esa razón, fue necesario el sacrificio de la cruz, solo allí se satisfizo la justicia de Dios y la horrible mancha del pecado quedó borrada por la ofrenda de Cristo hecha una sola vez. (Hebreos 9:28; Ro.3:25).

El sacrificio de Cristo fue sumamente eficaz, por las siguientes razones: a) Proveyó la ofrenda que el hombre era totalmente incapaz de buscar; ya que fue el mismo Dios contra quien habíamos pecado quien provee el medio de satisfacer su propia justicia. b) El sacrificio tiene valor infinito por el excelso valor del Dios Hombre, quien “gustó la muerte por todos” (Hebreos 1. 2-3; 2:9).c) Cristo, como segundo y postrer Adán, pudo ser el representativo del hombre, ya que sin mancha propia, se hizo responsable ante la justicia divina de los pecados de todos los hombres (Hebreos 2:14; 2ª Corintios 5:21; 1ª Pedro 2: 22-24; Isaías 53: 4-5) (Levítico 17: 11; Hebreos 9:22) (Ernesto Trenchard, Bosquejos de Doctrina Fundamental, ob. cit., capítulo 7).

La teología reformada, sostiene que “la expiación de Cristo es limitada”, o sea que es aplicable solamente a quienes Dios en su soberanía ha elegi-

do para salvación desde la eternidad (“antes de la fundación del mundo” Efesios 4:1). Como aparece en Los Cinco Puntos del Calvinismo. Aunque algunos teólogos reformados modernos, están buscando términos como “redención limitada”, o “redención particular”, para evitar polémicas con otras confesiones. Así particularmente se le define: “La expiación es la satisfacción de la justicia de Dios a causa del pecado, que fue realizada por Cristo en la cruz, por sumisión voluntaria, en favor de aquellos a quienes Dios escogió de entre la totalidad del género humano para ser perdonados y salvados por Su gracia.” (W. J. Seaton, Los Cinco Puntos, III). En su muerte Cristo sufrió como sustituto por el pecado de los elegidos en particular. Además de borrar los pecados de éstos, la redención proveyó todo lo necesario para lograr su salvación, inclusive la fe que los une a Él. (Lorraine Boettner, La Predestinación: apéndice, ob. cit.).

## TESIS 88

### ***La expiación hecha por Jesucristo en la cruz produce la Reconciliación entre Dios y el hombre***

---

Hay una íntima afinidad entre Propiciación, expiación y reconciliación. Pablo destaca esta fase de la obra de Cristo, declarando que “Fuimos reconciliados por Dios por la muerte de su Hijo” (Romanos 5:10).

Reconciliación, en el griego “Katallage”, “cambio o intercambio”, se ha usado para significar “cambio de lugares”, también “pasar de un lado al otro”. En cuanto al pecador, este término implica el “cambio” de estado judicial de extrañamiento y condenación al estado de aceptación y justificación. De su uso en lenguaje popular de “reconciliarse” con alguien con quien se ha estado enfrentado, significa “propiciarlo para que deponga su ira y se reconcilie” (Mateo 5:24); Pablo lo aplica al cristiano, afirmando que Dios nos ha restaurado a su favor de una vez por todas, sobre la base de la satisfacción de las exigencias de su justicia contra nosotros (“Dios nos reconcilió consigo mismo por Cristo”) y además nos ha encargado la Palabra de la reconciliación, que es el Evangelio (“1ª Corintios 5: 18-19). (Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 20).

La reconciliación hecha por la sangre de Jesucristo, nos ha hecho cercanos a Dios, derribando toda pared de separación (Efesios 2: 13-14) y mediante la cruz “reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo” (Efesios 5:16). De parte de Dios no era necesaria la reconciliación, porque el ofensor ha sido siempre el hombre. Su pecado lo alejó de Dios, y se volvió su enemigo, como tal había necesidad que se llevara a cabo una reconciliación.

liación, y fue Cristo quien asumió la naturaleza humana y satisfizo la justicia divina.

En el hebreo la palabra indica “pacificación”. Es un cambio de relaciones personales entre seres humanos, y naturalmente entre Jehová y los hombres. Por este cambio se reemplaza un estado de enemistad y alejamiento por una de paz y comunión. Los hombres no reconcilian a Dios, sino que Dios ha cambiado de tal modo la situación entre Él mismo y los hombres que reconcilió consigo al mundo. Cristo abrió esta reconciliación, siendo el pacificador. Con su obra de reconciliación hace la paz (Efesios 2: 13-16). Como Cristo murió por los impíos, somos reconciliados por su muerte y justificados por su sangre. Al derramar el amor de Dios en nuestros corazones el Espíritu Santo hace efectiva en nosotros la reconciliación obrada por Cristo. (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.)

La Confesión de Fe de Westminster, declara: “El Señor Jesucristo, por su perfecta obediencia y por el sacrificio de sí mismo se ofreció una sola vez por el Espíritu eterno de Dios, ha satisfecho plenamente a la justicia de Su Padre, y consiguió para aquellos que Éste le había dado, no solo la Reconciliación, sino también una herencia eterna en el Reino de los cielos”. (Cap. 8 # V).

## TESIS 89

### ***La obra de Cristo en la cruz hace posible la redención de los suyos***

---

El Catecismo de Heidelberg, da a entender que el hombre en general es cautivo del pecado, sometido al poder maligno de satanás y sus huestes, e inmerso en el mundo de tinieblas, y que Jesucristo mediante la redención nos ha librado de esa triple esclavitud. Expresa: “Jesucristo es nuestro Señor porque Él nos ha redimido de todos nuestros pecados, nos ha librado del poder del diablo, y nos ha hecho posesión suya” (pregunta 28). Como ya lo había expresado la teología Paulina: No sois vuestros, porque habéis “sido comprados por Cristo”, por lo que vuestro cuerpo y vuestro espíritu son de Dios (1ª Corintios 6: 19-20). Y que Dios el Padre “nos ha librado de las potestad de las tinieblas y trasladado al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados” (Colosenses 1: 13-14). Redención, entonces expresa nuestra liberación de la condenación y cautividad del pecado por la obra consumada del Redentor.

En el antiguo Israel, la propiedad y la vida, podían redimirse haciendo el

pago apropiado. Así ocurrió con los primogénitos. Y con el hombre que perdía su herencia a causa de una deuda o se vendía como esclavo, caso en que un pariente cercano podía redimir la propiedad y la persona pagando el precio de redención. (Éxodo 13: 13-15); Levítico 25: 25-27; Rut 4: 1-12). A la liberación del pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto se le llama redención. (Éxodo 6:6; 15:13) y a Dios se le llama el Redentor (Salmo 78:35).

En el Antiguo Testamento se utilizan varias palabras para denotar la redención, por ejemplo: a) "Padah", "libertar, dejar ir", el precio de la libertad fue el sacrificio del cordero sin defecto. b) "Panrak", "desprender, quitar, rescatar, librar" con un contenido mesiánico. c) "Pdut", "división o distinción", con énfasis de trasladar a otro sitio. d) "Goel", "redimir, rescatar, recuperar, vindicar" implica la idea de un redentor.

En el Nuevo Testamento, se usan principalmente los vocablos: a) "Lytrosis", "librar por el pago de un rescate", o el propio "precio pagado por el rescate de un cautivo", o bien "librar por una recompensa" (1ª Pedro 1:18). b) "Exagoraso", "comprar", "rescatar mediante la compra de la posesión de alguien". c) "Agoraso", "comprar". (Apocalipsis 5:9; 14: 3-4). La compra implica un cambio de dueño y redención es un cambio de estado o de situación. (Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capit. 19. Y Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.)

Entonces, como se usa en el Nuevo Testamento, ahora por compra, los salvados por Cristo, pertenecemos a Dios y como siervos suyos, hacemos gustosos su voluntad. La Redención nos da libertad, un cambio de estado, además del cambio de dueño. La creación entera ha sido comprada pero su redención se cumplirá en el futuro, cuando Cristo reclame todos sus derechos redentores.

Dado el alto precio (no oro ni plata sino la sangre de Jesucristo) de nuestra redención, debemos vivir para glorificar al bendito Señor quien murió y resucitó, nuestro Redentor. (Apocalipsis 5:9).

## **TESIS 90**

### ***El sacrificio de la cruz es la máxima expresión de la salvación por gracia***

---

Partiendo de la declaración Paulina: "porque por gracia sois salvos, por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues don de Dios; no por obras para que nadie se gloríe" (Efesios 2: 8-9), tenemos la doctrina que la Reforma

popularizó entre los fieles: La Salvación por gracia; en contraposición de la salvación por las obras que el sistema eclesiástico tradicional tenía como dogma de fe, y que en mucha medida era la base de las indulgencias.

Salvación en el Antiguo Testamento: En el hebreo “Yasa” significó “libertad de aquello que restringe y ata”, y se usan otras palabras afines para dar la idea de “librar, salvar, liberar, salvar de problemas morales, dar la victoria”; así como “Shalom”, “paz”, y “Shelem”, “una ofrenda de acción de gracias por liberación de pacto”, que ocurre en el Pentateuco. Además su uso relaciona la liberación con YAHWEH (Jehová). El Mesías también es agente de salvación (Zacarías 9:9; Isaías 49: 6,8). Salvación en el Nuevo Testamento: Se utilizaron: el verbo griego “Sozo”, “salvar”, los sustantivos “Soter”, “salvador”, y “Soteria”, “salvación”. Sozo clásicamente significa “hacer sano, sanar, salvar, preservar, salvar de la muerte o mantener con vida”. Aparecen utilizados en relación a Dios Padre y a Jesucristo. El Padre provee salvación enviando a su Hijo y a través de su Hijo y del Espíritu Santo (Lucas 1: 47, 67-69; 1ª Timoteo 2: 3-6; 4:10; Tito 3: 4-6) (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

En cuanto a la gracia: en el Antiguo Testamento se utilizan del hebreo “Hen”, con el sentido de “favor que no se basa en méritos personales” (como cuando Moisés dice a Jehová: “Si he hallado gracia en tus ojos, te ruego que me muestres ahora tu camino”. Éxodo 33:13). Y “Hesed”, aunque frecuentemente se traduce “misericordia”, se asocia con el pacto (como “con amor te he amado, por tanto te prolongué mi misericordia”. Jeremías 31:3), (“Jehová tu Dios guardará contigo el pacto y la misericordia que juró a tus padres” Deuteronomio 7:12). En el Nuevo Testamento, la palabra griega más común es “Charis”, (karis) su sentido es “alegría, don, apreciación de las cosas o del pueblo” y en su traducción combina los significados del hebreo, como “pero si es por gracia, ya no es por obras; de otro modo la gracia ya no es más gracia” (Romanos 11:6), “donde abundó el pecado sobreabundó la gracia” (Romanos 5:20). (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

La gracia se asocia con la persona de Jesucristo y también como ejecutor de la gracia divina. Puesto que la gracia es una decisión libre de Dios en cuanto a nosotros en Cristo (que surge de su carácter misericordioso) se desprende que no tenemos la capacidad de ganar su gracia o su favor. La gracia se opone a las obras de la ley (Romanos 3:19; Juan 1: 17; Gálatas 2: 11-21). La gratitud humana a la salvación por gracia que Dios otorga en Jesucristo, se expresa en la fe, que involucra reconocimiento a la obra de Cristo en la cruz y que como don es dada por el Espíritu Santo. (Lockyer,



Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas. ob. cit., capítulo 15).

Calvino, expresa que la salvación de los hombres es gratuita “por pura misericordia de Dios” y que a la vez interviene “el mérito de Jesucristo, que está subordinado a la misericordia de Dios”. “En cambio, a nuestras obras se oponen, tanto el gratuito favor de Dios, como la obediencia de Cristo, cada uno de ellas según su orden. Porque Jesucristo no pudo merecer nada, sino por el beneplácito de Dios, en cuanto estaba destinado para que con su sacrificio aplacase la ira de Dios y con su obediencia borrara nuestras transgresiones. Puesto que el mérito de Jesucristo depende y procede de la sola gracia de Dios, la cual nos ha ordenado (designio) esta manera de salvación, con toda propiedad se opone a toda justicia humana no menos que a la gracia de Dios que es la causa de donde procede. Calvino resume estos pensamientos en dos frases: “Jesucristo nos ha merecido la gracia de Dios y la salvación” y “Cristo no es solamente el instrumento sino también la causa y la materia de nuestra salvación” con que encabeza su argumentación. (Institución...ob. cit., Libro II, capítulo XVII).

## TESIS 91

### ***Con su sangre y su muerte, Cristo, ha satisfecho el juicio de Dios, y se nos ha imputado su justicia, la cual recibimos por la fe***

---

El término hebreo para justificación es “Hitsdik”, que en la gran mayoría de casos significa “declarar judicialmente que el estado de uno está en armonía con las demandas de la ley” (Éxodo 23:7; Deuteronomio 25:1; Proverbios 17:15; Isaías 5:23); y la frase “piel tsiddek” a veces tiene el mismo significado (Jeremías 3:11; Ezequiel 16: 50-51). De modo que su significado es forense o legal y con frecuencia hace alusión a un juicio.

En griego, el verbo “dikaio-o” en general significa “declarar justa a una persona” y a veces se refiere a una declaración personal de que “el carácter moral de uno está en conformidad con la ley” (Mateo 12:37; Lucas 7:29; Romanos 3:4). En los escritos Paulinos el significado soteriológico “es declarar jurídicamente que las demandas de la ley como condición para vida están perfectamente satisfechas con respecto a una persona” (Romanos 5:1, 9; 8: 30-33; 1ª Corintios 6:11; Gálatas 2: 16; 3:11). Los términos: “dikaios” que aplicado a un hombre indica que “según el juicio de Dios, su relación con la ley es la que conviene que sea, o cuando la vida que lleva es tal como lo requiere la relación judicial que guarda con Dios”; y “dikaiosis”, que denota “el acto de Dios que declara que los hombres

quedan libres de la culpa y son aceptables delante de Él"; el estado que resulta se explica con la palabra "dikaiosune", o sea "justificado".

Nuestra palabra justificación, "justificare", proviene del latín "justus" y "facere" que significa "hacer justo". En el sentido bíblico es "ejecutar una acción objetiva (el estado de justicia) mediante sentencia judicial", lo cual puede hacerse de dos maneras: "a) trayendo a cuenta la condición actual subjetiva de una persona (para justificar al recto o al justo), Santiago 2:21; y b) mediante la imputación a una persona de la justicia de otra, es decir contándolo como justo aunque interiormente sea injusto. Este último es el sentido usual en el Nuevo Testamento". (Berkhof, Teología...ob. cit., 4ª parte, capítulo IX).

Calvino sostuvo que la justificación del creyente proviene de Cristo: "creyendo en Cristo somos justificados de todas las cosas de que no pudimos serlo por la ley (Hechos 13:39)", "sin esa justificación estamos obligados a cumplir y pagar lo que nosotros en manera alguna podíamos cumplir ni pagar". Siguiendo al apóstol Pablo: "siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre" (Romanos 3: 24-25); continúa con su argumentación: "con estas palabras engrandece el apóstol la gracia de Dios, porque Él ha dado el precio de nuestra redención en la muerte de Jesucristo. Luego nos exhorta a que nos acojamos a su sangre, para que consiguiendo justicia, nos presentemos con seguridad ante el tribunal de Dios". Y agrega: "...somos justificados y absueltos delante de Dios en cuanto que esta sangre responde como satisfacción".

Lutero, enfatizó que la justificación es por la fe. Y Calvino pone el énfasis en que la justificación es imputada. Dice: "Dios nos imputa y acepta por nuestra la justicia que solo en Cristo se halla (Romanos 4: 5-8)". Esta condición procede porque "el Hijo de Dios fue crucificado como precio de nuestra justicia, o como dice san Pablo, que "se entregó a sí mismo por nosotros, ofrenda y sacrificio a Dios en olor fragante" (Efesios 5:2) y que "fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación" (Romanos 4:25). Por la fe los redimidos hacemos nuestra la justificación en Cristo". Comentando los textos Paulinos que se encuentran en Romanos 3:21-26; y 5:1, que dicen: "aparte de la ley se ha manifestado la justicia de Dios...por medio de la fe en Jesucristo...siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús...a fin de que Él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús", "justificados pues por la fe, tenemos paz para con Dios por medio

de nuestro Señor Jesucristo”, Calvino dice que lo esencial de la fe consiste en que las promesas de misericordia que el Señor nos ofrece son verdaderas y que al recibirlas en nuestro corazón las hacemos nuestras, de allí que la “paz para con Dios” consiste “en una seguridad que tranquiliza y aquieta la conciencia ante el juicio de Dios”. (Institución...ob. cit.; y Libro II capítulo XVII, Libro III capítulo II, para todo lo anterior).

Recapitulando, en una forma activa u objetiva, la justificación “consiste en una declaración que Dios hace respecto al pecador y que se pronuncia en el tribunal de Dios”. Dios absuelve al culpable y lo declara justo porque se le ha imputado la justicia de Cristo quien pagó la pena por él. Y en una forma pasiva o subjetiva, la justificación “tiene lugar en el corazón o conciencia del pecador”, quien por la fe dada por el Espíritu entiende que la salvación es gratuita y llevada a cabo por la sangre de Cristo. Realmente, la justificación es una sola y produce ambos efectos, pero algunos teólogos hacen la anterior distinción para mejor entenderla.

La fe es el instrumento mediante el cual nos apropiamos a Cristo y su justicia, la fe precede a nuestra justificación personal, pero la Escritura no da el sentido de que la justificación es “con motivo” de nuestra fe, o sea como base de la justificación, porque entonces la fe tendría que ser considerada “obra meritoria del hombre” y esto sería opuesto a la gracia. En palabras de Berkhof, “solo la justicia de Cristo imputada a nosotros es la base de nuestra justificación. Pero la fe resulta tan del todo receptiva en la apropiación de los méritos de Cristo que puede ponerse de manera figurada en el lugar de los méritos que ha recibido de Cristo. “La fe” entonces resulta equivalente al contenido de la fe, es decir a los méritos o a la justicia de Cristo”. “La fe debe entenderse en un sentido instrumental. Es un instrumento de Dios en dos sentidos: es don de Dios producido en el pecador para justificación, y además al producir fe lleva la declaración de perdón a su corazón o conciencia” (Teología Sistemática, ob.cit., 4ª parte, capítulo IX).

Las declaraciones de fe de la Iglesia siguen esta línea de reflexión. Así: 1) La Confesión de Fe de Westminster, parcialmente, declara: “A los que Dios llama de una manera eficaz, también justifica gratuitamente, no infundiendo justicia en ellos sino perdonándoles sus pecados, y contando y aceptando sus personas como justos; no por algo obrado en ellos o hecho por ellos, sino solamente por causa de Cristo; no por imputarles la fe misma, ni el acto de creer, ni alguna otra obediencia evangélica como su justicia, sino imputándoles la obediencia y satisfacción de Cristo y ellos por la fe le reciben y descansan en Él y en su justicia. Esta fe no la tienen

de ellos mismos. Es un don de Dios.” “La fe que así recibe a Cristo y a su justicia es el único instrumento de justificación...” “Cristo por su obediencia y muerte, saldó totalmente la deuda de todos aquellos así justificados, e hizo una apropiada, real y completa satisfacción a la justicia de su Padre en favor de ellos. Sin embargo, por cuanto Cristo fue dado por el Padre para los justificados y su obediencia y satisfacción fueron aceptados en su lugar, y ambos gratuitamente; no porque hubiera alguna cosa en ellos, su justificación es solamente de pura gracia, para que las dos, la exacta justicia y la rica gracia de Dios, puedan ser glorificadas en la justificación de los pecadores” (Capítulo 11, números I, II y III). 2) El Catecismo Menor de Westminster, en el mismo sentido expresa: “La justificación es un acto de la libre gracia de Dios, por la cual Él perdona todos nuestros pecados y nos acepta como justos delante de Él: más esto solamente en virtud de la justicia de Cristo, la cual nos es imputada, y que recibimos por la fe únicamente” (pregunta 33). 3) El Catecismo de Heidelberg, proclama: “La justificación es aquel acto de Dios por el cual Él imputa al pecador creyente la perfecta satisfacción y justicia de Cristo” “La fe no merece la justificación; es por el don gratuito de Dios que recibimos la justicia de Cristo” “No podemos ser justificados por las obras, porque aún nuestras mejores obras son imperfectas y contaminadas por el pecado” (preguntas 66, 67 y 68).

## TESIS 92

### ***Con la obra expiatoria de Jesucristo se hace efectiva la Predestinación y la Elección de los salvos***

---

La doctrina de la Elección ha de considerarse como una aplicación particular de la doctrina general de la Predestinación. En efecto, la doctrina de la elección comparte todos los elementos de la doctrina general; y por ser la obra de Dios, es presentada como la determinación eterna, absoluta, inmutable y efectiva de su voluntad respecto a quienes son objeto de sus operaciones salvíficas. Dicha determinación electiva proviene de su soberanía absoluta.

La Fe Reformada ha enseñado la existencia de un decreto divino el cual, independientemente de cualquier diferencia entre los hombres, o merecimiento personal de éstos, separa la raza humana en dos grupos, ordenando uno a vida eterna, y al otro, pasándolo por alto, ordenándolo para muerte eterna. Los elegidos son rescatados del estado de culpa y pecado, y son traídos a un estado de bienaventuranza y santidad. Los no elegidos son dejados en su estado de ruina y son condenados por sus

pecados; este castigo no es inmerecido ya que Dios les está tratando como pecadores que son. (Romanos 8: 28-30; Efesios 1: 4-5).

La teología Paulina lleva esta elección (o escogencia) a desde la eternidad (“según nos escogió en Él (Cristo) antes de la fundación del mundo para que fuésemos santos (apartados) y sin mancha (del pecado) delante de Él (el Padre)” (Efesios 1:4). Y esta elección fue “en amor, habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos, según el puro afecto de su voluntad” (Efesios 1:5).

En el Nuevo Testamento las palabras griegas “ekletos”, “ekloga” y “eklego” que significan “elegido, elección, elegir”, aparecen cuarenta y ocho veces en relación a la obra redentora de Cristo y a los escogidos para salvación.

Berkhof define la elección “como aquel acto eterno de Dios por el cual, en su soberano beneplácito, y sin tomar en cuenta ningún mérito visto de antemano en ellos, elige cierto número de hombres para hacerlos recipientes de gracia especial y de eterna salvación”. Puede decirse entonces, que la elección es el eterno designio de Dios de salvar algunos miembros de la raza humana en y por medio de Jesucristo.

Se señalan como características de la elección las siguientes: a) Es una expresión de la soberana voluntad de Dios, de su soberano beneplácito; b) Es inmutable y por tanto hace que la salvación de los elegidos sea segura; c) Es eterna: viene desde la eternidad; d) Es incondicional, no depende de nada meritorio u obras del hombre, sino de la pura voluntad de Dios; e) Es irresistible, en el sentido que Dios ejercita su bendita influencia sobre el espíritu del hombre; f) El propósito inmediato es la salvación de los elegidos y el propósito final es la gloria de Dios . (Berkhof, Teología...ob.cit.,1ª parte, 1ª sección, cap. V).

Es de notar que Calvino, coloca su enseñanza sobre la doctrina de la elección en el libro que trata de la salvación y de la participación de la gracia de Jesucristo (Libro III) y no en lo relativo a los decretos de Dios (Libro I), y afirma que “nuestra salvación procede y mana de la fuente de la gratuita misericordia de Dios y se materializa en su “eterna elección” y ella nos ilustra de la gracia de Dios”. La elección gratuita e incondicional significa entonces que “Él por pura benevolencia salva a los que quiere” “Cuando Él usa de su mera liberalidad no tiene nada que ver con ley alguna, sino que es libre y obra como le agrada; de modo que por ningún concepto se le puede exigir que reparta su gracia por igual a todos; ya que la misma desigualdad muestra que su liberalidad es verdaderamente gratuita”

(Calvino, Institución...ob. cit., Libro III, capítulo XXI).

En este sentido se pronuncia el Catecismo de Heidelberg, “La elección divina es el eterno e inmutable plan de Dios por el cual Él escogió a su pueblo de la raza caída por la redención en Cristo” (pregunta 42). Y la Confesión de Fe de Westminster le dedica una larga reflexión (capítulos V, VI, VII, y VIII).

En los llamados Cinco Puntos del Calvinismo, aparece como segundo punto La Elección Incondicional, entendida por el Sínodo de Dort en los siguientes términos: “El que Dios haya escogido a ciertos individuos para salvación antes de la fundación del mundo se debe únicamente a su voluntad soberana. Su elección de ciertos pecadores no está basado en un conocimiento previo de una respuesta o acto de obediencia (tales como la fe, el arrepentimiento, etc.) por parte de los pecadores. Al contrario Dios es quien da la fe y el arrepentimiento a cada persona elegida. Dichas obras son el resultado no la causa de la elección divina. La elección por tanto, no está determinada ni condicionada por virtud alguna u obra meritoria prevista por Dios en el hombre. Aquellos a quienes Dios ha elegido en su soberanía son movidos por el Espíritu Santo a aceptar a Cristo. Por tanto la causa fundamental de la salvación no es la decisión del pecador de aceptar a Cristo, sino la elección del pecador por parte de Dios” (Lorraine Boettner, La Predestinación, ob. cit., capítulo 11 y Apéndice).

Los “Cinco Puntos” fueron reafirmados como Sistema de Teología por el Sínodo de Dort en 1619, por haberse reconocido como la Doctrina de la Salvación contenida en Las Escrituras. Los Cinco Puntos del Calvinismo son: 1) Depravación Total; 2) Elección Incondicional; 3) Expiación Limitada o Redención Particular, 4) Llamamiento Eficaz o Gracia Irresistible; y 5) Perseverancia de los Santos o de los creyentes.

## TESIS 93

### ***Cristo con su obra salvadora ha obtenido la adopción de hijos de Dios para los suyos***

---

La palabra griega “huio thesia”, “adopción”, indica una acción específica de Dios, y distinta del llamamiento, la regeneración y la justificación, incluidos en la salvación obtenida por Jesucristo en su obra sacrificial para todos los suyos. Se le define como “ese acto divino por el cual los creyentes llegan a ser hechos hijos de Dios” y el término griego expresa esta idea de instauración de esta relación filial. Normalmente se usan para designar a los adoptados los términos “huioi” y “tekna” (Romanos 8: 14-

17). Se le relaciona íntimamente con la regeneración. (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

El apóstol Pablo enseña que la condición de hijo, “no es la propiedad común a todos los hombres por creación, sino algo conferido por la libre elección de Dios, no determinado por los méritos del hombre, sino como un acto de pura gracia”. Israel era “hijo de Dios por adopción” (Romanos 9:4) no por mérito alguno sino por la libre gracia de Dios (Ro. 9: 11ss). La condición de hijo no es universal, porque “no son hijos de Dios según la carne” sino “según la promesa son contados como descendientes” (Ro. 9:8).

Pueden distinguirse “tres momentos” en la adopción: 1) determinado por Dios antes de la Creación, en una elección que descansa en su sola gracia (Romanos 8: 29; Efesios 1: 4ss); 2) hecho posible por el envío del Hijo (Gálatas 4:5);3) recibido concretamente cuando es llevado por el Espíritu Santo a la unión vital con Cristo (Gálatas 3: 26-29).Y aún puede decirse que un cuarto movimiento aguarda a los hijos de Dios cuando en la Parousía futura de Cristo la adopción sea completada en la “redención de nuestro cuerpo” (Ro. 8:23) (Stagg, Teología del Nuevo Testamento, ob. cit., cap. IV).

Entre los privilegios de la adopción están: a) La dirección infalible del Espíritu en todas las cosas (Romanos 8:14) al tener el Espíritu como sello de la adopción (Romanos 8:16; Gálatas 4:6). b) A quienes Dios adopta, los santifica y les da una nueva naturaleza (2ª Pedro 1:4). c) Es un estado de libertad de la ley y del pecado (Gálatas 4:7). d) Conduce a un estado de dignidad, los vuelve herederos de la promesa (Hebreos 12: 23) y da linaje celestial (1ª Juan 3:9). e) Es protección del mal (Lucas 10:19; Salmo 91:10), aleja de la condenación al adoptado (Romanos 8:11). f) El más grande: tener al Dios todopoderoso como nuestro Padre (Gálatas 4:5). (Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 22).

Las declaraciones de fe de la iglesia destacan esta doctrina. El Catecismo Menor de Westminster expresa: “La adopción es un acto de la libre gracia de Dios, por el cual somos recibidos en el número, y tenemos derecho a todos los privilegios de los hijos de Dios (1ª Juan 3:1; Juan 1:12; Romanos 8:17)” (pregunta 34).Y la Confesión de Fe de Westminster declara: “Dios se digna conceder a todos aquellos que son justificados en y por su único Hijo Jesucristo, que sean participantes de la gracia y adopción: por la cual ellos son contados dentro del número y gozan de las libertades y privilegios de los Hijos de Dios; están marcados con su nombre, reciben

el Espíritu de Adopción; tienen acceso confiadamente al trono de la gracia; están capacitados para clamar Abba Padre; son compadecidos, protegidos, proveídos y corregidos por Él como por un Padre; sin embargo nunca desechados, sino sellados para el día de la redención y heredan las promesas, como herederos de salvación eterna” (capítulo 12).

## SECCIÓN IX

# EL ESPÍRITU SANTO

## EN LA OBRA DE LA REDENCIÓN

**TESIS 94**

***La Escritura enseña que hay un orden distinguible en la salvación (“Ordo Salutis”)***

---

Como lo hemos dicho, al igual que la obra de Creación, la obra salvífica es trinitaria. Es obra del Triuno Dios como lo enseña la escritura: El Padre decreta desde la eternidad el plan redentor, el Hijo lo ejecuta y el Espíritu Santo lo administra. En la Soteriología, se destaca la obra sacrificial de Jesucristo, pero debe también reconocerse la participación directa del Espíritu Santo en “la administración” de esta obra (este término, evita la discusión teológica de “aplicación de la obra redentora” de Cristo, o de “apropiación de la salvación). (Ver Berkhof Teología Sistemática, ob. cit., 4ª parte, capítulo I, especialmente literal A). Y no olvidar que el Padre está omnipresente como autor de la salvación.

Para no redundar o repetir, aquí queremos destacar, que no obstante que la obra de aplicar la gracia de Dios al individuo pecador es un proceso unitario, conforme a la Sagrada Escritura se pueden distinguir varios movimientos o momentos en un orden definido, lo que constituye un proceso, y que Dios no imparte la plenitud de su salvación al pecador en un solo acto. (Con esto obviamos la opinión de algunos de que la salvación es un acto solitario).

El reconocimiento de un orden de salvación, “Ordo Salutis”, (aunque comúnmente se considera haber sido introducido al uso teológico por el luterano Jacob Karpov en 1737), tiene un origen mucho más antiguo.

La iglesia romana, partiendo de ella misma es la dispensadora de la gracia, señala el orden de salvación partiendo de sus propios sacramen-



tos: (1) Bautismo, en el cual se regenera el alma; (2) Confirmación, con el cual los bautizados reciben el don del Espíritu Santo; (3) la Eucaristía, en donde participan de la sangre y cuerpo de Cristo por la transustanciación en la hostia; (4) Penitencia, por la que los beneficios de la muerte de Cristo se aplican a quienes han caído en pecado después del bautismo; (5) Extremaunción, la que prepara al recipiente para la muerte y le limpia de los pecados que le quedan.

El Ordo Salutis de Lutero consistía simplemente de arrepentimiento, fe y buenas obras. Pero teólogos luteranos posteriores elaboraron un orden bastante semejante al reformado, pero siempre partiendo de (1) la fe, (2) la justificación, (3) llamamiento, (4) arrepentimiento, y (5) regeneración.

Calvino fue el primero en agrupar las partes del orden salvífico en forma sistemática, y los teólogos reformados que le siguieron lo enseñaron como lo recogen los credos de la iglesia. Es más o menos el siguiente:

- 1) Llamamiento,
- 2) Regeneración (conversión, arrepentimiento);
- 3) Fe;
- 4) Justificación por la fe;
- 5) Santificación (perdón de pecados, adopción);
- 6) Perseverancia; y
- 7) Glorificación final. (Harrison, Diccionario de Teología, ob.cit.- y Berkhof, Teología Sistemática, ob.cit., 4ª parte capítulo I).

Dejando claro que este orden es con relación a la operación del Espíritu Santo en el corazón del hombre y la respuesta motivada en éste para recibir las bendiciones de la obra de Cristo; y que su propósito al elaborarlo es facilitar la comprensión del proceso de la salvación para efectos de la proclamación pública de la iglesia.

## **TESIS 95**

### ***El Espíritu Santo en la obra redentora es el dispensador de la gracia divina y produce la unión mística del creyente con Cristo***

---

De la manera en que el pacto en el cual Dios hizo provisión para la salvación de los pecadores se llama “de gracia”, y el Mediador del pacto apareció en el mundo “lleno de gracia”, así el Espíritu Santo se llama “el Espíritu de gracia”, puesto que toma de “la gracia de Cristo” y la confiere a quienes han de ser salvos. Recordemos que la gracia es: a) el inmerecido

favor o amor gratuito y soberano de Dios para el hombre en su estado de pecado y culpa, que se manifiesta en perdón y liberación de la culpa; está relacionada con la misericordia de Dios. b) la provisión divina para la salvación en Cristo, el Mediador, el receptáculo viviente de la gracia divina. c) el favor de Dios manifestado en la administración de la obra de redención por medio del Espíritu Santo.

La gracia entonces, se aplica al perdón de pecados dado por Dios como regalo por la justificación; también es comprensiva para todos los dones gratuitos de Dios, las bendiciones de la salvación y las llamadas gracias espirituales producidas en los corazones y en las vidas de los creyentes por medio de la operación del Espíritu Santo. La cual más que una mera cualidad pasiva es una fuerza activa, un poder, que opera en el creyente. En general expresa la aplicación de la gracia divina por el Espíritu Santo al pecador redimido. (Berkhof, Teología...ob. cit., 4ª parte capítulo II).

Se dice que Calvino, expresó repetidas veces la idea de que el pecador no puede participar de los beneficios salvadores de la obra redentora de Cristo, a menos que esté en unión con Él. Esta unión se efectúa por el “Espíritu Santo en un modo misterioso y sobrenatural”, y se le designa como “la unión mística” (“union mystica”). Los teólogos reformados afirman que es más que una “unión subjetiva” es “la unión representativa de Cristo” en aquellos que son suyos (a quienes el Padre le ha dado), que quedó en forma objetiva en la Encarnación y su obra sustitutiva. En su sentido objetivo toda su progenie fue crucificada en Cristo, murió con Cristo, resucitó en Él de entre los muertos, y se le hizo sentar con Cristo en los lugares celestiales. En su sentido subjetivo se produce mediante la operación del Espíritu Santo.

Berkhof la define como “aquella unión espiritual, íntima y vital entre Cristo y su pueblo, en virtud de la cual Él es la fuente de la vida y de la fuerza de ese pueblo, de su bienaventuranza y de su salvación”. Es “mística” porque trasciende de toda relación terrenal, “en el poder transformador de su influencia y en la excelencia de sus consecuencias”. Presenta estas características, es una unión: orgánica, vital, mediada por el Espíritu Santo, implica acción recíproca, personal y transformadora.

Finalmente, debemos dejar sentado que: el pecador redimido debe sentir su dependencia del Señor Jesucristo en lo más profundo de su ser y que toda la gracia que recibe fluye de Él; que esta unión asegure para el creyente el poder continuamente transformador de la vida de Cristo no solo en el alma sino también en el cuerpo (el alma se renueva a la imagen

de Cristo y el cuerpo queda consagrado a Cristo); por ella los cristianos tienen compañerismo con Cristo, participando de los sufrimientos del Señor; se proporciona la base para la unión espiritual de todos los creyentes y para la comunión de los santos. (Berkhof, Teología...4ª parte, cap. IV).

## TESIS 96

### ***El Espíritu Santo efectúa el llamamiento eficaz del creyente en Cristo***

---

El llamamiento significa más bien una disposición de acontecimientos y destinos por medio de los cuales Dios ejecuta sus propósitos. En la Escritura, los llamamientos de Dios expresan determinaciones incondicionales, irreversibles, y que no pueden ser frustradas de ninguna manera (Romanos 11:29); son acciones soberanas, la ejecución temporal de planes eternos.

Por el llamamiento se cita al hombre a arrepentirse, a la salvación y al servicio, creer en la obra de Cristo. Particularmente el verbo llamar ("Kaleo") y llamamiento ("Klesis") se refieren a la acción de hacer surgir en una forma efectiva la fe por medio del Evangelio y la operación secreta del espíritu Santo, quien une los hombres a Cristo según el propósito de la gracia de Dios en su elección (Romanos 8:30; 1ª Corintios 1:9; Gálatas 1:15; 2ª Tesalonicenses 2:13ss; 2ª Timoteo 1:9; Hebreos 9:15; 1ª Pedro 2:9) (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

El llamamiento es: externo e interno. El externo es por medio de la exposición de la Palabra de Dios, como lo confirma la Escritura ("Él de su voluntad nos hizo nacer por la Palabra de verdad..." Santiago 1:18) (los creyentes han sido engendrados "por la Palabra de Dios que vive y permanece para siempre" 1ª Pedro 1:23). La palabra de la predicación precede a la regeneración y se relaciona con ella como instrumento suyo. El llamamiento interno es el que hace el Espíritu Santo, y aunque esté relacionado con el externo, se diferencia porque aunque precedido por la Palabra es aplicada en forma salvadora mediante la operación del Espíritu Santo, es un llamamiento poderoso y efectivo para la salvación y se concede irrevocablemente.

El llamamiento interno es llamado "eficaz" y tiene las características de: 1) opera mediante la persuasión moral más la operación eficaz del Espíritu Santo. La Palabra se dirige al entendimiento y a la voluntad, y el Espíritu Santo la aplica al corazón del creyente. 2) obra en la vida consciente del hombre. El Espíritu Santo capacita el entendimiento y ejerce

influencia en forma efectiva sobre la voluntad, de manera que el pecador se vuelva a Dios. 3) es teleológico. Llama al hombre hacia determinado fin al cual el Espíritu Santo está guiando al elegido. Es un llamamiento al compañerismo con Jesucristo (1ª Corintios 1:9) para heredar bendición (1ª Pedro 3:9), a la libertad (Gálatas 5:13), a la paz (1ª Corintios 7:15), a la santidad (1ª Tesalonicenses 4:7), hacia una esperanza (Efesios 4:4), hacia la vida eterna (1ª Timoteo 6:12) y al Reino de Dios y de su gloria (1ª Tesalonicenses 2:12). (Berkhof, Teología Sistemática, ob. cit., 4ª parte, cap. VI).

Siguiendo este orden de ideas, la Confesión Belga, declara: “Creemos que esta fe verdadera, habiéndose producido en el hombre por el oír la Palabra de Dios y la operación del Espíritu Santo, le regenera y le hace un hombre nuevo, y le hace vivir en una vida nueva, y le libra de la esclavitud del pecado” (Artículo XXIV). Los Cánones de Dort presentan una disposición bastante amplia: “pero cuando Dios cumple su beneplácito en los elegidos y obra con ellos la verdadera conversión, no solo hace que el Evangelio se les predique externamente e ilumine con potencia sus intelectos por el Espíritu Santo, sino que mediante la eficacia del mismo Espíritu regenerador empapa las más profundas intimidades del hombre” (Capítulo III, artículo 11. Ver además Capítulo IV, artículo 12 para mayor amplitud).

La iglesia reformada ha dado mayor importancia al llamamiento calificado como eficaz. Como se ha dicho, constituye uno de los Cinco Puntos del Calvinismo. “El Catecismo Menor de Westminster, expresa: “El Espíritu Santo nos aplica la redención comprada por Cristo, obrando fe en nosotros, y uniéndonos así a Cristo, por nuestro Llamamiento Eficaz”, y lo define. “Llamamiento Eficaz es la obra del Espíritu de Dios de la cual, convenciéndonos de nuestro pecado y de nuestra miseria, ilustrando nuestras mentes con el conocimiento de Cristo y renovando nuestras voluntades, nos persuade a abrazar a Cristo, que nos ha sido ofrecido gratuitamente en el Evangelio, y nos pone en capacidad de hacerlo”. Agrega “Los que eficazmente son llamados participan en esta vida de la justificación, de la adopción, de la santificación y de los varios beneficios que en esta vida acompañan a éstos, o se derivan de ellas” (Preguntas 30, 31 y 32).

## **TESIS 97**

### ***El Espíritu Santo produce el Nuevo Nacimiento o Regeneración***

---

Las tres personas de la Trinidad están unidas en la regeneración, en-

tendida como un “nuevo nacimiento” (“nuevo comienzo” o “renacimiento espiritual”, Tito 3:5). La base de esta obra divina es la obra consumada de Cristo, pero es Dios el Espíritu Santo el agente más activo en ella: como “Espíritu de Vida” (“lo que es nacido del Espíritu es espíritu y es vida”). Es el Espíritu Santo quien da convicción de pecado y aplica la sangre eficaz de Cristo y hace que el pecador se vuelva de la culpa y del dominio del pecado a Dios; el Espíritu Santo limpia, vivifica y renueva (Tito 3:5).

La palabra griega “palingenesia” traducida regeneración (Mateo 19:28) se refiere al principio de la vida nueva en el cristiano. En este sentido se usan también “gennaō” y “anagenao”, que indican “engendrar de nuevo, concebir, o nacer” (como se usan en Juan 1:13; 3: 3-8; 1ª Pedro 1:23; 1ª Juan 2:29; 3:9; 4:7;5: 1, 4, 18). También se utilizan “apokueo”, “concebir o hacer nacer” (Santiago 1:18); “ktizo”, “crear” (Efesios 2:10) como producción de una nueva vida, y el resultado es “una nueva criatura” (2ª Corintios 5:17; Gálatas 6:15) o “un nuevo hombre” (Efesios 4:24); y “Suzoopoieo”, “hacer vivir con, vivificados” (Efesios 2:5; Colosenses 2:13).

Los términos empleados en el Nuevo Testamento, para indicar esta regeneración, implican: a) Es una obra creadora completa de Dios, sin cooperación humana. b) Como obra creadora de Dios produce una nueva vida; el creyente es vivificado en Cristo y participa de la vida resucitada, como una criatura nueva. c) Se distinguen dos elementos: la generación o la concepción de una nueva vida; y el producirla o hacerla nacer, es decir la generación implantada en el principio de la nueva vida en el alma, y el nuevo nacimiento la hace actuar. Berkhof, considerando estos dos últimos elementos (generación y nuevo nacimiento), la define: “La Regeneración es, aquel acto de Dios por medio del cual el principio de la vida nueva queda implantado en el hombre, y se hace santa la disposición regente del alma...quedando asegurado el primer ejercicio santo de esta nueva disposición”.

Menciona como “afirmaciones positivas acerca de la regeneración”:

- 1) Consiste en la implantación del principio de la nueva vida espiritual en el hombre, que por influjo del Espíritu Santo se mueve en dirección hacia Dios.
- 2) Es un cambio instantáneo en la naturaleza del hombre, que al momento lo afecta en su totalidad: intelectual, emocional y moralmente.
- 3) Es un cambio que ocurre en la vida subconsciente, que nunca se percibe directamente por el hombre; el cambio puede tener lugar aunque este no sea completamente consciente al momento. Esto explica que el creyente puede luchar con dudas e incertidumbres, y triunfar sobre ellas por grados de seguridad. (Berkhof, Teología...ob. cit., 4ª parte capítulo VI).

El Catecismo de Heidelberg, define la regeneración como “aquella obra misericordiosa e irresistible del Espíritu a partir de la cual hombres muertos en pecado son resucitados a vida nueva en Cristo”. La obra del Espíritu Santo en la redención se menciona diciendo “El Espíritu Santo me regenera y santifica, me consuela y me guía en la senda de la verdad y de la obediencia” (preguntas 51 y 50).

## TESIS 98

### ***El actuar del Espíritu Santo en la obra redentora produce la conversión y el arrepentimiento para vida***

---

Mediante una operación especial del Espíritu Santo la regeneración desemboca en la conversión, la cual puede ser una crisis repentina y aguda en la vida del individuo, aunque para muchos resulta ser un proceso gradual.

En este sentido, el Catecismo de Heidelberg, afirma que la nueva vida, producto de la regeneración “...se revela en una conversión verdadera” y esta es “una tristeza profunda por el pecado y un retorno sincero a Cristo como Salvador y Señor” (preguntas 52 y 53).

En el Antiguo Testamento se usan palabras como “Niphal”, para arrepentirse acompañado de un cambio de plan o de acción; “Naham”, un sentimiento profundo de tristeza o de consuelo; “Piel” consolar, o consolarse uno mismo; “Shubb” la más común para conversión, significa volverse, acercarse y regresar, con un sentido religioso y ético, así es “un retorno hacia Dios de quien el hombre fue separado por el pecado”.

En el Nuevo Testamento, “Metanoia” es la palabra más común para Conversión, denota un cambio de mente, un conocimiento moral, la conciencia. También se usa: “Epistrophe”, en el sentido de volverse o de regresar, parece incluir el elemento de la fe; “Metameleia”, llegar posteriormente a preocuparse de uno mismo; y “Metaneo” que incluye un enérgico regreso (nueva dirección) de la voluntad. En todos se acentúa el elemento del arrepentimiento. (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit. y Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 16).

La teología reformada moderna califica la “Conversión verdadera” como aquella que nace de una santa tristeza y desemboca en una vida de devoción a Dios, su raíz está en la obra de regeneración y se efectúa en la vida consciente del pecador por el Espíritu de Dios. Se distingue entre

Conversión activa y pasiva. La primera es “aquel acto de Dios por medio del cual Él hace que el pecador sea regenerado en su vida consciente, para volverse a Dios con arrepentimiento y fe”. La pasiva es “el acto consciente del pecador regenerado por el cual mediante la gracia divina se vuelve a Dios con arrepentimiento y fe”.

Aun cuando soteriológicamente la Conversión nunca se repite, a veces se usa este término para indicar cuando la persona, después de una caída temporal en pecado, de nuevo se vuelve a Dios. Hay quienes (por ejemplo Strong) prefieren usar frases como “separarse, dejar, volver de, descuidos o transgresiones, viniendo de nuevo a Cristo, creyendo nuevamente en Él”. Otros prefieren usar la palabra “arrepentirse” y hacer uso de la confesión de pecado (1ª Juan 1:9) y volverse a Cristo, al estado en que te condujo la Conversión. (Berkhof, Teología..., ob. cit., 4ª parte capítulo VII).

La Conversión tiene dos elementos: el arrepentimiento y la fe. El arrepentimiento es retrospectivo y la fe es prospectiva. El arrepentimiento está definido como “aquel cambio operado en la vida consciente del pecador, por medio del cual se regresa del pecado”. Se le asignan tres elementos: a) uno intelectual, como un cambio de opinión, un reconocimiento del pecado con la culpa personal, la corrupción y la incapacidad para evitarlo por sí mismo. b) otro emocional, cambio de sentimiento manifestado por tristeza por el pecado contra el Dios santo y justo. c) y uno más volitivo, es un cambio de propósito, un íntimo volverse del pecado y disposición a buscar el perdón y la pureza.

El Catecismo Menor de Westminster califica el “arrepentimiento para vida” como “una gracia salvadora por la cual el pecador teniendo un verdadero sentimiento de sus pecados, y conociendo la misericordia de Dios en Cristo, con dolor y odio de sus pecados se convierte de ellos a Dios, con plena determinación de alcanzar una nueva obediencia” (pregunta 87).

De la Confesión de Fe de Westminster extraemos algunos conceptos: “El arrepentimiento para vida es una gracia evangélica...Aun cuando no debe confiarse en el arrepentimiento para una satisfacción por el pecado o una causa de perdón para éste, ya que el perdón es un acto de la pura gracia de Dios en Cristo...Los hombres no deben quedar satisfechos con un arrepentimiento general de sus pecados, sino que es el deber de todo hombre procurar arrepentirse de sus pecados específicos...al confesarlos y apartarse de ellos hallará misericordia...” (Capítulo 15, Números I, III, y VI).

***La fe salvadora es implantada por el Espíritu Santo  
en el corazón del cristiano***

---

La fe es el don de Dios que procede de su gracia. No solamente provee un Salvador, sino también la fe necesaria para creer en Él como tal. La fe es una operación divina, puesto que solamente se hace efectiva cuando el Espíritu Santo obra en el alma del ser humano llamado y elegido para salvación.

En el hebreo las palabras para fe son: "Hiphil", "considerarse algo como establecido o verdadero", "creer". "Butach", es "confiar en", "apoyarse sobre, tener fe", "confiado descanso". En el griego del Nuevo Testamento se utiliza: "Pistis" como "confianza", de "Pisteuo", "tener fe", más bien en el sentido de "asentir con la Palabra de Dios y la confianza en Él. Y "Pisteuein" para una "fe confiada o confianza en Dios, de manera más particular en Cristo, con un concepto de redención de pecado y futura bienaventuranza".

Se dice que sólo después que Dios (el Espíritu Santo) ha implantado la semilla de la fe ("semen fidei") en el corazón puede el hombre ejercitar la fe. La fe implica tres elementos: 1) el uno intelectual, un elemento de conocimiento (notitia), consiste en un reconocimiento positivo de la verdad, que según el Catecismo de Heidelberg es la fe verdadera y se caracteriza por ser "un conocimiento seguro" (pregunta 21), y su objeto es la aceptación de (confesión en) (recibir a) Jesucristo como se ofrece en el Evangelio. 2) un elemento emocional (asentimiento), el hombre al abrazar a Cristo por la fe, lo hace con profunda convicción de la verdad y de la realidad del objeto de esa fe, siente que satisface una necesidad importante en su vida. (Agustín decía que hay en el corazón del hombre un vacío profundo en forma de Dios). 3) un elemento volitivo (fiducia), consiste en una confianza personal en Cristo como Salvador y Señor, incluyendo el sometimiento a Él como fuente del perdón y la vida espiritual. (Parcialmente Berkhof, Teología...ob. cit., 4ª parte, capítulo VIII).

Las confesiones de la Iglesia producto de la Reforma, destacan la fe con el calificativo de "fe salvadora", para enfatizar su efecto y origen como obra del Espíritu Santo, así como su naturaleza de don o de gracia. Así: 1) la Confesión Escocesa dice: "Nuestra fe y su seguridad no proceden de la carne ni de la sangre, es decir de poderes naturales dentro de nosotros, sino que son la inspiración del Espíritu Santo, a quien confesamos como Dios, igual con el Padre y con su Hijo, quien nos santifica, y por su propia



acción nos lleva a la verdad total, sin la cual seríamos para siempre enemigos de Dios y desconocedores de su Hijo, Cristo Jesús” (Capítulo XII). 2) El Catecismo Menor de Westminster, ubica esta fe en el Señor Jesucristo y la define como “una gracia salvadora por la cual recibimos a Cristo como nos es ofrecido en el Evangelio y confiamos solamente en Él para la salud (salvación)” (pregunta 86). 3) La Confesión de fe de Westminster, se ocupa de ella en todo un capítulo, destacamos algunos aspectos: “La gracia de la fe, por la cual se capacita a los elegidos para creer para la salvación de sus almas es la obra del Espíritu de Cristo en sus corazones, y es hecha ordinariamente por el ministerio de la Palabra; también por la cual, y por la administración de los sacramentos y por la oración se aumenta y se fortalece”, “Esta fe es diferente en grados: débil o fuerte; puede ser atacada y debilitada frecuentemente y de muchas maneras, pero resulta victoriosa; creciendo en muchos hasta obtener la completa seguridad a través de Cristo, quien es tanto el autor como el consumidor de nuestra fe” (Capítulo 14 Números I, y III). Y 4) El Catecismo de Heidelberg, afirma que “El Espíritu Santo obra esa fe en nuestros corazones por el oír de la Palabra...y la fortalece por medio de la Palabra y de los santos sacramentos” (preguntas 70 y 71).

La Confesión de fe. Barth (Bosquejo de Dogmática, capítulos II, III y IV), sostiene que la fe es creer, la fe es conocer y la fe es confesar. Para estar en sintonía con lo que se ha enseñado en la iglesia por tanto tiempo, queremos dejar expuesto nuestro pensamiento acerca de la manera de expresar la fe en Jesucristo, tomando el postulado expresado por Barth (aunque no aceptamos todo en su definición de la fe) y sobre todo lo revelado en la Escritura. 1) FE ES CREER. La iglesia habla de “creer en Cristo”. El Credo Apostólico declara “creo en Jesucristo”. Creer es el objeto de la fe (“fides que creditum”), creer en la persona y obra de Cristo como realidad objetiva y “en tanto creo, me veo poseído y determinado por ese objeto” como realidad subjetiva. Y como don la fe me permite confiar en que el plan trinitario de la redención se hará efectivo en mí. La Biblia nos presenta la fe como un creer, “Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo...” (Hechos 16:31), “a los que creen en su nombre” (Juan 1:12), “creéis en Dios creed también en mí” (Juan 14:1), “el que creyere será salvo” (Marcos 16:16), “el que en Él cree no será condenado” (Juan 3:18), “el que cree en el Hijo tiene vida eterna” (Juan 3:26), “el que creyere en Él” (Romanos 9:33; 10:11), “que creamos en el nombre del Hijo de Dios” (1ª Juan 3:23). 2) FE ES CONOCER. El Evangelio es la buena nueva de salvación en Jesucristo. El hombre no puede conocer a Dios sino es por su auto revelación. El Señor Jesucristo enseñó claramente acerca de la obra salvadora que él

vino a realizar. Conocer es también entender, comprender, saber. “La fe cristiana es la iluminación de la razón, iluminación por la cual los hombres son libertados para vivir en la verdad de Jesucristo y con ello para estar también seguros del sentido de su propia existencia y del motivo y fin de todo cuanto sucede” (Barth, ob. cit.). El ser humano vive en tinieblas, Cristo la luz viene a él y el Espíritu Santo proyecta esa luz en su corazón. El Evangelio según Juan de manera maravillosa declara: Cristo es vida y es luz, la luz verdadera que alumbra a todo hombre, vino al mundo con la Encarnación (Juan 1: 1, 11, 14). Sus efectos y demandas a conocerle y a seguirle están en los cuatro evangelios, (“creéis en Dios creed también en mí”, “el que a mí viene”, “venid a mí”, “si me conocieseis”, “Me conoceréis y entonces sabréis”, “Yo soy”). Marcos dice “creed en el Evangelio” y el Señor dijo “las Escrituras hablan de mí” (Marcos 1:15). Entonces conocer es creer la Palabra de Dios. La iglesia apela a “recibir a Cristo”, a “venir a Cristo”. Juan declara categóricamente, “los suyos (su pueblo natural) no le recibieron. Más a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios” (Juan 1: 11-12).

3) FE ES CONFESAR. Siguiendo la enseñanza del Maestro: “A cualquiera que me confesare delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos” (Marcos 10:32; Lucas 12:8) y la recomendación apostólica “Si confesares con tu boca que Jesús es el Señor y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo...con la boca se confiesa para salvación...” (Romanos 10: 9-10, 11. La iglesia llama a “confesar a Cristo como Señor y Salvador”. Confesar en sentido popular es “decir algo que antes no se había dicho, reconocer o declarar un hecho”, a veces con sentido judicial; también un reconocimiento hecho delante de testigos, una declaración de creencia religiosa. Soteriológicamente se dice del reconocimiento de la soberanía de Dios y la admisión de culpa por el pecado al confrontarse con el carácter y voluntad revelada de Dios; es consecuentemente una prueba de arrepentimiento y fe en el Evangelio (Marcos 1: 1-5) y por la gracia de Dios es una condición del perdón (Salmo 32:5; 1ª Juan 1:9) (Diccionario Didáctico Básico Español, ob. cit.; y Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.).

La fe cristiana requiere “responder públicamente de la confianza en la Palabra de Dios y del conocimiento de la verdad en Jesucristo en el lenguaje de la iglesia”. La fe que confiesa “no puede negarse a manifestarse públicamente” (Barth, ob. cit.)

Por eso creemos personalmente que la predicación de la Palabra de Dios debe llevar siempre el llamado a hacer esta confesión pública de fe

en Jesucristo, en su obra vicaria y el reconocimiento como Salvador y Señor.

## TESIS 100

### ***La Santificación en el creyente es obra de gracia y producida por la operación continua del Espíritu Santo***

---

Un concepto sencillo es presentado por el Catecismo Menor de Westminster en los siguientes términos: “La Santificación es aquella obra de la libre gracia de Dios por la cual somos completamente restablecidos a la imagen de Dios, y puestos en capacidad de morir más y más al pecado y de vivir píamente” (pregunta 35). Por su parte, la Confesión de fe de Westminster, presenta un capítulo dedicado a la exposición de esta doctrina, que tomamos parcialmente así: “Aquellos que son llamados eficazmente y regenerados, teniendo creado un nuevo corazón y un nuevo espíritu en ellos, son además santificados real y personalmente por medio de la virtud de la muerte y resurrección de Cristo, por su Palabra y Espíritu que mora en ellos; el dominio del pecado sobre el cuerpo entero es destruido, y las diversas concupiscencias de él son debilitadas y mortificadas más y más, y las llamadas son más y más fortalecidas y vivificadas en todas las gracias salvadoras, para la práctica de la verdadera santidad, sin la cual ningún hombre verá al Señor”. “Esta santificación es incompleta en esta vida, porque todavía quedan remanentes de corrupción en la persona, que se traduce en una continua batalla interior por hacer el bien la que se personifica como “lucha de la carne contra el Espíritu” y viceversa pero por el continuo suministro de fuerza de parte del “Espíritu Santificador de Cristo la parte regenerada triunfa: y así crecen en gracia los santos, perfeccionando la santidad en el temor de Dios” (capítulo 13 Números I, II, y III).

En el Antiguo Testamento se usa la palabra “Gadash” para “santidad, pureza, brillar, separación”, “posición o relación”. Santidad tiene más idea de separación (de lo que es común o inmundo), es aplicada: a Dios, para expresar su carácter inmaculado, majestad, reverencia; a objetos e instituciones, como apartados del uso común y dedicados al servicio de Dios; a los hombres, como santidad ceremonial, que viene de actos consagratórios. Dios santifica su nombre, muestra que Él es santo y quien comunica esta cualidad, así santifica a su pueblo, llama a los hombres a la santidad (“Sed santos porque Yo soy santo”), a santificarse para el culto y servicio a Dios; santifica a su iglesia, a sus miembros.

En el Nuevo Testamento, el vocablo griego “Hagiazsein” equivale a santificar, y “Hagios” es santo. “Los santos” adquieren esta posición por don de la gracia divina, la cual está ligada a la fidelidad en su relación con Dios, conformidad con Su carácter y Su voluntad. (Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit.). También se usa “Hagiasmos” para indicar “la separación del espíritu de toda impureza y corrupción, y una renunciación de los pecados hacia los que llevan los deseos de la carne”. La muestra más clara de la santidad, como libertad de corrupción e impureza, es la forma en que Jesucristo la manifestó y es como se imparte al cristiano.

La santificación es una obra del triuno Dios, pero se atribuye más particularmente en la Escritura al Espíritu Santo (Romanos 6:11; 15:16; 1ª Pedro 1:2) y el principal medio usado por el espíritu es la Palabra de Dios. La Sagrada escritura presenta todas las condiciones objetivas requeridas por Dios para la santidad, pero es el Espíritu Santo quien la aplica al Espíritu Humano y orienta la vida nueva.

Berkhof, define la santificación como “aquella operación bondadosa y continua del Espíritu Santo, mediante la cual Él al pecador justificado lo libera de la corrupción del pecado, renueva toda su naturaleza a la imagen de Dios y lo capacita para hacer buenas obras”. En el Ordo Salutis está íntimamente relacionada con la Regeneración, la Justificación y la Fe. (Berkhof, Teología..., ob. cit., 4ª parte capítulo VIII).

Todavía es necesario tratar dos aspectos que las declaraciones de fe mencionan: a) La santificación es incompleta en esta vida; esto da a la santificación la calificación de proceso, paso a paso, palmo a palmo, el hombre es perfeccionado en su carácter pero debe seguir en desarrollo espiritual por grados durante la vida presente, por lo que tiene que luchar contra el pecado, no continúa pecando por hábito pero es susceptible a él, nunca cae del estado de la gracia divina y Dios provee los medios para mantenerse en su nueva creación, como la confesión del pecado y la oración por el perdón (1ª Juan 1:9). El Señor Jesús enseñó a sus discípulos a orar por el perdón de pecados y para ser libertados de la tentación y del maligno (Mateo 6: 12, 13). b) El otro aspecto, es el de las “Buenas Obras” que se esperan del santificado. La mala vida vieja se expresó con “obras malas” y la vida nueva (que se origina con la regeneración y se fortalece con la santificación) se manifiesta de manera natural en las buenas obras (el buen actuar) que resultan ser los “frutos de la santificación”. Es un concepto diferente al uso católico romano, porque estas obras no se hacen para obtener la salvación, sino que son la expresión de una naturaleza nueva y santa, se hacen en obediencia consciente a la

voluntad revelada de Dios, por amor a Él y para su gloria.

## TESIS 101

### ***La Perseverancia de los creyentes depende enteramente de la gracia de Dios***

---

La doctrina de la Perseverancia de los Santos o de los creyentes, es el punto final del sistema de teología calvinista, reconocida como “Los Cinco Puntos”, reafirmados por el Sínodo de Dort en 1619, en respuesta a los cinco puntos del Arminianismo.

Según la teología reformada, la salvación es efectuada por la omnipotencia del Trino Dios. El Padre escogió un pueblo, el Hijo murió por él, y el Espíritu Santo hace efectiva la muerte de Cristo conduciendo a los elegidos a la fe y al arrepentimiento y a que voluntariamente obedezcan al Evangelio. El proceso completo (elección, redención, regeneración) es obra de Dios y es únicamente por gracia. Por tanto Dios, y no el hombre, determina quienes han de ser los que reciben el don de la salvación.

Las doctrinas de la elección y llamamiento eficaz implican la salvación segura para quienes Dios absoluta e incondicionalmente ha escogido para vida eterna, y a quienes su Espíritu aplica eficazmente los beneficios de la obra de Cristo; la conclusión es que estas personas serán eternamente salvas, por lo que Dios provee los medios para que perseveren en este estado.

La doctrina de la Perseverancia podría conceptualizarse así: “Todos los escogidos por Dios, redimidos en Cristo, y a quienes el Espíritu ha impartido fe, son eternamente salvos, perseveran hasta el fin, ya que son preservados en la fe por el poder de Dios, el Todopoderoso” Boettner, *La Predestinación*, ob. cit., Apéndice).

Perseverancia, en hebreo “Hazaq” (Números 13:20) y en griego “Proskateroo” (Hechos 1:14; 2:42; 6:4; Romanos 12:12; Efesios 6:18), significa “una continua permanencia en algo”, teológicamente contiene la afirmación de que “los verdaderos cristianos continúan en la fe y en la santidad por siempre”, también califica al “cristiano verdadero” aquel que continúa en la palabra de Cristo. (Harrison, *Diccionario de Teología*, ob. cit.)

La Confesión de fe de Westminster, se refiere a la doctrina de la Perseverancia en los siguientes términos: “A quienes Dios ha aceptado en su Amado, y que han sido llamados eficazmente y santificados por su Espíritu, no pueden caer ni total ni definitivamente del estado de gracia, sino que

ciertamente han de perseverar en él hasta el fin, y serán salvados eternamente". "Esta perseverancia de los santos depende no de su propio libre albedrío, sino de la inmutabilidad del decreto de elección, que fluye del amor gratuito e inmutable de Dios el Padre, de la eficacia del mérito y de la intercesión de Jesucristo, de la morada del Espíritu, y de la simiente de Dios que está en los santos; y de la naturaleza del pacto de gracia, de todo lo cual surge la certeza y la infalibilidad de la perseverancia" (Capítulo 17 Números I y II).

La Biblia contiene abundantes y claras referencias a esta doctrina. Pablo pregunta "¿Qué nos separará del amor de Cristo?" y dice estar seguro que ninguna tribulación, prueba, angustia, peligros, amenazas, tentaciones, ni la muerte misma, ni ninguna otra cosa "nos podrá separar del amor de Dios que es en Cristo Jesús Señor nuestro" (Romanos 8: 35-39). Y que el pecado no puede "enseñorearse" (ser señor, dueño, como antes lo era) de los creyentes en Cristo. El mismo Señor Jesucristo lo enseñó a los suyos: "El que cree en mí, tiene vida eterna" (Juan 6:47), "El que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, más ha pasado de muerte a vida" (Juan 5:24). La vida eterna es una realidad, más una posesión presente para los redimidos que un don futuro y condicional. "Y este es el testimonio, que Dios nos ha dado vida eterna, y esta vida está en su Hijo" (1ª Juan 5:11). Produce el convencimiento que Dios libraré a los santificados de lo malo y la inducción al mal, dando salida ante la tentación: "Y el Señor me libraré de toda obra mala y me preservará para su reino celestial" (2ª Timoteo 4:18). "Pero fiel es el Señor que os afirmará y guardará del mal" (2ª Tesalonicenses 3:3). "No os ha sobrevenido ninguna tentación que no sea humana, pero fiel es Dios que no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir" (1ª Corintios 10:13). El siervo del Señor "estará firme, porque poderoso es el Señor para hacerle estar firme" (Romanos 14:4). Los nombres de los justos (justificados por Cristo) están inscritos en el Libro de la Vida desde la fundación del mundo (Lucas 10:20; Apocalipsis 3:5; 13:18; 17:8; 20: 12-15; 21:27).

Para concluir, debemos dejar claro que la perseverancia, no significa que el creyente no pueda ser víctima del pecado temporalmente, pero sí que no puede ser derrotado completa y eternamente por el pecado, porque Dios mediante la operación de su gracia en sus corazones impide infaliblemente que aún el más débil apostate; esta excelencia del poder es de Dios y no de nosotros (2ª Corintios 4:7); de lo cual aún el propio apóstol Pablo era consciente (Romanos 7: 19-25). Juan invita en este caso a la confesión para continuar en la comunión con Dios (1ª Juan 1:9). El peca-

do puede traer juicios temporales pero Dios siempre preservará a sus elegidos. Entendemos que esta seguridad del creyente está garantizada por la provisión del Trino Dios: 1) El designio inmutable del Padre; 2) La obra redentora de Cristo en la cruz; 3) La intercesión actual de Cristo a la diestra del Padre; 4) la agencia del Espíritu Santo que mora en el creyente.

La seguridad (del griego "Eggyios") tiene su base en la resurrección de Cristo, en la sólida posición de Cristo como el mediador entre Dios y el hombre y el conocimiento que las promesas de Dios son firmes y seguras. La esperanza del cristiano es la certeza de la obra final del Espíritu Santo, la gloria escatológica o glorificación (del griego "Doxa" que sirve para expresar reconocimiento o posición privilegiada). En el estado futuro tendrá un cuerpo nuevo moldeado en conformidad con el cuerpo glorificado de Jesucristo. Cristo en el creyente es la esperanza de gloria (Colosenses 1:27) del disfrute que le aguarda de Su bendita presencia, adorándole y alabándole por toda la eternidad.

## SECCIÓN X

### DE LA IGLESIA

#### Tesis 102

#### ***El Señor Jesucristo es el fundador y cabeza de la Iglesia: su agencia para llevar el Evangelio al mundo***

---

Sociólogos, etnógrafos, historiadores, y otros profesionales que estudian los grupos humanos no logran explicar ni ubicar la iglesia dentro del desarrollo de la humanidad. En efecto, la iglesia como comunidad humana no se ajusta a las formas de agrupación societaria: su naturaleza, origen y fines, son diferentes a la horda, clan, Tribu, ciudad antigua y el estado, estas formas de asociación fueron desapareciendo para dar paso sucesivamente a las formas más complejas (modernamente se cree que es el estado Plurinacional, una comunidad de estados o naciones, la última forma de asociación humana); y la iglesia continúa y existirá para siempre.

Jesucristo mismo se proclamó fundador de la iglesia. Cuando el apóstol Pedro a la pregunta el Señor, le responde identificándole como el Cristo (el Mesías, el Enviado), el Hijo de Dios Viviente; Jesús declara que sobre esa verdad y sobre sí mismo "edificaré mi iglesia" y nada "prevalecerá sobre ella" (Mateo 16: 13-18); señaló reglas para la disciplina dentro de la iglesia (Mateo 18: 15-17). La forma más sencilla de comunidad cristiana

es “dos o tres congregados en Mi nombre”, es decir más que una simple reunión esporádica, porque hay un sentido de congregación que tiene las características de permanencia y de propósito prolongado, hay aquí un sentimiento de unidad real y buscada, y lo más fundamental es que Cristo garantiza su presencia, “allí estaré Yo en medio de ellos” (Mateo 18:20).

La iglesia como comunidad (común unidad) tiene una tarea global, como agente del propósito salvador de Cristo tiene una finalidad: predicar el Evangelio del Reino en todo el mundo para testimonio a todas las naciones y de esta manera se cumple una condición escatológica (el retorno de Cristo) (Mateo 24:14). Para llevar a cabo esta tarea requiere tener unidad y amor, y accionar en el mundo (visto más que geográficamente en el sentido del sistema de interacciones humanas), en el entendido que la iglesia va a irse renovando y completando con quienes el Espíritu santo haga llegar a ella (Hechos 2:47); estar en el mundo sin ser parte de él (esto es no acomodarse al mundo sino buscar transformarlo con el testimonio de la Palabra y la vida personal y comunitaria) es la tarea crucial de la iglesia de Cristo conformada por todos “los suyos”, aquellos que el Padre le dio (Mateo 17).

La iglesia se vuelve agencia para cumplir con la Gran Comisión del Resucitado, que le delega el poder para hacer frente a todo obstáculo y dificultad (Mateo 17:18) y les envía (como Él fue enviado, Juan 17:18) a todas las naciones, a seguir su método de discipulado (que garantiza permanencia y desarrollo), a bautizar (a hacerlos oficialmente miembros de la iglesia) y que guarden las cosas (obediencia a la voluntad de Dios revelada en su Palabra y en la obra vicaria de Cristo) y da la garantía de su eterna presencia (Mateo 28: 17-20; Marcos 16: 15-18; Lucas 24: 45-49). El poder fue dado a la iglesia en Pentecostés, con la venida del Espíritu Santo, y así la iglesia nació y comenzó a desarrollarse (Hechos capítulos 2, 3, 4).

En el Antiguo Testamento se emplean dos palabras para designar la comunidad de fe, “Qahal” (o “Kahal”) derivadas de una raíz (qal o kal) que significa “llamar”; y la otra “Edhah” que indica una reunión que ha sido convocada o asamblea. En el Nuevo Testamento se usa “sunagoge” (sinagoga) para indicar las reuniones religiosas de los judíos y aún los edificios de adoración pública. Pero la usada entre los gentiles fue “ekkllesia” derivada de “ek” y “kaleo”, que es convocar, llamar de fuera de, y se aplica a los elegidos convocados a salir del mundo para ser parte de la congregación o comunidad de fe.

La iglesia viene a ser la congregación de aquellos que son participan-



tes de Cristo y de las bendiciones de la salvación que hay en Él. Acorde a las ideas expresadas un concepto sería: que Cristo mediante una operación del Espíritu Santo llama del mundo (humanidad) a ciertos hombres (escogidos y predestinados) para unirlos a Él, los capacita con la fe verdadera y constituye de esta manera a la iglesia como un cuerpo (la *communio fidelum* o *communio sanctorum*), la cual es agente para su propósito redentor y eterno.

Como lo expresa la Confesión de Fe de Westminster, la iglesia universal “se compone del número de los elegidos que han sido, son o serán reunidos en uno, bajo Cristo la cabeza de ella; y es la esposa, el cuerpo, la plenitud de Aquel que lo llena todo en todo”. “...se compone de todos aquellos que en todo el mundo profesan la religión verdadera (el Cristianismo), juntamente con sus hijos, y es el Reino del Señor Jesucristo, la casa y familia de Dios” (Capítulo 25 Números I y II). Y el Catecismo de Heidelberg la define así: “La Santa Iglesia Universal es el cuerpo de los redimidos de todas las edades en Jesucristo Nuestro Señor”. Y esta iglesia llega a ser una realidad debido a que “el Hijo de Dios reúne de entre toda la raza humana a los elegidos a la vida eterna para ser su iglesia” y “se manifiesta en la comunión de los santos y en los oficios y actividades de la iglesia organizada”. La tarea asignada por Cristo a la iglesia es “que debe hacer discípulos de todas las naciones proclamando las buenas nuevas de la salvación en Cristo” (Preguntas 54, 55, 56 y 58).

## TESIS 103

### ***La Iglesia verdadera fue dotada por Cristo de una naturaleza definida y señales, signos o marcas específicos***

---

Ha habido una discusión de larga data acerca de la naturaleza o esencia de la Iglesia. El Romanismo ha sostenido siempre que la iglesia es “la congregación de todos los fieles, que habiendo sido bautizados, profesan la misma fe, participan de los mismos sacramentos y son gobernados por sus legítimos pastores (sacerdotes y obispos), bajo una cabeza visible en toda la tierra”. El énfasis es la iglesia como una organización estructurada verticalmente bajo el papado, es una iglesia visible, y es la que determina todo lo relativo a la fe, la enseñanza y el impartimiento de las bendiciones de la salvación. Tanto Lutero como Calvino concibieron a la iglesia como la comunidad de los santos, o sea la comunidad de aquellos que creen en y son santificados por Cristo, y que están unidos con Él como su jefe y

cabeza. Hacían la distinción entre iglesia visible (la que el hombre ve externamente) e iglesia invisible (la que Dios ve), que está formada por los verdaderos creyentes, no nominales, sino renacidos por el Espíritu Santo.

Aunque se mencionan la iglesia militante (la que se encuentra en la tierra comprometida en una guerra santa contra las fuerzas del mal) y la iglesia triunfante (la que se encuentra en los cielos llamada a reinar con Cristo), la teología reformada se centra en una sola iglesia: la que es definida por los credos y confesiones de fe históricas de la iglesia; es la comunidad de los elegidos, llamados eficazmente, bautizados como signo de pertenencia, y que profesan la común fe y adoración a un solo Dios; como la definió Calvino: “aquella en que nadie es recibido sino quienes son hijos adoptivos de Dios y miembros auténticos de Cristo por la santificación del Espíritu”; “...la multitud de hombres esparcidos por toda la tierra, con una misma profesión de honrar a Dios y a Jesucristo; que tienen el bautismo como testimonio de su fe; y que testifican su unión en la verdadera doctrina y en la caridad con la participación en la Cena; que consienten en la Palabra de Dios, y que para enseñarla emplean el ministerio que Cristo ordenó” (Institución..., ob. cit., Libro IV, Capítulo I N° 7).

La Confesión Belga dice: “Creemos y profesamos que hay una iglesia universal, que es una congregación santa de verdaderos creyentes cristianos, que esperan todos su salvación en Jesucristo, estando lavados por su sangre y santificados y sellados por el Espíritu Santo” (Artículo XXVII). La Segunda Confesión Helvética expresa que la iglesia es “una compañía de los fieles, llamados y reunidos de entre todo el mundo; una comunión de todos los santos, es decir, de aquellos que verdaderamente conocen y rectamente adoran y sirven al verdadero Dios, en Jesucristo el Salvador, mediante la palabra del Espíritu Santo, y los cuales por medio de la fe son participante de todas aquellas buenas gracias que son ofrecidas gratuitamente mediante Cristo” (Capítulo XVII).

La iglesia, para ser reconocida como tal, ha sido dotada de ciertas señales o marcas (como el mismo Calvino lo expresa) así como de los llamados atributos. Son atributos de la iglesia. La unidad, la santidad y la universalidad. Y las marcas son: la predicación verdadera de la Palabra, la correcta administración de los sacramentos y el ejercicio fiel de la disciplina.

Atributos: a) La unidad. Es el carácter íntimo y espiritual. Se refiere a la unidad del cuerpo místico de Cristo, del cual todos los creyentes son miembros y Cristo es la cabeza, participan de la misma fe, están unidos

por el lazo común del amor y tienen la misma perspectiva gloriosa sobre el futuro (1ª Corintios 12: 12-31; Efesios 4: 4-16). b) La santidad. En virtud de la justicia del mediador, la iglesia en el aspecto objetivo es santa, porque en Cristo es santa delante de Dios; y en el aspecto subjetivo es santa en lo íntimo de su vida, santificada por el Espíritu de Cristo y destinada a perfecta santidad. c) La universalidad. Incluye a los creyentes en todas las naciones evangelizadas y en todas las épocas. El Señor Jesucristo le asignó todo el orbe para ejercer su ministerio de ser luz y sal.

Señales, signos o marcas: a) La predicación verdadera de la Palabra de Dios. Es el gran medio para mantener la iglesia y para capacitarla a fin de ser nutriente de los fieles. Se refiere a la predicación sobre las doctrinas fundamentales de la Biblia y su aplicación a la vida personal y comunitaria (Hechos 2: 14ss; Romanos 1: 16-20; 1ª Corintios 2: 1-8). b) La correcta administración de los sacramentos. Bautismo y Cena del Señor, por derivar su contenido de la Palabra de Dios deben ser administrados con apego a ella (Mateo 28: 19; Marcos 16:15; Hechos 2:42; 1ª Corintios 11: 23-30). c) El ejercicio fiel de la disciplina. Esencial para el mantenimiento de la pureza de la doctrina y para conservar la santidad de los sacramentos (Mateo 18:18; 1ª Corintios 5: 1-5, 13; 14: 33, 40; Apocalipsis 2: 14, 15, 20).

Esta línea de pensamiento se recoge en las declaraciones de fe de la iglesia, así el Catecismo de Heidelberg nos presenta: "La iglesia de Cristo se manifiesta en la comunión de los santos y en los oficios y las actividades de la iglesia organizada", "Confieso que todos los creyentes, siendo miembros del cuerpo de Cristo, se unen en la comunión de amor y servicio cristianos", y que "la pureza de la iglesia se mantiene por la predicación pura de la Palabra de Dios, la administración correcta de los sacramentos y el ejercicio fiel de la disciplina". "La disciplina cristiana significa que la iglesia cuida de sus miembros infieles con amor, y excluye de su comunión aquellos que voluntariamente continúan en doctrina y vida anticristianas" (Preguntas 56, 57, 59 y 60).

## **TESIS 104**

### ***La Iglesia es un agente importante para la instauración del Reino de Dios, pero no es el Reino***

---

Hay dos conceptos contrapuestos en cuanto al sentido Iglesia-Reino de Dios. Así, la iglesia Romana, históricamente ha identificado el Reino de Dios con su institución jerárquica. Los Padres de la iglesia veían el Reino

de Dios como una entidad futura, la meta hacia la que se dirige el actual desarrollo de la iglesia. Agustín, lo consideró idéntico con la comunidad de creyentes, piadosos y santos (más que con la iglesia institucional). Influenciados por la filosofía, el humanismo y el racionalismo, hay pensadores modernos, que despojado de su carácter religioso lo definen como un reino de cualidades éticas, como “un nuevo principio introducido en la sociedad y destinado a transformarla en todas sus relaciones, o como la organización moral de la humanidad por medio de la acción motivada por el amor, el fin último de la creación” (Berkhof, Teología..., ob. cit., 5ª parte, 1ª sección, Capítulo II).

El Reino de Dios, es principalmente un concepto escatológico. La idea fundamental del reino como se concibe en la Escritura no es el reino Teocrático de Israel restaurado en Cristo, ni una condición nueva en la sociedad saturada por el Espíritu de Cristo, idealizada como un ámbito social reestructurado en leyes, civilización, reformas sociales en beneficio de los más pobres, y confort. Sino que se trata del gobierno de Dios establecido y reconocido en los corazones de los pecadores redimidos mediante la influencia regeneradora del Espíritu Santo, la cual les asegura las bendiciones de la salvación; este gobierno que ahora es espiritual e invisible alcanzará su culminación con (y hasta) el retorno glorioso del Señor Jesucristo. Él mismo enseñó la presente realización espiritual y el carácter universal del Reino y a la vez enfatizó la esperanza de la futura manifestación de aquel Reino con gran gloria y las bendiciones perfectas de la salvación.

La iglesia pertenece al reino, es una parte del reino y aún la parte organizada visible más importante pero no es el reino, sirve de instrumento para el establecimiento y extensión del reino. El Reino es un concepto más amplio que la iglesia, porque aspira al control completo de todas las manifestaciones de la vida. Representa el dominio de Dios en todas las esferas del esfuerzo humano.

En el Antiguo Testamento la palabra “Malkut”, contiene los conceptos o ideas de reino, poder, fuerza, autoridad, gloria, dominio; se usa para Dios con referencia a su autoridad, poder y gobierno como el Rey Celestial (Salmo 22:28; 103:19; 145:11, 13; Daniel 6:26). En el Nuevo Testamento, el griego “Basileia”, se refiere a la autoridad para gobernar como rey y el territorio sobre el cual se ejerce el reinado. Concretamente, la autoridad, poder y gobierno divino que el Padre dio al Hijo (Lucas 22:29), y Cristo ejercerá este gobierno hasta que sea subyugado todo lo que se opone a Dios. El Reino es de nuestro Señor y de su Cristo (Apocalipsis 1:15); es

paralelo a la salvación y poder de Dios y la autoridad de su Cristo (Apocalipsis 12:10).

El Reino de Dios es soteriológico: el propósito del gobierno divino es la redención de los hombres y su liberación de los poderes del mal (1ª Corintios 15: 23-28). El Reino de Cristo significa la destrucción de todos los poderes hostiles, siendo el último la muerte. Es el gobierno redentivo de Dios en Cristo derrotando a satanás y a los poderes del mal; trae a los hombres justicia, gozo y paz en el Espíritu Santo (Romanos 14:17); la entrada a él significa liberación del poder de las tinieblas (Colosenses 1:13) y se lleva a cabo por el nuevo nacimiento (Juan: 3, 5). El misterio del Reino es que antes de la consumación escatológica este Reino se ha introducido en esta Era e invadido el reino satánico, para dar a los creyentes de antemano la bendición del perdón (Marcos 2:5), la vida (Juan 3:3) y la justicia (Mateo 5:20; Romanos 14:16). El Reino de Dios es escatológico pero ha irrumpido ya en la historia. Los Evangelios describen la salvación escatológica como una entrada al Reino de Dios y su consumación requiere: la venida triunfante del Hijo en gloria, la destrucción de satanás y la resurrección de los muertos en Cristo en cuerpos incorruptibles.

Los apóstoles predicaron el Reino de Dios. El Reino no es la iglesia, pero hay entre ellos una relación inseparable. La iglesia es la comunión de aquellos que les ha sido hecha la oferta del reino, se han sometido a su gobierno y entrado en sus bendiciones. El Reino fue ofrecido a Israel como pueblo pero lo rechazó y le fue dado a un pueblo diferente (aunque más bien en calidad personal que en términos de familia o nación), el nuevo pueblo constituye la iglesia. El concepto nuevo pueblo es de contenido político, ya que indica el sometimiento al gobierno divino pero también su protección y cuidado. La iglesia ha recibido las llaves del Reino para cumplir su misión (Mateo 16: 18-19). El Reino es obra de Dios. Ha llegado al mundo en Cristo. Opera en el mundo a través de la iglesia; y cuando ésta haya predicado el Evangelio del Reino a todas las naciones, Cristo volverá y traerá el Reino en gloria. (Parcialmente, Harrison Diccionario de Teología, ob. cit.).

## TESIS 105

### ***La Iglesia ha recibido de Cristo el poder eclesial y encuentra en la Palabra de Dios los principios fundamentales para su gobierno***

---

Las iglesias reformadas afirman que los principios fundamentales y

generales de su sistema de gobierno eclesiástico se derivan de la Biblia en forma directa, aunque los detalles están determinados por la prudencia, la conveniencia de la congregación y de la sabiduría y experiencia humana.

Son principios fundamentales los siguientes:

1) Cristo es la cabeza de la iglesia y la fuente de toda su autoridad. Los Reformadores sostuvieron que siendo la cabeza legítima de la iglesia visible y por lo mismo, único supremo legislador y Rey de esta iglesia, también le reconocieron como la cabeza orgánica de la iglesia invisible. La autoridad del Señor se manifiesta en lo siguiente: a) Instituyó la iglesia (Mateo 16:18); b) Instituyó los medios de gracia que la iglesia debe administrar (la Palabra, la oración y los sacramentos) (Mateo 28: 19-20; 1ª Corintios 11: 23-29); c) Dio a su iglesia su constitución (reglamentación) y oficiales, y les confirió autoridad para hablar y actuar en su nombre (Mateo 10:1; 16:19; Juan 20: 21-23; Efesios 4: 11-12); d) Está siempre presente en la iglesia cuando esta se reúne para adoración (Mateo 10:40; 2ª Corintios 13:3).

2) Cristo ejercita su autoridad: subjetivamente mediante su Espíritu que opera en la iglesia; objetivamente por la Palabra de Dios como la regla de autoridad. Todos los creyentes están incondicionalmente sometidos a Su voluntad y comprometidos a obedecer a Su Palabra.

3) Jesucristo ha dotado de "poder eclesiástico" a la iglesia como un todo, a los miembros ordinarios como a sus oficiales y éstos además reciben una medida adicional para el cumplimiento de sus deberes en la iglesia.

4) Cristo proveyó que el ejercicio específico del poder eclesial se hiciera mediante órganos representativos: a) El poder eclesial reside en la congregación, en la asamblea general de sus miembros, y por derivación se deposita en el cuerpo de ancianos gobernantes, presbiterio o consistorio; b) Estos oficiales son investidos de autoridad formal mediante la elección, ordenación o imposición de manos. La ordenación es la expresión solemne del juicio (evaluación, decisión) de la iglesia, mediante aquellos que están señalados para hacerlo (que llenan ciertos requisitos reglamentarios para ser electores), que el candidato está llamado verdaderamente por Dios para tomar parte en tal ministerio y tiene la suficiente capacidad espiritual y moral para desempeñarlo.

5) El poder eclesial es autónomo en cada iglesia. Cada iglesia local goza de autonomía, aunque puede limitarse como resultado de su asocia-

ción con otras iglesias, para formar una organización más amplia con propósitos doctrinales y administrativos, o para promover el crecimiento y bienestar de los congregados, garantizando los derechos de sus miembros y dando completa expresión a la unidad de la iglesia.

El poder eclesial es espiritual porque se da por medio del Espíritu de Dios, representa el gobierno de Dios en la condición íntima y espiritual del hombre, tiene el propósito de liberar a los hombres de la esclavitud espiritual impartiendo el conocimiento de la verdad, cultivando en ellos las gracias espirituales y conduciéndolos a una vida de obediencia a los preceptos divinos. Pertenece a los creyentes y puede ejercitarse solo de manera (exclusivamente) moral y espiritual, y debe hacerse en armonía con la Palabra de Dios y bajo la dirección del Espíritu Santo. Es un poder verdadero y ministerial (más no independiente y soberano), consiste en la administración de la Palabra y los sacramentos, la determinación de lo que es y no es permitido en el Reino de Dios y el ejercicio de la disciplina y el servicio (diaconía, koinonía).

El poder eclesiástico se relaciona con los tres oficios de Cristo, se habla ordinariamente de un triple poder, pero nosotros consideramos que es un solo poder dado por Cristo, el que se manifiesta en las tres áreas fundamentales de la iglesia. Así: 1) En relación a la verdad que la iglesia debe preservar y enseñar (protestas dogmática o docensis). La iglesia debe ser testigo (proclamadora) de la verdad para aquellos que están fuera y a la vez maestra para quienes están dentro. Se manifiesta en: a) La preservación de la Palabra de Dios; b) La administración de la Palabra de Dios y de los sacramentos; c) Formulación de símbolos y confesiones o declaraciones de fe; d) Formación de líderes, pastores, maestros; e) Aplicación y enseñanza para los fieles. 2) En lo relativo al gobierno o administración (potestas gubernaus). Velar que todas las cosas se hagan "decentemente y con orden" (2ª Corintios 14:40), por medio de las regulaciones apropiadas y su ejecución. Comprende: a) Aplicar los mandatos (leyes) de Cristo, que Él ha promulgado para la iglesia y se encuentran en la Biblia, como Palabra de Dios; b) Formular reglamentos eclesiásticos; c) Ejercer la disciplina por los medios reglamentados. 3) Con referencia al ministerio de amor, caridad y benevolencia que la iglesia debe desarrollar (potestas o ministerium misericordia). e) Se consideran: a) Utilizar el don carismático de sanidad, b) Practicar la benevolencia: proveer, atender y consolar a sus necesitados, como expresión del amor de Cristo. (Berkhof, Teología..., ob. cit., 5ª parte, 1ª sección, capítulo IV).

***EL Trino Dios ha determinado los medios de gracia  
y la Iglesia los administra***

---

La teología reformada para explicar los medios de gracia, parte de la premisa de que: El hombre caído recibe todas las bendiciones de la salvación que procede de la fuente eterna de la gracia de Dios, en virtud de los méritos de Jesucristo y mediante la operación del espíritu Santo, quien puede obrar en forma inmediata en el alma del pecador, pero utiliza ciertos medios para la comunicación de la gracia divina (los “medios de gracia”), y capacita a la iglesia para la administración de la Palabra y de los sacramentos, que son todos los medios para conducir a los elegidos a su destino eterno. La iglesia es pues, el órgano que Dios utiliza para comunicar estos medios de la gracia divina y los que producen resultados espirituales sólo mediante la operación eficaz del Espíritu Santo.

Se señala a la Palabra y a los sacramentos (bautismo y cena del Señor) como medios de gracia (algunas Confesiones agregan la Oración), las siguientes características: 1) Son instrumentos de la gracia especial de Dios y su operación progresiva, que es la gracia redentora en el corazón de los pecadores. 2) Son medios en sí mismos pero su eficacia espiritual depende únicamente de la operación del Espíritu Santo. 3) Son instrumentos continuos de la gracia en el sentido de haber sido regularmente ordenados para la comunicación de la gracia salvadora de Dios. 4) Son medios oficiales de la iglesia, instituidos por Jesucristo. En algunas congregaciones son llamados mandatos u ordenanzas del Señor.

La Palabra. Los teólogos reformados han sostenido que la Palabra sola no es suficiente para aplicar la fe y la conversión; el Espíritu Santo puede obrar sin la Palabra, pero en la obra de redención el Espíritu y la Palabra aparecen obrando juntos. La Palabra es poderosa, pero se hace eficaz para conducir a la fe y la conversión solo cuando está acompañada de la operación del Espíritu en el corazón de los pecadores. Como no se hace distinción, creemos entender que la forma de comunicación de la Palabra puede ser oral (mediante la predicación o el compartir personal de ella) y escrita (por los medios regulares de expresión).

Los sacramentos (del latín “Sacramentum” como traducción del griego “Mysterium” o “Mysterium”, señales, sellos, misterios, signos), pueden definirse como “ordenanza sagrada instituida por Cristo, y en la cual, mediante signos sensibles se representa, sella y aplica a los creyentes, la



gracia de Dios en Cristo y los beneficios del pacto de la gracia, y los creyentes, a su vez, participando de ellos expresan su fe y acercamiento a Dios". Se señalan tres componentes de los sacramentos: a) La señal visible o externa. Contienen un elemento material palpable a los sentidos (los elementos que se usan, agua, pan, vino) y el aspecto ritual; b) La gracia interna espiritual significada. Significan y fortalecen la gracia interna que se produce en el corazón mediante el Espíritu Santo; c) La unión entre el signo y su significado. Es una relación espiritual, que fortalece la fe y la vida cristiana.

La iglesia del Nuevo Testamento promulgó y administró dos sacramentos, Bautismo y Cena del Señor, que aunque se califican de sacrificios incruentos, simbolizan las mismas bendiciones espirituales de los sacrificios cruentos de la circuncisión y la pascua del Antiguo Testamento. (La iglesia de Roma menciona siete sacramentos: además de bautismo y eucaristía, confirmación, penitencia, órdenes sacerdotales, matrimonio y extremaunción. (Para todo lo anterior Berkhof, Teología..., ob. cit., 5ª parte 2ª sección capítulo I; y Catecismo de la iglesia romana).

El Catecismo de Heidelberg, establece que "El espíritu Santo fortalece nuestra fe por medio de la Palabra de Dios y los santos sacramentos", "Los sacramentos son santos signos y sellos del pacto de gracia", "Los sacramentos significan y sellan que Dios nos concede de pura gracia el perdón de los pecados y la vida eterna por amor del sacrificio de Cristo en la cruz", "Cristo ha instituido dos sacramentos, a saber, el Bautismo y la Santa Cena". (Preguntas 71, 72, 74 y 75).

La Confesión de Fe de Westminster, califica los sacramentos como "señales y sellos santos del pacto de gracia, instituidos directamente por Dios, para representar a Cristo y a sus beneficios y para confirmar nuestra participación en Él, y también para establecer una distinción visible entre aquellos que pertenecen a la iglesia y el resto del mundo, y para obligarlos solamente al servicio de Dios en Cristo, conforme a su Palabra" "Hay en el sacramento una relación espiritual o unión sacramental entre la señal y la cosa significada" (Capítulo 27 N° I y II).

El Catecismo Menor de Westminster expresa que "los medios externos y ordinarios por los cuales Cristo nos comunica los beneficios de la redención, son sus ordenanzas y especialmente la Palabra, los sacramentos y la oración; a todos los cuales los hace Él eficaces para la salvación de los elegidos", "El Espíritu de Dios hace que la lectura, y aún más especialmente la predicación de la Palabra, sean medios eficaces de conven-

cer y de convertir a los pecadores, y de edificarles en santidad y consuelo por la fe, hasta la salvación". A la pregunta "¿Cómo ha de ser leída y escuchada la Palabra para que se haga eficaz para la salvación?" Responde. "...hemos de prestarle atención con diligencia, preparación de espíritu y oración; hemos de recibirla con fe y amor, atesorarla en el corazón y practicarla en la vida". Define un sacramento como "una práctica sagrada instituida por Cristo, la cual, por medio de signos sensibles, representa a Cristo y a los beneficios de la nueva alianza, y los confirma y aplica a los creyentes", "Los sacramentos vienen a ser medios eficaces de salvación, no porque haya alguna virtud en ellos o en aquel que los administra, sino solamente por la bendición de Cristo, y la operación de su Espíritu en aquellos que los reciben por fe" (Preguntas de 88 a 92).

## TESIS 107

### ***Jesucristo mismo estableció el Bautismo y la Cena del Señor para administración por la Iglesia***

---

El Bautismo. Del griego "Baptisma" indica la acción de lavar o sumergir en agua. Derivado de "baptizo", lavar, bañarse, purificarse mediante lavamiento. Consiste en colocar el creyente, en (sumergir) o bajo (rociar) el agua en el nombre de Cristo, o más comúnmente la Trinidad, aunque es necesario en el caso de los adultos que haya una reflexión del significado y una confesión personal de fe en Cristo, como partes integrantes de la administración (Hechos 8:37).

Fue instituido directamente por Cristo después de haber terminado la obra de reconciliación y de haber recibido aprobación del Padre en la Resurrección. Lo hizo obligatorio, revestido de toda autoridad, al mandarlo en la Gran Comisión dada a sus apóstoles y válida para todas las generaciones siguientes de cristianos (Bautizar bajo la fórmula trinitaria) (Mateo 28: 19-20). Complementado con la admonición: "El que creyere y fuere bautizado será salvo, pero el que no creyere será condenado" (Marcos 16: 15-16). Encontramos en el Bautismo las siguientes características:

- a) Es un mandato del Señor Jesucristo;
- b) Es un signo de la obra de Dios en beneplácito del creyente que precede y hace posible la respuesta de fe en Cristo;
- c) es un signo del pacto de gracia hecho realidad en Cristo;
- d) Es un signo de la elección y llamamiento del Padre y obra regeneradora del Espíritu, así como de la salvación lograda por el Hijo; en este sentido, creemos que, tiene un carácter trinitario;
- e) Es signo y sello de la obra vivificadora del Espíritu Santo, que establece una relación especial con Jesucristo;
- f) Constituye un rito de iniciación dentro de la iglesia. (Berkhof,

Teología..., ob. cit., 5ª parte 2ª sección capítulo IV).

En tanto la mayoría de iglesias protestantes, consideran que no pueden bautizarse los niños sin edad para razonar y expresar su fe, o sea menores de siete años, la fe reformada considera posible y necesario el bautismo de infantes, menores de esa edad, aún recién nacidos, las razones para ello son las que siguen: 1) Como hijos de creyentes son hijos del pacto de gracia, el bautismo en principio es un signo y sello de dicho pacto. 2) El bautismo sella la promesa o promesas de Dios. El apóstol Pedro los incluye en la promesa del Espíritu santo (Hechos 2: 39-40) que hace la obra vivificadora y los niños se encuentran dentro de ella. 3) La semilla de la fe es implantada por la Palabra y la acción del Espíritu y esta se encuentra en el corazón de los hijos en la familia cristiana. 4) Los niños crecen dentro de la esfera de la elección y llamamiento divino. 5) Durante el inicio de la iglesia, el Nuevo Testamento relata el bautismo de familias, y naturalmente dentro de ellas se encontraban infantes. 6) En la iglesia los matrimonios en donde uno de los padres es converso son considerados "santos", pertenecen al pueblo de Dios, por lo que los hijos tienen derecho a los signos del pacto. 7) Los niños se vuelven parte de la iglesia. 8) Se sostiene que el bautismo como señal del pacto se asemeja a la circuncisión del Antiguo Pacto, la cual se practicaba a los recién nacidos, por lo que opera la misma razón. (Parcialmente Harrison, Diccionario de Teología, ob. cit., y Declaraciones de fe relacionadas).

De esta manera lo estiman las declaraciones doctrinales de la iglesia. Así, el Catecismo de Heidelberg, establece: "El bautismo significa, y sella el lavamiento de nuestros pecados por la sangre, el Espíritu de Jesucristo"; "El sacramento del bautismo debe ser recibido por todos los creyentes y sus hijos", "Los hijos de los creyentes deben ser bautizados porque tanto ellos como sus padres están bajo el pacto de gracia y pertenecen al pueblo de Dios" (Preguntas 76, 77 y 78). El Catecismo Menor de Westminster define el bautismo como "un sacramento, en el cual, el lavamiento con agua, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, significa y sella nuestra unión con Cristo, nuestra participación en los beneficios de la alianza de gracia y nuestro comprometimiento de ser del Señor"; "El bautismo no debe administrarse a los que están fuera de la iglesia visible hasta que no profesen su fe en Cristo y su obediencia a Él; más los párvulos de los que son miembros de la iglesia visible han de ser bautizados" (Preguntas 94 y 95).

La Cena del Señor (Deipnon kuriakon). Instaurada por el Señor Jesús, quien dio a la cena pascual un carácter personal y distintivo incluyendo el

ritual de una cena de pacto más que sacrificial. En la Cena del Señor se da una constante renovación del pacto entre Dios y la iglesia. Jesucristo con las palabras “haced esto en memoria de mí” está señalándose como el verdadero sustituto del cordero pascual y a su muerte como el acontecimiento salvador de su pueblo. La palabra “Memoria” en griego “anamnesis”, es el recuerdo de la obra de Cristo y también de la promesa de su retorno y la restauración del Reino en la tierra. Al entregar los elementos (pan y vino) dio a sus discípulos una señal de su propia comunión y participación en el acontecimiento de su muerte sacrificial, hecho de una vez y para siempre, al participar los miembros de la iglesia son estimulados y capacitados por el Espíritu Santo para ofrecerse a sí mismos al Padre en sacrificio, para servir unos a otros en amor y para cumplir su función sacrificial como el cuerpo de Cristo en el servicio de los necesitados en todo el mundo que Dios ha reconciliado consigo en Cristo (1ª Corintios 10:17; Romanos 12:1).

La Cena del Señor, llamada también la Mesa del Señor (Trapeza Kurion), o partimiento del pan (Klasis tou artou), tiene los siguientes significados: a) Es una representación simbólica de la muerte del Señor (1ª Corintios 11:26). b) Simboliza la participación del creyente con el Cristo crucificado (figurativamente comen el cuerpo y beben la sangre. Juan 6:23). c) Representa la muerte de Cristo como el objeto de la fe y el acto de esta que lo une con Cristo, también en el efecto de este acto en el sentido que da vida, fuerza y gozo al alma. d) Simboliza de los creyentes entre sí (comunión) como miembros del cuerpo místico de Cristo. (Berkhof, Teología...ob. cit., 5ª parte 2ª sección capítulo V).

Es la manera en que lo expresan las declaraciones de fe: 1) El Catecismo Menor de Westminster: “La Cena del Señor es un sacramento por el cual, dando y recibiendo pan y vino según la ordenanza de Cristo, se simboliza su muerte; y aquellos que dignamente lo reciben, no son hechos de una manera corporal y carnal, sino por la fe, partícipes de su cuerpo y sangre, como también de todos los beneficios consiguientes, lo cual conduce a su nutrimiento espiritual y su crecimiento en la gracia”, “para que los participantes reciban dignamente la Cena del Señor, es necesario que hagan un examen del conocimiento que tienen para discernir el cuerpo del Señor, de su fe para alimentarse en Él, de su arrepentimiento, amor y nueva obediencia, para que no sea que recibiendo indignamente el sacramento, coman y beban su propia condenación” (Preguntas 96 y 97).2) El Catecismo de Heidelberg, en forma muy amplia expresa: “La Santa Cena significa y sella que Cristo, con su cuerpo crucificado y sangre derramada,

compró una vez mi salvación y ahora alimenta mi vida espiritual"; "Comer el cuerpo de Cristo y beber su sangre es abrazar con corazón creyente los padecimientos y la muerte de Cristo, y así unirse más y más a Él como nuestra cabeza"; "El pan y el vino no se transforman en el cuerpo y la sangre de Cristo, sino que son signos y sellos visibles de su cuerpo partido y su sangre derramada". "La invitación a la Santa Comunión es hecha a todos los creyentes que han llegado a la edad de comprensión"; "Antes de venir a la Cena del Señor el cristiano debe aborrecerse a sí mismo a causa de sus pecados, creer que sus pecados son perdonados por voluntad de Cristo, y resolverse a vivir la nueva vida de gratitud cristiana" (Preguntas 79 a 83).

**TESIS 108**

***El Señor Jesucristo, le ha señalado a la Iglesia su misión, a realizarse como se expresa en las Sagradas Escrituras y bajo la guía del Espíritu Santo***

---

Primordialmente, conforme a las Escrituras, el gran objetivo por el que se estableció la Iglesia aquí en la tierra (el mundo) fue buscar la gloria de Dios en la salvación de los pecadores mediante el anuncio del Evangelio. Pablo lo define diciendo "...Dios quiso dar a conocer las riquezas de la gloria de este misterio entre los gentiles, que es Cristo en vosotros la esperanza de gloria, a quien anunciamos, amonestando a todo hombre, y enseñando a todo hombre en toda sabiduría, a fin de presentar perfecto en Cristo Jesús a todo hombre" (Colosenses 1: 27 y 28).

Las confesiones de la fe reformada, recogen que: a esta iglesia universal y visible, Cristo ha dado el ministerio (y dones), el mensaje del Evangelio contenido en las Escrituras ("oráculos") y las ordenanzas (sacramentos) con el propósito de reunir y perfeccionar a los santos en esta vida hasta el fin del mundo; y los hace eficientes para ello, según su promesa, por medio de su propia presencia y Espíritu. (Confesión de fe de Westminster, Capítulo 25 número III).

El Catecismo de la Iglesia Libre de Escocia, a la pregunta "¿Con que propósito fundó su iglesia nuestro Señor?", responde "El unió a su pueblo en esta hermandad visible para la adoración de Dios y el ministerio de la Palabra y de los sacramentos, para la edificación mutua, la administración de la disciplina y la extensión del Reino" (Herbert Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 30).

Esta misión, responsabilidad o razón de ser, se realiza mediante diferentes acciones (o grupos de acciones), que en la iglesia primitiva fueron señalados como: a) El Kerygma, o sea el anuncio, la predicación del Evangelio, de la Palabra escrita y viva que es Jesucristo, persona y obra; b) La Koinonía. Como comunidad, la iglesia debía velar por la comunión (común unión) de sus miembros, el orden interno, la solidaridad, la ayuda recíproca, la consejería y consuelo, para atender sus necesidades materiales y espirituales en la medida de lo posible, así como el cuidado de los enfermos y desamparados. c) La Diakonía. La iglesia destaca por su servicio hacia afuera, hacia los no creyentes, los pecadores, a quienes debe ser presentado el mensaje salvífico, pero no es ajena a las necesidades puramente humanas del mundo en el cual continúa; d) La Katequesis: la enseñanza de las Escrituras al interior para la edificación de los congregados, pero también hacia afuera, conforme al mandato del Señor Jesús de hacer discípulos, más adelante se incorporaría a la educación regular; e) La visión misionera, de llevar el Evangelio hasta lo último de la tierra, como lo mandó el fundador de la iglesia, comenzando por los lugares en que está ubicada geográficamente; f) Se mencionan como elementos históricos, el exorcismo (echar fuera demonios de quienes presentaban síntomas de posesión) y la ortopedia (la sanidad física, pero acompañada de la reinserción a la familia de los afectados por enfermedades físicas, mentales o espirituales).

Para cumplir el propósito señalado por Pablo (Colosenses 1: 27 y 28) de “presentar perfecto a Cristo a todo ser humano”, la iglesia debe salir a buscar a los pecadores y, una vez hecha profesión de fe en Cristo, edificarlos y sean santificados. Un pastor reformado lo expresa así: “Dicho de otra manera, a través del ministerio de la iglesia, el Evangelio rescata al ser humano de las garras del pecado para capacitarlo para que glorifique a Dios en todo lo que hace. La misión es lograr que la gloria de Dios se convierta en la pasión de cada creyente... debe ser el móvil dominante de todos sus pensamientos, palabras y acciones...” Y agrega este pensamiento acorde a Calvino: “El que cree en Dios sin reservas y está decidido a que Dios sea realmente Dios para él, en todo su pensamiento, sentimientos y voluntad, en la totalidad de su vida y actividades (sean éstas intelectuales, morales, espirituales) y en todas sus relaciones (sean éstas personales, sociales y religiosas), el tal... es un calvinista”. (H. Casanova Roberts, “Los Pastores y el rebaño”, capítulo III: Teología reformada y misión).

También acompaña un comentario de Kuyper: “Este principio dominante, no fue soteriológico, no fue la justificación por la fe, sino que fue

cosmológico en el sentido más amplio: la Soberanía de Dios Trino sobre todo el cosmos, en todas sus esferas y dominios, visibles e invisibles. Se trata de una Soberanía primordial que se irradia en la humanidad en una triple derivada supremacía: la Soberanía de Dios en el Estado, la Soberanía de Dios en la Sociedad y la Soberanía de Dios en la Iglesia” (Abraham Kuyper, *Lecturas sobre Calvinismo*, citado por Casanova, *Los Pastores y el rebaño*, ob. cit.)

Casanova Roberts, pastor de iglesias presbiterianas en Sur América (Los pastores y el rebaño, ob. cit.) analizando los desafíos actuales de la iglesia, especialmente en América Latina, se refiere a que “el término mismo de “Reforma” da por sentado que en el tiempo de Lutero y Calvino, el asunto en discusión era como restaurar a la iglesia a una condición más bíblica. Como todos estaban dentro de la iglesia, la cuestión era como purificarla. Se entendía la misión de la iglesia principalmente como una actividad dirigida hacia su interior. La crisis también podía describirse en términos de si alguien pasaba de la iglesia romana a la protestante y vice-versa, pero no tanto de pasar del mundo a la iglesia, o de la iglesia al mundo”.

“Hoy América Latina se debate entre: 1. Un trasnochado proyecto iluminista (todavía vivo y activo en muchos sectores). 2. Un pos modernismo nihilista y pragmático. 3. Una creciente secularización de la sociedad. 4. Una iglesia que en gran medida sigue al mundo en su corrupción o sus proyectos, o bien se pega “la volada espiritualista del avestruz” (escapismo espiritualista, especialmente estamos orando por ello o estamos esperando el rapto).

Es opinión muy compartida que teniendo el mundo como su congregación “la iglesia tiene que estar orientada en sus diversos ministerios a una participación compasiva e involucrada con los que nos rodean y las estructuras de la sociedad que moldean su vida para mejor o peor” La iglesia debe movilizar, equipar y adiestrar a sus miembros para su misión en y para el mundo consciente de sí misma, y debe dirigir sus ministerios hacia la renovación personal, y de la misma manera también mediante esfuerzos individuales y comunitarios, a la renovación de todas nuestras relaciones de la vida y de las estructuras de la sociedad”. Sus cultos de adoración no deben ser un “apartarse de la realidad, sino un punto de partida para enviar a los creyentes como “cartas vivientes conocidas y leídas por todos los hombres”. Los ministerios de la iglesia tienen que moldear y dar forma a la comunidad cristiana para desafiar a “los principados y potestades” de este mundo ejecutando su misión reconciliadora

en la sociedad”(Spykman, Teología Reformacional, ob. cit., Parte cuatro, capítulo III, punto 5.3).

Realmente, hay mucho que reflexionar acerca de la misión (o las misiones) de la iglesia en la sociedad de hoy y en el grado de desarrollo tecnológico del hombre (que ha traído nuevas necesidades). Palabra y obra van juntos; algunos hablan de la necesidad de una ortopraxis y de una ortopatía, de compromiso con los más necesitados, marginados y excluidos de la sociedad en todos los órdenes, más allá de lo espiritual, lo educativo, la salud, la tercera edad, etc., incluso a lo relativo a la participación social y política. Pero toda acción eclesial debe hacerse para la gloria de Dios, conforme a los lineamientos dados por la Escritura y la dirección del Espíritu Santo, a fin de que la iluminación y la contextualización de la Palabra sean las apropiadas, y se cumpla la voluntad de Dios para que la Iglesia sea testigo de Su gracia en un mundo que se debate en las tinieblas, la corrupción y la injusticia.

## SECCIÓN XI

# DE LAS ÚLTIMAS COSAS (ESCATOLOGÍA)

### TESIS 109

#### ***La Biblia presenta un claro detalle de “las últimas cosas” contenidas en el plan de Dios para la humanidad y el universo***

---

La reflexión sobre el destino final del individuo, de la humanidad y del mundo, ha ocupado un lugar importante en el pensamiento desde la antigüedad. Naturalmente solo pueden hablar de una consumación escatológica, aquellos que creen que como la historia del mundo tuvo un principio, así también tendrá un final. El cristianismo de manera general, nunca ha olvidado las predicciones bíblicas respecto al futuro del redimido, de la iglesia y del cosmos. El pensamiento de la Reforma, encontró su centro primordialmente alrededor de la aplicación y apropiación de la salvación, y desarrolló la escatología partiendo de este punto. La Reforma adoptó lo que la iglesia primitiva enseñó respecto a la vida futura, principalmente al retorno de Cristo, la condición o el estado intermedio del alma, la resurrección general, el juicio final y la vida eterna.



El nombre Escatología, proviene de dos palabras griegas: *eschaton* y *logos*, que unidas significan “doctrina de las últimas cosas”; procede de aquellos pasajes de la Escritura que hablan de “los últimos días” (*eschatai emeraí*) (Isaías 2: 2; Miqueas 4: 1), del “último tiempo” (*eschatos ton chronon*) (1 Pedro 1: 20) y la “última hora” (*eschate hora*) (1 Juan 2: 18), expresiones del Nuevo Testamento. El Antiguo Testamento distingue dos períodos: “esta época” y la “edad que viene”. Y los profetas explicaban la venida del Mesías y el fin del mundo como coincidentes, como los “últimos días”, o sea, aquella época que precede en forma inmediata tanto la venida del Mesías como el fin del mundo.

El Diccionario Teológico de Harrison (ob. Cit.), la define como las doctrinas de “las últimas cosas (*eschata*) en relación con el ser humano, en su carácter individual o colectivo, o con el mundo. Como el concepto bíblico del tiempo no es cíclico (como en la concepción griega, en la que la escatología podía referirse al cumplimiento de un ciclo), ni puramente lineal (en cuyo caso, escatología podía referirse únicamente al punto terminal en la línea), sino más bien se presenta como un modelo en que el juicio divino y la redención se combinan en un ritmo que “encuentra una expresión en términos de muerte y resurrección”. Así escatología, podría entenderse “para designar el propósito redentor de Dios tanto si se anticipa el “fin de la historia o del mundo”, como si la consumación fuera absolutamente final o un “cumplimiento gradual” que se revela al propósito de Dios.

La Teología Reformada, considera que la Escatología puede ser individual o general. La Escatología individual o personal comprende lo relativo a la muerte física, la inmortalidad del alma y el estado intermedio. La Escatología general comprende el retorno de Cristo, la resurrección general, el juicio final, la consumación del reino y la condición definitiva de los justos y de los injustos.

Además se hace modernamente la distinción entre Escatología realizada o escatología inaugurada y Escatología futura. La primera tiene que ver con la realización presente del Reino de Dios y con las bendiciones que ya disfruta la comunidad redimida; la segunda se ocupa de temas como el estado del creyente entre la muerte y la resurrección, los signos de los tiempos, la segunda venida de Cristo, el Milenio, la Resurrección del cuerpo, el juicio final, y la nueva tierra. (Antonio Hoekema, “La Biblia y el futuro”, ob. cit., Prefacio).

La bibliografía escatológica (mencionada abundantemente por Hoekema) es unánime en considerar que la escatología del Antiguo Testamento se resume en la expectativa del Redentor que ha de venir y en la

instauration del Reino de Dios, en efecto, Dios revela su propósito salvífico desde el principio de la creación (Génesis 3: 15) para con su pueblo y de allí hacia adelante mira ansiosamente hacia el futuro redentor (el Rey Mesías), la historia de la redención será el contenido de esa promesa divina. El Nuevo Testamento muestra que el Reino de Dios es dinámicamente activo en la historia humana a través de Jesucristo (el Mesías en doble función: el Mesías sufriente y el Mesías Rey), y cuyo propósito incluye la redención del pueblo de Dios del pecado y de los poderes demoníacos, así como el establecimiento final de cielos nuevos y tierra nueva.

En consecuencia, significa que “el gran drama de la historia de la salvación ha sido inaugurado y que la nueva era ha sido introducida”. Con la primera venida de Jesucristo el Reino ha comenzado a ser una realidad aunque falta su completa instauration en todo el mundo en su retorno. Así “el Reino de Dios significa que Dios es Rey (ya) y que actúa en la historia para llevarla a una meta destinada por El mismo” (G. Ladd, citado por Hoekema, ob. cit.).

Además “El Reino de Dios, según lo describe el Nuevo Testamento, no es un estado de cosas producido por obra humana, ni es la culminación de un arduo esfuerzo humano...es establecido por la gracia soberana de Dios, y sus bendiciones deben ser recibidas como dones de dicha gracia. El deber del hombre no es traer al mundo el Reino, sino entrar en él a través de la fe, y orar para poder someterse cada vez más al gobierno de Dios en toda área de su vida... El Reino no es el ascenso humano hacia la perfección moral, sino la irrupción de Dios en la historia humana para establecer su reinado y adelantar sus propósitos” (Schmidt, citado por Hoekema, *La Biblia...*, ob. cit.). El Reino de Dios incluye un aspecto positivo: Redención para aquellos que lo aceptan y entra a él por la fe; y un aspecto negativo: juicio para quienes lo rechazan.

En cuanto a la realización de lo escatológico, el Nuevo Testamento presenta una tensión entre el “ya” y el “todavía no”. Por lo que el creyente, está ya en la era escatológica anticipada por los profetas del Antiguo Testamento, pero no ha llegado todavía a su estado final. Ya experimenta la presencia del Espíritu Santo, pero todavía no tiene su cuerpo de resurrección. Está viviendo en los últimos o postreros días, el “último día” no ha llegado todavía. (Hoekema, ob. cit., capítulo 6).

En cuanto a la Escatología futura, la Teología Reformada en la actualidad, está de acuerdo en que el acontecimiento escatológico más grande de la historia no se encuentra en el futuro sino en el pasado, esto es la

victoria de Cristo sobre satanás, el pecado y la muerte, por lo que los sucesos escatológicos futuros deben ser vistos como la culminación de un proceso salvífico que ya ha comenzado.

## **TESIS 110**

### ***Encontramos en las Sagradas Escrituras referencias concretas sobre la muerte, la inmortalidad del alma y el estado intermedio***

---

La Muerte. En general se ha sostenido que la muerte física es un castigo como resultado por el pecado. Aunque, como lo indica León Morris (citado por Hoekema, *La Biblia...*, ob. cit.) “es probable que la muerte espiritual y la muerte física sean consideradas como algo separado, lo cierto es que la Escritura evidencia que después de haber pecado el hombre murió inmediatamente en el sentido espiritual, y por lo tanto quedó sujeto a lo que se llama la muerte eterna (separación eterna de la bendita y amorosa presencia de Dios); al mismo tiempo el hombre entró en un estado en el cual la muerte física era ahora inevitable.

El Catecismo de Heidelberg a la pregunta “ya que Cristo murió por nosotros ¿por qué hemos de morir también nosotros?, responde “Nuestra muerte no es una satisfacción por nuestros pecados sino una liberación del influjo del pecado y un paso hacia la vida venidera”. En efecto, no satisfacemos la justicia de Dios con la muerte, sino que Jesucristo hizo la perfecta satisfacción con su muerte vicaria y el cristiano accede a la eterna presencia de Dios sólo después de la muerte física; por eso Pablo puede decir que es mejor estar ausente del cuerpo, el vivir es Cristo y el morir es ganancia (Filipenses 1:21) para estar presentes al Señor (2ª Corintios 5: 8).

La inmortalidad del alma. La iglesia cristiana ha sostenido históricamente la convicción que la muerte física representa la separación del cuerpo y del alma, lo que señala el fin de la existencia presente, y que el alma continúa viviendo después de esa separación.

Algunos teólogos reformados han usado y difundido la expresión “inmortalidad del alma” que no está en conflicto con la Escritura. Así Calvino, enseña que Adán tuvo un alma inmortal y habla de la inmortalidad del alma como una doctrina aceptable. Berkhof dice que esta concepción “está en perfecta armonía con lo que la Biblia enseña acerca del hombre”. Hoekema aconseja, que es más apropiado bíblicamente decir que “es el hombre, y no solamente su alma, quien es inmortal. Pero el cuerpo del

hombre tiene que experimentar una transformación por medio de la resurrección antes de poder disfrutar plenamente de esa inmortalidad. En el caso de aquellos que todavía vivan cuando Cristo regrese experimentarán esta transformación sin tener que morir (1 Corintios 15: 51-52)" (Hoekema, *La Biblia y...*, ob. cit. Capítulo 8).

La Confesión de Westminster (capítulo 32) declara que "los cuerpos de los hombres después de la muerte vuelven al polvo y ven la corrupción, pero sus almas (que no mueren ni duermen) teniendo una subsistencia inmortal vuelven inmediatamente a Dios que las dio. Las almas de los justos siendo entonces hechos perfectos en santidad, son recibidos en los más altos cielos en donde contemplan la faz de Dios en luz y gloria, esperando la completa redención de sus cuerpos. Las almas de los malvados son arrojadas al infierno, en donde permanecen atormentadas y envueltas en densas tinieblas, en espera del juicio del gran día..."

El Estado Intermedio. Según la revelación bíblica, hay un estado entre la muerte y la resurrección en que se encuentran las almas; que para Calvino, es un "estado de existencia consciente", "para los creyentes (los muertos en Cristo) de bienaventuranza y de expectación", y al parecer "para los impíos es de tormento anticipatorio de la condenación eterna". Se apoya en el dicho de nuestro Señor Jesús sobre Lázaro y el rico (Lucas 16: 19-31) y otras referencias bíblicas (2 Corintios 5: 6-9; Filipenses 1:23; Hebreos 12: 23; Apocalipsis 6: 9, y 20: 4).

Aunque los teólogos reformados, no abundan en su intento por describir estructural y funcionalmente el estado intermedio, sostienen convencidos que "no hay dudas en cuanto a la realidad de los creyentes en presencia de Cristo inmediatamente después de la muerte", dado que la vida de Cristo es ganancia de la nuestra, así como nuestra vida está centrada en Cristo antes de la muerte, así también lo está después de ella, porque como ya Pablo lo ha expresado "si vivimos para el Señor vivimos, y si morimos, para el Señor morimos...sea que vivamos o que muramos del Señor somos..." (Romanos 14: 8-9). Es un estado "provisional e incompleto, pero todavía no es el estado de gloria a que estamos destinados en Cristo" (Spykman, *Teología Reformacional...* ob. cit. Parte 5, capítulo III, punto 4).

## TESIS 111

### ***La Escritura enseña la manera en que se realizará la Parousía gloriosa de Cristo***

---

La expectativa del Segundo Advenimiento de Cristo. Domina la fe de la iglesia del Nuevo Testamento, cada libro novo testamentario nos dirige hacia el regreso de Cristo y nos insta vivir de tal manera que estemos siempre listos para ello. Debe ser un incentivo constante a vivir por Cristo y por su Reino, y a buscar las “cosas que son de arriba”, no las que “son de la tierra”, siendo la mejor forma estar ocupados en favor del Señor y el Evangelio aquí y ahora. Pero el Señor Jesús hizo ciertas afirmaciones respecto a ciertas cosas que debían suceder antes de su regreso (Mateo 24) (Hoekema, *La Biblia y...*, ob. cit., capítulo 10).

Los signos de los tiempos. Esta expresión se usa para describir ciertos acontecimientos o situaciones que se dice preceden o señalan la Segunda Venida de Cristo. Más que acontecimientos que hay todavía en el futuro, se refieren a lo que Dios ha hecho en el pasado y está revelado en el presente (En palabras del Señor, en Mateo 16: 3).

La frase es traducción del griego “*semeion ton kairon*”. De donde “*semeion*” designa “una significativa señal dada por Dios que indica lo que Dios ha hecho o está haciendo o que está a punto de hacer”; “*kairos*” debe entenderse “un período de actividad divina que debería haber llevado a la gente a que Jesús hablaba (fariseos y saduceos) a una decisión de fe en El. No fueron capaces de discernir los signos de que el Mesías anunciado por los profetas estaba en medio de ellos”.

Además los signos apuntan también hacia el fin de la historia, en particular hacia el regreso de Cristo (Mateo 24: 14, 29, 30; 2 Tesalonicenses 2: 3). Y subrayan la tensión entre el “ya” y el “todavía no” que vive la iglesia. Revelan la antítesis continua en la historia entre el Reino de Dios y los poderes del mal. Demandan una decisión (Dios continúa llamando a los hombres a creer en su Hijo y ser salvos) y una constante vigilancia (porque se desconoce la hora exacta de la Parousía. Mateo 24. 42). Revelan tanto la gracia de Dios como su juicio.

Los signos de los tiempos, se clasifican en: a) signos que muestran la gracia de Dios: la proclamación del Evangelio a todas las naciones y la salvación plena de Israel; b) signos que indican la oposición a Dios: la Tribulación, la Apostasía y el Anticristo, c) signos que indican el juicio divino: las guerras, los terremotos, las hambres y pestes. (Hoekema, *La*

Biblia y..., ob. cit. Capítulo 12).

Naturaleza o carácter de la Segunda Venida de Cristo. El Nuevo Testamento utiliza para este acontecimiento que es único, las palabras: "Paraousía" (literalmente Presencia), "apokalipsis" (revelación), y "Epiphaneia" (aparición).

La Escritura enseña que la manera en que se llevará a cabo la Segunda Venida es: a) Una venida personal, el Señor Jesucristo viene en persona (Hechos 1: 11; 3: 19-21; Filipenses 3: 20; Colosenses 3: 4). b) Será un regreso visible, como lo fue la Primera Venida (Apocalipsis 1: 7; Tito 2: 11-13) c) Es un retorno glorioso, contrario a su Primera Venida que es considerado de humillación (Isaías 53:2-3; Filipenses 2:7-8; Mateo 24:30; 1 Tesalonicenses; 2 Tesalonicenses 1: 10; Colosenses 3 :4; Apocalipsis 19: 16) (Hoekema, La Biblia y...,ob. cit., capítulo 13).

El dispensacionalismo divide la Segunda Venida en dos fases: en la primera llamada el Rapto (arrebatación, arrebato), el Señor saca de la tierra a su iglesia y la lleva al cielo para celebrar "las bodas del Cordero"; después de la Gran Tribulación, Cristo regresa a la tierra para la "venida con sus santos", fase llamada el Regreso y es el establecimiento del Reino Milenial, al fin del Milenio tendrá lugar el juicio final.

El Milenio. La palabra se deriva del término latino "mille" que significa mil, y "annus" que significa año, en consecuencia se refiere a un período de mil años en que Cristo ha de reinar. Para los teólogos reformados, el Milenio es un período que cubre más o menos de la primera venida a la segunda venida de Cristo; no el período en que Cristo reina por mil años. Cristo está reinando ya. La Teología Reformada entiende que la Segunda Venida de Cristo será un acontecimiento único. En ese momento habrá una resurrección general, tanto de creyentes como de incrédulos, los creyentes vivos serán transformados y glorificados, y junto con los santos resucitados serán luego arrebatados en las nubes para ir al encuentro del Señor en el aire; después Cristo completará su descenso a la tierra y llevará a cabo el juicio final, entonces los incrédulos serán enviados al castigo eterno y los creyentes disfrutarán para siempre de la bienaventuranza del nuevo cielo y de la nueva tierra. (Hoekema, La Biblia y..., ob. cit., Capítulo 14).

## TESIS 112

### ***La posición reformada sobre los acontecimientos relacionados con la Segunda Venida de Cristo encuentra su fundamento en una exégesis correcta de la Palabra de Dios***

---

Como ya lo hemos dejado apuntado, la posición reformada difiere del dispensacionalismo premilenial. Haciendo un análisis de comentaristas reformados y con base a las referencias bíblicas, trataremos de presentar a continuación una visión de conjunto de algunos aspectos sobresalientes.

El orden de acontecimientos según la perspectiva reformada podría dividirse en tres partes:

- 1) Aquellos eventos que preceden la venida del Señor Jesucristo.
- 2) La Segunda Venida de Cristo propiamente.
- 3) Los que siguen después de ella. Esto tiene relación con los signos de los tiempos.

Antes habrá que mencionar eventos que ya se están desarrollando como son: a) La Era del Evangelio. El Señor Jesús mismo respondió a sus discípulos ante la inquietud acerca de las señales de su venida, refiriéndose a la predicación del Evangelio en todo el mundo “para testimonio de todas las naciones” (Mateo 24:14). Se entiende que el Señor declara que el Evangelio ha de ser predicado abundantemente para que las naciones escuchen la buena nueva de salvación en (y solo en Él) Cristo Jesús (y tengan la oportunidad de hacer su decisión por Él). Esta predicación comenzó después de su resurrección por parte de sus discípulos (Hechos 2ss) y continúa aún hoy. Se dice que “esta Era del Evangelio es el milenio en la tierra” (William Hendriksen, La Biblia, el más allá y el fin del mundo, Capítulo 24).b) satanás ya ha sido atado para que no estorbe la difusión global del Evangelio (Apocalipsis 20: 2-3).c) Los muertos en Cristo están disfrutando de su Reinado en los cielos (“reinando con Cristo”) (Apocalipsis 20: 4,6).

(1) Eventos que preceden la Segunda Venida. La respuesta del Señor incluye una segunda señal que Él llamó la gran tribulación “cual no la ha habido desde el principio del mundo hasta ahora ni la habrá” (Mateo 24: 14, 21). Pero está relacionado con otros eventos, por lo que la gran tribula-

ción, la gran apostasía y el reinado del anticristo son tres expresiones que indican el mismo período final de la historia que precederá a la gloriosa venida de Cristo; a este período también se le atribuye e identifica como el “corto período de satanás”. Expliquemos: a) El breve desatamiento de satanás (Apocalipsis 20: 7-8) en que satanás “saldrá a engañar a las naciones”; b) La gran apostasía. Los peligros y amenazas, la falsa profecía, que engañarán a la gente por lo que “el amor de muchos se enfriará” (Mateo 24: 10-13) y se apartarán de su relación con Jesús; como los elegidos no pueden apartarse debido a la perseverancia de Dios, se cree que se refiere a los hijos que adoptaron nominalmente la fe de sus padres y a quienes también nominalmente decían ser cristianos (2ª Pedro 2: 20; 1ª Juan 2:19); c) La gran tribulación que Jesús identifica como la “de aquellos días” (Mateo 24: 21-22), no es un período cualquiera de tribulación sino la que precede como señal de su venida (Mateo 24: 29-30);d) El reinado del anticristo. Pablo lo identifica como el “hombre de pecado”, “el hijo de perdición”, “aquel inicuo” (2ª Tesalonicenses 2: 1-10), aunque algunos opinan que es la forma de identificar “un sistema” político-religioso, la posición reformada es que se trata de un hombre que recibe de satanás poderes increíbles y se atribuye el honor que solo al Señor Jesucristo se le debe (Apocalipsis 13: 11-17; 19:20).

2) Segunda Venida del Señor. a) La señal. El Señor en respuesta a las señales de su venida que le pedían sus discípulos (Mateo 24), indica una tercera (por cierto, la única que Él califica como “la señal del Hijo del Hombre” (Mateo 24:30) y queda la inquietud ¿cuál será esta señal?; hay quienes dicen que puede ser una cruz esplendorosa en el cielo; otros dicen que es mucho más probable que es la aparición misma “del Hijo del Hombre viniendo sobre las nubes del cielo con poder y gran gloria” que sea esa señal grande, única y última. Marcos y Lucas omiten la palabra “señal” en labios de Jesús y dicen “verán al Hijo del Hombre venir...etc.” (Marcos 13:26; Lucas 21:17). Pero en todo caso es la esplendorosa venida de Cristo en toda su majestad, rodeado de ángeles (Mateo 25:31). b) El arrebatamiento. (1ª Tesalonicenses 4: 13-18). Este es un evento que se da con la parousía, se presentan aquí tres situaciones: i) El Señor trae con Él las almas de sus santos que están en su presencia (1ª Tesalonicenses 4:14); ii) El Señor resucita a “los muertos en “Cristo”, quienes han muerto con la esperanza puesta en Él; realmente aquí se destaca esta resurrección pero es de forma general (Es la unión de almas y cuerpos de manera milagrosa); iii) Los cristianos que se encuentran vivos serán transformados, dotados de un cuerpo glorificado (semejante al de Cristo después de su resurrección). De esta manera unos y otros serán “arrebataados” (“arpazo”),



serán levantados para recibir al Señor en el aire (1ª Tesalonicenses 4: 16-18); el Señor desciende a la tierra y con Él los creyentes resucitados y los transformados, junto con los ángeles que le acompañan (Mateo 25:31).

3) Eventos que siguen a la Parousía. a) La resurrección general. Aunque se considera concomitante con la Segunda Venida gloriosa, lo que hay que destacar es que no habrá varias y separadas resurrecciones de fieles y de impíos, sino que será de manera general, como la Escritura lo enseña desde los profetas (“la resurrección en el Día Final”). La Confesión Belga (artículo 37) la define así: “porque todos los muertos serán levantados de la tierra, y sus almas compenetradas y unidas con los propios cuerpos en que en otro tiempo vivieron”. b) El Armagedón. Se menciona como una batalla pero no se dan detalles (Apocalipsis 19: 17-21); consta de dos elementos: el ataque final del poder anticristiano contra la iglesia, y la victoria de Cristo sobre este inmenso ejército en su segunda venida para el juicio. c) El juicio final. El juicio es único (no hay varios ni separados). El glorioso Juez ha de juzgar (como lo afirma el Credo Apostólico) a vivos y muertos, individualmente, con los libros en que constan sus obras abiertos (Apocalipsis 20: 11-12), a los suyos para gloria (vida eterna) y a los impíos para condenación eterna en “el fuego que nunca se apaga”(Mateo 15:46; 2ª Tesalonicenses 1: 5-10; Apocalipsis 20:15, 21:8). La Confesión Belga (artículo 37) lo resume así: “por último, creemos, según la Palabra de Dios, que cuando llegue el tiempo señalado por el Señor (el cual nadie conoce) y se complete el número de los escogidos, nuestro Señor Jesucristo vendrá del cielo, corporal y visiblemente, así como ascendió, con gracia y majestad, para mostrarse como juez de vivos y muertos, purificando este viejo mundo con llama y fuego. Entonces todos los hombres aparecerán personalmente delante de este gran Juez” (Mateo 24: 36; 2ª Pedro 3:9). d) Creación de cielos nuevos y tierra nueva y el Reinado terrenal de Cristo (que destacaremos después). (Para ampliar: 1) William Hendriksen, Más que vencedores, capítulos 12 a 14; 2) Hendriksen, La Biblia, el más allá y el futuro, capítulos 24 a 28; 3) Antonio Hoekema, La Biblia y el Futuro, capítulo 12 a 15; 4) John Stott, Cristo el incomparable, parte IV estudio sobre Apocalipsis, todas ob. cit.).

## TESIS 113

### ***Al final de los tiempos Dios hará una nueva creación***

---

En Génesis el Triuno Dios creó los cielos y la tierra, y en apocalipsis creará nuevos cielos y tierra nueva (Apocalipsis 21: 1, 5). El primer libro de la Biblia presenta un paraíso perdido y el último libro describe un paraíso

recuperado. Aquel describe al hombre escondiéndose y huyendo de la presencia de Dios y este último presenta la más bella e íntima comunión de Dios y el hombre redimido (glorificado en Cristo) (Apocalipsis 21:3). Dios mora en el presente en su iglesia por medio de Cristo, pero este morar divino será perfeccionado en la nueva creación después del juicio. Para dar paso a este nuevo universo, los fundamentos de la tierra se han sometido al fuego purificador. Es un mundo “nuevo” (kainos) pero no “otro” (neos) mundo. Es el mismo cielo y la misma tierra pero rejuvenecidos gloriosamente, lo que le da su calidad de “nuevos”. Los teólogos están de acuerdo en que el cielo, la tierra y el mar como son actualmente desaparecerán, y que el universo será rejuvenecido y transformado. Es siempre Dios quien por medio de su Espíritu hace nuevas todas las cosas. (Hendriksen, Más que vencedores, ob. cit., capítulo 14).

La Escritura muestra que este proceso de transformación encierra cuatro aspectos: 1) La Gran Conflagración: Los cielos y la tierra han sido reservados para el fuego, todas las cosas se desharán y los elementos se fundirán; toda mancha de pecado y todo resto de maldición serán quitados del universo entero, a excepción del infierno (2ª Pedro 3: 7, 11, 12). 2) El glorioso rejuvenecimiento. Después de la Gran Conflagración, el cielo y la tierra serán los mismos pero renovados gloriosamente (2ª Pedro 3: 13; Apocalipsis 21: 1-5). 3) La maravillosa autorrealización. Como resultado del pecado la naturaleza no alcanza la autorrealización que le corresponde por la finalidad dada por Dios; su potencial se encuentra “bajo esclavitud de corrupción” (Romanos 8: 18-21), bajo maldición (Génesis 3:17), pero con la nueva creación llegará al logro de su “libertad” para tener su pleno desarrollo. 4) La perfecta armonización: La naturaleza gloriosamente transformada estará en completa armonía con la nueva vida del hombre que la habitará (Isaías 11: 6-9). (Hendriksen, La Biblia..., ob. cit., capítulo 48).

En la Biblia encontramos como enseñanzas: que los creyentes van al cielo cuando mueren, que ellos serán felices durante el estado intermedio; para la plenitud de su felicidad esperan la resurrección del cuerpo y la nueva tierra que Dios creará como culminación de su obra redentora. En esa nueva tierra entonces, con cuerpos resucitados y glorificados, es donde esperamos pasar la eternidad. Y como Dios hará en esta nueva tierra su morada, y donde Él mora es el cielo, entonces seguiremos estando en el cielo a la vez que estamos en la nueva tierra, porque el cielo y la tierra ya no estarán separados, como ahora, sino que serán uno (Apocalipsis 21: 1-3).

El apóstol Pedro en su mensaje en Pentecostés (Hechos 3: 19-21) ha-

bla de una futura “restauración de todas las cosas”, con lo cual sugiere que el regreso de Cristo será seguido por la restauración de toda la creación de Dios a su perfección original, señalando así la nueva tierra. Pablo habla de “nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida” (Efesios 1: 13-14), esta herencia no solo se refiere al cielo sino a la nueva tierra con toda su belleza, tesoros y gloria. Y Juan afirma que Cristo nos ha hecho para nuestro Dios “reyes y sacerdotes y reinaremos sobre la tierra” (Apocalipsis 5: 9-10), se refiere a esta nueva tierra donde Cristo gobernará como Rey glorioso y representa la culminación de la obra redentora de Cristo a favor de su pueblo. Otros pasajes importantes sobre este tema son: Isaías 65: 17-25; 66: 22-23; 2ª Pedro 3:13; y Apocalipsis 21: 1-14.

Al principio de la historia Dios creó los cielos y la tierra. Al fin de la historia vemos nuevos cielos y nueva tierra, que en su esplendor sobrepasarán los que conocemos. En el centro de la historia, está el Cordero que fue inmolado, el primogénito entre los muertos, y el Señor de los reyes de la tierra. Algún día echaremos todas nuestras coronas delante de Él, absortos en admiración, amor y adoración (Hoekema, La Biblia y..., ob. cit., capítulo 20).

## TESIS 114

### ***El reinado de Cristo será una realidad personal y física en la tierra***

---

La discusión entre el dispensacionalismo milenialista y el amilenialismo, ha terminado por distorsionar la realidad del reinado de Cristo en el mundo futuro. El milenialismo con su insistencia del Milenio en que Cristo ha de reinar, y que constituye una última dispensación, vale decir la última oportunidad para que los hombres puedan volverse a Dios. Mil años en que Cristo reina en la tierra sobre dos grupos de personas: los cristianos, su pueblo, y los no cristianos, naciones y personas para quienes la vida en la nueva sociedad regida bajo la justicia de Cristo deberá serles de testimonio para una decisión por el Redentor; después del Milenio, siguen dicen, vendrán la resurrección general, el juicio final y cielos nuevos y tierra nueva. Y el amilenialismo con su contraposición, afirmando que no existirá este período y dispensación. Es mejor hablar de un Milenio en realización: El término mil años es simbólico, Cristo ya reina en el mundo y su reino se consolidará con su segunda venida, en que dará por vencidas las fuerzas del mal que se le oponen, con los eventos con comitantes de la resurrección general, juicio final, y la creación de un nuevo universo; y que su reinado es ahora espiritual no material.

Sin pretender erudición, consideramos que el reinado de Cristo será real, personal y físico sobre una tierra nueva. El Reino de Cristo fue anunciado y prometido por Dios en Cristo, fue inaugurado por Cristo y será consumado por Cristo al final de los tiempos, por las razones que damos a continuación:

I) El omnipotente Yahwéh, anunció que Él propio establecería un reino, en que prevalecerán la paz (“las naciones volverán sus espadas en rejas de arado y sus lanzas en hoces, no alzarán espada nación contra nación ni se adiestrarán más para la guerra” Isaías 2: 2-4), la justicia y el conocimiento de Dios (Isaías 2:5), habrá abundancia (Isaías 4: 2-6,35,60), Dios recibirá adoración (Isaías 12; 25) hará nuevas todas las cosas, creará armonía de los hombres y aún de las bestias entre sí (Isaías 65: 17-25). Será el reinado universal de Dios (Isaías 2: 1-4), pero el Señor gobernará por medio del Mesías (Isaías 7:14; 9: 1-7) quien será el siervo sufriente de Jehová (Isaías 53) y el glorioso redentor y restaurador de toda la Creación (Isaías Caps. 49; 55; 61).

II) El cristianismo neotestamentario es consciente de una verdad fundamental, vivimos entre dos tiempos, entre la primera y segunda venida de Cristo, entre la realidad presente y el destino futuro, entre el “ya” del reino inaugurado y el “todavía no” del reino que será consumado. La base teológica se encuentra en la enseñanza del mismo Jesús tocante al Reino. La pregunta es si ¿ya ha llegado el Reino porque Jesús lo trajo consigo? o ¿la venida del Reino sigue siendo futura? ¿O si la verdad está entre las dos venidas de Jesucristo? Así planteado, veamos tres posiciones: a) El Reino es futuro. Albert Schweitzer, sostuvo que el Reino se encontraba totalmente en el futuro. Que Jesús señaló escatológicamente un reino por venir. Su posición es llamada “escatología rigurosa” o “coherente”. b) El Reino es pasado. Si bien el gobierno de Dios es eterno, irrumpió en el espacio y en el tiempo en la persona de Jesús, como el mismo Señor lo afirmó, “el Reino de Dios ha llegado”. Se le llama “escatología realizada” a esta posición de C. H. Dodd. c) Posición intermedia: El Reino “ya pero todavía no”. Se basa en que Jesús lo había inaugurado y que cuando se produjese la Parousía Jesús lo consumaría. Joachim Jeremías lo llamó “escatología en proceso de realización”. A.M. Hunter prefirió llamarla “escatología inaugurada”, igual lo hizo H. Ridderbos. George E. Ladd sostuvo que el Reino es un gobierno dinámico y redentor de Dios “que aparecerá como un acto apocalíptico al final de la Era, ya ha entrado en la historia humana en la persona y misión de Jesús, para vencer el mal, para liberar a los hombres de su poder, y para conducirlos a las bendiciones del

Reino de Dios.

III) La perspectiva de Jesús. Es indudable que Jesús consideraba y describía el Reino como un fenómeno presente. Enseñaba que el tiempo del cumplimiento profético había llegado (Marcos 1:14; Mateo 13: 16-17); que el "hombre fuerte" ya estaba encadenado y desarmado (Mateo 12: 28-29); que el reino ya estaba "dentro de la gente", o "entre" el pueblo" (Lucas 17: 20-21); que ahora se "entraría" en él o se lo "recibiría" (Marcos 10:15). No obstante el reino era, a la vez, una expectativa futura, no será perfeccionado hasta el último día; por eso esperaba anhelosamente el fin y enseñaba a sus discípulos a hacerlo. Debían orar "venga tu reino" (Mateo 6:10) y buscarlo "primeramente" (Mateo 6:33), dando prioridad a su expectativa. Describía el estado final de sus seguidores como "entrar" en el Reino (Marcos 9:47) o "heredarlo".

IV) La teología apostólica contiene esta misma tensión entre el "ahora" y el "todavía no". Así, ya hemos sido salvados, pero seremos salvos algún día (Romanos 8: 24; 5: 9-10; 13:11); ya tenemos redención pero el día de la redención está todavía en el futuro (Colosense 1:14; Efesios 4: 30); ya somos hijos adoptados por Dios pero también estamos a la espera de nuestra adopción (Romanos 8:15, 23); ya hemos pasado de muerte a vida, aunque la vida eterna sigue siendo un destino futuro (Juan 5:24; 11: 25-26; Romanos 8: 10-11); ya somos una nueva creación, aunque todavía Dios no ha hecho nuevas todas las cosas (2ª Corintios 5:17; Apocalipsis 21:5); Cristo ya reina, aunque sus enemigos no han sido puestos como estrado de sus pies (Salmo 10:1; Efesios 1:22; Hebreos 2:8). La posición de los cristianos es de esperanza (Romanos 8:24), de espera (1ª Tesalonicenses 1: 9-10), de anhelo y de gemir (Romanos 8:19, 22-23, 26; 2ª Corintios 5: 2,4). El Espíritu Santo es tanto el cumplimiento de la promesa como la garantía de que el nuevo mundo de Dios ya ha comenzado y la señal de que este mundo nuevo ha de venir. (Parcialmente, John Stott, *El Cristiano Contemporáneo*. Conclusión, ob. cit.)

V) Consideramos que el reinado de Cristo Jesús será una realidad más que espiritual, lo ha sido en los cielos por más de dos mil años y también lo ha sido en su pueblo, la iglesia. Cristo será Rey personal y físicamente en la nueva creación, en la tierra nueva. Sirvan las respuestas a cinco preguntas para ilustrar esta posición. 1) ¿Quién es el titular del Reino? El mismo Jesús glorificado que vino la primera vez como el siervo sufriente de Jehová y hoy como el Rey vencedor sobre todos quienes se le oponían, coronado en victoria y majestad. 2) ¿Cómo será el Reino? Lo será haciendo realidad las promesas del soberano Dios acerca de su reinado en la

tierra, en paz, gozo, libertad, abundancia, consuelo y armonía. 3) ¿Cuándo será? Definitivamente, el Reino de Cristo será una completa realidad a su Parousía al final de los tiempos, es el último evento en la consumación de esta Era. Como el Credo Apostólico y el Símbolo Niceno lo proclaman: “y su Reino no tendrá fin”, será un reino eterno y no por un período de tiempo (el Milenio dispensacionalista). 4) ¿Dónde se establecerá? En el nuevo universo: cielos nuevos y tierra nueva, que será un solo espacio, cubierto por la majestuosa presencia de Cristo. 5) ¿Sobre quiénes? Cristo ejercerá su total dominio sobre los pobladores de la nueva tierra, los santos dotados de cuerpo en la resurrección (los resucitados que vinieron con Cristo) y quienes viviendo a su regreso fueron transformados, con cuerpos glorificados, en su Parousía. Será la total unión (bodas) del Cordero y su esposa (la iglesia), lavada y purificada, sin mancha ni arruga ni cosa semejante.

## SECCIÓN XII

### DE LA VIDA CRISTIANA Y DE LA ÉTICA CRISTIANA

TESIS 115

***En la Fe Reformada puede distinguirse el desarrollo  
de una vida cristiana y de una Ética cristiana***

---

En nuestro cristianismo actual, encontramos a miembros de la iglesia que creen que basta con vivir dentro de las cuatro paredes de los templos, en adoración y alabanza, ya que la salvación es por gracia y no por obras, no importa cómo se viva fuera del templo, olvidando que la segunda parte de la declaración que Pablo hace sobre la salvación (Efesios 2: 8) es la siguiente: “...somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras (buen obrar, buena conducta, un recto comportamiento privado, familiar y social), las cuales preparó de antemano para que anduviésemos en ellas” (Efesios 2: 9).

El cristiano, según la teología paulina, es una nueva creación (criatura), tiene una nueva vida en Cristo, ha surgido un “nuevo hombre” que sustituye al “viejo hombre” viciado conforme a los deseos engañosos (del mundo y de la carnalidad), por lo que habiendo sido enseñados conforme a “la verdad que está en Jesús” y siendo renovados (renacidos) “por el Espíritu Santo, debemos vivir agradando a Dios y siendo testimonio de esta nueva

forma de vida para los incrédulos” (Efesios 4: 17-32), actuando como “hijos de luz”, imitadores de Cristo y herederos del Reino de Dios. (Efesios 5 y 6).

Hay para el apóstol una “santidad de vida”, lo que él llamó “andar en el Espíritu” (Romanos 8) y es esta “novedad de vida” la que conlleva la observancia de los “deberes cristianos” (Romanos 12 al 15) hacia los miembros de la comunidad de fe como para los de afuera a fin de que también de esta forma se ministre “el evangelio de Dios, para que los gentiles le sean ofrenda agradable, santificada (también por el Espíritu Santo)(Romanos 15: 16).

Calvino reconoció que este es “un tema demasiado vasto y complejo” sin embargo, también consideramos que debe tratarse en una cosmovisión reformada. Dice “...que el blanco y fin de la regeneración es que en la vida de los fieles se vea armonía y acuerdo entre la justicia de Dios y la obediencia de ellos; y de este modo ratifiquen la adopción por la cual han sido admitidos en el número de sus hijos. Y aunque la ley de Dios contiene en sí aquella novedad de vida mediante la cual queda restaurada en nosotros la imagen de Dios, sin embargo como nuestra lentitud y pereza tienen necesidad de muchos estímulos y empujones para ser más diligentes, resultaría útil deducir de pasajes diversos de la Escritura, un orden y modo de regular adecuadamente nuestra vida... El orden de la Escritura que hemos indicado, consiste principalmente en dos puntos. El primero, es imprimir en nuestros corazones el amor de la justicia, al cual nuestra naturaleza no nos inclina en absoluto. El otro, proponernos una regla cierta, para que no andemos vacilantes ni equivoquemos el camino de la justicia”... “El Evangelio no es una doctrina de meras palabras, sino de vida” y señala aspectos concretos para esta vida, entre los que destacan: no somos nuestros sino de Dios; debemos buscar siempre la voluntad y la gloria de Dios; debemos seguir la sobriedad, la justicia y la verdad; practicar la renuncia a nosotros mismos en cuanto hombres; actuar en servicio al prójimo en el amor y comunión mutuas; nos debemos a todos incluso a nuestros enemigos; Dios bendice obrar de esta manera.” (Calvino, Institución..., ob. cit., Libro III capítulo VI).

A veces relativizamos el término santificación, ya que nos quedamos con el simple significado de separados de, debiendo extenderlo a consagrados para, y entender por ejemplo separado del pecado para salvación, separado de las obras para que opere la gracia, separado del infierno para el cielo. Como lo afirman las cartas apostólicas: implica la purgación del pecado o de la vieja levadura (1 Corintios 5: 7) y exige una renovación

(Romanos 12. 2).

La doctrina de la santificación tiene un fuerte arraigo reformado. Tomás Watson, un teólogo puritano, dijo que “la santificación es un principio de la obra salvadora de la gracia por la cual el corazón se hace santo y se conforma al corazón de Dios”. El Diccionario de Oxford la define como “la acción del Espíritu Santo por la que santifica o hace santo al creyente, al implantar en su interior las gracias cristianas y al destruir los afectos pecaminosos.”(Citado en Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 26).

El Catecismo Menor de Westminster (Pregunta 35) , a ¿qué es la santificación?, responde: “...es aquella obra de la gracia de Dios por la cual somos completamente establecidos a Su imagen y puestos en capacidad de morir más y más al pecado y de vivir piadosamente”. Y el Catecismo de Heidelberg (pregunta 50), interroga: ¿cuál es la obra del Espíritu Santo? Y responde “...El Espíritu Santo me regenera y santifica, me consuela, y me guía en la senda de la verdad y de la obediencia”.

Juan Boonstra, caracteriza la vida cristiana como: a) aquella que tiene su origen en la fe de Jesucristo; b) está de acuerdo con la Ley y mandatos de Dios, que en la Escritura ha expresado claramente de lo que requiere de sus hijos; c) es una vida de gratitud; d) es una vida consagrada y dedicada a Dios, pero busca penetrar todos los niveles de actividad humana con los principios de la fe cristiana. Y resume el propósito de la vida cristiana en: Dar testimonio de la gratitud al Dios Trino; asegurar la fe del creyente, salvar a otros para Cristo, presentando un mensaje y un testimonio de vida ejemplar; pero sobre todo, rendir a Dios la gloria y el honor que se merece. (Juan Boonstra, Curso Básico de la Doctrina Cristiana”, ob. cit., capítulo XVIII).

Es importante destacar la formulación de la doctrina Calvinista de la “Perseverancia de los Santos”; en la Confesión de fe de Westminster (Capítulo XVII) se dice “A quienes Dios ha aceptado en su Amado, y que han sido eficazmente llamados y santificados por su Espíritu, no pueden caer ni total ni definitivamente del estado de gracia, sino que ciertamente han de perseverar en él hasta el fin y serán salvados eternamente... Esta Perseverancia...depende no de su propio libre albedrío, sino de la inmutabilidad del Decreto Divino, que fluye del amor gratuito e inmutable de Dios Padre, de la eficacia del mérito y de la intercesión de Jesucristo, y de la morada del Espíritu”. El creyente en Cristo puede caer en tentación pero el Señor no lo dejará “ser tentado más de lo que pueda resistir, sino que con



la tentación dará también la salida" (Romanos 8: 28 y ss) para que siga adelante en la vida santificada.

A veces se ha cuestionado si es adecuado considerar una "Ética Cristiana" o "Ética Bíblica". Si analizamos que la palabra Ética proviene de un vocablo griego ("Ethos") que significa carácter, y se basa en normas y preceptos relacionados con la costumbre y el hábito. Y la palabra Moral, proviene del latín ("Mores") que significa precisamente costumbre de hacer lo recto (que viene del latín "rectus"), que implica lo "derecho" o de acuerdo a la norma; y el fin supremo (el *súmmum bónum*) de la conducta humana es hacer u obtener el bien para todos. Entonces, encontramos que el Código de Ética más elevado es el sistema de moralidad enseñado por Jesucristo, y que la cristiandad representa en su lado práctico, al llevarlo a la sociedad en la vida privada, social y pública.

W. J. Townsend afirmó: "La ley moral y los preceptos del Cristianismo están basados en la justicia, que es el elemento que impregna todas las relaciones". Si la Ética representa la ciencia del ideal de la conducta, o la ciencia del deber humano y los principios de las acciones e ideales correctos de la conducta y el carácter humanos; entonces entendemos por Ética Cristiana el sumo bien y la moralidad más elevada que solo puede provenir de la sumisión a la voluntad de Dios tal como se revela en la Biblia... Una Ética es una norma de carácter y la norma de Dios para los cristianos es Jesucristo. (Lockyer, Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, ob. cit., capítulo 27).

En efecto, creemos que el Señor Jesucristo regenera al hombre por su Espíritu, lo une a sí mismo y le otorga el poder de alcanzar los más altos niveles de santidad. (Juan 3: 6; Romanos 8: 2, 9, 29; Gálatas 5: 22-23) Sus instrucciones éticas descansan sobre su autoridad mediata (Juan 13: 34). Además, a través de las Epístolas se encuentran reglas e instrucciones que abarcan todo el ámbito de la vida privada, familiar y social; los apóstoles enseñaron que de la misma manera que un hombre "ha creído", así debe "comportarse" (andar o vivir).

La Ética Cristiana debe estar presente en toda actividad que desarrollemos, ya que el nuestro es un llamamiento santo ("os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados". Efesios 4: 1) Y como pertenecemos a Cristo (Juan 17) debemos conducirnos en la forma que corresponde a nuestra profesión de fe, debiendo demostrar que Cristo en nuestra novedad de vida no es una mera imitación exterior de Él sino su propia vida en nuestro interior.

Una palabra sobre la “acción social”: el llamado Evangelio Social, hizo un énfasis notorio sobre la necesidad que el cristianismo realizara acciones que llevaran a lograr cambios en la sociedad para aquellos grupos, sectores o etnias, considerados excluidos de los beneficios del sistema económico y del ejercicio de sus derechos reconocidos por la ley civil. Quizás el que los activistas sociales dependieran primero de sus propios proyectos para iniciar el cambio, y luego confiar en los programas que la iglesia pudiera elaborar y llevar a cabo, con base a presupuestos y canalización de diezmos y ofrendas, llevó a pensar que se alejaban del poder de la obra de Cristo para cambiar vidas y consecuentemente cambiar la historia. Se dijo es fomentar una religión de obras.

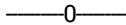
Consideramos que toda la conducta del creyente se basa en la gracia del Triuno Dios, y que dependemos del poder de Dios por medio de Cristo, quien obra en nosotros, y a través de nosotros, por lo que toda acción para mejorar las relaciones sociales (y así la sociedad) surge (o debe surgir) de todo lo que las Escrituras exponen acerca de la gracia de Dios en la salvación del hombre visto en su integralidad; y que la Ética Cristiana empieza en la cruz, con la apropiación de la redención.

Como todo sistema ético debe tener un fundamento último de bondad y deber (obligación), así Dios es la base, el fundamento, de la Ética Cristiana.

Para equilibrar este punto, debemos tener claro que el recibir la gracia afectará nuestras actitudes hacia los débiles, los oprimidos y necesitados, ya que tenemos el poder de hacerles el bien, así como Dios lo hizo por nosotros. Tampoco debemos caer en la filantropía mal entendida, ya que nos es mandado “de gracia recibisteis dad de gracia”. En este sentido, pensamos que sólo una actitud de gracia hacia los demás (con quienes formamos la sociedad civil) debe abrirse paso a través de las racionalizaciones y estereotipos que se usan para defender las posiciones de clase, raza, sexo o condición social. Sólo así, como lo expresa un autor, “un espíritu de generosidad y prontitud para ayudar reemplazará al espíritu de suspicacia y resentimiento, una actitud de gracia conducirá a una nueva conciencia y a una orientación que refleje el amor del Trino Dios hacia sus criaturas en desgracia” (Stephen Charles Mott, *Ética Bíblica y Cambio Social*, parte 1, capítulo 2).

La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, declaró no hace mucho: “Benditas las Comunidades en las cuales la hospitalidad es practicada tanto en el culto público como en la vida privada, donde los desconoci-

dos son bienvenidos, donde el pobre y el marginado, el enfermo y el abandonado, pueden hallar refugio bajo las sombras de las alas de Dios” y “Benditas las congregaciones, cuya adoración comunitaria y testimonio público son mutuamente consistentes y fieles a la Palabra de Dios... y que son testimonio de la obra del Espíritu, quien es el único que puede quebrantar la hipocresía que tan frecuentemente tienden a apearse al culto y mediante quien la justicia y la paz, la adoración y el testimonio pueden abrazarse en verdad” (Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, abril 2010, documento “Adorando al Trino Dios”).



“Por tanto, al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al único y sabio Dios, sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén.” (1ª Timoteo 1:17).

## *Bibliografía*

1. Institución de la Religión Cristiana, Volúmenes I y II, Juan Calvino. Fundación Editorial de Literatura Reformada, Países Bajos 1981.
2. Breve Instrucción Cristiana, Juan Calvino. Fundación Editorial de Literatura Reformada, Países Bajos 1966.
3. Teología Sistemática. Louis Berkhof. T.E.L.L., USA 1988.
4. Introducción a la Teología Dogmática. Louis Berkhof. Libros Desafío, USA 2002.
5. Manual de Doctrina Cristiana, Louis Berkhof. T.E.L.L., USA 1979.
6. Teología Reformacional: Un nuevo paradigma para hacer la Dogmática, Gordon Spykman. The Evangelical Literature League, USA 1994.
7. Muerte en la Ciudad, Francis Schaeffer. Ediciones Evangélicas Europeas, España 1973.
8. La Iglesia al final del siglo XX, Francis Schaeffer. Ediciones Evangélicas, España 1975.
9. El hombre, su grandeza y su miseria; Francisco LaCueva. CLIE, España 1978.
10. Curso Básico de Doctrina Cristiana, Juan Boonstra. La Hora de la Reforma, USA 1998.
11. La Biblia y el futuro, Antonio Hoekema. Subcomisión de Literatura Cristiana ICR, USA 1984.
12. Bosquejo de Doctrina Fundamental. Ernesto Trenchard. Biblioteca Reformada.
13. Esto Creemos. Nuestra fe bíblica, Apostólica y Reformada. Esteban Brauning. Biblioteca Reformada.
14. Cinco Puntos Esenciales de la Biblia, W.J. Seaton; y Los Cinco Puntos del Calvinismo, Steele y Thomas, Biblioteca Reformada.
15. La Predestinación, Loraine Boettner. Subcomisión Literatura Cristiana ICR, USA 1988.
16. El Progreso del dogma. James Orr. Seminario Teológico San Agustín, Colombia.
17. Bosquejo de Dogmática, Karl Barth. Biblioteca Reformada.
18. Dogmática Reformada, Herman Bavinck. Biblioteca Reformada.
19. Los Pastores y el rebaño, H. Casanova Roberts. Libros Desafío, USA 1996.
20. Bosquejos de Doctrina Fundamental, Trenchard. Biblioteca Reformada.

21. Enciclopedia de Doctrinas Bíblicas, Herbert Lockyer. LOGOI, USA 1979.
22. El Caso de Cristo, Lee Stroebel. Editorial Vida, USA 2000.
23. No: El Fin del Cristianismo, William A. Dembski. B&H Publishing Group, USA 2010.
24. El cristiano contemporáneo, John Stott. Nueva Creación, USA 1995.
25. Cristo, el Incomparable; John Stott. Publicaciones Andamio, España 2009.
26. La persona de Cristo, Donald MacLeod. Publicaciones Andamio, España 2011.
27. La Biblia más allá y el fin del mundo, William Hendriksen. Libros Desafío, USA 1998.
28. Más que vencedores, William Hendriksen. The Evangelical Literature League, USA 1984.
29. La enseñanza de la Epístola a los Hebreos, Geerhardus Vos, CLIE, España 1984.
30. La Reforma y su desarrollo social. Thomas M. Lindsay. Biblioteca Reformada.
31. Doctrina Cristiana, Walter T. Conner, Casa Bautista de Publicaciones, USA 1985.
32. Historia del Cristianismo, Kennet S. Latourette. Casa Bautista de Publicaciones, USA 1979.
33. La Creación recuperada. Bases Bíblicas para una cosmovisión reformacional, Alberto Wolters. Dort College Press, USA 2006.
34. Las enseñanzas de Cristo, Campbell Morgan. CLIE, España 1983.
35. El Hijo Eterno, José Flores Espinoza. CLIE, España 1983.
36. El renacimiento evangélico. Donald g. Bloesch. CLIE, España 1979.
37. Jesús el Maestro, J.M.Price. Casa Bautista de Publicaciones, USA 1981.
38. La naturaleza de Dios, Fisher Humphreys. Biblioteca de Doctrina Cristiana, USA 1986.
39. ¿Quién es Jesucristo?, William Hendricks. Biblioteca de Doctrina Cristiana, USA, 1986.
40. ¿Qué es la doctrina cristiana?, John P. Newport. Biblioteca de Doctrina Cristiana, USA 1985.
41. Compendio Manual de la Biblia, Henry H. Halley. Casa Bautista de Publicaciones, USA 1960.
42. Reflexiones Éticas, Enrique Stob. T.E.L.L., USA 1982.
43. Perspectiva y cosmovisión cristiana. Nicolás G. Lamné. Biblioteca Reformada.

44. Bases Bíblicas de la Ética. J.E.Gilles. CLIE, España 1981.
45. Ética Bíblica y Cambio Social, Stephan Charles Mott. Nueva Creación, USA 1995.
46. El pecado: Síntesis teológica y psicosocial, Cornelius Plantinga Jr. Libros Desafío, Usa 2001.
47. Historia de la Salvación y Santa Escritura, Herman Ridderbos. Libros Desafío ,USA 2004.
48. Teología del Nuevo Testamento, Frank Stagg. Casa Bautista de Publicaciones, USA 1976.
49. El Pentateuco, Carlos Erdman. T.E.L.L, USA 1986.
50. Adorando al Trino Dios. Documentos de Comisión Mundial de Iglesias Reformadas.
51. Lo que significa ser reformado. Documentos de Christian Reformed Church, USA.
52. Confesión de Fe de Westminster y Catecismo Menor de Westminster.
53. Catecismo de Heidelberg.
54. Confesión Escocesa y Cánones de Dort.
55. Diccionario Teológico, Everet Harrison. T.E.L.L. , USA 1993.
56. Diccionario de Teología, L. Bouyer. Editorial Herder, España 1977.
57. Nuevo Comentario Bíblico. D.Guthrie y otros. Casa Bautista de Publicaciones ,USA 1986.
58. Compendio del Diccionario Teológico, G.Kittel y otros. Libros Desafío, Usa 2003.
59. Comentario Exegético y Explicativo de la Biblia, Robert Jamieson y otros: Casa Bautista de Publicaciones, USA 1987.
60. Nuevo Testamento Interlineal Griego-Español, Francisco LaCueva. CLIE, España 1984.
61. Diccionario Didáctico Básico Español. Ediciones S M, México 1910.
62. Biblia Reina Valera, Biblia anotada por Scofield, y Nueva Versión Internacional.
63. Documentos y escritos personales varios, particularmente: Un acercamiento a la Fe Reformada y otras reflexiones, edición personal de este año.

## *Contenido*

Prólogo del Autor .....	5
-------------------------	---

### **Sección I: DE LA NATURALEZA TRINITARIA DE DIOS.**

Tesis 1.- Dios es Dios. Uno, eterno, infinito, inmutable, perfecto, invisible, inconmensurable, omnipotente Uno en sustancia pero existente como Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo .....	9
Tesis 2.- El hombre no puede reconocer a Dios sino por la revelación de Sí mismo .....	11
Tesis 3.- La Biblia parte de la existencia de Dios .....	12
Tesis 4.- Al ser humano le es dado conocer a Dios por medio de sus relaciones con la Creación y con el hombre .....	13
Tesis 5.- Los atributos de Dios son las perfecciones atribuidas al Ser Divino ....	15
Tesis 6.- Dios es esencialmente Uno .....	16
Tesis 7.- Dios subsiste entres personas .....	16
Tesis 8.- La esencia de Dios es plena, no fragmentada, y pertenece por igual a cada una de las tres personas .....	18
Tesis 9.- El nombre Padre aunque propio de la Primera Persona, se da al Dios Trino de forma general. Y a veces se designa al Padre sólo como Dios .....	19
Tesis 10.- Dios el Hijo es engendrado no creado .....	21
Tesis 11.- Dios el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo .....	22
Tesis 12.- El Triuno Dios opera de maneras distintivas .....	23
Tesis 13.- El término Consejo de Dios no debe entenderse exclusivamente como una consulta o deliberación interna de la Trinidad, sino como una decisión del Dios Único.....	24

### **Sección II: DE LA SOBERANIA DE DIOS Y DE LOS DECRETOS DIVINOS O PREORDENACIÓN.**

Tesis 14.- Entre sus atributos se destaca la Soberanía de Dios .....	25
Tesis 15.- En su Soberanía Dios ha decretado desde la eternidad todo lo que tiene que acontecer y ejecuta su soberana voluntad en toda su creación, natural y espiritual, de acuerdo con su plan predeterminado.....	27
Tesis 16.- El Decreto Divino está fundado en la Soberanía de Dios, es eterno, eficaz, inmutable, incondicional y universal .....	28
Tesis 17.- Dios ejecuta sus decretos en las obras de Creación y de Providencia.....	29
Tesis 18.- El Decreto Divino es extensivo a la Predestinación.....	30
Tesis 19.- En la soberana voluntad del Triuno Dios se encuentra la base de los pactos .....	31

Tesis 20.- De la voluntad soberana de Dios y de los pactos se derivan las dispensaciones .....	32
--	----

### **Sección III: DE LA AUTORIDAD DE LA ESCRITURA**

Tesis 21.- La sagrada Escritura, la Biblia, es la Palabra de Dios, y como tal es su agente divinamente establecido, y se ha constituido para el pueblo de Dios como la norma infalible del creer y del obrar .....	33
Tesis 22.- La Sagrada Escritura es la inmutable, íntegra e inalterable revelación de Dios.....	34
Tesis 23.- Toda la Escritura es inspirada por Dios .....	35
Tesis 24.- El significado divino que se encuentra en el texto de La Escritura sólo se hace patente por la iluminación e interpretación dadas por el Espíritu Santo .....	36
Tesis 25.- Las Confesiones de Fe de la Iglesia deben estar apegadas a la Escritura para su validez y reconocimiento .....	37

### **Sección IV: DEL REGISTRO BIBLICO DE LA CREACIÓN**

Tesis 26.- La creación del universo en general y del hombre en particular es obra del Trino Dios.....	38
Tesis 27.- La creación es un acto libre del Dios Trino.....	39
Tesis 28.- Dios es creador del mundo material (visible) y espiritual (invisible) ..	39
Tesis 29.- Dios hizo la Creación en el tiempo señalado en la revelación bíblica. ....	40
Tesis 30.- La obra de creación se sostiene por la Providencia de Dios .....	41
Tesis 31.- Dios ejerce su poder providencial de manera extraordinaria con actos conocidos como milagros .....	43
Tesis 32.- Dios ejercita su poder en el gobierno del universo creado por Él .....	45
Tesis 33.- El ser humano, hombre y mujer, es la culminación de la Creación de Dios en el sexto día.....	46

### **Sección V: DE UNA PERSPECTIVA BIBLICA DEL HOMBRE**

Tesis 34.- El hombre tiene un origen divino.....	47
Tesis 35.-Dios determinó desde su creación la naturaleza esencial del hombre (cuerpo y alma).....	48
Tesis 36.- Dios es el origen del alma de cada ser humano .....	49
Tesis 37.-El corazón del hombre bíblicamente es entendido como su totalidad.....	50
Tesis 38.- El hombre fue creado a la imagen de Dios.....	51
Tesis 39.- Dios creó una integridad original en el hombre.....	53
Tesis 40.- El valor intrínseco de todo hombre es la dignidad humana .....	54
Tesis 41.- A pesar de su origen divino del hombre existe la maldad humana ....	55



Tesis 42.- El ser humano fue creado en libertad.....	56
Tesis 43.- La personalidad es la característica esencial del ser humano .....	57
Tesis 44.- Dios creó al hombre como un ser social .....	58
Tesis 45.- Dios creó al hombre como un ser con historia.....	59
Tesis 46.- Dios dio al hombre el mandato cultural en ejercicio de su estado original como oficial en el mundo de Dios.....	60
Tesis 47.- El ser humano ha sido dotado por Dios con capacidad de hacer cultura y generar progreso .....	61
Tesis 48.- El sacerdocio de todos los creyentes es una facultad dada por Dios para los redimidos por Cristo .....	62
Tesis 49.- Dios dio al hombre la capacidad de colaborar en el desarrollo de los planes divinos .....	63
Tesis 50.- Dios en el primer hombre está creando la raza o humanidad entera.	64
Tesis 51.- La relación natural entre Dios y el hombre fue suplementada con la relación del pacto.....	65
Tesis 52.- La Caída marcó el destino del ser humano.....	66
Tesis 53.- Las consecuencias de la Caída afectan a toda la raza humana .....	67
Tesis 54.- A causa del pecado original los seres humanos nacen en estado pecaminoso .....	68
Tesis 55.- Todo hombre adolece de una depravación total .....	69
Tesis 56.- Por su condición el ser humano necesita que Dios proceda a su Redención.....	70
Tesis 57.- El pecado constituye una violación a la voluntad de Dios y por lo tanto es una ofensa directa a Él.....	72

### **Sección VI: DEL PECADO Y DE LA ACCION DE DIOS**

Tesis 58.- Todo hombre es pecador.....	74
Tesis 59.- El pecado produce daños en el ámbito espiritual, psicológico y sociológico .....	75
Tesis 60.- Dios actúa para superar las consecuencias del pecado.....	77
Tesis 61.- Los pactos de Dios con sus criaturas son expresión de su amor y justicia.....	78
Tesis 62.- El pacto de obras es expresión de la voluntad de Dios .....	79
Tesis 63.- El pacto de gracia es la final y más completa expresión del amor y justicia del Trino Dios.....	81

### **Sección VII: DE LA PERSONA DE CRISTO**

Tesis 64.- El pensamiento reformado establece una sólida Cristología .....	83
Tesis 65.- La Segunda Persona de la trinidad, el Hijo, es el Cristo eterno .....	84
Tesis 66.- El Hijo Eterno es el Mesías prometido .....	84
Tesis 67.- El Hijo, la segunda Persona de la Trinidad, es el Logos.....	85
Tesis 68.- El Logos Eterno se encarnó en la persona de Jesucristo .....	86
Tesis 69.- La naturaleza humana y divina están unidas indisolublemente en la	

persona de Jesucristo .....	88
Tesis 70.- Cristo asumió los estados de humillación y de exaltación.....	90
Tesis 71.- El Eterno Hijo recibe un nombre que lo identifica en su misión terrenal .....	91
Tesis 72.- El Hijo de Dios devino a ser el hijo del hombre en Jesucristo .....	92
Tesis 73.- Jesucristo ostenta con propiedad los títulos de Maestro y Señor .....	94
Tesis 74.- Cristo ejerce un oficio Profético .....	96
Tesis 75.- Cristo ejerce un oficio Sacerdotal .....	97
Tesis 76.- Cristo ejerce un oficio Real.....	98
Tesis 77.- Cristo es el único Mediador entre Dios y los hombres .....	99
Tesis 78.- Jesucristo tiene un lugar comprobable en la historia humana .....	100
Tesis 79.- La encarnación de Cristo se efectuó mediante una concepción sobrenatural, divina, y un nacimiento virginal .....	102
Tesis 80.- La Escritura presenta un registro fehaciente de la vida del Señor Jesucristo.....	104
Tesis 81.- La muerte de Jesús es un hecho comprobable en la Escritura y en la historia .....	106
Tesis 82.- Es una verdad central de la fe cristiana la resurrección de Jesucristo y su posterior ascenso a los cielos.....	107
Tesis 83.- El Señor Jesucristo glorificado está ejerciendo al presente su ministerio en los cielos, hasta el cumplimiento de su promesa de retorno a la tierra.....	109

### **Sección VIII: DE LA OBRA DE CRISTO**

Tesis 84.- Dios preparó la comprensión del sacrificio de la cruz por medio del sistema sacrificial.....	110
Tesis 85.- Jesucristo inicia su obra sacrificial en su función de Mediador.....	111
Tesis 86.- La obra salvífica de Cristo es vicaria y sustitutiva.....	112
Tesis 87.- La obra sacrificial de Cristo produce propiciación y expiación.....	113
Tesis 88.- La expiación hecha por Cristo en la cruz produce la reconciliación entre Dios y el hombre .....	115
Tesis 89.- La obra de Cristo en la cruz hace posible la redención de los suyos.	116
Tesis 90.- El sacrificio de la cruz es la máxima expresión de la salvación por gracia.....	117
Tesis 91.- Con su sangre y su muerte, Cristo, ha satisfecho el juicio de Dios y se nos ha imputado su justicia, la cual recibimos por la fe.....	119
Tesis 92.- Con la obra expiatoria de Jesucristo se hace efectiva la Predestinación y la Elección de los salvos .....	122
Tesis 93.- Cristo con su obra salvadora ha obtenido la adopción de hijos para los suyos.....	124

### **Sección IX: EL ESPIRITU SANTO EN LA OBRA DELA REDENCION.**

Tesis 94.- La Escritura enseña que hay un orden distinguible en la salvación	
--	--

("Ordo Salutis") .....	126
Tesis 95.- El Espíritu Santo en la obra redentora es el dispensador de la gracia divina y produce la unión mística del creyente con Cristo .....	127
Tesis 96.- El Espíritu Santo efectúa el llamamiento eficaz del creyente en Cristo .....	129
Tesis 97.- El Espíritu Santo produce el Nuevo Nacimiento o Regeneración .....	130
Tesis 98.- El actuar del espíritu Santo en la obra redentora produce la conversión y el arrepentimiento para vida .....	132
Tesis 99.- La fe salvadora es implantada por el Espíritu Santo en el corazón del cristiano.....	134
Tesis 100.- La Santificación en el creyente es obra de gracia y es producida por la operación continua del Espíritu Santo .....	137
Tesis 101.- La Perseverancia de los creyentes depende enteramente de la gracia de Dios .....	139

**Sección X: DE LA IGLESIA**

Tesis 102.- El Señor Jesucristo es el fundador y cabeza de la Iglesia: su agencia para llevar el Evangelio al mundo .....	141
Tesis 103.- La Iglesia verdadera fue dotada por Cristo de una naturaleza definida y señales, signos o marcas específicas .....	143
Tesis 104.- La Iglesia es un agente importante para la instauración del Reino de Dios, pero no es el Reino .....	145
Tesis 105.- La Iglesia ha recibido de Cristo el poder eclesial y encuentra en la Palabra de Dios los principios fundamentales para su gobierno .....	147
Tesis 106.- El Trino Dios ha determinado los medios de gracia y la Iglesia los administra .....	150
Tesis 107.- Jesucristo mismo estableció el Bautismo y la Cena del Señor para administración por la Iglesia .....	152
Tesis 108.-El Señor Jesucristo le ha señalado a la Iglesia su misión, a realizarse como se expresa en las Sagradas Escrituras y bajo la guía del Espíritu Santo .....	155

**Sección XI: DE LAS ULTIMAS COSAS (Escatología)**

Tesis 109.- La Biblia presenta un claro detalle de "las últimas cosas" contenidas en el plan de Dios para la humanidad y el universo .....	158
Tesis 110.- Encontramos en las Sagradas escrituras referencias concretas sobre la muerte, la inmortalidad del alma y el estado intermedio .....	161
Tesis 111.- La Escritura enseña la manera en que se realizará la Parousia gloriosa de Cristo .....	163
Tesis 112.- La posición reformada sobre los acontecimientos relacionados con la Segunda Venida de Cristo encuentra su fundamento en una exégesis correcta de la Palabra de Dios.....	165
Tesis 113.- Al final de los tiempos Dios hará una nueva creación.....	167

Tesis 114.- El Reinado de Cristo será una realidad personal y física en la tierra	169
---	-----

**Sección XII: DE LA VIDA CRISTIANA Y DE LA ETICA CRISTIANA**

Tesis 115.- En la fe Reformada puede distinguirse el desarrollo de una vida cristiana y de una Ética cristiana .....	172
Bibliografía .....	178
Contenido .....	181
Reseña Biográfica del Autor .....	187

## *Reseña Biográfica del Autor*

Dr. José Heriberto Alvayero, desde su graduación como Doctor en Leyes, ha ejercido su profesión de Abogado y Notario por más de cuatro décadas; ha tenido cargos importantes en la empresa privada y como funcionario público; además de dedicarse al mundo académico como Rector de la Universidad Evangélica de El Salvador, catedrático, asesor de Tesis y jurado examinador de grado en varias universidades del país. Como “estudiante de profesión”, como se define, ha obtenido dos doctorados, tres maestrías, dos licenciaturas, un profesorado superior, y varios diplomados en diferentes especialidades como Leyes, Administración y Finanzas, Ciencias Políticas y Educación. Ha hecho carrera teológica desde un profesorado universitario, Licenciatura, hasta Doctorado en Teología y Ministerio Pastoral.

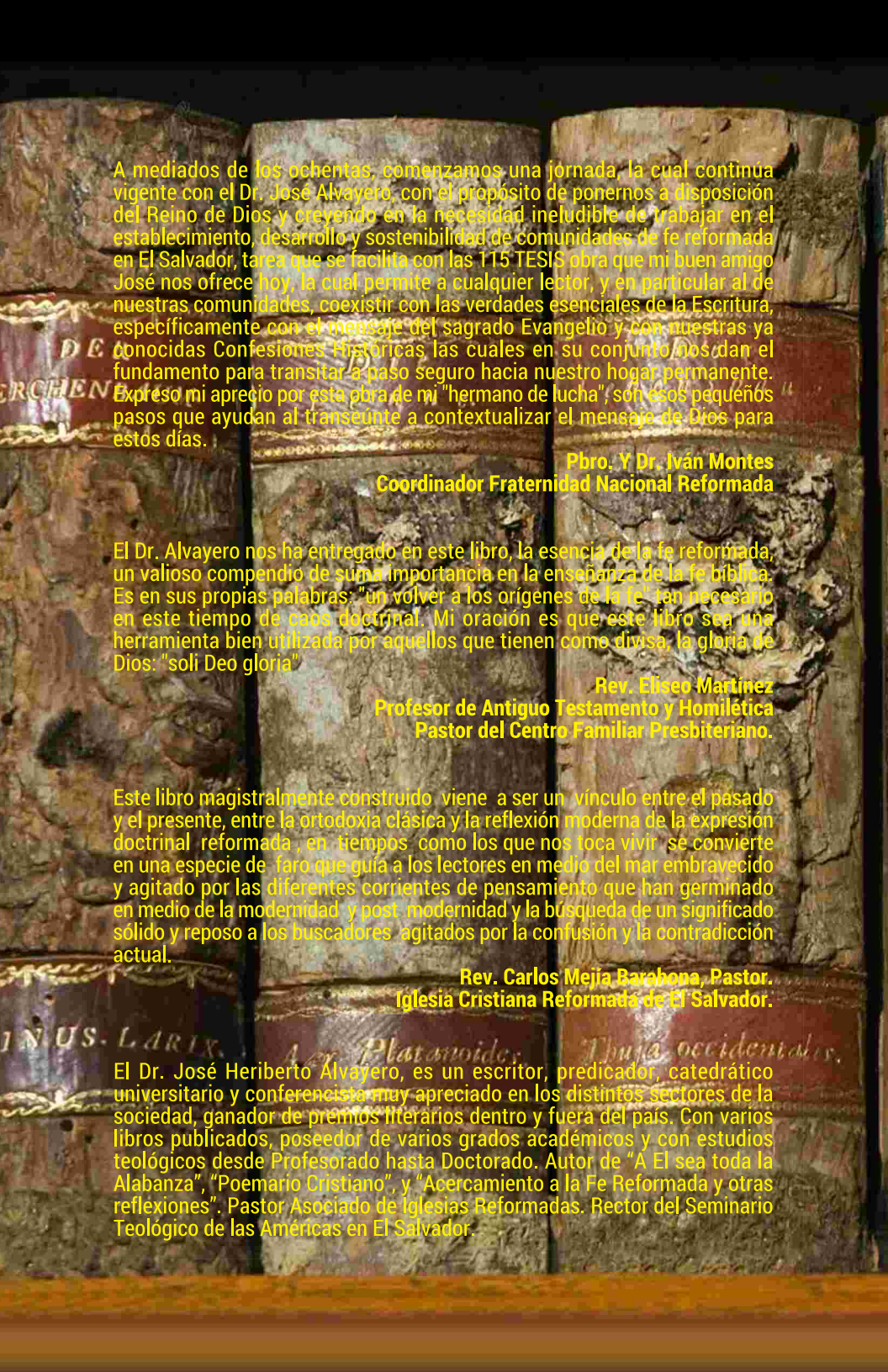
Por más de treinta años ha servido como maestro bíblico, conferencista, predicador y pastor; ha dirigido programas de radio y de televisión, así como colaborador en periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Con una larga experiencia literaria, ha ganado varios premios en certámenes dentro y fuera del país. Ha publicado tres libros de cuento, un poemario, y diversos ensayos jurídicos, sociológicos, políticos y religiosos. El año anterior han circulado un libro de cuentos y una obra de contenido teológico de su autoría. Ha pertenecido a diferentes organizaciones culturales y religiosas y es miembro de número del Ateneo de El Salvador.

Actualmente sirve como pastor asociado de la Iglesia Cristiana Reformada en Santa Tecla y de la Iglesia Cristiana Emanuel en San Martín, es Rector del Seminario Teológico de las Américas, fundador de la Iglesia Cristiana Nacional Reformada en El Salvador y miembro de la Fraternidad Nacional Reformada.







A mediados de los ochentas, comenzamos una jornada, la cual continúa vigente con el Dr. José Alvayero, con el propósito de ponernos a disposición del Reino de Dios y creyendo en la necesidad ineludible de trabajar en el establecimiento, desarrollo y sostenibilidad de comunidades de fe reformada en El Salvador, tarea que se facilita con las 115 TESIS obra que mi buen amigo José nos ofrece hoy, la cual permite a cualquier lector, y en particular al de nuestras comunidades, coexistir con las verdades esenciales de la Escritura, específicamente con el mensaje del sagrado Evangelio y con nuestras ya conocidas Confesiones Históricas las cuales en su conjunto nos dan el fundamento para transitar a paso seguro hacia nuestro hogar permanente. Expreso mi aprecio por esta obra de mi "hermano de lucha", son esos pequeños pasos que ayudan al transeunte a contextualizar el mensaje de Dios para estos días.

**Pbro. Y Dr. Iván Montes**  
**Coordinador Fraternidad Nacional Reformada**

El Dr. Alvayero nos ha entregado en este libro, la esencia de la fe reformada, un valioso compendio de suma importancia en la enseñanza de la fe bíblica. Es en sus propias palabras: "un volver a los orígenes de la fe", tan necesario en este tiempo de crisis doctrinal. Mi oración es que este libro sea una herramienta bien utilizada por aquellos que tienen como divisa, la gloria de Dios: "soli Deo gloria"

**Rev. Eliseo Martínez**  
**Profesor de Antiguo Testamento y Homilética**  
**Pastor del Centro Familiar Presbiteriano.**

Este libro magistralmente construido, viene a ser un vínculo entre el pasado y el presente, entre la ortodoxia clásica y la reflexión moderna de la expresión doctrinal reformada; en tiempos como los que nos toca vivir, se convierte en una especie de faro que guía a los lectores en medio del mar embravecido y agitado por las diferentes corrientes de pensamiento que han germinado en medio de la modernidad y post-modernidad y la búsqueda de un significado sólido y reposo a los buscadores, agitados por la confusión y la contradicción actual.

**Rev. Carlos Mejía Barahona, Pastor.**  
**Iglesia Cristiana Reformada de El Salvador.**

El Dr. José Heriberto Alvayero, es un escritor, predicador, catedrático universitario y conferencista muy apreciado en los distintos sectores de la sociedad, ganador de premios literarios dentro y fuera del país. Con varios libros publicados, poseedor de varios grados académicos y con estudios teológicos desde Profesorado hasta Doctorado. Autor de "A El sea toda la Alabanza", "Poemario Cristiano", y "Acercamiento a la Fe Reformada y otras reflexiones". Pastor Asociado de Iglesias Reformadas. Rector del Seminario Teológico de las Américas en El Salvador.